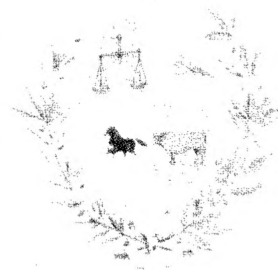
Año XCII - Montevideo, miércoles 25 de marzo de 1998 - Nº 24.999



DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.999 - Montevideo, miércoles 25 de marzo de 1998

DOCUMENTOS

Tomo 371

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 225/998.- INTERES NACIONAL. Decláranse las II JORNADAS DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza en las fechas que se determinan.

10

Resolución 226/998.- INTERES NACIONAL. Declárase el "XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE NUTRICIONISTAS Y DIETISTAS" a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza en las fechas que se determinan.

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 227/998.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Desígnase Ministro interino.
(621)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 12 de marzo de 1998.-

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Opertti, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 13 de marzo de 1998.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 13 de marzo de 1998 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Roberto Rodríguez Pioli.

2°.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**
Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Ley 16.915.- PENSIONES GRACIABLES. Otórgase al señor Daniel Martines Camiño.
(612*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

ARTICULO 1°.- Otórgase una pensión graciable al señor Daniel Martines Camiño.

ARTICULO 2°.- El monto de la misma ascenderá al equivalente de cuatro salarios mínimos nacionales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de marzo de 1998. - HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de marzo de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - **SAMUEL LICHTENSZTEJN** - **LUIS MOSCA**
Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

---o---

3

Ley 16.916.- PENSIONES GRACIABLES. Otórgase a la señora Laura Verdié de Améndola.
(613*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

ARTICULO 1°.- Concédese una pensión graciable a la señora Laura Verdié de Améndola, equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales.

ARTICULO 2°.- La erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de marzo de 1998. - HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de marzo de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - **SAMUEL LICHTENSZTEJN** - **LUIS MOSCA**
Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

---o---

4

Ley 16.917.- PENSIONES GRACIABLES. Concédense a las señoras Myriam Guirotane Irigoyen y Paola Bernasconi.
(614*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

ARTICULO 1°.- Concédese una pensión graciable equivalente a cuatro salarios mínimos nacionales a la señora Myriam Guirotane Irigoyen, y otra equivalente a dos salarios mínimos nacionales a la señora Paola Bernasconi.

ARTICULO 2º.- La erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de marzo de 1998. - HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de marzo de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

---o---
5

Ley 16.918.- PENSIONES GRACIABLES. Concédese a la señora María Luisa Diez Ramírez.
(615*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

ARTICULO 1º.- Concédese una pensión graciable a la señora María Luisa Diez Ramírez equivalente a tres salarios mínimos nacionales.

ARTICULO 2º.- La erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de marzo de 1998. - HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de marzo de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

---o---
6

Ley 16.919.- PENSIONES GRACIABLES. Concédese a la señora María Marta Celina Canosa Hors.
(616*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

ARTICULO 1º.- Concédese una pensión graciable a la señora María Marta Celina Canosa Hors, equivalente a tres salarios mínimos nacionales.

ARTICULO 2º.- La erogación resultante será atendida por Rentas Generales

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de marzo 1998. - HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de marzo de 1998

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
7

Decreto 70/998.- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Inclúyese en el Reglamento de Uniformes del Ejército (R.G.29-4) el numeral que se determina.
(617*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 17 de marzo de 1998

VISTO: las actuaciones por las cuales el Comando General del Ejército solicita la creación de un Distintivo para los integrantes de la Artillería de Ejército.-

RESULTANDO: I) que el uso de distintivos del Ejército se encuentra regulado en el Capítulo IV del Reglamento de Uniformes del Ejército (R.G. 29-4), aprobado por el Decreto 686/991 de fecha 17 de diciembre de 1991.-

II) que el Decreto 686/991 precitado fue modificado por los Decretos 371/993 de 17 de agosto de 1993, 90/994 de 1ro. de marzo de 1994, 86/995 de 20 de febrero de 1995, 148/995 de 4 de abril de 1995, 33/996 de 6 de febrero de 1996, 331/996 de 27 de agosto de 1996, 516/996 de 30 de diciembre de 1996 y 362/997 de 7 de octubre de 1997.-

CONSIDERANDO: que a los efectos de la creación solicitada, corresponde la agregación del numeral 4.5.32 al Reglamento precitado.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

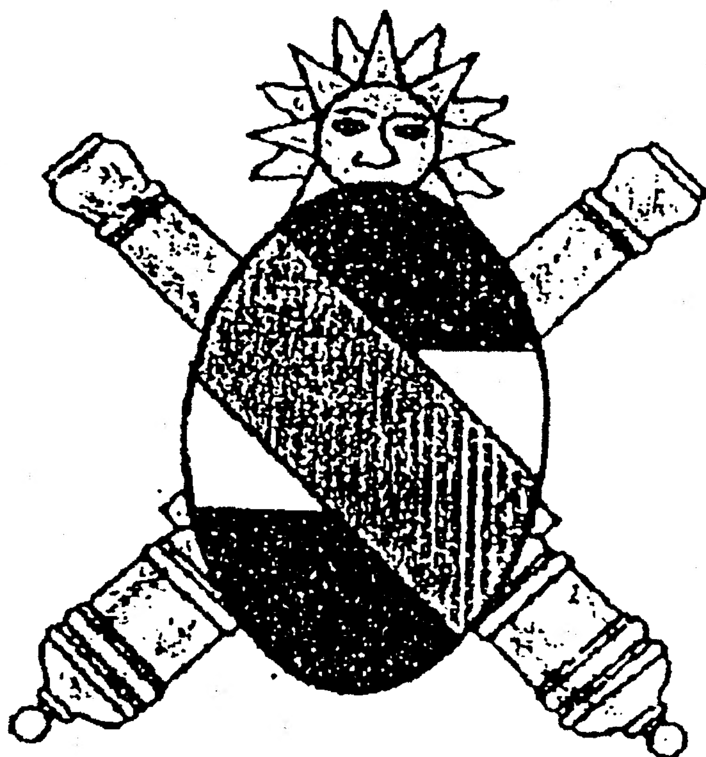
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

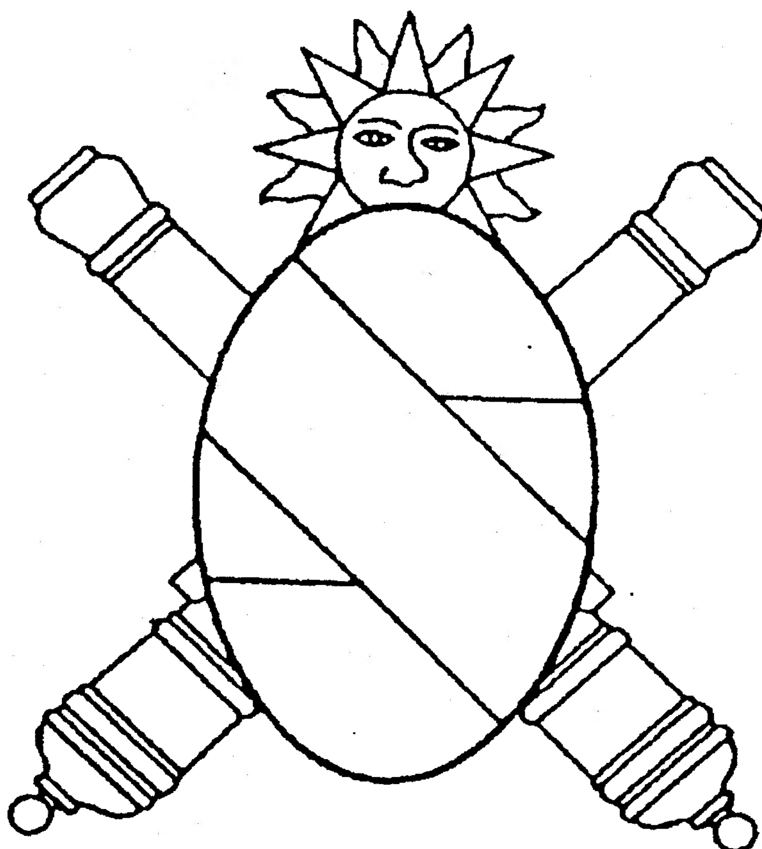
Decreta:

ARTICULO 1ro.- Inclúyese en el Reglamento de Uniformes del Ejército (R.G. 29-4) aprobado por el Decreto 686/991 de 17 de diciembre de 1991, en la redacción modificativa dada por los Decretos 371/993 de 17 de agosto de 1993, 90/994 de 1ro. de marzo de 1994, 86/995 de 20 de febrero de 1995, 145/995 de 4 de abril de 1995, 33/996 de 6 de febrero de 1996, 331/996 de 27 de agosto de 1996, 516/996 de 30 de diciembre de 1996 y 362/997 de 7 de octubre de 1997, el siguiente numeral:
"4.5.32 Artillería de Ejército.-
Ovalo, con sol naciente sobre la parte superior y dos cañones cruzados por detrás en color oro mate; campo con los colores de la Bandera de Artigas, esmaltado en azul sajón la franja superior e inferior, en blanco la del centro y roja la diagonal, Sol borde color oro mate.-
Dimensiones: eje mayor, 0m 020 y eje menor, 0m 016 (Lámina 52. Figura 8)."

ARTICULO 2do.- Apruébase la lámina adjunta al presente Decreto, la que se considerará parte integrante del Reglamento de Uniformes del Ejército (R.G. 29-4).-

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-





Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

CARILLA Nº 6

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8

Decreto 71/998.- BANCO DE PREVISION SOCIAL. Determínase el monto de la aportación de los Deportistas y Arbitros Profesionales, cuyas remuneraciones constituyan el medio principal de subsistencia.
(618*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 18 de marzo de 1998

VISTO: Lo establecido en el artículo 147 de la ley N° 16.713, de 3 de setiembre de 1995 y el artículo 37 del Decreto 113/996, de 27 de marzo de 1996, en la redacción dada por el artículo 1° del Decreto N° 220/996, de 12 de junio de 1996.

RESULTANDO: I) Que el artículo 147 de la ley N° 16.713, de 3 de setiembre de 1995, establece el principio de la primacía de la realidad, por el cual las contribuciones especiales a la seguridad social se aplicarán sobre las remuneraciones realmente percibidas.

II) Que dicho artículo establece excepciones destinadas a contemplar los casos en que la materia gravada y las asignaciones computables se rijan por remuneraciones fictas.

III) Que el artículo 37 del Decreto 113/996, de 27 de marzo de 1996, en la redacción del artículo 1° del Decreto 220/996, de 12 de junio de 1996, dispone que la aportación de los Deportistas Profesionales por el período contractual vigente cuyas remuneraciones constituyan el medio principal de subsistencia, podrá efectuarse, a opción de los mismos, por un sueldo ficto igual al mínimo jubilatorio fijado en las distintas leyes, siempre que el total de las remuneraciones computables fuere mayor a ese monto. La aportación de los árbitros profesionales cuya remuneración constituya su principal medio de vida (Ley N° 12.380, de 12 de febrero de 1957, artículo 18°), se efectuará sobre lo efectivamente percibido, sin que pueda ser inferior a 11 (once), Bases Fictas de contribución.

IV) Que el Decreto 71/997, de 5 de marzo de 1997, dispuso el mismo régimen para los contratos de los Deportistas Profesionales del año 1997.

CONSIDERANDO: Que se entiende conveniente mantener el sistema de opción previsto en el artículo 37 del Decreto 113/996, de 27 de marzo de 1996, en la redacción dada por el artículo 220/996, de 12 de junio de 1996 y artículo 1° del Decreto 71/997, de 5 de marzo de 1997, para los contratos a suscribirse en la temporada del año 1998.

ATENTO: A lo precedente expuesto y normas citadas.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA

Artículo 1°. La aportación de los Deportistas Profesionales, por los contratos a celebrarse en la temporada 1998, cuyas remuneraciones constituyan el medio principal de subsistencia, podrá efectuarse, a opción de los mismos, por un sueldo ficto igual al mínimo jubilatorio fijado en las distintas leyes, siempre que el total de remuneraciones computables fueren mayor a ese monto. La aportación de los Árbitros Profesionales cuya remuneración constituya su principal medio de vida (Ley N° 12.380, de febrero de 1957, artículo 18°), se efectuará sobre lo efectivamente percibido, sin que pueda ser inferior a 11 (once) Bases Fictas de Contribución.

Artículo 2°. Comuníquese etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA
Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 225/998.- INTERES NACIONAL. Declárase las II JORNADAS DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza en las fechas que se determinan.
(619)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 12 de marzo de 1998

VISTO: la gestión promovida por el Comité Organizador de las II Jornadas de la Sociedad Latinoamericana de Cardiología Intervencionista;

RESULTANDO: que el objeto del pedido es la declaración de Interés Nacional de las referidas Jornadas, a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza del 29 de julio al 1o. de agosto de 1998;

CONSIDERANDO: I) la relevancia que se le asigna al mencionado Congreso, el que reunirá a médicos uruguayos especializados en dicha área y que contará con la presencia de destacados profesionales extranjeros;

II) que se estima conveniente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Declárase de Interés Nacional las II JORNADAS DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CARDIOLOGIA INTERVENCIONISTA a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza del 29 de julio al 1o. de agosto de 1998.

2o.- Comuníquese. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - ANTONIO GUERRA
Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

---o---

10

Resolución 226/998.- INTERES NACIONAL. Declárase el "XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE NUTRICIONISTAS Y DIETISTAS" a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza en las fechas que se determinan.
(620)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 12 de marzo de 1998

VISTO: la gestión promovida por el Comité Organizador del "XI

CONGRESO LATINOAMERICANO DE NUTRICIONISTAS Y DIETISTAS";

RESULTANDO: que el objeto del pedido es la declaración de Interés Nacional del referido Congreso, a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza del 16 al 20 de noviembre de 1998;

CONSIDERANDO: I) la relevancia que se le asigna al mencionado Congreso el que reunirá a técnicos especializados en dicha área;

II) que en él se abordarán importantes temas relacionados con la especialidad;

III) que se estima conveniente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Decláranse de Interés Nacional el "XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE NUTRICIONISTAS Y DIETISTAS" a realizarse en el Centro de Conferencias del Hotel Victoria Plaza del 16 al 20 de noviembre de 1998.

2o.- Comuníquese. **SANGUINETTI** - RAUL BUSTOS - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - ANTONIO GUERRA

Recibido por D. O. el 20 de Marzo de 1998

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES SIMONET SILVA, (Ficha 26/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16036 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDRES MARCHAND ABAL, (Ficha: S/8/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15133 Mar 12 - Mar 25

LIBANO ROGELIO MONZON BONIFACINO, (Ficha: S/670/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15376 Mar 13 - Mar 26

LEONARDA ARETA PARREÑO, (Ficha: S/28/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15982 Mar 19 - Abr 01

MARIA CRISTINA CASELLA BERNINI, (Ficha: S/32/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16037 Mar 20 - Abr 02

OSCAR OMAR GONZALEZ u OSCAR OMAR GONZALEZ SOSA, (Ficha: S/3/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16133 Mar 20 - Abr 02

CARLOS ELBIO SACARELO BERRO, (Ficha: S/761/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16134 Mar 20 - Abr 02

DONATO SANZ HERNANDO, (Ficha: S/742/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16388 Mar 24 - Abr 13

JACINTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/21/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16628 Mar 24 - Abr 13

SEGUNDO TURNO

ELIDA COSTANZA CATTANEO NAPIAS, (Ficha: S/693/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13547 Mar 12 - Mar 25

POLICARPO RODRIGUEZ, MAURICIO ALFARO LINO RODRIGUEZ BATLLE O BALLE O VALLE, MARIA RODRIGUEZ BALLE O BATLLE O VALLE Y MARIA SOCORRO BATLLE, BALLE O VALLE DE RODRIGUEZ, (Ficha: S/749/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13607 Mar 12 - Mar 25

MARIA CUERDO BEN, (Ficha: S/616/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13639 Mar 17 - Mar 30

EDISON PEDRO BUADAS FERREIRA, (Ficha: S/688/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13652 Mar 12 - Mar 25

ZENON PEDRO PEREIRA ALVARIZA, (Ficha: S/746/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15129 Mar 12 - Mar 25

JESUS MARIA MARIÑO FERRO, (Ficha: S/10/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15130 Mar 12 - Mar 25

VICENTA GONZALEZ ALGARE Y ROGELIO GUTIERREZ, (Ficha: S/658/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15263 Mar 18 - Mar 31

PASCUAL GIORDANO CAMMARANO, (Ficha: S/25/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15375 Mar 13 - Mar 26

DOROTEA MORELE O MORELES SARAVIA, (Ficha: S/740/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15410 Mar 13 - Mar 26

MANUELA YMIA VARELA, (Ficha: S/751/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15430 Mar 16 - Mar 27

JORGE BRESSO FAGUNDEZ Y LUIS ALBERTO BRESSO FAGUNDEZ, (Ficha S/543/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15555 Mar 16 - Mar 27

JULIO PEREIRA O PEREYRA, (Ficha: S/12/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15769 Mar 17 - Mar 30

MAURO ANGEL PEREZ RAMOS, (Ficha: S/24/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15882 Mar 18 - Mar 31

JUANA SALVIA O SALVE TORRES RODRIGUEZ, (Ficha S/30/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16040 Mar 20 - Abr 02

ALFREDO FERREIRA SANGUINETTI, (Ficha: S/700/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16059 Mar 20 - Abr 02

MARIA TERESA IBIÑETE GRAVANO, (Ficha: S/549/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16129 Mar 20 - Abr 02

ALMUDENA ESMERALDA CHEROMINI LASSIERA, (Ficha: S/139/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16147 Mar 20 - Abr 02

VALENTIN SECUNDINO DECUADRA, (Ficha: S/53/97).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16208 Mar 23 - Abr 03

TERCER TURNO

MARTHA ALICIA VILLAR MONTES, (Ficha 10/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15137 Mar 12 - Mar 25

JORGE JOSE BERNASCONI CASTIGLIONI, (Ficha 696/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15139 Mar 12 - Mar 25

ELISA BRITO DEL PINO LARRAVIDE, (Ficha 32/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15173 Mar 12 - Mar 25

CELIA GARCIA BAUBETA Y WASHINGTON JOSE ACOSTA GONZALEZ, (Ficha 768/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15246 Mar 12 - Mar 25

JUAN PEDRO DUQUE GANZO, (Ficha 546/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15995 Mar 19 - Abr 01

CUARTO TURNO

AIDA YOLANDA TORTORELLA SISTO, (Ficha A 739/97).
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13294 Mar 12 - Mar 25

MUJICA CHARLES, NAIR, (Ficha 693/97A).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15224 Mar 12 - Mar 25

GARCIA GARDA, RICARDO, (Ficha A 775/97).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15266 Mar 13 - Mar 26

RICARDO TENENBAUM FEINBERG y ELISA FEINBERG AIZEN, (Ficha A/31/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15507 Mar 16 - Mar 27

VAZQUEZ FIGUEREDO CANDIDO OCTAVIANO y BRAMBILLASCA VILLALBA MARIA LUISA, (Ficha A 11/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15522 Mar 16 - Mar 27

MARIA ISABEL GARCIA MARTINEZ y DOROTEO BARRETO SANCHEZ, (Ficha A. 713/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15553 Mar 16 - Mar 27

MANUEL PALLEIRO PONTE, (Ficha 38/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15742 Mar 17 - Mar 30

ROSA LUISA MARTHA RAINUSSO GARMENDIA, (Ficha 16/98/A).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15755 Mar 17 - Mar 30

ANTONIETA PIRRI FERNANDEZ, (Ficha A/529/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15894 Mar 18 - Mar 31

MARIA MUKTARIAN AGOLIAN, (Ficha 701/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15955 Mar 19 - Abr 01

JUAN ALBERTO IRIGARAY PEREZ, (Ficha A/9/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16041 Mar 20 - Abr 02

MODESTO GOMEZ MOSCOSO, (Ficha 35/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16053 Mar 20 - Abr 02

PEREZ DONATO, MARGOT TATIANA, (Ficha A 740/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16145 Mar 20 - Abr 02

GONZALEZ BENTANCOR, ERNESTO, (F.A. 23/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16331 Mar 23 - Abr 03

JULIANA APARICIO JUBI ó JUBIT Y BENITO REY VEIGA, (Ficha A/769/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16566 Mar 24 - Abr 13

QUINTO TURNO

JUAN MARIA DUFOUR COLLAZO, (Ficha 6/98F).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15242 Mar 12 - Mar 25

MARIA O MARIA ELIDA LAITANO O LAITANO ARTURO O LAITANO DE SALES, (Ficha 787/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15261 Mar 13 - Mar 26

CLETO MARCELINO COSTA DUARTE, (Ficha 16/98F).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15288 Mar 13 - Mar 26

OTTAVIO COLANTONIO CIROLLI Y ANNA O ANA REGINA CUORLEONE O COURLEONE, (Ficha F.506/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15431 Mar 16 - Mar 27

FRANCISCO ALBERTO VITTOLA O VICTTOLA GUILLERMO, (Ficha 17/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15526 Mar 16 - Mar 27

ALCIRA IRMA O IRMA AYALA O IRMA MJITARIAN, (Ficha 40/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15559 Mar 16 - Mar 27

NESTOR ALMEIDA PEREZ, (Ficha 642/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15683 Mar 17 - Mar 30

FOLIA MARIA JOSEFINA DODERA CERVETTO, (Ficha 22/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15829 Mar 18 - Mar 31

RUFINO ORLANDO RODRIGUEZ MOREIRA, (Ficha 19/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15911 Mar 19 - Abr 01

MARIA AMELIA GHIGLIA GHIDONE, (Ficha N& 702/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15979 Mar 19 - Abr 01

FAUSTINO O FAUSTO DI MARTINO CARFAGNO O FAUSTO DI MARTINO CARFAGNA, (Ficha Nº 367/97F).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15980 Mar 19 - Abr 01

ISIDORO FREYER GRAFFEN, (Ficha 18/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16043 Mar 20 - Abr 02

IGUA o IGOA FUENTES, HILARIA o DEOLINDA HILARIA, (Ficha F 736/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16057 Mar 20 - Abr 02

LAURA LUCIA ABREU MATTEINI, (Ficha Nº 25/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16305 Mar 23 - Abr 03

NESTOR FELIPE SICCO FONTANA, (Ficha 21/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16382 Mar 24 - Abr 13

SEXTO TURNO

GLADYS MOLL PEREZ o GLADYS MOLL PEREZ DE PINTOS, (Ficha 35/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15525 Mar 16 - Mar 27

LAZARO o LEJZOR SZPEKTOROWSKI SEGAL, (Ficha 14/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15956 Mar 19 - Abr 01

MARIA EUGENIA SANABRIA, (Ficha 706/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15992 Mar 19 - Abr 01

NORMA NIRIA PLADA SANTOS, (Ficha 8/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16570 Mar 24 - Abr 13

MARIA ELIDA FERNANDEZ RAMA, (Ficha 46/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16627 Mar 24 - Abr 13

SEPTIMO TURNO

OHANNES KUPELIAN AVEDECIAN Y MARINE AVEDIKIAN AVEDIKIAN, (Ficha 33/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15382 Mar 13 - Mar 26

ALFREDO GILBERTO PRIANO CASARES, (Ficha 14/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15434 Mar 16 - Mar 27

OLIVIO ODDONE DAMINO, (Ficha: 777/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15551 Mar 16 - Mar 27

ANTONIO ESTANISLAO GONZALEZ MORALES, (Ficha 744/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15816 Mar 18 - Mar 31

ZOHRAB DER KRIKORIAN EUCZERIAN, (Ficha 44/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15931 Mar 19 - Abr 01

JULIO HEBER GRANJA MOLLANO, (Ficha 749/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16144 Mar 20 - Abr 02

ADRIAN HUMBERTO BARRALES BRAÑA, (Ficha 40/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16472 Mar 24 - Abr 13

OCTAVO TURNO

VIOLETA o LJUBICA GRULOVIC DE UZELAC, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15076 Mar 13 - Mar 26

JOSE JACINTO CHAGAS SANCHEZ, (Ficha S/22/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15516 Mar 16 - Mar 27

JUAN CARLOS CANALE MOURIGAN, (Ficha S/5/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15771 Mar 17 - Mar 30

CARLOS FRANCISCO BARTH JANKOVSZKY, (Ficha S/30/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16205 Mar 23 - Abr 03

NOVENO TURNO

ALFONSO NOGUEIRA FERNANDEZ, (Ficha S/17/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15132 Mar 12 - Mar 25

MARIA LUISA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha S/574/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15135 Mar 12 - Mar 25

JOSEFA ESTHER BOLUMBURU ADSUARA o ESTHER BOLUNVURU o JOSEFINA BOLUMBURU o ESTER JOSEFA BOLUMBURU, (Ficha S/767/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15219 Mar 12 - Mar 25

PABLO REY HARRETCHE MUNIZ, (Ficha S/588/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15262 Mar 13 - Mar 26

CARLOS ALBERTO D'HALEWYN RADIO Y DELIA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha S/18/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15671 Mar 17 - Mar 30

JUAN ANTONIO POVASCHUK GARCIA, (Ficha S/243/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15673 Mar 17 - Mar 30

ESTEBAN MONTUORI GOLDBERGER, (Ficha S/29/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15684 Mar 17 - Mar 30

NESMAR FRANCO GINI, (Ficha S/695/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15875 Mar 18 - Mar 31

LAUREANA MARIA CORREA OLIVIERA, (Ficha S/26/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15878 Mar 18 - Mar 31

JOSE ANTONIO CATALDO GIOVANNI, (Ficha S/773/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15971 Mar 19 - Abr 01

MARIA ELVIRA CARBIA RODRIGUEZ, (Ficha S/729/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16052 Mar 20 - Abr 02

LEONOR BEOVIDE o BEOVIDES DE VARELA o BEOVIDE o BEOVIDES BERMOLEN Y EDUVIGES VARELA FARIÑA, (Ficha S/39/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16130 Mar 20 - Abr 02

DECIMO TURNO

EMILIO DONAPETRI GARCIA, (Ficha 489/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15142 Mar 12 - Mar 25

JUAN CARLOS CAMBIASO ANTONIANI Y JUAN CARLOS CAMBIASO URRUTY, (Ficha 752/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15264 Mar 13 - Mar 26

NUMA FEROLLA, (Ficha 761/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15409 Mar 13 - Mar 26

OLGA DELIA FERREIRA GARICOITS Y CHARLES HUMBERTO SCARZELLA GRIFFETT, (Ficha 771/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15417 Mar 13 - Mar 26

HECTOR ARNOLDO BACIGALUPE GROSSO, (Ficha 4/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15556 Mar 16 - Mar 27

DIANA CRISTINA PEREIRA PUNTIGLIANO Y DIANA PUNTIGLIANO TAJADA, (Ficha 36/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15770 Mar 17 - Mar 30

CANDIDA GLORIA ALMEIDA GONZALEZ, (Ficha 26/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15773 Mar 17 - Mar 30

JUAN TOMAS MARTINEZ, (Ficha 17/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15877 Mar 18 - Mar 31

ELISA SATURNO, (Ficha 735/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15907 Mar 19 - Abr 01

RAQUEL MARIA BERGERET BALVERDE, (Ficha 722/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 15909 Mar 19 - Abr 01

AVELINO GARCIA CUERVO Y HORTENCIA CHIODI DE GARCIA, (Ficha 769/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16151 Mar 20 - Abr 02

DECIMOPRIMER TURNO

MONICA LUCIA LLUSSEPPI DE LEON, (Ficha A/39/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15222 Mar 12 - Mar 25

MARIO URTIAGA DA SILVA, (Ficha 20/98 A).
Montevideo, 16 de marzo de 19.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16042 Mar 20 - Abr 02

MARCELINO MUSICCO FERNANDEZ, (Ficha A 746/97).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16074 Mar 20 - Abr 02

MARIA ELVIRA GONZALEZ ZUBIETA, (Ficha 761/97/A).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16334 Mar 23 - Abr 03

ARON MAJER GLICBERG, (Ficha 42/98/A).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16379 Mar 24 - Abr 13

CONCEPCION ENRIQUETA CALVERAS PONS, (Ficha A 21/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16416 Mar 24 - Abr 13

INES BELTRAMO SAIZAR, (Ficha A/544/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16562 Mar 24 - Abr 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOROTEO MAURENTE GONZALEZ, RITO MAURENTE O MAURENTE PEREZ, ALFREDO MAURENTE O MAURENTE PEREZ Y ANGELICA MAURENTE PEREZ, (F/395/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15377 Mar 13 - Mar 26

CELMIRA CERIZOLA ARAUJO, (Ficha 760/97/F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15411 Mar 13 - Mar 26

MARIA AURORA PENONE BONISSATTI, (Ficha 31/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15437 Mar 16 - Mar 27

OLGA ESTHER CROVETTO ORIBE, (Ficha 790/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15520 Mar 16 - Mar 27

DELIA NORMA CHARTZMAN BIRENBAUM, (Ficha F/628/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15871 Mar 18 - Mar 31

MARIA IRMA BUCETA PEÑA o MARIA IRMA BUCETA DE BULA, (Ficha F/260/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 15880 Mar 18 - Mar 31

RIFCA O REBECA ROIZENBLIT O ROIZEMBLIT, (Ficha 9/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15914 Mar 19 - Abr 01

MARIA MARTA FERREIRA DE MARTINEZ Y GUALBERTO MARTINEZ MATTA O MATA O MATTO, (Ficha Nº 683/97F).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15957 Mar 19 - Abr 01

RODOLFO JULIO PARADA RIVERO, (Ficha 759/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15993 Mar 19 - Abr 01

MARIA KAYPEKIAN O KAIPEKIAN KUBLIKIAN O KHUBLIKIAN Y JACOBO O AGOP KOUYOUMDJIAN ARAKELIAN, (Ficha 46/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16204 Mar 23 - Abr 03

DINORAH DE LIMA SIMOES, O DINORAH DE LIMA SIMOES PIRIZ O DINORAH DE LIMA SIMOES OTAZU, (Ficha 670/97F).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16380 Mar 24 - Abr 13

LAURA MARIA ALVAREZ DEL PINO, (Ficha 729/97F).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16414 Mar 24 - Abr 13

DECIMOTERCER TURNO

BABBY ODELMA ALMEIDA GONZALEZ, (Ficha 743/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15374 Mar 13 - Mar 26

AIDA MARGARITA MARTINEZ HORNES, (Ficha 43/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15379 Mar 13 - Mar 26

ELBIO AGAPITO BALAO CEDREZ, (Ficha 15/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15515 Mar 16 - Mar 27

RICARDO AMARO GONZALEZ, (Ficha 23/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15614 Mar 17 - Mar 30

JUAN CARLOS ROMANO MANTOVANI, (Ficha 671/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16131 Mar 20 - Abr 02

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO VELAZQUEZ, (Ficha 759/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15381 Mar 13 - Mar 26

SEVERINO ESTEVEZ, (Ficha: 51/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15523 Mar 16 - Mar 27

RAUL CARMELO MIRABALLES VASALLO, (Ficha 759/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15674 Mar 17 - Mar 30

RAUL CESAR DEL PUERTO MESA, (Ficha 39/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15753 Mar 17 - Mar 30

HUGO ARMANDO LETTIERI MARENGO, (Ficha 48/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15908 Mar 19 - Abr 01

OVIDIO DAVID GUALCO GERMINO, (Ficha 24/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15930 Mar 19 - Abr 01

JOSE LUIS SANTANA GIL, (Ficha 636/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16523 Mar 24 - Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE BRIZOLARA PINTO, (Ficha A 14/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15143 Mar 12 - Mar 25

ALBANA FERNANDEZ ROCHA, (Ficha A 734/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15552 Mar 16 - Mar 27

ZAEDA PALAVECINO, (Ficha A 680/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15883 Mar 18 - Mar 31

PEDRO GUADALUPE o PEDRO GORDANO BOTTA y PRIMITIVA CABRERA, (Ficha A 34/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15978 Mar 19 - Abr 01

RAUL CECILIO BURGOS CARRERAS, (Ficha A 52/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16045 Mar 20 - Abr 02

MARIA GERALDA DELLA RATTA LARROCHA, (Ficha A 51/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16298 Mar 23 - Abr 03

ALBERTO ENRIQUE CASTELAZZI PONZO, (Ficha A 778/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16524 Mar 24 - Abr 13

CEFERINO ALVAREZ TERMEZANA, (Ficha A 54/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16629 Mar 24 - Abr 13

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE GUALBERTO SAN ROMAN MOSQUERA, (Ficha A 712/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15779 Mar 18 - Mar 31

ADA ROSA ZAMPEDRI TOGNINI, (Ficha A-52/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15996 Mar 19 - Abr 01

CARLOS PELEGRINO RAFFAELLI o RAFAELLI SUAREZ, (Ficha A 55/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16046 Mar 20 - Abr 02

CELSA o ELSA NORMA CABRERA CUENCA y PABLO HINDEMBURG UVIEDO, (Ficha A 34/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16563 Mar 24 - Abr 13

MARIA o MARIA ALICIA VECINO, (Ficha A 12/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16583 Mar 24 - Abr 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN FRANCISCO MARICHAL CAMEJO, (Ficha A/753/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15220 Mar 12 - Mar 25

PEDRO PALERMO FANTAUZZI y OLGA ESTHER MAROÑO ARIZA, (Ficha A/584/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15521 Mar 16 - Mar 27

JOSEFINA VENTARELLI, (Ficha A/710/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15774 Mar 17 - Mar 30

CLARA SOFIA SOUZA FUENTES, (Ficha A/730/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15876 Mar 18 - Mar 31

MARIA EUGENIA VERME REPETTO ó REPETO, (Ficha A/14/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16132 Mar 20 - Abr 02

REMIGIO UBERFIL PRIETO MARQUEZ, (Ficha A/690/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16149 Mar 20 - Abr 02

JULIO NICOLAS BUSIELLO GONZALEZ, (Ficha A/49/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16330 Mar 23 - Abr 03

MARIA ALBA REINALDO MARTINEZ, (Ficha A/627/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16332 Mar 23 - Abr 03

DECIMOCTAVO TURNO

EFRAIN RAMON CORBO CAMACHO, (Ficha A/13/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15481 Mar 16 - Mar 27

SOLEDAD NIEVES PEREYRA, (Ficha A/724/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15672 Mar 17 - Mar 30

JESUS VAAMONDE BARROS, (Ficha A/10/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16146 Mar 20 - Abr 02

JUAN ALBERTO BOSCA SOSA, (Ficha A/8/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16150 Mar 20 - Abr 02

PEDRO MARIA BARRETO ó BARRETTO BATISTA, (Ficha A/723/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16160 Mar 20 - Abr 02

LUIS ZOILO NUÑEZ LEITES y ALBA VICTORIA RODRIGUEZ, (Ficha A/727/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16206 Mar 23 - Abr 03

DECIMONOVENO TURNO

DOMINGUEZ RODRIGUEZ, AVELINO, (Ficha 9/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13796 Mar 13 - Mar 26

AURA MULATTIERI MORALES, (Ficha 5/98).
18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15214 Mar 12 - Mar 25

FERNANDEZ COSTAL, MANUEL EUSEBIO, (Ficha 8/98).
12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15439 Mar 16 - Mar 27

PIEDAD BAYARRES Y LUIS DIAZ, (Ficha A/770/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15517 Mar 16 - Mar 27

ELENA MINDAK NEMES, (Ficha A/722/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15756 Mar 17 - Mar 30

ALEKSEJUNA O ALEKSEJUNAS O ALEXSESUNA BELEISITE, ALBINA, (Ficha 720/97/A).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16209 Mar 23 - Abr 03

BARBOT SCHIALLERO MARIA LUISA, (Ficha 784/97/A).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16415 Mar 24 - Abr 13

VIGESIMO TURNO

JORGE MARIO MARONE CASTIGLIONI, (Ficha 41/98).
26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15433 Mar 16 - Mar 27

PALLAS VAZQUEZ, JOSE MARIA, (Ficha 116/95/A).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16385 Mar 24 - Abr 13

DORIS RUFINA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha 44/98).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16418 Mar 24 - Abr 13

LUIS ALBERTO GARGANIGO FERRANDO, (Ficha 25/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16568 Mar 24 - Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

OMAR ARISPE FULQUET, (Ficha S 10/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15140 Mar 12 - Mar 25

WASHINGTON ALBERTO CARCAVALLO ANTON, (Ficha S 19/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15260 Mar 13 - Mar 26

LUIS ALBERTO MOURIGAN SOSA, (Ficha S 33/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15550 Mar 16 - Mar 27

NESTOR LINARES CARRANO, (Ficha 35/98/A).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15879 Mar 18 - Mar 31

ADEMAR VALENTIN BAUDINO GOLOVAT O GOLOVART, (Ficha S 746/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15991 Mar 19 - Abr 01

GUSTAVO ENRIQUE GUIDET GARCIA, (Ficha S 28/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16044 Mar 20 - Abr 02

ALBINA TESTA DAMIZIA, (Ficha S 655/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16292 Mar 23 - Abr 03

Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15670 Mar 17 - Mar 30

FRANCISCO JOSE GRELA PADIN, (Ficha S/488/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15768 Mar 17 - Mar 30

DOUGLAS FRANCISCO HUBBER KILLICK, (Ficha S 756/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16038 Mar 20 - Abr 02

CARMEN JULIA NUÑEZ NUÑEZ, (Ficha S 28/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16343 Mar 23 - Abr 03

MARCOS MANUEL ABRAMCZYK KLODA, (Ficha S 669/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16381 Mar 24 - Abr 13

ALBINA EMMA RICCA TOURN, (Ficha S 48/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16567 Mar 24 - Abr 13

JORGE EDUARDO ARAUJO PARODI, (Ficha S 527/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71271 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR FERLINI GRATACOS, (Ficha S 14/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15131 Mar 12 - Mar 25

ELIDA RENE O RENEE COPETTE O COPPETTE VEIGA, (Ficha S 745/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15134 Mar 12 - Mar 25

ORFILIA DOMINGA PAISAL ZABALA, (Ficha S 421/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15136 Mar 12 - Mar 25

OLGA MARGARITA ROSICH LOPEZ, (Ficha S 15/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15438 Mar 16 - Mar 27

PEDRO JUAN ECHEVERRI PEREZ, (Ficha S 30/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15479 Mar 16 - Mar 27

ILDEFONSO RODOLFO MARTINEZ ALEM Y ELENA LEONARDI BLANCO, (Ficha S 750/97).

VIGESIMOTERCER TURNO

CORAIN SILVERA LOPEZ, (Ficha S/20/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15225 Mar 12 - Mar 25

GLADYS MARGOT GOMEZ BENTOS, (Ficha S/16/98).
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15243 Mar 12 - Mar 25

BASILIO PAYNES LIMA VIANA, (Ficha S/3/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15429 Mar 16 - Mar 27

WASHINGTON WANDERMAN PEREZ GROSSO, (Ficha S/45/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16127 Mar 20 - Abr 02

JOJNE SKORKA GIZERGORSKA, (Ficha S/724/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16210 Mar 23 - Abr 03

RICARDO RODRIGUEZ IRAOLA, (Ficha S/770/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16333 Mar 23 - Abr 03

ORFILIA u ORFILIA MARTHA REYNALDO GARCIA, (Ficha S/787/97).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16366 Mar 23 - Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELIDA BARRIOS CORREA, (Ficha S/21/98).
Montevideo, 19 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15127 Mar 12 - Mar 25

CEFERINO CARLOS o CARLOS CEFERINO HATCHONDO POMIES, (Ficha S/561/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15287 Mar 18 - Mar 31

MAXIMA NIEVES FORTUNATO DE GREGORIO O de GREGORIO, (Ficha S/695/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15378 Mar 13 - Mar 26

EMA RAMONA LORENZI O LORENSI RECAFINA Y NANCI O NANCY ARGELIA ALEGRE LORENZI, (Ficha S/23/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15380 Mar 13 - Mar 26

WASHINGTON BUZZI DE DIOS, (Ficha S/760/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15462 Mar 16 - Mar 27

JUAN BEDROSSIAN SEMERDJIAN, (Ficha S/1/98).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15682 Mar 17 - Mar 30

MIGUEL ANGEL BRITOS D'APOLITO, (Ficha S/770/97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15754 Mar 17 - Mar 30

FEDERICO CARLOS CAPUTI o FEDERICO CARLOS CAPUTI LOCANE o LOCANO, (Ficha S/782/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15817 Mar 18 - Mar 31

JOSE SUAREZ, (Ficha S/34/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15881 Mar 18 - Mar 31

PEDRO ALFREDO ODO DORATTI, (Ficha S/777/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15997 Mar 19 - Abr 01

JORGE ALFREDO EMILIO GAGLIARDI BHURMANN, (Ficha S/48/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16051 Mar 20 - Abr 02

LIRIA ZOA FERNANDEZ SILVA, (Ficha S/754/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16148 Mar 20 - Abr 02

FRANCISCO JOSE ARENA FIAGGIO, (Ficha S/27/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16207 Mar 23 - Abr 03

HECTOR GIOSSA GIMENEZ, (Ficha S/65/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16582 Mar 24 - Abr 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBENS UBIRAJARA PEREIRA ESTEVES ó ESTEVEZ, (Ficha 763/97/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15213 Mar 12 - Mar 25

GLORIA LUZ MENDEZ RAMIREZ, (Ficha S/747/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15223 Mar 12 - Mar 25

MANUEL ANDRADE PENA, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15235 Mar 12 - Mar 25

EMILIA ELENA ERRICO MASTROGIOVANNI, (Ficha 771/97/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15910 Mar 19 - Abr 01

AIDA JUANA HERMINIA BELTRAND MURPHY ó MURPHI, (Ficha 47/98/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
01) $ 720 10/p 15998 Mar 19 - Abr 01

EULOGIO ZACARIAS BASERGA ALEGRE, (Ficha S/12/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15999 Mar 19 - Abr 01

SERGIO GUSTAVO BARRETO MARGUCHAV, (Ficha S/11/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16383 Mar 24 - Abr 13

SANTIAGO LOPEZ PENELO, (Ficha 48/98/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16564 Mar 24 - Abr 13

MILTON AURELIO LIMA INGOLD, (Ficha 33/98/S).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16565 Mar 24 - Abr 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELSA CATALINA DE NITTIS MARINELLI, (Ficha S/607/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15141 Mar 12 - Mar 25

JOSE WALTER LOPEZ CANEPA, (Ficha S/9/98).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15247 Mar 12 - Mar 25

MARIA SILVA GUTIERREZ de GONZALEZ y JOSE JORGE GONZALEZ SILVA, (Ficha S/714/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15265 Mar 13 - Mar 26

WALTER OLIVERA, (Ficha S/732/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15428 Mar 16 - Mar 27

HOMAR MURDOCH SCARONI, (Ficha S/12/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15675 Mar 17 - Mar 30

ANA MARIA ASTESIANO CARRANZA, (Ficha S/678/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15676 Mar 17 - Mar 30

PEDRO FERRER KREIMBRIHL, (Ficha S/736/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15772 Mar 17 - Mar 30

CLAUDIO WALTER GRAÑA ECHETO, (Ficha 24/98/S).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15884 Mar 18 - Mar 31

NELSON NORBERTO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/753/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15893 Mar 18 - Mar 31

SANTIAGO LARRE DARRIGOL, (Ficha S/38/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
01) $ 720 10/p 15970 Mar 19 - Abr 01

EDITH MAYER FROSCHL, (Ficha S/721/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15994 Mar 19 - Abr 01

JOSE ANDRES LENA MELERI, (Ficha S/5/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16335 Mar 23 - Abr 03

ELSA LUJAN GONZALEZ ERRAMOUSPE, (Ficha 46/98/S).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16337 Mar 23 - Abr 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO ANGEL PEROVICH MARTINEZ, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16058 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

TERESITA SOBRINO ETCHEMENDY, (Ficha S/643/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15128 Mar 12 - Mar 25

HUGO JORGE CUROTTO BARREIRO, (Ficha S/29/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15209 Mar 12 - Mar 25

BEATRIZ VIOLETA PUCCI DURA, (Ficha S/17/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15383 Mar 13 - Mar 26

SMERELIS O ESMERALDO FALKAS VAINEREVICIUS, (Ficha S/776/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15412 Mar 13 - Mar 26

HORMANDO LERENA O LERENA PEREZ, (Ficha S/32/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15767 Mar 17 - Mar 30

ANTONIO CROCAMO LUISE, (Ficha S/811/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16128 Mar 20 - Abr 02

RAMONA PARODI de GARCIA y SEGUNDO o SEGUNDINO GARCIA DOGLIO, (Ficha S/44/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16387 Mar 24 - Abr 13

OLGA BEATRIZ D'IMPERIO CHIARELLO, (Ficha S/629/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16581 Mar 24 - Abr 13

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

JULIO PEREZ MOLINE, (Ficha A 290/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria
01) $ 720 10/p 15906 Mar 19 - Abr 01

DE DECIMO TURNO

LIBRE VALENTIN, VEGA SANCHEZ Y BELGA LIBERTAD, MENDEZ(Ficha A/675/97).
HAY CONCEDIDA AUXILIATORIA DE POBREZA.
9 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71143 Mar 16 - Mar 27

DE DECIMOPRIMER TURNO

ANA DELIA CASTELLO ROTTA (Ficha: 726/97 A)
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15432 Mar 16 - Mar 27

BARREIRO MARIA JULIA -- SERGA BARREIRO TERESITA (Ficha A 506/97)
29 de octubre de 1997
Dra. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15464 Mar 16 - Mar 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

BORRAS MARTINEZ, DANIEL JAVIER, (Ficha 200/97 F).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16039 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO LITIERI, (Ficha A/711/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15138 Mar 12 - Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HUGO RODRIGUEZ ESQUIROS, (Ficha B.210.97).
Artigas, 26 de febrero de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16394 Mar 24 - Abr 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELBA CARABALLO LIPPO Y SEBASTIAN CARABALLO VAZQUEZ (Ficha Civil V/223/97).
Canelones, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15622 Mar 17 - Mar 30

JUAN PEDRO PAIS VIERA, (Ficha V/419/1997).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15834 Mar 18 - Mar 31

ONOFRE DIAZ PEREZ, (Ficha Civil V/436/97).
Canelones, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15836 Mar 18 - Mar 31

JOSE CLAVER GOZO O GOZZO CASTELLI, (Ficha Civil 431/97 N).
Canelones, 5 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15837 Mar 18 - Mar 31

GREGORIA O GREGORIO PEREZ ICARDI (Ficha V 407/1997).
Canelones, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16319 Mar 23 - Abr 03

FRANCISCO ATANASIO O ATANACIO BOVIO SANABIA y MARGARITA UTHURBURU LARRONDO (Ficha V/440/97).
Canelones, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16320 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO SUTTI o SIUTTI o SCIUTTI PIPPO, (Ficha 688/95).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16086 Mar 20 - Abr 02

MARIO WALDEMAR GARCIA, (Ficha 821/97).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16087 Mar 20 - Abr 02

DOLORES GONZALES O GONZALEZ TORRES, (Ficha 10/98).
Las Piedras, 11 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16088 Mar 20 - Abr 02

JUAN CARLOS BIANCHI LOCATELLI, (Ficha 11/98).
Las Piedras, 12 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16090 Mar 20 - Abr 02

MARIA NICOMEDES RODRIGUEZ REYES, (Ficha 670/97).
Teniendo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 12 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 71096 Mar 12 - Mar 25

CUARTO TURNO

GUALBERTO DIEGO RODRIGUEZ ZARATE, (Ficha 3/98).
Las Piedras, 5 de febrero de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 16089 Mar 20 - Abr 02

MARIA LAVANCA MEIJIDE o MARIA DELIA LABANCA MEIJIDES o MARIA LAVANCA MEIGIDE, (Ficha 499/97).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 16091 Mar 20 - Abr 02

ADOLFO BOSCA SANTANA, (Ficha 14/98).
Las Piedras, 16 de febrero de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 16092 Mar 20 - Abr 02

MARIA INES VACANI SANMARTIN, (Ficha 687/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 16093 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN ANGEL ZEBALLOS VENER, (Ficha 2167/A/1997).
Pando, 11 de marzo de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15758 Mar 17 - Mar 30

JUSTO FRANCISCO CUBA O CUBAS Y MARIA RAFAELA COSENTINO O CONSENTINO, (Ficha 267/A/1996).
Pando, 21 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15760 Mar 17 - Mar 30

ELIDA MANUELA PEREIRA, (Ficha 69/A/1998).
Pando, 16 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16111 Mar 20 - Abr 02

RICARDO GARCIA MALO, (Ficha 95/A/1998).
Pando, 25 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16112 Mar 20 - Abr 02

JOSE o JOSE ARBEDON SOSA PINELA Y ANGELICA BUSTILLO DE SOSA, (Ficha 1801/A/1997).
Pando, 27 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16113 Mar 20 - Abr 02

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER ROMERO ESQUIVEL, (Ficha 1420/A/1997).
Pando, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15759 Mar 17 - Mar 30

ESTANISLAO o STANISLAW LEVOSZKO o LEVOSKO y ANTOMINA o ANTONINA o ANTONIA BOGDANWICZ o BOGDANOWICZ o BAGDANOVICH o BOGDANOVICH o BOGDANOWICH o BOGDANOVICZ SAWICZ, (Ficha 50/A/1998).
Pando, 27 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16110 Mar 20 - Abr 02

JUAN BENJAMIN LAZO LAZO, (Ficha 1594/A/1997).
Pando, 7 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16114 Mar 20 - Abr 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FRANCISCA FERREIRA DO NACIMENTO ó FERREIRA FERREIRA NACIMENTO ó FERREIRA NACIMENTO, (Ficha 37/98).
Melo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15538 Mar 16 - Mar 27

MANUEL ELADIO PRADO DUARTE, (Ficha 49/98).
Melo, 5 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15541 Mar 16 - Mar 27

DE CUARTO TURNO

ALFREDO MENENDEZ VARELA, (Ficha No. 38/98).
Melo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15537 Mar 16 - Mar 27

CAMILA MOURA de MACHADO ó CAMILA MORA de MACHADO y MARIO MACHADO de FREITAS, (Ficha 207/97).
Melo, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 16005 Mar 19 - Abr 01

JUAN PABLO GIANOLA ACO-STA Y LARA O GIANOLA ACOSTA, (Ficha 62/98).
Melo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16288 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BOLIVAR BORBA MENESES, (Ficha 231/96).
Melo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16001 Mar 19 - Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PABLO ARASI SOCA PEREIRA y MARIA YOLANDA GOMEZ LEDESMA, (Ficha 20/98).
Río Branco, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16002 Mar 19 - Abr 01

SANTOS ODEMAR LARROSA ROJAS, (Ficha 23/98).
Río Branco, 4 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16003 Mar 19 - Abr 01

NILIA ADA ALFARO PERDOMO, (Ficha 21/98).
Río Branco, 27 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16004 Mar 19 - Abr 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE MIGUEL SIMEONOFF ZANOTTA, (Ficha B/6/1998).
Colonia, 17 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15357 Mar 13 - Mar 26

EDUARDO DIAZ MUÑOZ, (Ficha B/171/1997).
Colonia, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15610 Mar 17 - Mar 30

ISIDRO REMIGIO DIAZ LATADIS Y EMMA AMANCIA MUÑOZ DIAZ, (Ficha B/77/1997).
Colonia, 11 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15611 Mar 17 - Mar 30

MARIA SPINELLI DE ARAUJO, (Ficha B/15/1998).
Colonia, 9 de marzo de 1998.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 720 10/p 15958 Mar 19 - Abr 01

MAROTTI, ROBERTO MELITON, (Ficha B/51/1997).
Colonia, 28 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15959 Mar 19 - Abr 01

MAXIMO GERARDO PIRIZ o MAXIMO GERARDO PIRIZ VERGARA, (Ficha B/16/98).

Colonia, 9 de marzo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15960 Mar 19 - Abr 01

ILDA MARTINAT FORNERONE, (Ficha B/ 18/1998).
Colonia, 17 de marzo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16425 Mar 24 - Abr 13

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DANTE REGOLO NOVELLI LABRUNA, (Ficha 417/B/97).
Carmelo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15863 Mar 18 - Mar 31

MARIA CONCEPCION ORADINI MERLI, (Ficha 19/B/98).
Carmelo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15864 Mar 18 - Mar 31

DANIEL AMBROSIO JAIME GALLO Y ANA NELIDA BANCHERO BARALE, (Ficha 8/B/98).
Carmelo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15865 Mar 18 - Mar 31

MARIO POMPEO CAMPOLEONI BONICI, (Ficha 18/B/98).
Carmelo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15866 Mar 18 - Mar 31

AMELINDA TRANSITO D'AQUILA GUTIERREZ, (Ficha 25/B/98).
Carmelo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15867 Mar 18 - Mar 31

JUAN EVANGELISTA ARISTIMUÑO HERMOSA (Ficha 27/B/98).
Carmelo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16400 Mar 24 - Abr 13

RAMON EULALIO GARCIA (Ficha 105/B/94).
Carmelo, 7 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16401 Mar 24 - Abr 13

JUAN ANGEL PISCIOTTANO TROISE (Ficha 9/B/98).
Carmelo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16402 Mar 24 - Abr 13

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

SERAFIN GONZALEZ GONZALEZ (Ficha "B" Nº 1/98) Rosario, 18 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15529 Mar 16 - Mar 27

RAMONA INES CASCO RODRIGUEZ (Ficha B 243/96).
Rosario, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16404 Mar 24 - Abr 13

WALTER REINHOLD GABRIEL SORENSEN, (Ficha B 305/97).
Rosario, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16405 Mar 24 - Abr 13

JUAN HECTOR GOSS COLMAN (Ficha B 322/97).
Rosario, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16406 Mar 24 - Abr 13

ERNESTO BERRUTTI o BERRUTI RAFFO y EDGARDO ROBERTO BERRUTTI RAFFO (Ficha B 325/97).
Rosario, 9 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16407 Mar 24 - Abr 13

IRMA ALICIA GEYMONAT PONTET (Ficha B 9/98).
Rosario, 26 de febrero de 1998.
Esc. Fabina Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16408 Mar 24 - Abr 13

JULIA FELICIDAD LINICH VILLALBA y RICARDO OROZCO u OROSCO RIVERO, (Ficha B 6/98).
Rosario, 18 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16409 Mar 24 - Abr 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GOÑI AGRESTA, CARMEN NELLY, (Ficha 12/98).
Durazno, 2 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15389 Mar 13 - Mar 26

LUIS ALBERTO ZARATE, (Ficha B 284/ 97).
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 19 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 71161 Mar 17 - Mar 30

TERCER TURNO

YABEN MARTINEZ, RUBEN FERNANDO, (Ficha B 365/97).
Durazno, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15478 Mar 16 - Mar 27

LEAL DIAZ ANTONIO LUCIANO, (Ficha 7/98).
Durazno, 3 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15605 Mar 17 - Mar 30

ANUNCIADO TROISI o TROISSI SALERNO y ANGELA SCAFFO RUSSO, (Ficha B 421/97).
Durazno, 4 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 15951 Mar 19 - Abr 01

HEREDIA SUAREZ, CARLOS RUBEN, (Ficha 18/98).
Durazno, 4 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15952 Mar 19 - Abr 01

ANGEL RODRIGUEZ CABRAL, (Ficha 16/98).
Durazno, 4 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15953 Mar 19 - Abr 01

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BITAL DIONISIO RODAO AVILA, (Ficha B 417/97).
Durazno, 26 de febrero de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15602 Mar 17 - Mar 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

NICOLAS AREOSA MENDEZ, (Ficha B/3/98).
Trinidad, 17 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15737 Mar 17 - Mar 30

LAURA ANTONINA MONTES DE OCA SANCHEZ, (Ficha B/2 bis/98).
Trinidad, 19 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15738 Mar 17 - Mar 30

WASHINGTON VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha B/119/97).
Trinidad, 21 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 15739 Mar 17 - Mar 30

MARIA FELICIA ARIAS SILVA, (Ficha B/ 162/97).
Trinidad, 17 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15740 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA FASIOLO o FACCIOLO CHIRIONI, (Ficha B 404/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15196 Mar 12 - Mar 25

LUIS ERNESTO MADINI TORTEROLA, (Ficha B 461/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15496 Mar 16 - Mar 27

ERNESTO DOMINGO ARROSPIDE DELUCA, (Ficha B 7/1998).
Florida, 18 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15498 Mar 16 - Mar 27

ARTEMIO LAURIANO SUAREZ ACUÑA, (Ficha B 441/1997).
Florida, 30 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16188 Mar 23 - Abr 03

MARIA ANGELICA MARTINEZ DE LEON, (Ficha B 12/1998).
Florida, 19 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16190 Mar 23 - Abr 03

LIBRANDO LONGINO FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha B 415/1997).
Florida, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16191 Mar 23 - Abr 03

AIDA ESTHER MORENO ROJAS (F. B 308/97)
Florida, 24 de setiembre de 1997
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16300 Mar 23 - Abr 03

ANGELA ORLANDO ALESANDRE, (Ficha B 440/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16447 Mar 24 - Abr 13

DE TERCER TURNO

JUAN PABLO PELUSO SUAREZ Y ADELFA PROSPERA SUAREZ DE LEON, (Ficha B 8/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15197 Mar 12 - Mar 25

ANA HERMINIA GOMEZ MARAN, (Ficha B.226/97).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15198 Mar 12 - Mar 25

GLADYS LUJAN FOCARILO SANCHEZ, (Ficha B 4/1998).
Florida, 10 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15497 Mar 16 - Mar 27

MARCELINO ANTONIO PLACIDO FERRARI, (Ficha B 15/1998).
Florida, 12 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15499 Mar 16 - Mar 27

ELOISA DIAZ, (Ficha B 268/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16189 Mar 23 - Abr 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA MARIA CORREA CORREA y JORGE GERARDO TABEIRA PEREIRA, (Ficha B/337/97).
Minas, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15805 Mar 18 - Mar 31

LEONTINA PEREIRA de RODRIGUEZ, (Ficha B/13/98).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15806 Mar 18 - Mar 31

FERNANDO RODRIGUEZ PRIORE, (Ficha B/12/98).
Minas, 2 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15807 Mar 18 - Mar 31

DOLORES MARGARITA RUBIAL TABEIRA DE GUADALUPE o LOLITA RUBIAL, (Ficha B/335/97).
Minas, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15808 Mar 18 - Mar 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SATURNINA BONIFACIA CANO GONZALEZ, (Ficha 1499/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15195 Mar 12 - Mar 25

LUCILIO MOISES BONILLA CALVETE, (Ficha 1795/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15270 Mar 13 - Mar 26

RAMON NATIVIDAD SUAREZ Y LORENZA JUSTINA DEMARTINI PIRIZ, (Ficha 1219/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 15271 Mar 13 - Mar 26

EUMENIA SUAREZ CORREA, (Ficha 1017/97.
Maldonado, 13 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15272 Mar 13 - Mar 26

MARIA RITA TABEIRA FERNANDEZ O MARIA RITA FERNANDEZ, (Ficha 823/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15794 Mar 18 - Mar 31

NELSON PEREIRA VELAZQUEZ, (Ficha 1751/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15946 Mar 19 - Abr 01

MANUEL HIGINIO TEJERA GUZMAN, (Ficha 1899/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15947 Mar 19 - Abr 01

MANUEL ILDEFONSO RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha 1775/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15948 Mar 19 - Abr 01

OLGA MIRIA o MIRIAM BRINGA DE PERLAS, (Ficha 1911/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16547 Mar 24 - Abr 13

ARISTIDES MARIA NUÑEZ ALONSO, (Ficha 1909/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16548 Mar 24 - Abr 13

TERCER TURNO

ROSALIO MARTINEZ CASTELLAN O CASTELLANOS O CASTELANI Y PAULA SARA MACHADO ARAUJO, (Ficha 1618/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15269 Mar 13 - Mar 26

JOSE ISIDORO SILVA RODRIGUEZ Y JUANA TEJERA SUAREZ, (Ficha 1720/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15273 Mar 13 - Mar 26

FLORENTINO MARIA CORREA TABEIRA, (Ficha 114/98).
Maldonado, 27 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15795 Mar 18 - Mar 31

JUAN RAMON MARTINEZ LOPEZ y MARIA LUISA HERNANDEZ CABRERA, (Ficha 1756/96).
Maldonado, 2 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15798 Mar 18 - Mar 31

BERNARDA DIAZ LEMES, (Ficha 128/98).
Maldonado, 4 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15801 Mar 18 - Mar 31

MARTIN EDUARDO SONEIRA NUÑEZ, (Ficha 42/98).
Maldonado, 13 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15821 Mar 18 - Mar 31

JUANA ESTHER MORALES RODA, (Ficha 1890/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16077 Mar 20 - Abr 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESPINA VARELA JUAN JOSE, (Ficha B/138/1997).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 15420 Mar 23 - Abr 03

ZABALETA JOSEFA ROSA, (Ficha B/7/1998).
Fray Bentos, 26 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15422 Mar 13 - Mar 26

BUSCA GAITE MODESTA Y MARCOFF MARCOS PEDRO, (Ficha B/147/1997).
Fray Bentos, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 16180 Mar 23 - Abr 03

PORTELA DIAZ JOSE OSCAR, (Ficha B/143/97).
Fray Bentos, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 16181 Mar 23 - Abr 03

BELICOFF ó BELICOV DE DEMITRIOFF ó DIMETRIOFF ó DIMETRIOF ó DIMITRIOF MARIA, (Ficha B/159/97).
Fray Bentos, 16 de febrero de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 16182 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MOREIRA CORNELLI, MARIO EDUARDO, (Ficha B Nº 1/1998).
Young, 12 de marzo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15940 Mar 19 - Abr 01

GOMEZ CASTRO, MARGARITA, (Ficha B No 36/1997).
Young, 12 de marzo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15941 Mar 19 - Abr 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ARACELI O ARACELIS PELETEIRO ZABALLA Y DORILA PELETEIRO ZABALLA, (Ficha B/187/1997).
Rivera, 26 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15612 Mar 17 - Mar 30

CUARTO TURNO

LINDOLPO O LINDOLFO DE LOS SANTOS CLAVIJO Y UBALDO DE LOS SANTOS SALMENTON, (Ficha B/158/97).
Rivera, 18 de diciembre de 1997.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15868 Mar 18 - Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA MACHADO LUZARDO, (Ficha 363/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997..
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15190 Mar 12 - Mar 25

ANGEL ROBERTO FERNANDEZ TISSONI y NESTOR FERNANDEZ PEREYRA ó PEREIRA, (Ficha 361/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15191 Mar 12 - Mar 25

PEDRO SIMON GARCIA GARCIA, Ficha 129/97).
Rocha, 11 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15192 Mar 12 - Mar 25

CAMILO MARTINEZ MIERES, (Ficha 185/94).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15193 Mar 12 - Mar 25

JULIO DANILO FIERRO BARANZANO, (Ficha 385/97).
Rocha, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15843 Mar 18 - Mar 31

CELESTINO BENTANCORT MARTINEZ, (Ficha 63/98).
Rocha, 27 de Febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15846 Mar 18 - Mar 31

GLORIA AROCELIS MENDEZ MACHADO, ROSENDO WALTER ALVAREZ MACHADO y PETRA MACHADO ANTUNEZ, (Ficha B-341/97).
Rocha, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16104 Mar 20 - Abr 02

MARIA TERESA VICENTE HUELMO, (Ficha B 337/97).
Rocha, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16424 Mar 24 - Abr 13

CUARTO TURNO

AURELIO WALDEMIR ó WALDEMAR TABEIRA TABEIRA, (Ficha 324/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15189 Mar 12 - Mar 25

ULISES VIDAL CARDOZO ó CARDOSO, (Ficha 328/97).
Rocha, 5 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15844 Mar 18 - Mar 31

AUTA FELICIDAD DE SOUZA GARCIA ó DE SOUZA ROCHA GARCIA y FERMIN SENA VEIGA, (Ficha 18/98).
Rocha, 27 de Febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15847 Mar 18 - Mar 31

PROSPERO ELOY SOROZABAL VOGLER, (Ficha 42/98).
Rocha, 27 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15848 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ARTIGAS PEREIRA, (Ficha 68/98).
Rocha, 3 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15845 Mar 18 - Mar 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIO ANIDELES EMMENEGGER, (Ficha B/75/92).
Salto, 30 de marzo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15393 Mar 13 - Mar 26

TOMAS ALVEZ, (Ficha B/579/97).
Salto, 15 de diciembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 15395 Mar 13 - Mar 26

ROSA DEL CARMEN LANZIERI de ORTIZ, (Ficha B/611/97).
Salto, 4 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15397 Mar 13 - Mar 26

LONGA MARCELO MANUEL Y RATTIN de LONGA CELESTE CLAUDINA, (Ficha B/11/98).
Salto, 16 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15401 Mar 13 - Mar 26

JOSE JUANENA IRIARTE, (Ficha B/605/97).
Salto, 4 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16389 Mar 24 - Abr 13

OLGA ARRESEIGOR SCHIAFINO de PEREZ, (Ficha B/67/98).
Salto, 4 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 16391 Mar 24 - Abr 13

JUAN FRANCISCO HERNANDEZ GONCALVES, (Ficha B/47/98).
Salto, 10 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 16392 Mar 24 - Abr 13

DANIEL EDMUNDO FLETCHER GUTIERREZ, (Ficha B/613/97).
Salto, 4 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16475 Mar 24 - Abr 13

TERCER TURNO

DIEGO MELITON LAIR FRANCHETTI IRIGOYEN, (Ficha B/514/97).
Salto, 9 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15394 Mar 13 - Mar 26

LUIS ALFREDO GABRIELLI GIAMBIASI, AURISTELA FERREIRA DE GABRIELLI Y MARIA SUSANA GABRIELLI FERREIRA DE MACHADO, (Ficha B/482/97).

Salto, 12 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15396 Mar 13 - Mar 26

MARIA ELIDA VALIENTE DE AZURI, (Ficha B/462/97).
Salto, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15398 Mar 13 - Mar 26

JUANA NUNEZ DE GULARTE y HUGO MARIA GULARTE PALACIOS, (Ficha B/52/98).
Salto, 2 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16390 Mar 24 - Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO MACHADO GIMENEZ, (Ficha B/25/98).
Salto, 26 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16393 Mar 24 - Abr 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON PERAZA, (Ficha B/962/1997).
San José, 18 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15290 Mar 13 - Mar 26

JULIO SANTIAGO RECALDE CABRAL, (Ficha B/926/1997).
San José, 18 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15463 Mar 16 - Mar 27

RODOLFO FEDERICO MILANO BEGLE, (Ficha B/716/1997).
San José, 19 de febrero de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15472 Mar 16 - Mar 27

REYNO GOMEZ, (Ficha 24/98).
San José, 27 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15473 Mar 16 - Mar 27

ISIDORO PLACIDO VIÑAS PERDOMO, (Ficha 35/98).
San José, 4 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15949 Mar 19 - Abr 01

CATALINA ROSA RODRIGUEZ PEREZ y MARCOS DIAZ BUELA, (Ficha 26/98).
San José, 27 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16081 Mar 20 - Abr 02

MIGUEL ANATOLIO o MIGUEL QUESADA o QUESADA CABRERA, (Ficha B/1070/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16236 Mar 23 - Abr 03

RICARDO PRIMO PEREZ MAZZOLINO, (Ficha B/1072/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16237 Mar 23 - Abr 03

ENCEL RUBEN o ENCEL RUBEN MATEO YANES o YAÑEZ CURBELO, (Ficha B/1062/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16238 Mar 23 - Abr 03

JUSTINA o JUSTA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/1068/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16239 Mar 23 - Abr 03

TEODORO o TEODORO DOMINGO o DOMINGO PEREZ o PEREZ PLACERES, (Ficha B/1080/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16240 Mar 23 - Abr 03

PEDRO ERIBERTO PEREZ CAMETO, (Ficha B/1054/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16241 Mar 23 - Abr 03

PEDRO o PEDRO MARIO FERRARO LORAN o LORANT, (Ficha B/1064/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16242 Mar 23 - Abr 03

ISIDORO ALFREDO CARDONE AMESTOY o AMOSTOY BAUZA, (Ficha B/1058/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16243 Mar 23 - Abr 03

TERCER TURNO

FELIX RUFINO BERMUDEZ ALVAREZ, (Ficha B/917/1997).
San José, 17 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16229 Mar 23 - Abr 03

REINA JULIETA CAMEJO o CAMEJO RIUS o CAMEJO de CURBELO, (Ficha B/883/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16230 Mar 23 - Abr 03

JOSE JACINTO o ROQUE JACINTO o JASINTO REBERON GARCIA, (Ficha B/887/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16231 Mar 23 - Abr 03

DOLORES VALENTINA PEREZ FIGUEROA, (Ficha B/891/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16232 Mar 23 - Abr 03

DOMINGO o DOMINGO CARLOS RODRIGUEZ FLORES, (Ficha B/907/1997).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16233 Mar 23 - Abr 03

MIGUEL ANGEL MARQUEZ IRRAZABAL, (Ficha B/911/97).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16234 Mar 23 - Abr 03

LUIS o LUIS PEDRO ALVAREZ GUERRA, (Ficha B/885/95).
San José, 9 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16235 Mar 23 - Abr 03

MARIA LAURA FIERRO PEREZ, (Ficha 18/98).
San José, 11 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16244 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA QUINTANA BARREDO (Ficha B/422/97).
San José, 24 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15469 Mar 16 - Mar 27

JOSE LOPEZ DIAZ (Ficha Nº 10/1998).
San José, 17 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15470 Mar 16 - Mar 27

DE TERCER TURNO

WENCESLAO INDALECIO GALOSO LONG (Ficha B/863/1997)
San José, 23 diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 15471 Mar 16 - Mar 27

DANTE ORLANDO GONNET BARIDON (Ficha: B/913/1997)
San José, 17 de febrero de 1998
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16228 Mar 23 - Abr 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

TEODORO URSINO O URCINO BUGANI REYES, (Ficha 146/97).
Mercedes, 13 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15345 Mar 13 - Mar 26

VIRGINIA SERRES REY, (Ficha 376/97).
Mercedes, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15346 Mar 13 - Mar 26

DALILA KULIK KALABUJOV ó DALILE KULIK DE SVIBIDENKO ó SVIVIDENKO, (Ficha 396/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15347 Mar 13 - Mar 26

NELSON RAMON GONZALEZ PEREZ, (Ficha 11/98).
Mercedes, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15348 Mar 13 - Mar 26

ESBELTA RENE O RENEE CHELLE BRIGNOCOLI O BRIGNOCCOLI, (Ficha 4/98).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15604 Mar 17 - Mar 30

ELDA ETHEL EZPELETA PIPPOLO O ELDA ETHEL ESPELETA PIPPOLO, (Ficha 392/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15621 Mar 17 - Mar 30

ENRIQUE ALCIDES SOSA CAVIA, (Ficha 394/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15815 Mar 18 - Mar 31

ANTONIO MARIA VALVE, (Ficha: 349/97).
Mercedes, 27 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Ajunta.
01) $ 720 10/p 16454 Mar 24 - Abr 13

ALBERTO ELIAS LABORDA SILVA, (Ficha: 29/98).
Mercedes, 16 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16455 Mar 24 - Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA DEL CARMEN VELEZ RUIZ, (Ficha B/129/1997).
Dolores, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 15705 Mar 17 - Mar 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DOLORES FERREIRA LAFARGUE, (Ficha A/296/1997).
Paso de los Toros, 11 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balsarini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15777 Mar 18 - Mar 31

MARIA ANGELICA PERATTO LOPEZ, (Ficha A/203/1997).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16070 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

HERIBER RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B.10/96).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15570 Mar 17 - Mar 30

DANIEL AGUSTIN CHINEPPE, (Ficha B.162/97).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 15571 Mar 17 - Mar 30

PETRONA SILVA ó PETRONA ANTUNES SILVA, (Ficha B.42/98).
Tacuarembó, 3 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16162 Mar 20 - Abr 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

AMILCAR GIROLDI LIBERALI o LIBERALE (Ficha 819/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996. - Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15488 Mar 16 - Mar 27

SELMIRA FONTES CARRION ó ANSELMA ZELMIRA FONTE CARRION o ANSELMA SELMIRA FONTES, (Ficha 892/97.
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15489 Mar 16 - Mar 27

FRANCISCA BONIFACIA GONZALEZ TECHERA y JUAN PEDRO MELGAREJO, (Ficha 1069/97).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15490 Mar 16 - Mar 27

NICOLAS AURELINO O AURELIANO SILVA PIRES, (Ficha 15/98).
Treinta y Tres, 18 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15680 Mar 17 - Mar 30

ISABEL ACOSTA, (Ficha 16/98).
Treinta y Tres, 19 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15681 Mar 17 - Mar 30

COLON PEREYRA ROLDAN o PEREIRA ROLDAN, (Ficha 977/97).
Treinta y Tres, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15916 Mar 19 - Abr 01

IDILIO ANIANO de FLEITAS CUADRADO, (Ficha 1087/97).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15917 Mar 19 - Abr 01

MARIA IRMA DIAZ, (Ficha 796/97).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 15918 Mar 19 - Abr 01

FRANCISCO JOSE SOCA ODELLA, (Ficha 56/98).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 1998.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 15919 Mar 19 - Abr 01

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MOTOCICLO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Abril de 1998 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Sayago 1385 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1 - Designar síndico y suplente
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo a los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar previamente sus acciones o recibo de depósito de las mismas de acuerdo a las disposiciones legales, antes de la iniciación de la asamblea, cerrándose en ese momento el Registro de Accionistas, y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 1.008 3/p 16285 Mar 23 - Mar 25

TRONGAL S.A.

Convócase a los accionistas de TRONGAL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 2 de abril de 1998 a las doce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de setiembre de 1997.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 504 3/p 16368 Mar 23 - Mar 25

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. ELVIRA ISABEL BERINDUAGUE ACOSTA Y LARA, MARIA CELIA BERINDUAGUE COURTOISIE Y BLANCA MARGARITA BERINDUAGUE COURTOISIE, en su calidad de co-titulares del sepulcro No. 1752 del Cementerio del Buceo,, solicitando título duplicado se publica esta petición por diez días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.

Vencido el emplazamiento se procedera como se solicita.
Montevideo. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 1.680 10/p 15370 Mar 13 - Mar 26

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr.(a) SUCESORES DE PEDRO REY solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 69 ubicado en del Cementerio de la Ciudad de LIBERTAD que figura a nombre de Suc. Pedro Rey desde el, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. - Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 756 3/p 16246 Mar 23 - Mar 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

OSCAR HUGO REYES CACERES Y TERESITA CRISELDA MILAN UBAL, (Ficha D/465/97).
Montevideo, 12 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16024 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL NODAR DI CARLO Y MARIA DE LA CONCEPCION RIVEIRO (Ficha: 2821/81).
Montevideo, 16 de febrero de 1982.
Dra. María H. Podesta, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15873 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO JORGE GONZALEZ ADDIEGO Y ALBA PRAXEDES BRUSTTI GOMEZ (Ficha: 461/96/D).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15745 Mar 17 - Mar 30

SUSANA ISABEL MARTIN SPOTTI Y EMILIO JORGE BERTI CARABAJAL (Ficha: D/13/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15929 Mar 19 - Abr 01

JUAN ALBERTO VACCARO CORBO Y MONICA FRANCO NOCETO (Ficha: D/724/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16143 Mar 20 - Abr 02

DOMINGO MARTORANO FERRARI Y AMANDA NELLI NUÑEZ POSENTE (Ficha: D/759/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16576 Mar 24 - Abr 13

TERCER TURNO

RITA LORELEY FRECHERO FIGUERON Y ROBERTO ANTONIO ANDRADE D'ALESSANDRO (Ficha: E 739/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15216 Mar 12 - Mar 25

CARLOS ALEJANDRO CIBILS GARCIA Y VANINA GABRIELA ACOSTA PERRONE (Ficha E 518/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 15509 Mar 16 - Mar 27

ALVARO EDUARDO GARAY CHARQUERO Y MARIA GRACIELA MARTINEZ ROSALES (Ficha: E 697/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15985 Mar 19 - Abr 01

AURELIO JORGE FIRPO O FIRPPO ABATTINO E ISABEL CRISTINA LARROSA CARDOZO (Ficha: E 759/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16325 Mar 23 - Abr 03

BEATRIZ CABRERA Y NELSON TRAPIK (Ficha: E 379/97).
El trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 71289 Mar 20 - Abr 02

CUARTO TURNO

STELLA ROJAS FAGUNDEZ Y JOSE MOREIRA FLIKOSKI (Ficha: EN/13/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15125 Mar 12 - Mar 25

QUINTO TURNO

FEDERICO SICCARDI REGA Y LUISA CATALINA BARUFFALDI SOBRERA (Ficha: 781/97E).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15623 Mar 17 - Mar 30

MARIA NOEL DUPETIT CARLE y RAFAEL TULIO SHEPPARD PONCE DE LEON (Ficha: 438/97/E d.l.s.c.).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15892 Mar 18 - Mar 31

COSTA GARCIA CELESTINO Y VILLAR AÑON CONSUELO (Ficha: 701/97E).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16126 Mar 20 - Abr 02

SEXTO TURNO

CARLOS EDUARDO BERGMANN GALLI y LILIAN MARTINEZ GIMENEZ (Ficha: 707/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15747 Mar 17 - Mar 30

MARIA SELVA GONZALEZ ESCOBAR Y JULIAN NORIA (Ficha: 38/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16026 Mar 20 - Abr 02

SEPTIMO TURNO

FERNANDO DARVIES MUÑOZ PIZARRO y MONICA GABRIELA MANSILLA STEMPHELET (Ficha: D Nº 738 Año 1997).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15371 Mar 13 - Mar 26

OCTAVO TURNO

FRANCISCO BELTRAN MARTINEZ GARCIA Y MABEL CORA MAGARIÑOS GALFARSORO (Ficha: D/746/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15744 Mar 17 - Mar 30

RAUL BENITEZ PULLES Y ARLA SEBASTIANI MOSEGUI (Ficha: D/713/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15830 Mar 18 - Mar 31

ANDRES BARBAROV TROC y SILVIA MIRTA SOSA ROMAN (Ficha: D/2/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16558 Mar 24 - Abr 13

NOVENO TURNO

CARLOS MANUEL SARRIES SEOANE Y FANNY BEATRIZ BONILLA MOSCA (Ficha: D/8/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15915 Mar 19 - Abr 01

RUBEN ANGEL CARAMBULA E INOCENCIA PALAVECINO (Ficha: D/664/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16624 Mar 24 - Abr 13

DECIMO TURNO

FERNANDO IGLESIAS MARIÑO y MIRTHA BEATRIZ ACHER EZDRA (Ficha: 715/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15820 Mar 18 - Mar 31

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE ALBERTO BALAO Y NELLY GLADYS ALPUI (Ficha: E/563/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15124 Mar 12 - Mar 25

NESTOR ORESTES BALLESTRINO DONINELLI Y SUSANA BEATRIZ VARELA JELICICH (Ficha: E 27/98).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15661 Mar 17 - Mar 30

MARIA ALIDIA GODOY Y JORGE FRANCISCO LARROSA (Ficha: E 37/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15977 Mar 19 - Abr 01

EDUARDO GRE FARIAS Y ANDREA LILIAN ARAMBURU CUTI (Ficha: E 604/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16571 Mar 24 - Abr 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADRIANA MARIELA OLIVERI MENDEZ Y CARLOS ANTONIO DARUECH ORTIZ (Ficha 678/97E).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15546 Mar 16 - Mar 27

PEREYRA COCHIARARO, LILIAN CRISTINA Y DI BENEDETTO LOPEZ, BENITO (Ficha: Nº 653/97E).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15775 Mar 18 - Mar 31

GUSTAVO FERNANDO BLANCO GIMENEZ Y GRETEL MARIA MELO GONÇALVES (Ficha: 4/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15818 Mar 18 - Mar 31

MARCELO CARDOSO MAILHOS Y GABRIELA PIERONI RUIZ (Ficha: 761/97E).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16461 Mar 24 - Abr 13

DECIMOTERCER TURNO

BEATRIZ DAIANA CONDE ARAMBILLETE Y LEONARDO OMAR URRUTIA ASTENGO (Ficha: 734/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15780 Mar 18 - Mar 31

SILVIA LUISA SAEZ GARIBOTTI y DOMINGO ROMAN BELLAGAMBA SPANO (Ficha: 39/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15983 Mar 19 - Abr 01

LILIANA MARIELA CATALDI LUCIANO y NESTOR ENRIQUE FRAGA RODRIGUEZ (Ficha: 36/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15986 Mar 19 - Abr 01

ENRIQUE VALLVE OLANO Y VIRGINIA ZULLY MAIDANA SOSA (Ficha: 310/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16446 Mar 24 - Abr 13

DECIMOCUARTO TURNO

ALDO RAFAEL LETTIERI y MARIA MERCEDES POPELKA, (Ficha: D/277/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15217 Mar 12 - Mar 25

GONZALO MARTINEZ Y ADRIANA BRIANZA (Ficha: 41/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15372 Mar 13 - Mar 26

FENNER LEONARDO DANERI Y SILVIA NELLY TESTAGROSSA (Ficha: 49/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15988 Mar 19 - Abr 01

AMILCAR JORGE SAN ROMAN Y ESTHER EVA FUERTES (Ficha: 15/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16125 Mar 20 - Abr 02

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR BELL ROCHA y MARIA EUGENIA ROSALES PAULOS (Ficha: D-827/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15660 Mar 17 - Mar 30

NELSON JOSE DE LEON E IRIS ISABEL PAGGLIANO (Ficha: D-19/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16270 Mar 23 - Abr 03

PEDRO RAMON SARACHO y ADRIANA YANET CIVANO (Ficha: D- 800/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16363 Mar 23 - Abr 03

FEDERICO CARDOSO MAILHOS Y MATILDE DIAZ CROTTOGINI (Ficha: D/789/97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16462 Mar 24 - Abr 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO FERRANDO HERRERO Y AMNERYS ILDA PEREZ BENEDETTI (Ficha: D-40/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15544 Mar 16 - Mar 27

RUBEN JAVIER RIPOLL CARDOSO Y SILVIA JANET DE LEON PENNI (Ficha: D-29/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15662 Mar 17 - Mar 30

JOSE ANDRES RADO GOMEZ Y RAQUEL GIGENA RODRIGUEZ (Ficha: D/741/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15746 Mar 17 - Mar 30

RUBEN PEDRO MOIZO CARBONE Y MATILDE REINA ALFARO IGUINI (Ficha: D- 50/98).
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16321 Mar 23 - Abr 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

FORTUNATO ABADIE BENITEZ y ELENA ELISA DE LEON SARTE (Ficha: D/386/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15286 Mar 13 - Mar 26

PABLO ROVIRA ESCOFET Y MARIA REINA MARICHAL BARRIOS (Ficha: D/713/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15624 Mar 17 - Mar 30

CARLOS ALBERTO DA SILVA MESA Y NORMA LILIAN SALVO PIÑEIRO (Ficha: D/8/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16027 Mar 20 - Abr 02

ALEJANDRO LUCIANO PAOLINI DI MATTEO y LAURA VIVIANA SANTELLAN FRANCO (Ficha: D/5/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16201 Mar 23 - Abr 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

RITA LILIAN SANDE MENDEZ Y BERNARDO ROQUE ALBONIGA MAYOR QUIROGA (Ficha D/676/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15510 Mar 16 - Mar 27

LUCIO ARTIGAS VIGIL MAC EACHEN Y BRENDA ISIS SILVA DORADO (Ficha D/709/97).

Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15543 Mar 16 - Mar 27

LUIS ALBERTO BORRELLI MIRANDA Y RUTH LETICIA CARDOZO LEAL (Ficha D/582/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15558 Mar 16 - Mar 27

ALFIO MIGUEL MILA CASTRO y PATRICIA TERESA PISSACO BARTH (Ficha: D 471/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16291 Mar 23 - Abr 03

VERONICA MARTA ALONSO RESMINI Y JUAN FRANCISCO AROCENA MOOR DAVIE (Ficha: D/681/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16573 Mar 24 - Abr 13

VIGESIMO TURNO

JORGE DANIEL BONELLI DE BRUM y CLAUDIA MARINA TRECU DE LUCIA (Ficha: D/799/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15475 Mar 16 - Mar 27

JORGE MANUEL ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ Y JUDITH SHIRLEY ESCARON FRANCO (Ficha: D/532/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16025 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

LEONARDO MARCELO MENDEZ ALVAREZ y CLAUDIA PATRICIA SOUZA FERNANDEZ (Ficha: D 566/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 15874 Mar 18 - Mar 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO RAMIREZ ROSANO y MARIA CARMEN BEROIS QUINTEROS (Ficha: D 691/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 15891 Mar 18 - Mar 31

ATILIO JUAN PEDRINELLI FERRARI y BLANCA LIRIA VAZQUEZ CERISOLA (Ficha: D 441/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 16269 Mar 23 - Abr 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL FERNANDEZ ANEIROS y ROSINA O ROSA MARIA GUALTIERI FAZIO (Ficha: D/734/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15465 Mar 16 - Mar 27

ALICIA HILDA REQUA SOLE y GUSTAVO ARMANDO FUREST NERIS (Ficha: D/738/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15659 Mar 17 - Mar 30

ALEJANDRO BESON LEON y MONICA ALICIA SCARDINO DEVOTO (Ficha: D/13/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16365 Mar 23 - Abr 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA CRUCES Y JOSE IGNACIO ARRILLAGA (Ficha: D/689/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15945 Mar 19 - Abr 01

TERESITA MACCIO Y WASHINGTON FERNANDEZ (Ficha: D/633/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15984 Mar 19 - Abr 01

MARIA DEL CARMEN ODO Y ELBIO RUBIN CARDOZO (Ficha: D/623/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15989 Mar 19 - Abr 01

JOSE RAMON ARIS Y MARIA DEL CARMEN PEÑA (Ficha: D/127/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16364 Mar 23 - Abr 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUISA GRACIELA BOLZ FERNANDEZ Y ROBERTO MACHIN SEROPIAN O SEROUBIAN (Ficha D/18/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15508 Mar 16 - Mar 27

ARTIGAS GENARO DE CASTRO SILVA y MARY ISABEL MENDEZ PEREYRA (Ficha: D/563/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15663 Mar 17 - Mar 30

NANCY ALBA CHIVA RODRIGUEZ y ROBERTO RAUL DI PAOLA CARBONE (Ficha: D/26/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16299 Mar 23 - Abr 03

ALVARO DANIEL LAVENTURE RODRIGUEZ Y ROSSANNA EMMA RONCO MONDINO (Ficha D/23/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16413 Mar 24 - Abr 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE TAUBE BIRENBAUM Y SUSANA LEWIN SORGER (Ficha: D/754/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15212 Mar 12 - Mar 25

PABLO AMADO GUTIERREZ MARTINEZ y MARIA INES VILLALBA FORNARI (Ficha: D/2/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro.
05) $ 900 10/p 15987 Mar 19 - Abr 01

RODOLFO MIGUEL PRESNO AMODEO Y BLANCA GRACIELA SILVA CLAVELL (Ficha: D/15/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16016 Mar 19 - Abr 01

VIGESIMONOVENO TURNO

BLANCA NIEVE CRUZ PEREIRA Y ALCIDES RAMON PEREZ (Ficha: D/561/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15912 Mar 19 - Abr 01

TRIGESIMO TURNO

ERNESTO MIGUEL MARIN PATERNOSTRO Y NYBIA MARIA DELGADO FERRARI (Ficha: D/156/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16142 Mar 20 - Abr 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS GUIDO NOGARA MENDONÇA Y GABRIELA PIRIZ CARDOZO (Ficha: B 186/97).
Artigas, 22 de diciembre de 1997.
05) $ 900 10/p 15178 Mar 12 - Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CARLOS EDUARDO TONNA y ANA CARINA FEIJO (Ficha: F 185/97).
Bella Unión, 20 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 900 10/p 15896 Mar 19 - Abr 01

EMILIO CANDIDO RODRIGUEZ y MARY CARMEN BITENCURT LEMOS (Ficha: F 6/98).
Bella Unión, 16 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 900 10/p 15933 Mar 19 - Abr 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SORIA PEDRAZZI, WALDEMAR Y FERRARI BURIANO, MELBA NORA (Ficha Civil 398/97/F).
Canelones, 17 de febrero de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15838 Mar 18 - Mar 31

GONZALEZ SANTIAGO, PEDRO PASCUAL Y OLIVERA FARAUT, MARIA SALOME (F. C. F. 195/97).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15839 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GONZALO MARTIN ELLIS ROSSI Y VERONICA LOURDES BOIDO ADRIANO, (Ficha: 501/97).
Las Piedras, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 1.080 10/p 16095 Mar 20 - Abr 02

CUARTO TURNO

JOSE RAMON ABIUSO BACIGALU Y ELISA GLADYS VIDAL, (Ficha: 848/97).
Las Piedras, 5 de febrero de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 16096 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VERONICA MARGA BIANCHI CIVITARESE Y GABRIEL PASCUAL REY (Ficha: 3/A/1998).
Pando, 9 de febrero de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 20/p 14418 Mar 05 - Abr 01

CUARTO TURNO

CERIANI ALFONSIN JUAN JOSE y MONICA SHIRLEY HERNANDEZ ROSAS (Ficha: 134/A/1998).
Pando, 6 de marzo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15757 Mar 17 - Mar 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SHIRLEY ANDRADA MACHADO y ALBERTO EDEMIR SILVERA SILVA (Ficha: 26/98).
Melo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16006 Mar 19 - Abr 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

NORA LILIAN BORGES CUÑA Y AMERICO PRIETO MENDIOLA, (Ficha 9/98).
Río Branco, 20 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.080 10/p 15535 Mar 16 - Mar 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA RENEE FORTETE ALMANDOS y JORGE EDUARDO ORTIN (Ficha: A 26/97).
Colonia, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 900 10/p 16161 Mar 20 - Abr 02

MARTA ELBIA ALVAREZ y JOSE CARLOS MESA DIAZ (Fa. B. 31/97).
Colonia, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 16342 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

RUBEN FERREIRA Y MIRTHA LOURDES GEÑOSINI O GNOSINI, (Ficha: 352/B/97).
Carmelo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16403 Mar 24 - Abr 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ISMAEL MARTINEZ GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO MACHADO ESCUDERO (Ficha: B 278/97).
Durazno, 10 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15607 Mar 17 - Mar 30

DE TERCER TURNO

JOSE EDUARDO IRIARTE GONELLA Y PATRICIA INES DERGAM DOS SANTOS (Ficha: B 405/97).
Durazno, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15606 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR FERNANDEZ Y MONICA LILIANA GUTIERREZ (Ficha: 431/1997).
Florida, 11 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15500 Mar 16 - Mar 27

HECTOR SILVA Y MARIA LAURA ALOY (FB 420/1997).
Florida, 17 de diciembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15501 Mar 16 - Mar 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE HAMILTON BARRETO SILVERA Y JUANA ESTHER RIVERO (Ficha: 1139/97).
Maldonado, 11 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15802 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RITA JACQUELINE MOREIRA SILVA Y MARIO CESAR ARTOLA BUENO, (Ficha 1818/97).
Maldonado, 18 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16080 Mar 20 - Abr 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTEBAN SALVADOR SALTO GOMEZ y ELENA ESMERALDA FINCHUK ALVAREZ (Ficha: B/476/97).
Paysandú, 28 de octubre de 1997.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16505 Mar 24 - Abr 13

MARTINEZ GORDIENKO, YANELA Y GAVIRONDO, RAUL ALBERTO (Ficha: B/496/96).
ESTA AUXILIADA DE POBREZA.
Paysandú, 13 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 71357 Mar 24 - Abr 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

KRUSOV ARTEMOV NILDA Y URGOITE ALFONSO JOSE LUIS (Ficha: B No. 9/1998)
Fray Bentos, 2 de marzo de 1998.
Esc. Carlos M. Mazilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15421 Mar 13 - Mar 26

DAMINO BARTELLONI ANGEL Y BERTONI SORDI ALICIA ISABEL (Ficha: A/No. 9/98)

Fray Bentos, 20 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16183 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

IGNACIO GAMIO Y PATRICIA LARRAURI (Ficha: A/128/1997).
Young, 20 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15175 Mar 12 - Mar 25

GUSTAVO RAFAEL CASARETTO DIAZ y MARIANA GRACIELA ELHORDOY YENS (Ficha: A/171/1997).
Young, 13 de febrero de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15942 Mar 19 - Abr 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO ANTONIO GARCIA TORRES Y OFELIA FRANCISCA MORENO JAUREGUIZAR, (Ficha: 103/97).
Rocha, 29 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15849 Mar 18 - Mar 31

HUGO DANIEL SILVERA RODRIGUEZY ADRIANA ESTHER FERNANDEZ SILVERA (Ficha: 5/98).
Rocha, 9 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15851 Mar 18 - Mar 31

ALBERTO BARBOZA ALTEZ y MARIA IRMA GONZALEZ BORSANI (Ficha: 7/98).
Rocha, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15852 Mar 18 - Mar 31

JORGE CARAM ACOSTA E IRIS NAVARRO GAMARRA (Ficha: 9/98).
Rocha, 12 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15853 Mar 18 - Mar 31

CUARTO TURNO

WALTER JULIO HOLZMANN y VERONICA AMARAL BERTONE, (Ficha: 4/98).
Rocha, 25 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15850 Mar 18 - Mar 31

ALBERICO OROSBAL OLIVERA PERLA Y ELISA SILVERIA VEIGA ARRUA (Ficha: 352/97).
Rocha, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 15854 Mar 18 - Mar 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO DAMIAN BREGONIS y NATALIA ANDREA LASCANO PEREZ (Ficha: A/167/97).
Salto, 6 de febrero de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15400 Mar 13 - Mar 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAQUELINA SILVIA TINTO Y TOMAS ELIAS QUEVEDO (Ficha: B/872/97).
San José, 10 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16245 Mar 23 - Abr 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARISA ESTER DE PAZOZ CORRADI y JULIO ALEJANDRO OCAMPO RODRIGUEZ (Ficha: 402/97)
Mercedes, 2 de marzo de 1998
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16186 Mar 23 - Abr 03

LETICIA JOSEFINA FRONTAN FRIAS y LUIS IGNACIO ZUBIAURRE RODRIGUEZ (Ficha: 379/97)
Mercedes, 2 de marzo de 1998
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16187 Mar 23 - Abr 03

MARIA CECILIA DE PAZOS CORRADI y ANDRES FIORELLI YAROL (Ficha: 405/97)
Mercedes, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16286 Mar 23 - Abr 03

LILYAM ó LILIAM ALICIA OHACO DIAZ Y CARLOS ALBERTO MENDEZ POMI (Ficha: 16/98)
Mercedes, 12 de marzo de 1998
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16456 Mar 24 - Abr 13

GERARDO CUESTAS VILLALBA y NILDA SONIA SCALDAFERRO GARETA (Ficha: 35/98)
Mercedes, 13 de marzo de 1998
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16457 Mar 24 - Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VICTOR HUGO GADEA MARY Y ROSSANA ANDREA ANSELMI BENTOS (Ficha B/10/98).
Dolores, 2 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 15493 Mar 16 - Mar 27

RUBEN CECILIO MARTINEZ DE LEON y BRENDA ARACELY ROSS CARRO (Ficha: B/8/1998).
Dolores, 25 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 15897 Mar 19 - Abr 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS HERNANDEZ RODRIGUEZ y KARINA YANET VIERA RODRIGUEZ (Ficha: B 603/97).
Tacuarembó, 25 de febrero de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 15572 Mar 17 - Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

NESTOR NELSON CAMELO VAZ Y RAQUEL ARGENTINA ROSANO MORALES (Ficha: A. 287/1997).
Paso de los Toros, 19 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16184 Mar 23 - Abr 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMARO GOMEZ, IRIS VIOLETA Y WASHINGTON RODALES LENCINA (Ficha 607/96).
Treinta y Tres, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 15492 Mar 16 - Mar 27

OSMAR MARIA MARIÑO MACHADO y EDDYS MARGOT RUIZ (Ficha: 639/97).
Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16101 Mar 20 - Abr 02

LEONARDO URIA FREIRE y MARIA ELIA ESPINOSA GUTIERREZ (Ficha: 960/97).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16316 Mar 23 - Abr 03

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos caratulados "Pereira, Marilin Judith c/Baz Pereira Eduardo Wilman. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha Nº 517/97E, se cita, llama y emplaza a Eduardo Wilman Baz Pereira, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió al gestionante el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1997.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71142 Mar 16 - Mar 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno dictada en autos caratulados: "SOSA GRACIANA ESMERALDA C/ TORRES FRUCTUOSO ROGELIO. DIVORCIO FICHA E/590/97, se cita, llama y emplaza a FRUCTUOSO ROGELIO TORRES a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días bajo el apercibimiento legal. Se tramito auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71221 Mar 19 - Abr 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: SILVERA RODRIGUEZ, ELSA MABEL C/ DUDLEY, WILTER DANDIL - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO S/H - FICHA: D 443/97, se cita, llama y emplaza a WILTER DANDIL DUDLEY ALVEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de diciembre de 1997.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71182 Mar 17 - Mar 30

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO, dictada en los autos caratulados: "GADEA, JACQUELINE C/ DA SILVA, DARIO. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. AUX. DE POBREZA" Ficha D/689/97 se cita, llama y emplaza a DARIO DA SILVA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209). Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 11 de marzo de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71147 Mar 16 - Mar 27

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: MORAN VERGARA Eduardo José c/RODRIGUEZ María Elena. Divorcio riñas y disputas.- Ficha D/555/97, se cita, llama y emplaza a: María Elena RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) Montevideo, 13 de noviembre de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71220 Mar 19 - Abr 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ARIAS BLANCA C/ ESPINOSA LUIS, DIVORCIO, FICHA D/688/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUIS ROQUE ESPINOSA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

MONTEVIDEO, 13 DE MARZO DE 1998.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71216 Mar 19 - Abr 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Omar FERREYRA c/ Alicia Magdalena JOAQUIN. DIVORCIO" Ficha 1522/A/1997. Se cita, llama y emplaza a Alicia Magdalena Joaquin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 6 de Marzo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71180 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados ORREGO Graciela c/ Sirio CALDEIRA DIVORCIO POR CAUSAL FA 457/1997 cita y emplaza a Sirio CALDEIRA, PARA QUE DENTRO de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento designándosele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida; 10 de Febrero de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71358 Mar 24 - Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "PEREZ ANFFUSSO RAMON C/ACOSTA DIAZ YANY DIVORCIO FA. 1673/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A YANY ACOSTA DIAZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4674 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.. MALDONADO, 24 DE NOVIEMBRE DE 1997. - Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 900 10/p 15267 Mar 13 - Mar 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESCOBAR, CELIA C/ MOTTA, OROSINDO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL. FA. A/174/97", se cita, llama y emplaza al SR. OROSINDO MOTTA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuacion del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de Febrero de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE. ACTUARIA ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 71355 Mar 24 - Abr 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SANDRA MARTINEZ REINO C/ CARL HEINZ KLASSEN. DIVORCIO POR CAUSAL", A/228/97, se cita, llama y emplaza a CARL HEINZ KLASSEN a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele de-

fensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 02 de marzo de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71204 Mar 18 - Mar 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: PEREIRA CARDOZO DANIEL BENITO C/ TEJERA CATARDO MARTA MARIA -DIVORCIO POR CAUSAL- FA. B/630/1997, se hace saber que se emplaza a MARTA MARIA TEJERA CATARDO, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 16 de marzo de 1998.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71336 Mar 23 - Abr 03

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 695.8075, habilitado en manzana 66 solar 6, Solymar, departamento de Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 16178 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 710.35.51 habilitado en Rambla Mahatma Gandhi 669 ap. 602.
Deberá presentarse en CENTRO COMERCIAL DE ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 16301 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR SERVICIO TELEFONICO No. 22353 de CENTRAL COLONIA PRESENTARSE EN OFICINA ANTEL, RIVADAVIA No. 404 EN EL HORARIO de 9 a 17 H. POR CESION TACITA INICIADA POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 378 3/p 16339 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

Emplazamiento al titular del Servicio Telefonico Nro. 83929 habilitado en Av. De la Paloma entre California y De las Aromas, Punta del Este.- Debera presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado, por tramite de traspado iniciado por actual usuario.- Plazo Treinta dias calendario.
08) $ 252 3/p 16525 Mar 24 - Mar 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefonico Nº 78122 sito en Chalet TLECES Punta Ballena, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 252 3/p 16546 Mar 24 - Mar 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefonico numero 2097791 habilitado en Rocha 2239. Debera presentarse en Centro Comercial de Antel por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.
08) $ 252 3/p 16574 Mar 24 - Mar 26

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 3/2/98, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 977/2, ubicada en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón No. 457, propiedad de los Sucs. del Sr. Domingo Uría, tiene un área de 315 m2 9845 cm2.
El Expediente respectivo, Nº 138112/66, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
09) (Cta. Cte.) 8/p 71190 Mar 18 - Mar 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "CHORBADJIAN POMBO, SILVANA LOURDES.- INCAPACIDAD.- FICHA: S/578/96- del Ex Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º Turno. Se hace saber que por aúto No. 1522 del 4 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: SILVANA LOURDES CHORBADJIAN POMBO, habiéndose designado curador porpietario a: María del Pilar Pombo, la que aceptó el cargo con fecha 18 de Junio de 1997.
Montevideo, 16 de julio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 15965 Mar 19 - Abr 01

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ARAUJO LOPEZ CARLOS FABIO. INCAPACIDAD. FICHA: S/555/95, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º Turno.- Se hace saber que por auto No. 3210 del 15 de diciembre de 1997, se declaró en Estado de Incapacidad a: CARLOS FABIO ARAUJO LOPEZ, habipendose designado curador propietario a: Elsa Lopez González, la que aceptó el cargo con fecha 2 de diciembre de 1997.- Montevideo, 15 de diciembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez. ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 16072 Mar 20 - Abr 02

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "AGUIRRE BARGAS JORGE MARIO. INCAPACIDAD. FICHA: S/475/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º turno. Se hace saber que por auto No. 2923 del 6 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: JORGE MARIO AGUIRRE BARGAS, habiéndose designado curador propietario a: Ramona González Montiel, la que aceptó el cargo con fecha 16 de Octubre de 1997. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos)
Montevideo, 30 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71128 Mar 13 - Mar 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "OLIVERA JUAN JOSE, INCAPACIDAD, Ficha V/245/96", se hace saber que por auto Nº 1744 de fecha 10 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE OLIVERA C.I. 1.572.430-0 y se designó curador a su hermano NORBERTO OLIVERA C.I. 1.169.079-1 domiciliados ambos en

GUAZUCUA 764.- Montevideo, 13 de JUNIO de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) $ 900 10/p 15126 Mar 12 - Mar 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "ROMERO ORFILIA - INCAPACIDAD, FICHA V/522/97" se hace saber que por auto Nº 3779 de fecha 19 de NOVIEMBRE de 1997 se designó curador interino del presunto/a incapaz ORFILIA ROMERO a su hija SONIA IRMA VERDE ROMERO.- Montevideo, 24 de DICIEMBRE de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 15677 Mar 17 - Mar 30

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "NARI CAPRIO MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD - Ficha " se hace saber que por auto Nº 4442 de fecha 19 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES NARI CAPRIO y se designó curador a GLADYS MEDINA CAPRIO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de febrero de 1997. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71121 Mar 13 - Mar 26

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos: "PEÑAZOLA GONZALEZ CLAUDIO FELIPE. INCAP. FA. PV 573/94", se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIO FELIPE PEÑALOZA designándose curador a CARLOS ESTEBAN PEÑALOZA. Montevideo, dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Se hace constar que se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71198 Mar 18 - Mar 31

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "BARBOZA FERNANDEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA 264/97 se hace saber que por auto Nº 363 de fecha 05/03/98 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA BARBOZA FERNANDEZ y se designó Curador a NUNCIATA MABEL FERNANDEZ. MONTEVIDEO, 13 DE MARZO DE 1998. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71241 Mar 20 - Abr 02

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "DURAN RODRIGUEZ, NELSON. INCAPACIDAD".
FICHA 313/97, se hace saber que por auto Nº 418 de fecha 11/03/98 se declaró en estado de incapacidad a
NELSON DURAN RODRIGUEZ
y se designó Curador a BLANCA RODRIGUEZ DE DURAN
MONTEVIDEO, 16 DE MARZO DE 1998
ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71382 Mar 24 - Abr 13

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9o Turno en los autos caratulados " GONZALEZ MARTINEZ MARISA NORMA - INCAPACIDAD - Ficha V/64/97", se hace saber que por auto Nº 4886 de fecha 29 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARISA NORMA GONZALEZ MARTINEZ y se le designó curador a su madre ELBA LILIAN MARTINEZ CRUZADO.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de junio de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71098 Mar 12 - Mar 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1ler Turno, dictada en autos: MONTAÑO ETHEL. INCAPACIDAD. FICHA C/577/96, se hace saber que por auto Nº 2801 de fecha 26/11/96 se declaró en estado de incapacidad a ETHEL MONTAÑO SUAREZ se nombró curador propietaria de la misma a SUSANA MAYOL quien aceptó el cargo el 12/12/96.- SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo a los once días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. - Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71146 Mar 16 - Mar 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno. se hace saber que por auto Nro. 2211/97 de fecha 22 de julio de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a Javier Omar Mayora Mier, designandose curador del mismo a Isabelino Mayora, quien aceptó el cargo el día tres de setiembre de mil novecientos noventa y siete.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. -
Montevideo, 10 de noviembre de 1997. - Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71113 Mar 13 - Mar 26

EDICTO: Haber expedido dos edictos del siguiente tenor: "INCAPACIDAD". Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos "MAGALLANES GOMEZ, MARIA ESTELA Ficha Nº 93/92/Z se hace saber que se ha decretado la incapacidad de María Estela Magallanes Gomez, desigándose curador propietario a JUAN CARLOS MAGALLANES quien aceptó el cargo el día 28 de agosto de 1997, habiéndosele concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de marzo de 1998. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71199 Mar 18 - Mar 31

DECIMOCUARTO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "GUEVARA FERNANDEZ MONICA ISABEL. INCAPACIDAD.
Ficha V/369/97" por auto 4358 de 22 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Isabel Guevara Fernández designándose curador propietario a Rosa Luz Fernández. ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA ADJUNTA
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete días de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71267 Mar 20 - Abr 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "MOLINA BERRIAS JORGE LEONARDO. INCAPACIDAD.
Ficha V/116/97" por auto 347 de 26 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Leonardo Molina Berrias designándose curador propietario a su madre legitima Elisa Berrias.
ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA Adj.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71381 Mar 24 - Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "CACERES DIAZ WASHINGTON FIDEL. INCAPACIDAD. FICHA C/51/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5593/96 de fecha 12/12/96, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON FIDEL CACERES DIAZ C.I: 1.793.569-8, designandose CURADOR PROPIETARIO a la Sra GABINA IRMA DIAZ REVETRIA C.I: 1.234.053-1, quien aceptó el cargo el día 11 de Marzo de 1998. Montevideo, doce de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71383 Mar 24 - Abr 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "REYES MIRABALLES, MARCOS DANIEL. SOLICITANTE: MIRABALLES ORIQUE, TERECITA. CURATELA". Ficha C/325/96, se hace saber que por Resolución Nº 5123/96 de fecha 23 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a MARCOS DANIEL REYES MIRABALLES, designando Curador propietario a GLORIA TERECITA MIRABALLES ORIQUE.
Montevideo, 18 de noviembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 16376 Mar 24 - Abr 13

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno dictada en autos caratulados: "BUELMO PIRIZ, MARIA ROSAS - INCAPACIDAD - FICHA C. 325/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4217/97 de fecha 16 DE DICIEMBRE 1997, se declaró en estado de incapacidad, a MARIA ROSA BUELMO PIRIZ. Designándose Curador Propietario a GRACIELA PIRIZ ALVAREZ, quien aceptó el cargo el día 11 DE FEBRERO DE 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 27 de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Olga Condenanza, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71266 Mar 20 - Abr 02

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: GIORDANO CASTELLO, SILVANA DENISE - INCAPACIDAD - FICHA: V 421/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SILVANA DENISE GIORDANO CASTELLO; designándose curador propietario a MABEL CASTELLO REYES. Montevideo, 9 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) $ 540 10/p 15226 Mar 12 - Mar 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, Carlos Eduardo. Incapacidad", Ficha V/317/95, se hace saber que por decreto No. 2257/97 de fecha 26 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Eduardo RODRIGUEZ GONZALEZ, designándose curadora a su madre María de los Angeles GONZALEZ.-
Se deja constancia que por Auto No. 319/98 de fecha 20/02/98 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 4 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71118 Mar 13 - Mar 26

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 turno, dictada en autos caratulados "PERAZA RODRIGUEZ Carlos Incapacidad" Ficha V/364/96, se hace saber que por decreto No. 1240/97, de fecha 23/04/97, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alfredo PERAZA RODRIGUEZ, designándose curadora a Sandra Jacqueline SANCHEZ MEDINA.
Por auto 3248/96 de fecha 23/09/96 se concedió BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 07 de noviembre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71159 Mar 16 - Mar 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en Autos caratulados: "CORREA ALOY, JOSE PABLO. INCAPACIDAD. DESIGNACION DE CURADOR Y AUX. DE POBREZA", Ficha V/320/97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE PABLO CORREA ALOY por Providencia No. 3861/97 de fecha 8 de diciembre de 1997, habiéndose designado curadora definitiva a MARIA DEL CARMEN ALOY DE CORREA, quien tomó aceptación del cargo el día 13 de febrero de 1998.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 16 de febrero de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71354 Mar 24 - Abr 13

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "BURGHI, MARCELO JAVIER - INCAPACIDAD - Ficha V 100/96" se hace saber que por auto Nº 4942/96 de fecha 27 de noviembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a MARCELO JAVIER BURGHI, designándose Curadora Propietaria del mismo a MARIA TERESITA EIRIN ROMERO y por auto 2374/96 del 12 de agosto de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.-
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71217 Mar 19 - Abr 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Abalos Richard, incapacidad, ficha V/343/96, se hace saber que por resolución Nº 4758 del 18 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD ADRIAN ABALOS CHIRIFF, designándose curador definitivo del mismo a Mary Nilda Chiriff Ledesa. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 2 de marzo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71102 Mar 12 - Mar 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados Clavares Massa Ilda Rosa, incapacidad, ficha V/64/90, se hace saber que por auto Nº 6699 del 22 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Ilda Rosa Clavares Massa, designándose curadora definitiva a su hermana Isabel Clavares.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. -
Montevideo, 9 de febrero de 1995.- Esc. Giovanna Zecchini, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71105 Mar 13 - Mar 26

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Marichal Alejandro, incapacidad, ficha V/416/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de ALEJANDRO MARICHAL SUAREZ, designándose curador interino del mismo a su padre Guillermo Marichal Díaz, por auto Nº 2454 del 28 de julio de 1997.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 4 de febrero de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71117 Mar 13 - Mar 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Alvez Fernando, incapacidad, ficha V/322/96, se hace saber que por resolución Nº 1783 del 23 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO JESUS ALVEZ RAMOS, designándose curador definitivo del mismo a su madre RITA RAMOS RESENDE.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de junio de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71208 Mar 19 - Abr 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RECAREY SPINELLI, LEONARDO FABIAN. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" Ficha Civil V/247/95, se hace saber que por resolución Nº 4759 de fecha 19 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO FABIAN RECAREY SPINELLI, designándose curadora a GRACIELA IRIS SPINELLI RONCIO, quién quedó discernida del cargo con fecha 19 de setiembre de 1997 y tomó aceptación del mismo el 1º de diciembre de 1997. SE HACE CONSTAR QUE: El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por auto Nº 4058 del 27 de setiembre de 1996.-
Canelones, 9 de diciembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 71342 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "TORIELLI, BYRON- INCAPACIDAD Ficha 536/95" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1391/96 de fecha 24 de abril de 1996, la incapacidad de BYRON SANTOS ROMEO, TORIELLI designándose curadora a Ruth Cristina Torielli Sanchez, quien aceptó el cargo con fecha 8 de noviembre de 1996.- Las Piedras, 14 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 16094 Mar 20 - Abr 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FREDY EMILIO COUSILLAS. Escribano Actuario Adjunto del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Tur-

no, CERTIFICO: Que de autos caratulados: "BORBA ESPIGA, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. Fa. 67/97", surge a fs. 13 por auto Nº 133 de fecha 10 de febrero de 1998, se declaró incapaz a MIGUEL ANGEL BORBA ESPIGA, C.I. 1.064.560-4, habiéndose designado como curador al Sr. MANUEL MARIA BORBA, C.I. 593.254-9. quién aceptó el cargo el día 2 de marzo de 1998, sirviendo dicho acto de discernimiento y quien fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio Prieto, calle 3 Nº 1413. TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el tres de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71235 Mar 19 - Abr 01

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BORDON, TRINI INES. INCAPACIDAD. Fa. 113/97" por auto Nº 15 del 2 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a TRINI INES BORDON, C.I. 3.742.100-9, nacido en Melo, Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, el 26 de marzo de 1978, habiéndosele designado curadora a la Sra. MILDRED YUNI BORDON PERCINCULA, C.I. Nº 3.417.561-9. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, tres de marzo de mil novecientos noventa y siete, digo y ocho. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71237 Mar 19 - Abr 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: TRAVERS MARTINEZ, Daniel Aurelio, "SU INCAPACIDAD", Fa. B/12/1996.-
SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 565 DE FECHA 5 DE MARZO DE 1997 "SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: DANIEL AURELIO TRAVERS MARTINEZ, DESIGNANDOSE CURADOR A BLANCA LUISA MARTINEZ MESA, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO.- Gozando la curadora del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. COLONIA, 12 DE FEBRERO DE 1998.- Esc. Julio UMPIERREZ. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71119 Mar 13 - Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "TORRES, RUBEN. INCAPACIDAD" (fa. 199/B/97) se hace saber que por decreto Nº 3719 del 24 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Ruben Torres, designándose curadora a Rosa Nélida Indaburu; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 18 de febrero de 1998.- ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71205 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "VIERA de VEGA, Luis Yair-INCAPACIDAD" FICHA Nº B.8/96, se hace saber que por auto Nº 2.589 de fecha 4 de setiembre de 1997 de 19, se declaró en estado de incapacidad a LUIS YAIR VIERA de VEGA y se designó Curador definitivo a Ma. Graciela DE VEGA LOSTAO.- Rosario, 3 de marzo de 1998. Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 15530 Mar 16 - Mar 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "FLORES Sergio Daniel.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 299/97; se hace saber al público que por auto Nº 3432 de fecha 24 de Diciembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sergio Daniel FLORES CABRERA; designándose Curador (a) del mismo a su madre legítima María Esther CABRERA; quien aceptara dicho cargo con fecha 9 de Febrero de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2549 de fecha 2 de octubre de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 27 de Febrero de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71162 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados OGARZABAL DIAZ, Pablo Antonio INCAPACIDAD FB 491/1996, se hace saber que por Resolución Nº 6735 de fecha 4 de Diciembre de 1998 dictada por este Juzgado se declaró en estado de incapacidad a Pablo Antonio OGARZABAL DIAZ, designandose curadora del mismo a su madre Antonia Diaz Paulo. y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.-
Florida; 17 de Marzo de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71359 Mar 24 - Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "CUADRADO, ANDRES GILBERTO, INCAPACIDAD", Fa. 302/95 SE HACE SABER QUE EN ESTA SEDE SE ESTA TRAMITANDO LA INCAPACIDAD DE ANDRES GILBERTO CUADRADO, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA INTERINA A LA SRA. CEFERINA CUADRADO POR AUTO Nº 4690 DE 27 DE JUNIO DE 1995.
MALDONADO, 03 DE NOVIEMBRE DE 1997. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 16079 Mar 20 - Abr 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUSTA, MARIA EMILIA-INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B/492/97", se hace saber que por Auto Nro. 185/98 de fecha 09/02/98, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA EMILIA GUSTA designándose curadora a la Sra. ALICIA LUCIA PESCE, quien aceptó el cargo conferido el 18/02/98. Paysandú, 04 de marzo de 1998.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71177 Mar 17 - Mar 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SORONDO, MARIA NOEL AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/472/96", se hace saber que por Auto Nro. 6044/97 de fecha 10/10/97, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA NOEL SORONDO COSIO, designándose curadora a la Sra. ALICIA COSIO quien aceptó el cargo conferido el 22/10/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 09 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71179 Mar 17 - Mar 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia a de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "DE SOUZA RODRIGUEZ Mario Enrique, DE SOUZA RODRIGUEZ Osvaldo Maria y DE SOUZA RODRIGUEZ Julio César. Incapacidades. Fa. B/231/96", hace saber que por auto Nº 3600/97 de fecha 05/09/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a los Sres. Mario Enrique De Souza Rodríguez, Osvaldo María De Souza Rodríguez y Julio César De Souza Rodríguez designándose Curador de los Sres. Mario Enrique, Osvaldo María y Julio César De Souza Rodríguez al Sr. Julio Omar De Souza.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, cinco de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71126 Mar 13 - Mar 26

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CABRERA PEREIRA, FANNY CLAUDIA. INCAPACIDAD. FA. B/80/97", hace saber que por auto Nº 2986/97 de fecha 28/08/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Fanny Claudia Cabrera Pereira, designándose Curadora a la Sra. Clotilde Pereira da Silva.- Salto, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/04/55. Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71127 Mar 13 - Mar 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "FLORES RODRIGUEZ ROVINSON FRANCISCO. INCAPACIDAD". Fa. B-606/1996, se hace saber que por auto Nº 1696 del 31 de marzo de 1997, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD a ROVINSON FRANCISCO FLORES RODRIGUEZ, designándose como curadora a ROS MARI RODRIGUEZ LOPEZ. San José, 24 de diciembre de 1997.
El gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71333 Mar 23 - Abr 03

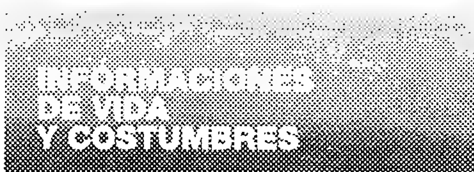
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º turno, en autos: "ALVAREZ VALIENTE BRUNO DIEGO. INCAPACIDAD. Fa. B-28/96, se hace saber que por auto Nº 5974 del 10 de setiembre de 1997 ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD. BRUNO DIEGO ALVAREZ VALIENTE, designándose como curador a BRUNO SECUNDINO ALVAREZ CASTRO, San José, 25 de febrero de 1998. Se deja constancia que el trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71335 Mar 23 - Abr 03

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CASTRO SUAREZ VERONICA NATALIA -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. B/277/97, se hace saber que por auto Nº 7301 de fecha 24 de diciembre de 1997, edeclaró en estado de incapacidad a VERONICA NATALIA CASTRO, C.I. 3.765.017-7, designándose como curadora a SILVIA ESTHER SUAREZ VIERA C.I. 4.063.497-4. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 20 de febrero de 1998. Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71334 Mar 23 - Abr 03



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Marcel Aldo Festorazzi Sugliani (Ficha 1/98), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Nestor Manuel Chavez Bentancourt y Marcelo Rodrigo Berlangieri Bocchi sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de febrero de 1998.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 15519 Mar 16 - Mar 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Nestor Manuel CHAVEZ BENTANCOURT (Ficha 4/98), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Marcel Aldo Festorazzi Sugliani y Marcelo Rodrigo Berlangieri Bocchi sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de febrero de 1998.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 15518 Mar 16 - Mar 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA ISABEL CUBEIRO SALGADO, ficha 2/98, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaraciones de los Sras. Giannamaria Zarrillo y Colomba Biasco, sobre su vida y costumbres. Realizándose a los efectos legales estas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 1998. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 16386 Mar 24 - Abr 13

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, en autos caratulados: "Papa Bustelo, Gladys Vivián- Información de Vida y Costumbres, ficha V 20/98 se hace saber que se presentó ante esta Sede GLADYS VIVIÁN PAPA BUSTELO, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Rosario Pistone Almeida y Zulma Fernández Paz, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 16028 Mar 20 - Abr 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno, en autos caratulados: "Bertacchi, Carlos Información de vida y costumbre" Ficha 1043/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Carlos Bertacchi quien optando por el título de Escribano Público, ofrece la declaración de Isabel Bolentini y de Claudia Peyre. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo el dieciseis de febrero de mil noveicientos noventa y ocho.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 15625 Mar 17 - Mar 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA ROSARIO MEIRANA BRITOS, Ficha 32/98, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Mónica Beatriz Azures La Cruz y de Esther Martinez Lópes sobre su Vida y Costumbres, y a los efectos l egales se hacen estas publicaciones. Canelones 9 de marzo de 1998.
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 15840 Mar 18 - Mar 31

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "CAIROLO DORADO, Luz Beatriz.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha B.4/97" se hace saber que ante esta Sede se presentó Luz Beatriz CAIROLO DORADO optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Caludia Mónica Cedrés y Alma Judit Morales, sobre su vida y costumbres.- Durazno, 11 marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 15727 Mar 17 - Mar 30

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: LEYDY ROSA GONZALEZ PERDOMO. Información de Vida y Costumbres. Fa. 497/97. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó. Leydy Rosa Gonzalez Perdomo, domiciliada en la calle Batlle 967 de Minas, quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Isabel Gerónima Batista López, y de María Ramona Mendoza Acosta. Minas, 3/9/97. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 900 10/p 16313 Mar 23 - Abr 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta sede se presentó Natalia Cardozo Ferrari, domiciliada en Osimani y Llerena 686, optanto los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de Adriana Fernández Gastaldi y Alejandra Irrazábal Martínez.
Salto, 16 de febrero de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

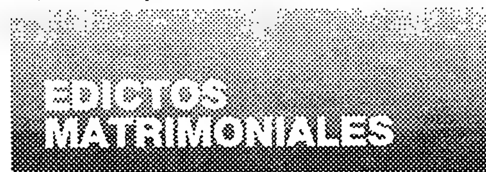
11) $ 720 10/p 15399 Mar 13 - Mar 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "VAZ PLA, GUSTAVO WALDEMAR.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 11/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GUSTAVO WALDEMAR VAZ PLA, domiciliado en Manuel Oribe 451 de esta ciudad, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de Oscar Wilfredo Brugman Ingold y Ruben Gustavo Ancheta Sánchez sobre su VIDA Y COSTUMBRES.- TREINTA Y TRES, 6 DE MARZO DE 1998.
Eduardo E. Correa, JUEZ DE PAZ.

11) $ 900 10/p 15920 Mar 19 - Abr 01



Montevideo, marzo 24 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FREDDY IGNACIO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lomas de Zamora 655, y SILVIA GRISSEL CAMPOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anastacio Artigas 6490.
14) $ 127 3/p 1514 Mar 24 - Mar 26

JOSE LUIS DELFINO, 42 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Smidel 2965, y ESTHER GEHR, 44 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1977.
14) $ 127 3/p 1517 Mar 24 - Mar 26

OFICINA No. 2

WILLIAM ALEJANDRO BLANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2159, y SANDRA VERONICA AGUILERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Macc Coll 2112.
14) $ 127 3/p 1508 Mar 24 - Mar 26

JAVIER ALEJANDRO BERRIEL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio María Márquez 5319, y PATRICIA ILIANA VILLARNOVO, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Reconquista 365/601.
14) $ 127 3/p 1513 Mar 24 - Mar 26

OFICINA No. 3

LUIS MARIO CASTILLO, 50 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorin 1439=203, y YUDIHT ETEHEL NUÑEZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorin 1439=203.
14) $ 127 3/p 1506 Mar 24 - Mar 26

ALBERTO RAUL CANAPPAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Bonilla 5425/1, y ANABEL FERREIRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bonilla 5425/1.
14) $ 127 3/p 1511 Mar 24 - Mar 26

JUAN CARLOS CABRERA, 53 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 3918 H/310, y MARTA SUSANA FERNANDEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 3918 H/310.
14) $ 127 3/p 1515 Mar 24 - Mar 26

MARCELO DANIEL CARBALLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramallo 1935, y CARLA ELIZABETH APPENNINO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ada. Italia 3712 bis.
14) $ 127 3/p 1519 Mar 24 - Mar 26

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO FUSARO, 42 años, divorciado, ing. tecnológico, oriental, domiciliado en Dgo. Dente 2055, y ZULMA FLORES, 40 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Dgo. Dente 2053.
14) $ 127 3/p 1510 Mar 24 - Mar 26

JUAN ALFREDO LEIROS, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 575/202, y VIRGINIA LOURDES BOSCHETTI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en *Rabla. Gandhi 575/202.
14) $ 127 3/p 1516 Mar 24 - Mar 26

LUIS MARIA FERREIRA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 2888/3, y MARIA TERESA ASCONCHILO, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canstantt 2888/3.
14) $ 127 3/p 1521 Mar 24 - Mar 26

OFICINA No. 5

PABLO ANDRES GALARRAGA, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Pastoriza 1381 bis, y MARIA EUGENIA FONTES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pastoriza 1381 bis.
14) $ 127 3/p 1507 Mar 24 - Mar 26

EMILIO IRIGOYEN, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2707=1, y GEORGINA CARLA TORELLO, 23 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Soca 1284.
14) $ 127 3/p 1512 Mar 24 - Mar 26

DANIEL ISRAEL GINERMAN, 30 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Justicia 2027=2, y NATALIA PATRICIA LOIS, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Justicia 2027=2.
14) $ 127 3/p 1518 Mar 24 - Mar 26

OFICINA No. 6

JULIO CESAR MENDEZ, 32 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 619, y MARIA ALEJANDRA LEMA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 619.
14) $ 127 3/p 1503 Mar 24 - Mar 26

OFICINA No. 7

CARLOS ALBERTO PAGGI, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6535, y MARIA ANTONIA MOURIÑO, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6535.
14) $ 127 3/p 1504 Mar 24 - Mar 26

JUAN JOSE PEREZ, 39 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Guayaqui 3371/802, y SYLVIA GRACIELA MARQUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2514/703.
14) $ 127 3/p 1520 Mar 24 - Mar 26

OFICINA No. 8

GILLES CHARLES ROUVRAY, 66 años, viudo, empleado, francés, domiciliado en Juan Paullier 969/601, y MARIA ISABEL FARRIOLS, 62 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada en Juan Paullier 969/601.
14) $ 127 3/p 1522 Mar 24 - Mar 26

OFICINA No. 9

JULIO CESAR SOSA, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3023=009, y NILBA VERONICA TEIXEIRA, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3023=009.
14) $ 127 3/p 1505 Mar 24 - Mar 26

PABLO ERNESTO SILVA, 37 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Fedro Dostoievsky 2267, y DELIA INES VERGARA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fedro Dostoievsky 2267.
14) $ 127 3/p 1509 Mar 24 - Mar 26

Montevideo, marzo 23 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS LEONARDO DEMARCO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Calamé 4628/3, y GABRIELA MERCADANTE, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4609.
14) $ 127 3 p 1490 Mar 23 - Mar 25

CLEBER VILMAR DOS SANTOS, 21 años, soltero, pescador, brasileño, domiciliado en Mariano De Salas 3456, y GABRIELA ROXANA SUAREZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mariano De Salas 3456.
14) $ 127 3/p 1494 Mar 23 - Mar 25

DARIO ANGELINI, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2784, y BLANCA CELESTE TRINDADE, 65 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2784.
14) $ 127 3/p 1497 Mar 23 - Mar 25

OFICINA No. 2

FLAVIO BONAVENA, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Buxareo 1181/502, y ANDREA GIOVANNA BERTOLETTI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Buxareo 1181/502.
14) $ 127 3/p 1488 Mar 23 - Mar 25

SERGIO DANILO BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1488/1, y ALEJANDRA VERONICA BARREIRO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1488/1.
14) $ 127 3/p 1491 Mar 23 - Mar 25

JULIO PABLO BERBEJILLO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 675/603, y VALERIA JAUREGUI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Corrales 3528 Block F/201.
14) $ 127 3/p 1493 Mar 23 - Mar 25

AVEDIS KAPRIELIAN, 44 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Grl. French 1607, y ESTELA NORA BURMIDAD, 37 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Grl. French 1607.
14) $ 127 3/p 1495 Mar 23 - Mar 25

PAULO BORRELLI, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1906/7, y ANDREA MARTHA GOBERTTI, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3166/203.
14) $ 127 3/p 1499 Mar 23 - Mar 25

OFICINA No. 3

JOSE ALEJANDRO CASTILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3211 bis/1, y ALICIA CATALINA ACOSTA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ciudadela 1252/901.
14) $ 127 3/p 1487 Mar 23 - Mar 25

OFICINA No. 4

FERNANDO JAVIER LUTHAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mart. García 2134, y SILVIA CASTRO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Suecia 2279.
14) $ 127 3/p 1485 Mar 23 - Mar 25

IN EXTREMIS

JOSE WASHINGTON FERREIRO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5100/601, y MARIA DOLORES RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Orinoco 5100/601.
14) $ 127 3/p 1486 Mar 23 - Mar 25

JUAN ARMANDO FIRPO, 89 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hernani 1489, y GELSAMINA ERLINDA FERRAZ, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Hernani 1489.
14) $ 127 3/p 1501 Mar 23 - Mar 25

OFICINA No. 5

OSCAR GALUSSO, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Diego Velázquez 2283, y NANCY MARCELA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3884.
14) $ 127 3/p 1489 Mar 23 - Mar 25

OFICINA No. 6

JUAN CARLOS MIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yapeyú 619, y KARINA PATRICIA DE LEON, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 2450/calle 3/Viv. 78.
14) $ 127 3/p 1483 Mar 23 - Mar 25

LUIS ALBERTO MUNIZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambucanos 2534, y SILVIA FRANCISCA MATEOS, 37 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en Pernambucanos 2534.
14) $ 127 3/p 1484 Mar 23 - Mar 25

WALTER GUSTAVO MOSQUERA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 769/902, y MARY ROSIO OLIVERA, 42 años, divorciada, nutricionista, oriental, domiciliada en Canelones 769/902.
14) $ 127 3/p 1496 Mar 23 - Mar 25

GERARDO MICHELIN SALOMON, 30 años, soltero, comunicador social, oriental, domiciliado en Isabelino Bosch 2460, y MARIANA MENDIZABAL, 28 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Francisco Ros 2716.
14) $ 127 3/p 1502 Mar 23 - Mar 25

OFICINA No. 7

MARCOS RAUL PENNINO, 29 años, divorciado, instrumentista, oriental, domiciliado en Plutarco 3987/501, y MARIA NOEL WARE, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Plutarco 3987/501.
14) $ 127 3/p 1480 Mar 23 - Mar 25

ANDRES MIGUEL PODESTA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1430, y SHIRLEY ESTELA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1430.
14) $ 127 3/p 1482 Mar 23 - Mar 25

PABLO PEDRO QUEZADA, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1329/107, y MARIA OLGA CAMACHO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1087/304.
14) $ 127 3/p 1498 Mar 23 - Mar 25

ADEMAR DANIEL PEREZ, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en J. Requena 2159, y NATALIA PUGLIA, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Sotelo 3866.
14) $ 127 3/p 1500 Mar 23 - Mar 25

OFICINA No. 8

JUSTO ALBERTO RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Maciel 1285/1, y SANDRA LAURA VILLALBA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1285/1.
14) $ 127 3/p 1479 Mar 23 - Mar 25

ANGEL DONERY RAMIREZ, 18 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Andalucía 4018, y RAQUEL JACQUELINE SILVERA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pje. 320/4890.
14) $ 127 3/p 1481 Mar 23 - Mar 25

OFICINA No. 10

GONZALO OURENS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avellaneda 4044, y FABIANA GROMPONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstantt 3084.

14) $ 127 3/p 1478 Mar 23 - Mar 25

DANIEL OUTERELO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1444 Bis/1, y TERESA MARIA BRUSCO, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1444 Bis/1.

14) $ 127 3/p 1492 Mar 23 - Mar 25

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del sr. Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en autos caratulados: "Casavieja Ramón, y otros" Prescripciión - (F. 297/97) se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ramón M. Casavieja, Francisco B. Garay y Juan J. Sala, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien: padrón 35.824, de la 16 sección judicial de Montevideo, señalado como parcela A, según plano del Agr. Roberto Trucco, de enero de 1954, inscripto en Catastro con No. 38110, el 26 de junio de 1959, tiene una superficie de 2375 mc 66 dm, con 56 mts 77 frente a Adolfo Vaillant puertas No. 633, 635 y 39 mts 42 a Real, por ser esquina, puerta 4625. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Asdour Tchekmedyian y o sucesores, a cualquier título por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

16) $ 1.620 10/p 15557 Mar 16 - Mar 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz departamental de la Capital de 2o. Turno, dictado en autos: "OJEDA CATARINO, Carlos William. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha 813/97, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carlos William Ojeda Catarino solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 93.904, ubicado en la decimotercera Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Jorge Rabin de marzo de 1981, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 94145 el 31 de marzo de 1981, consta de una superficie de 135 mts. 9 dms. y se deslinda: al noroeste 8,38 mts. de frente a la calle José Mármol, distando el punto medio de su frente 13,16 mts. de la esquina con la calle Humbolt, al noreste 16,10 mts. lindando con el padrón 93.905, al sureste 8,38 mts. lindando con el padrón 93.906 y al suroeste 16,14 mts. lindando con el padrón 93.903. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, y especialmente a los sucesores de Juan Pedro Carbone, Sras. Clelia Antonia, Blanca Rosa, y Dinora Aydeé CARBONE NICOLETTI, así como a la cónyuge supérstite Sra. María Rosa NICOLETTI bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de febrero de 1998. Escribana LUCIA MARIA CARBALLA, ACTUARIA.

16) $ 2.340 10/p 15321 Mar 13 - Mar 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Montevideo de 20 Turno en autos caratulados López Amado, Prescripción Adquisitiva Ficha A 128/97 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amado López a iniciar acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble con construcciones, Padrón No. 189.362, antes mayor area 124.214, sito en la 11 Sección Judicial de Montevideo, señalado con el No. 4 (13 de la carpeta catastral no 5114) en el plano del Agrimensor Alfonso Raul Devita, inscripto el 23 octubre 1952 en la dirección General de Catastro con el No. 26.195 con una supeficie de 610 m 20 dm que se deslinda así: 15 m de frente al SE a la calle actual Jose Otamendi No 4685,40 m 68 al NE. con solar 5, 15 m al NW. con los padrones actuales 104.487 y 104.488 y 40 m 68 al SW. con solar No 3 todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y en especial a los herederos de los esposos Juan Carlos Suarez Gordillo y Labile El Curi y propietarios linderos Sres Carlos Baladán (Solar No 5), Walter Benítez (padron 104.487) Carlos Rezza (padron 104.488) y Emilie Fallak (solar No 3) a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 2 de marzo 1998. Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.340 10/p 16137 Mar 20 - Abr 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por auto Nº 262/98 de fecha 18 de febrero de 1998 dictado por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, dictado en los autos caratulados: "Carlos Lavorerio - Prescripción adquisitiva" (Ficha 829/97) se cita y emplaza por el término legal, a comparecer en estos autos a quienes crean tener derechos que deducir respecto del bien que a continuación se detalla bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: Moto de agua marca KAWASAKI año 1990, Motor Nº KAW641695889 de 650 cc. Montevideo, veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.080 10/p 16323 Mar 23 - Abr 03

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en los autos caractulados: "DIAZ, Hipólito c/Ivo OLIVERA AYALA - Prescripción Treintañal" (Ficha C Nº 59/98), se hace saber que el Señor Hipólito DIAZ IGARZABLA, se ha presentado solicitando prescripción treintañal, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana Nº 124, empadronado con el Nº 1354, señalado en el Plano del Agrimensor Don Enrique FAJARDO, como fracción Nº 1, con una superficie de 57 metros 2882 centímetros, que se deslindan así: un metro noventa y cuatro centímetros, al Noreste, con Luis Héctor Ayala ORONOZ; veintinueve metros, cincuenta y tres centímetros, al Noroeste, con María AYALA GURUCEAGA; un metro noventa y cuatro centímetros, al Suroeste, con frente a calle 18 de mayo; y veintinueve metros cincuenta y tres centímetros, al Sureste con fracción 2 del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza, por noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a los herederos de Don Ivo OLIVERA AYALA y a sus linderos: María del Rosario AYALA y Luis Héctor AYALA, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien continuar los procedimientos.- Artigas, marzo 5 de 1998. Alberto Ma. LAPORTE - JUEZ DE PAZ SUPLENTE.

16) $ 2.160 10/p 15233 Mar 12 - Mar 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

POr disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 18a sec. jud de Canelones. Dra Maria Rosa Aguirre en autos "MARTINEZ MOLINA NORMALIS PETRONA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 139/96 se hace saber que se presentó Normalis Petrona Martinez Molina iniciando acción de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble DIGO inmuebles padrones 3377 y 2135 ubicados en la 18a sec. jud de Canelones, Balneario Las Toscas con frente a la calle 10 entre calle B y Central. Inmueble padron 3377 señalado como solar 32 manzana R13 en el ppano del Agrimensor Uruguay Becca inscripto en la Dirección de Catastro con el número 3240 el 28 de marzo de 1946 compuesto de una superficie de 625 mts. cuadrados con 12 mts de 50 cm de frente al Nor Oeste, a calle 10 entre B y Avda Central; 50 mts. de frente al Nor Este, limitando con el solar 31; 12 mts 50 cm. de frente al Sur Este, limitando con el solar 10 y 50 mts. de frente al Sur Oeste, con-

finando con solar 34 todos del mismo plano y B) padron 2135 señalado como solar 31 de la manzana R 13 en el plano del Agrimensor Uruguay Becca referido, compuesto de una superficie de 625 mts cuadrados, con 12 mts 50 cm, de frente al Nor Oeste, a la calle 10, entre calle B y Avda Central; 50 mts. de frente al Nor Este, confinando con el solar 30; 12 mts. 50 cm. de frente al Sur este, limitando con el solar 12 y 50 mts de frente al Sur Oeste lindando con el solar 31, todos el mismo plano. Ambos solares estuvieron empadronados anteriormente con el Número 9609 en mayor área. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones referidos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos especialmente al último titular Sra. Ana Maria Argul Harretche.
Atlántida 24 de junio de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.
16) $ 3.240 10/p 15215 Mar 12 - Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos caratulados "AMO VITALE William Boris y AMO VITALE Lucy Nerina PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL F. 254/97, se hace saber que se han presentado William Boris y Lucy Nerina AMO VITALE, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 12a. sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana, localidad catastral San Bautista, manzana diez, solar diez, empadronada con el Nº SESENTA Y TRES, el cual según plano de mensura realizado por el agrimensor Leonel Lema en noviembre de 1981, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, con el Nº 8309, el día 11 de noviembre de 1981, consta de una superficie de 2495 metros y se deslinda así: al Sur-Este en 25 metros de frente a calle Luis Alberto de Herrera; al Sur-Oeste en 98 metros 38 cm. de frente a calle Tala; al Nor-Oeste con línea ligeramente quebrada compuesta de 2 tramos rectos que miden 6 mts. 75 cm. y 18 metros. 47 cm. de frente a calle Margarita Martínez de Fariña y al Nor-Este en 100 metros con padrones Números 64 y 62.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derechos, especialmente a los propietarios de los predios linderos, Gorki Dante e Iris Mangacha VILLALBA TORRES y María Azucena PELLONI, (titulares de la mitad indivisa del padrón 62) y Hugo Nelson GAMBETTA y Haydé Yolanda RODRIGUEZ, (titulares del padrón 64) para que comparezcan a deducirlos en un término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Canelones, 17 de febrero de 1998.- Dr. Enrique Malel, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 2.880 10/p 15841 Mar 18 - Mar 31

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la sra. Juez de Paz de la Décimo Tercera sección judicial de Caelones, se hace saber que: en autos caratulados: "SANCHEZ MOLINARI, RUBEN ARQUIMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha C/ 72/97, por resolución No. 151 del 26 de setiembre de 1997 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a los linderos Pablo Amaro Morán, Liber Edison Berriel Alfonso, Ma. del Carmen Espino Espino, María Julia Nelfa López, Norma López Romero, María Julia Nelfa López Romero y Juan Manuel Roldós Alvarez y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en la 13a. sección de Canelones (Santa Rosa) zona urbana localidad catastral Santa Rosa, ubicado en la calle José Batlle y Ordoñez s/n entre Ortega de Carrión y Fructuoso Rivera, padrón cincuenta y nueve, que según plano de fraccionamiento levantado el 18 de enero de 1912 por el Agrimensor Julio Roletti, está señalado con el No. 9 manzana 7 y se deslinda así: al Sur-Este 20 mts. de frente a la calle Pública, al Sur-Oeste 40 mts. con solar 8 del mismo plano (hoy padrón No. 60), al Nor-Oeste 20 mts. con parte del solar 6 y 12 (padrones 1340 y 56 hoy), y al Nor-Este 40 mts con solar 10 del mismo plano hoy padrones 57 y 1347), a que se presenten ante esta Sede. Dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Santa Rosa 2 de diciembre de 1997. Esc. Luisa I. Puig de Warschun, JUEZ de PAZ.
16) $ 2.700 10/p 15842 Mar 18 - Mar 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dtpal. de Cerro Largo de 2do. Turno, en los autos caratulados: "VIERA SILVA, GOY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA/FICHA/178/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho, o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio; sobre el siguiente bien inmueble padrón rural de Cerro Largo Nº 5334 (antes 1536), inscripto en el catastro local el 2 de setiembre de 1946, según plano del Agrimensor José Entenza, con una superficie de 9 hectáreas, 2235 metros con 13 decímetros y se deslinda así: 600 metros al oeste; al norte 170 metros; al este 600 metros y al Sur 170 metros lindando todos con el padrón 1482 y el padrón 1535, con más de 30 años de antigüedad, según plano del Agrimensor Francisco López Chírico, inscripto en el catastro local el 18 de octubre de 1996 con el Nº 1, tiene una superficie de siete hectáreas, 8990 metros y se deslinda así: al Sur Oeste el Río Yaguarón; al Este 155 metros 80 centímetros y Nordeste 117 metros; al Noreste 270 metros y al Sureste 357 metros, lindando todos con parte del padrón 1482.- Los dos inmuebles referidos están ubicados en la 4º Sección Judicial Paraje Centurión. En FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Ada Noemí Siré. Juez de Paz.
16) $ 2.340 10/p 15540 Mar 16 - Mar 27

CERTIFICO: haber expedido dos ejemplares del siguiente EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "NOVO FERNANDEZ; Saúl Gervacio. Prescripción adquisitiva. Fa.- 350/97", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho o contra a prescribir el bien: Padrón 3156, manzana 292, de la ciudad de Melo, 1a. sección de Cerro Largo, zona urbana.- Dra. Ada Noemí Siré.- Juez de Paz.- Melo, 2 de marzo de 1998.- EN FE DE ELLO: expido el presente en Melo, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.
Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.080 10/p 16007 Mar 19 - Abr 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12a. Sección Judicial de Colonia, en autos "González Margarita - Prescripción adquisitiva" Ficha 74/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó Margarita González solicitando Prescripción Adquisitiva del Padrón urbano número 19 de Tarariras, 12a. Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 485 mts. según plano del Agrimensor Mario Rodriguez Bonavita. En consecuencia se llama sita y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a Fidelina González o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tarariras, 12 de diciembre de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 16341 Mar 23 - Abr 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "SOLARES, María Azucena PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" Ficha A 109/97, se hae saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA AZUCENA SOLARES iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al bien inmueble ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, padrón 6308, señalado con el Nº 44 de la manzana letra E en el plano del Agrimensor Ruben Gonzalez Mazzini. En consecuencia: Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a la Sra. JUDITH FOGLIA y a los sucesores de GUILLERMO CORTABARRIA para que comparezcan ante esta Sede bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite se realiza por Defensoría de Oficio. Durazno, Agosto 22 de 1997.- publi-

cación gratuita. ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 71174 Mar 17 - Mar 30

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SOCA, Rosa Bernarda y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 585/97, se han presentado en este Juzgado las Sras. Rosa Bernarda SOCA y Herminia Marcela SOCA y el Sr. Enrique Vicente SOCA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a los siguientes bienes inmuebles ubicados en la 7ma. Sección Judicial del Depto. de Florida, Paraje Molles de Timote: PADRON Nº 2450: señalado con el Nº 1, en el plano del Agrimensor Diego R. Aldama, inscripto el 14 de diciembre de 1926 en la Inspección T. Departamental de Florida, y la que según plano citado tiene una superficie de DOCE HECTAREAS TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS y los límites siguientes: Norte, padrón 5647, en 692 mts. 50 cms.: Este, padrón 8879, en 250 mts.; al Sur, fracción Nº 3 de Nicolás Lombardi en 710 mts. 20 cms. actualmente de Martín José Marizcurrena Vázquez; al Oeste, camino vecinal y Miguel Marizcurrena en 100 mts. actualmente Risso Hnos. PADRON Nº 5647; -señalado como Nº 2 de la fracción letra "B" del plano del agrimensor Carlos Percovich, con una superficie de DOCE HECTAREAS DOS MIL SETECIENTOS DOS METROS DOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CENTIMETROS y con los límites siguientes: Norte, con Pedro Martínez, actualmente Irma Marizcurrena de Perdomo; Sur, con padrón 2450 en 692,50 mts.; Este, padrón Nº 5646, y Oeste, Risso Hnos.- PADRON Nº 5646: con una superficie de DOCE HECTAREAS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS, CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS según plano levantado por el agrimensor Carlos Percovich, señalado como lote Nº 6, de la fracción letra "A", y que linda: al Norte, con Bautista Tellechea, actualmente Irma Marizcurrena de Perdomo, al Sur con p. 8879, al Este con Hilario Perdomo, Irma Marizcurrena y Martín Marizcurrena, y al Oeste con padrón 5647. PADRON Nº 8879: con una superficie de DOCE HECTAREAS TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS individualizado con el Nº 2 en el plano levantado por el Ing. Agrimensor Diego Raúl Aldama en 1926, inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Florida el 14/dic/926, tiene los siguientes límites: al Norte, con padrón 5646, al Sur, 707 mts. con Nicolás Lombardi, actualmente Martín José Marizcurrena Vázquez, al Este, 100 mts. con Martín Marizcurrena, al Oeste, 250 mts. con padrón 2450.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos y en especial a los linderos Irma Marizcurrena, Martín José Marizcurrena Vazquez, Hilario Perdomo y Risso Hnos., para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Florida, diciembre 8 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Deptal. Florida 1er. turno.
16) $ 4.500 10/p 16293 Mar 23 - Abr 03

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís se hace SABER: Que ante esta sede se ha presentado: "KLEMS KUHNE, OTRO Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintañal". Ficha A/ 255/97, iniciado sobre el inmueble padrón No. 1402, en el plano del Agrimensor Antonio Arcioni, inscripto en Catastro el 2 de julio de 1949, actualmente detenta los números de padrones 2518 el solar No. 3 y 4369 el solar No. 4; los mencionados solares, con una superficie en conjunto de 770,40 mst.2 (385,20 mts.2 cada uno) tienen el siguiente deslinde: al N. lindan 32,10 mts. con el padrón 1404, propiedad de Pedro Techera; al SE 24 mts. con el padrón 2368 solar 5), propiedad de la Iglesia Evangélica Luterana; al SW 14 mts. con el padrón 4369 (solar 4), propiedad de Harry Klems Redloff y 18,10 mts. con el Padrón 2518 (solar 3) propiedad de los comparecientes; al NW 24 mts de frente a calle 19 de Abril.- En consecuencia se cita, llama y emplaza genericamente a cualquier interesado, a los linderos y especialmente contra Berta Kine o Khune o sus sucesores a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Young, febrero 4 de 1998. Martha Lamas, Juez de Paz, Oficial Reg. Est. Civil.
16) $ 2.340 10/p 15174 Mar 12 - Mar 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en autos "GONZALEZ GOMEZ, OSVALDO - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 823/ 97, se hace saber que ante esta sede se presentó Osvaldo Gonzalez Gomez solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padron Nº 13.515, terreno de 314 mts2, ubicado en la segunda sección judicial de Salto zona urbana manzana 1004, dicho bien linda al norte con el padron Nº 12.820; al sur con el padron Nº 15.198; al oeste con el padron Nº 15.225 y al este con calle Raffo. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Salto, 26 de febrero de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.440 10/p 16396 Mar 24 - Abr 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º turno, en autos: "CAMY ANTOGNAZZA MARIA NOEL Y CABRERA BONILLA ESTEBAN RAUL. PRESCRIPCION Fa. A-54/1997, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA NOEL CAMY ANTOGNAZZA Y ESTEBAN RAUL CABRERA BONILLA promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 812, ubicado en la ciudad de San José, 1a. Sección Judicial, Plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia, inscripto en la Oficina Local de Catastro con el Nº 6400 el 12/8/87, con un área de 2.219, 63 m, lindando: AL OESTE con el Padrón Nº 811; AL NORTE con el padrón Nº 811; POR EL ESTE de frente a calle Florida y por el Sur de frente a calle Presbítero Bentancur. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE AMERICO MARIO AGUERO, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 9 de diciembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
16) $ 1.800 10/p 16249 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "LAVEGA PIRIZ WILSON ADRIAN= PRESCRIPCION".= Fa. C/531/97, se hace saber que ante esta Sede se promueve la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: fracción de terreno y mejoras que le acceden sita en la 1a. Sec. Jud. y Catastral de San José, zona urbana, padrón Nº 4347, que, según plano del Agr. José Ma. Teijeiro de fecha 15/8/96, inscripto en Catastro el 24/9/96 con el Nº 7613, tiene un área de 294 mts. 63 dms. y linda: AL O.: 9 mts. 90 cms. con ruta 3.- AL N.: 30 mts. con padrón 4348.- AL E.: 9 mts. 75 cms. con padrón Nº 8918 y al S.: 30 mts. con padrón 4346.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y, especialmente a los linderos: Graciela Acosta, Juan Angel Acosta y Jaqueline Piñeyro así como a la Sra. Inés Píriz, quien surge como propietaria en la Cédula Catastral, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 12 de diciembre de 1997. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.980 10/p 16247 Mar 23 - Abr 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho Departamental de Treinta y Tres, Sr. Eduardo Correa en autos caratulados "SILVEIRA MORENO, WILMAN EBER.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" FICHA Nº 30/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Wilman Eber SILVEIRA MORENO solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE: CAMIONETA marca INTERNACIONAL, modelo PIK-UP año 1951, matrícula D 30119, Padrón 30119 de la localidad de Cerro Chato, Departamento de Treinta y Tres, motor Nº 59220112955.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Y EN ESPECIAL AL SEÑOR GREGORIO NEOCHOWICZ SCHEBEL.- TREINTA Y TRES, 6 DE MARZO DE 1998.- Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 1.620 10/p 16450 Mar 24 - Abr 13



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO OSUNA LEDESMA, solicita la inscripción del Personaje denominado "LORO QUINQUENIO", del cuál se declara autor.Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 15696 Mar 17 - Mar 30

BATLLE ARIEL ACOSTA solicita la inscripción de la obra titulada "CRONICAS EN LA ESCUELA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 3 de febrero de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15210 Mar 12 - Mar 25

BEATRIZ BUSTAMANTE y OSCAR PRIETO, solicitan la inscripción de las obras tituladas "HISTORIA DE AQUI NO MAS", "COSAS OLVIDADAS", "REFRANES Y DICHOS" y "RESEÑA BIOGRAFICA DEL NOMENCLATOR DEL PUEBLO GRAL . ENRIQUE MARTINEZ", de las cuales se declaran autores. Montevideo 17 de Marzo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 15927 Mar 19 - Abr 01

BRUNO SCHIAVONE, solicita la inscripción de las obras tituladas "HARI OM" y "TANGO KUNDALINI" de las cuales se declara autor. Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15413 Mar 13 - Mar 26

CECILIA GARCIA PINTOS MONTES, solicita la inscripción de la obra titulada "PREPARACION PSICO-FISICA PARA EL TRABAJO DE PARTO", de la cual se declara autora. Montevdieo 5 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 15230 Mar 12 - Mar 25

DANIEL MUÑOZ GRIGALIUNAS, solicita la inscripción de la obra titulada "TROTAMUNDO", de la cual se declara autor. Montevideo 17 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15972 Mar 19 - Abr 01

DANIEL RAUL GERARDO, solicita la inscripción de la obra titulada "LAS CAMARAS", de la cuál se declara autor. Montevideo Febrero 12 de 1998 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15803 Mar 18 - Mar 31

EDUARDO GIOVANNINI, solicita la inscripción de la obra titulada "FUNCIONES REALES", de la cual se declara autor. Montevideo 17 de marzo de 1998 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 16073 Mar 20 - Abr 02

GABRIELA GUERRERO BARREIRO, solicita la inscripción de la MONOGRAFIA titulada "TRATAMIENTO REHABILITADOR E INCIDENCIA DE DIABETICOS AMPUTADOS DE LA EXTREMIDAD INFERIOR", de la cual se declara autora. Montevideo, Marzo 19 de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 16374 Mar 24 - Abr 13

MARTHA C. COUTO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA MAQUINA PERFECTA", de la cual se declara autora. Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 15494 Mar 16 - Mar 27

MIGUEL A. GRAÑA, solicita la inscripción de las obras tituladas "EL ABISMO", "LA MALDITA COSA" y "UNA MUERTE MUY DULCE", de las cuales se declara autor. Montevideo Marzo 10 de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 15245 Mar 12 - Mar 25

ORUS MERCEDES BONORA DE SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada "LEVANTEMOS LA LLAMA DEL AMOR", de la cual se declara autora. Montevideo Marzo 5 de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 15658 Mar 17 - Mar 30

RITA BELLIDO por A.N.T.E.L. solicita la inscripción de las Guías Telefónicas: a) Edición 43a. de la Guía Telefónica Clasificada (Oficial, Fax, Profesional), 1997-1999; y b) Edición 43a. de la Guía Telefónica De Calles, Montevideo, 1997-1999 con Suplemento Alfabético de las cuales se declara editora y propietaria la mandante Montevideo, 2 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) (Cta. Cte.) 10/p 71370 Mar 24 - Abr 13

ROBERTO GOIO y JUAN A. FERNANDEZ solicitan la inscripción de GUIA TURISTICA titulada "CIUDAD DE PIRIAPOLIS Y BALNEARIOS" y ROBERTO GOIO autor de la Revista titulada EL REDACTOR. Montevideo 11 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 15368 Mar 13 - Mar 26

SABINA NUÑEZ PLAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CENIZAS DEL TIEMPO", de la cual se declara autora. Montevideo 16 de Marzo de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 15826 Mar 18 - Mar 31

VICTOR LEONIDAS ENRIQUIZ solicita la inscripción de la obra titulada "ESTUDIO DE SEGURIDAD", de la cual se declaró autor. Montevideo, 19 de marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 16375 Mar 24 - Abr 13

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Sergio Trias Pintos, Diego Lucas y Carlos Gil Peirano - ENIGMA- álbum musical
Alberto Wolf - NADA DE COSAS RARAS - álbum musical
Pablo González - DE ESTE LADO - álbum musical
Elsa Lira Gaiero y Alex Laluz - DUENDES DEL ESPEJO - álbum musical
Rossana Taddei - PIES DE ANAHI - álbum musical
Leonardo Carlini Rodríguez - GLOBOS DEL SUR - álbum musical
Samantha Navarro - MUJER TUPPERWARE - álbum musical
Eduardo Da Luz - EL AFRICANO - álbum musical
Ramiro Schiavoni Ferrari - DISCOVERING ANGELS - álbum musical
Mauro Oza, Raúl Machado y Gabriel Flores - HABITAT - álbum musical
Marcelo Castellanos, Juan P. Alberti, Andrés Achivereaga y Gabriel Aziz - BASTA - álbum musical
Sebastián Fantauzzi - DE LA TIERRA AL CIELO - álbum musical
Bernardo Sanguinetti, Carace Ferran y Shirley Cotta - EL LOBO JOSE - álbum musical
Dora Gurevich - HIMNO A LA MUJER - álbum musical
Luis Eduardo Alvez Pintos - HIMNO AL AMOR - álbum musical
Nelson Pereyra, Humberto Ochoa Sayanes y Julio Dornel - SOY DEL ESTE - álbum musical
Carlos Fernández Iriarte, Raúl Cabrera Casella, Clever Ferreira Borche, Oscar Gómez Rodríguez, José Pedro Fleitas, Miguel Escalante y Juan Antonio Rodríguez Cabrera - ALBUM TROPICAL VOL. 3 - álbum musical
Luis Siri - VOLVER ATRAS - canción
Víctor Magallanes, Eduardo Outerelo y Ariel Rodríguez - TRAS LA MASCARA - canción
Telmo Canabarro - PECOS BILL - canción
Nudarobe (428/11), Atilio Alarcon y Antonio Zenardo - ALEJANDRA - canción
Brindis Moran - HOGAR ESPAÑOL - GLORIAS DE ESPAÑA - canción
Laura Canoura y Hugo Fattoruso - AGUA Y ACEITE - canción
Martín Borteiro - DIVAGUE - video clip
Víctor Magallanes y Eduardo Outerelo - HISTORIAS DE UNA FIESTA - guión

Sylvia Meyer - MACBETH - música original para obra homónima del autor William Shakespeare, versión de Sergio Blanco
Sergio Blanco - MACBETH - versión de la obra homónima del autor William Shakespeare
Luis Ferreira - LOS TAMBORES DEL CANDOMBE - libro
Luis A. Musso Ambrosi - MEDIO SIGLO DE ARTES, CIENCIAS Y LETRAS EN EL SUPLEMENTO DOMINICAL DEL DIARIO EL DIA - libros
Laura Legazcue y Amilcan Legazcue - ESPERMATOZOIDES A LA SALSA - obra teatral
Carlos Eduardo Gómez Rodríguez - LO MEJOR DE LA VIDA - letra
Rosario Infantozzi Duran - CUENTOS DE VIENTO Y DE MAR - cuentos
Víctor Magallanes, Eduardo Outerelo y Ariel Rodríguez - María Cristina Ramos - HISTORIAS DE UNA FIESTA - libro
José Alanis - LIBRO DE LAS TRILOGIAS - poemas
Dimas Brien Morales - SUMA POETICA - poesías
Cristina Bayarres - VAIVENES - obra teatral
Eduardo Sabat - DUPLICACION DEL CUBO - estudio científico
Juan Antonio Varese y Humberto Ochoa Sayanes - MEMORIAS DE AGUAS DULCES - BARRA DE VALIZAS Y CABO POLONIO - libro
Fernando Schmidt - GASALLA Y PERCIAVALLE - monólogos
R.S. DIDO (44/27) - ARBOL ES NATURALEZA Nº 4 - letras
Gustaf Van Perinostein (954/26) - MANIFIESTO DEL TEATROTRASH - obras de teatro, sketchs, cuentos y otros

AGADU REGISTRA SEUDONIMOS DE SUS ASOCIADOS

NOMBRE SEUDONIMO
Sebastian Fantauzzi Scelza - DJ: C. VAZTIAN
Federico Gonzalez Reynoso - FEDERICO WOLF
Hector Mauro Oza Umpierrez - AZOÖ RUÀM
Edgardo Dionisio Mier Estades - GARUFA
Marcelo Fernando Castellanos Andrade - NAVAJADA
MONTEVIDEO MARZO 17 de 1998
LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.

17) $ 5.250 10/p 16061 Mar 20 - Abr 02

QUIEBRAS

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

QUIEBRA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en autos Chaves Sencion Juan Nelson.- Quiebra.- Fa. B248/82 y por decreto nro. 749 de fecha 1ro. de diciembre de 1997 se convoca a JUNTA de acreedores la que se celebrará el día 15 de Abril de 1998 a la hora 15 en el local de este Juzgado (calle Rodo 632).
Minas, 16 de febrero de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

18) $ 900 10/p 15811 Mar 18 - Mar 31



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "LACABANNE MAQUEIRA IRMA GRACIELA. CURADOR AD-LITEM - FICHA: S/421/97" en cumplimiento del auto No. 3974 del 18 de diciembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Ana Carolina Vila Lacabanne, nacida el día 6 de marzo de 1997, e inscripta ante el oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 de Montevideo - Acta No. 1710, en el sentido que donde dice MARIA, debe decir "ANA CARLONINA," por ser lo correcto. Y habiédose designado Curador Ad-litem de la menor a su madre Irma Graciela Lacabanne Maqueira, la que aceptó el cargo con fecha 21 de agosto de 1997. (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámtie de autos).-
Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71284 Mar 20 - Abr 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "CAMMAROTA MOSCARELLA, ROSINA - RECT. DE PARTIDA DE NACIMIENTO Ficha Nº 658/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Rosina CAMMAROTA MOSCARELLA, Acta Nº 187, inscripta el 9 de febrero de 1982, ante la Dirección General del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "22 de mayo de 1924" debe decir "25 de mayo de 1924", por así corresponder-.
Montevideo, 10 de febrero de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71206 Mar 18 - Mar 31

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "CHOUCIÑO COLLAZO, RAUL. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 693/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento de RAUL CHOUCIÑO COLLAZO, inscripto el 24 de junio de 1936, ante el Oficial del Estado Civil de la 22a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 227 en el sentido que donde dice comparece AMBROSIO CHOZIÑO debe decir AMBROSIO CHOUCIÑO y donde dice que es nieto por línea paterna de JOSE CHOZIÑO debe decir de JOSE CHOUCIÑO, por así corresponder.
Se solicita la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante el día 5 de octubre de 1983 en la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 694, en el sentido que donde dice comparece Don RAUL CHOZIÑO, debe decir RAUL CHOUCIÑO por así corresponder. Montevideo, 4 de marzo de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71240 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15 Turno en los autos caratulados: HEREU DA MOLIN ELIANA, solicitantes: DA MOLIN DE STEFANI, ADRIANA, Ficha A 33/98 RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: inscripta el 8 de mayo de 1995 oficina Nro. 5 acta nro. 671 en el sentido de donde dice que sus abuelos Maurizio Da Molin y de Mary De Stefani, ORIENTALES, debe decir: ITALIANOS, por así corresponder.-
Montevideo, 18 de marzo de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71286 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "DELIANGEL GALBAN, MICHAEL EDUARDO, RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha A/552/97 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE RAMIREZ GALBAN, extendida el 18 de octubre de 1996, Acta Nº 7956, de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "que es hijo de Karina Galban" debe decir "que es hijo legítimo de Karina Laura Galban y de Miguel Angel Deliangel" y que donde dice "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de José" debe decir " y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Michael Eduardo", por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 13 de marzo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71285 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PERAZA, JORGE ARIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 420/97/A" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE ARIEL PERAZA, Acta Nº 1651 extendida el 23 de mayo de 1967, en la 14º sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "JUSTO EDGARDO PERAZA" debe decir "JUSTO

EGARDO PERAZA" por así corresponder. Montevideo, 1 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71095 Mar 12 - Mar 25

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: PAEZ O PAIZ, JORGE EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 585/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de JORGE EDUARDO PAIZ ROLDAN, nacido en la 10º Sección Judicial de Montevideo, el 21 de setiembre de 1964, Acta Nº 862 de fecha: 25 de setiembre de 1974; 2) de matrimonio de JORGE PAIZ y ADRIANA CARBIA, celebrado en Montevideo, Oficina Nº 7, el 14 de julio de 1983, Acta Nº 444 de fecha: 14 de julio de 1983; 3) de nacimiento de ADRIANA BETINA, nacida en Montevideo el 8 de enero de 1984, Oficina Nº 7, Acta Nº 74 de fecha: 16 de enero de 1984; 4) de nacimiento de JENNIFER YANET PAIZ CARBIA, nacida en Montevideo el 20 de marzo de 1995, Oficina Nº 7, Acta Nº 400 de fecha: 28 de marzo de 1995, debiéndose hacer constar en ellas que el apellido paterno es PAIZ y no PAEZ, como se consignó por error. Montevideo, 22 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger, AC. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71394 Mar 24 - Abr 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "MARTIRENA FERNANDEZ, ELOIANIS. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V/560/97 se hace saber: que ante esta Sede, se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ELAIANIS MARTIRENA FERNANDEZ, Acta No. 827 de fecha 15/10/85 de la Oficina de Registro de Estado Civil No. 13 de Montevido, en el sentido que donde dice: "ELAIANIS" debe decir: "ELOIANIS", por así corresponder.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 2 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71145 Mar 16 - Mar 27

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MILIOSO JABIEL, CARLOS JORGE Y MARTINEZ ALEMAN, NORMA MERCEDES. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA V/27/95, se hace saber: que en la partida de defunción de CARMELO MILIOTI MARRONE, , donde dice: "CARMELO MILIOTI MARRONE" debe decir "CARMELO MILIOTO MARRONE, por así corresponder.- Montevideo, 18 de febrero de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71393 Mar 24 - Abr 13

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en Autos: "FERNANDEZ, Gloria y ROMERO, Sergio Aníbal. Rectificación de Partida de Nacimiento. Aux. de Pobreza", Ficha V/621/97. se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Sergio Damián PEREYRA FERNANDEZ, nacido el 28 de agosto de 1997 e inscripto el día 11 de setiembre del mismo año en la Oficina No. 11 de Montevideo, Acta No. 6378, siendo el nombre del padre Sergio Aníbal ROMERO, constando además que el menor nació durante el matrimonio del nombrado y Gloria FERNANDEZ, por lo cual es hijo legítimo de los mismos. Por auto 3644/97 de fecha 20 de noviembre de 1997 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 3 de diciembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 76120 Mar 20 - Abr 02

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "BAMBACAR, SANDRA - Rectificación de partida - Ficha V 544/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de SANDRA GLORIA BAMBACAR DOMINGUEZ nacida el 13 de febrero de 1964 en Soriano e inscripta el 14 de febrero de 1964 en la 7a. sección del Registro de Estado Civil de Soriano, Acta Nº 64 en el sentido que donde dice "BAMBAKAR" debe decir "BAMBACAR"; y por auto nº 4779/97 de fecha 18 de diciembre de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. MOntevideo, 18 de diciembre de 1997. - Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71106 Mar 13 - Mar 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º en autos caratulados: "BORDONI, María de los Angeles; María Cristina; María del Rosario y Nelson Julio - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - Fa. 717/97/V, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las Partidas de NACIMIENTOS: Nº 417 de María de los Angeles BORDONI CUADRO nacida el 31 de agosto de 1951 e inscripta el 5 de setiembre de 1951 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. sección de Montevideo; Nº 138 de María Cristina BORDONI CUADRO, nacida el 17 de marzo de 1954 e inscripta el 22 de marzo de 1954 ante el Oficial del Registro Civil de la 7a. sección de Montevideo; Nº 552 de María del Rosario BORDONI CUADRO, nacida el 1º de octubre de 1955 e inscripta el 11 de octubre de 1955 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. sección de Montevideo; Nº 404 de Nelson Julio BORDONI ORCASBERRO, nacido el 4 de abril de 1974 e inscripto el 5 de abril de 1974 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6a. sección de Montevideo; Nº 436 de Nelson Julio BORDONI FASCIOLI, nacido el 24 de julio de 1927 e inscripto el 1º de agosto de 1927 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 15a. sección de Montevideo; Nº 260 de Julio Vicente Héctor BORDONI COLATTI, nacido el 26 de julio de 1892 e inscripto el 30 de julio de 1892 ante el Juez de Paz de la 6a. sección de Montevideo; de MATRIMONIOS: Nº 290 celebrado entre Nelson Julio BORDONI y Nancy Helen CUADRO el 8 de julio de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la 15a. sección de Montevideo; Nº 353 celebrado entre Nelson Julio BORDONI y María Nélida ORCASBERRO el 18 de octubre de 1972 ante el Oficial de Estado de Registro Civil de la 18a. sección de Montevideo; Nº 18 celebrado entre Julio Vicente Héctor BORDONI y Rosa FASCIOLI el 27 de enero de 1923 ante la Oficial de Estado Civil de la 7a. sección de Montevideo; Nº 126 celebrado entre Augusto BORDONI Y Julia CULATTO el 27 de diciembre de 1885 ante el Juez de Paz de la 7a. sección Judicial de Montevideo; de DEFUNCIONES: Nº 560 de Julio Vicente BORDONI, fallecido el 27 de mayo de 1945, inscripta el mismo día ante la 18a. sección de Montevideo y Nº 668 de Augusto BORDONI, fallecido el 25 de setiembre de 1934 e inscripta el 26 de setiembre de 1934 ante el Oficial del Estado de Registro Civil de la 15a. sección de Montevideo; en el sentido que en todos los casos donde dice: "BORDONI", debe decir: "BORDONE", por así corresponder.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71239 Mar 20 - Abr 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "PARRA CARBAJAL, TANNYA DAYHANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha civil V/281/96,se hace saber que se ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de: PARRA CARBAJAL, TANNYA DAYHANA en el sentido que donde dice que Jeannie Arlette Carbajal es de estado civil "casada" debe decir: "soltera"; que donde dice que es hija "legítima" debe decir: "natural"; que donde dice que Orlando Parra es de estado civil "casado" debe decir: "soltero"; que donde dice que es nieta por línea "paterna" de Ismael Adolfo Carbajal y de Melba Neris Mozzo debe decir: "materna"; que donde dice que es nieta por línea "materna" de Tiberio Parra y de Delia Gómez debe decir: "paterno" por así corresponder.
Canelones, 2 de febrero de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71200 Mar 18 - Mar 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco dictada en autos: "EYELEN FEIJO RAMOS/RECTIFICACION DE PARTIDA/ Fa. 185/96", se hace saber que se solicitó ante

esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Eyelen Feijó Ramos, Acta Nº 1238 de fecha 12 de Noviembre de 1990, de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice: "... que es hija legítima del compareciente y de su esposa María del Carmen Ramos Porciúncula...", debe decir: "... que es hija legítima del compareciente y de su esposa María del Rosario Ramos Porciuncula...", por así corresponder.- Río Branco, doce de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71236 Mar 19 - Abr 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: Gabriel ARTIGAS.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 266/97/B; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Gabriel ROMERO Acta Nº 491; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 4 de Junio de 1993; en el sentido en que donde dice: Apellido Paterno Artigas deberá decir: Romero; por ser lo correcto y así coresponder; y donde dice: nieto por línea paterna de Martiniano Artigas,: debe decir: nieto de Cornelio Romero y de Martiniana Artigas; por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 27 de Febrero de 1998.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71163 Mar 17 - Mar 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GONZALEZ, Juan Carlos.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 302/97/B; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Juan Carlos GONZALEZ Acta Nº 119; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Novena Sección Judicial de Durazno, el día 21 de Junio de 1939; en el sentido en que donde dice: inscripto como nacido el día 15 de Junio de 1939; deberá decir: nacido el día 15 de Junio de 1937; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 26 de Febrero de 1998.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71164 Mar 17 - Mar 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "HENDERSON TORRES, JOSEFINA. Rectificación de partidas." ficha A/98/ 1997", se hace saber que ante éste Sede se ha presentado Josefina Henderson Torres, solicitando la rectificación de partidas de nacimiento de sus hijos Andrea Paola y Juan José, los que estan inscriptos como Matiauda Torres y debe figurar como MATIAUDA HENDERSON, por ser lo que corresponde. Young, diciembre 24 de 1997.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71233 Mar 19 - Abr 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de SAMARA MINGRONE PEREIRA (Ficha B20/97) en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice: "MINGRONE, debe decir: MINGRONI; en el cuerpo del Acta, donde dice: "...Tony Miler Mingrone Mezquita", debe decir: Toni Miler Mingroni Mezquita, donde dice "Raúl Mingrone" debe decir: Raúl Mingroni, por ser lo correcto. Rivera, 12 de setiembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71203 Mar 18 - Mar 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letdo de 1era. Inst. de 3er. Turno de Rocha- dictada en autos caratulados: HERNANDEZ RODRIGUEZ ALMA Y BRAÑAS PELAEZ RICARDO-ANOTACION MARGINAL- Fº 395/97/ SE HACE SABER: Que por providencia Nº 259 de fecha 4.2.98, ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: Partida de Nacimiento de FLORENCIA LUCIA PIZZANI RODRIGUEZ -nacida en la 1era. Secc. de Maldonado el 29.12.1985, inscripta el 7.1.1986- Acta Nº 8; en el sentido que donde dice comparece ALMA LUZ RODRIGUEZ; debe de decir comparece ALMA LUZ HERNANDEZ RODRIGUEZ - donde dice "y por la linea materna de María Elena RODRIGUEZ debe de decir; "y por la linea materna de Pablo Pascual HERNANDEZ y María Elena Rodríguez"; PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA 1era. SECCION DE MALDONADO- de fecha 19.11.1992- Acta Nº 185; en el sentido que donde dice; "y doña ALMA LUZ RODRIGUEZ- debe de decir; "ALMA LUZ HERNANDEZ RODRIGUEZ", donde dice hija de ... debe decir; "hija de Pablo Pascual HERNANDEZ" y de MARIA RODRIGUEZ..."; al margen donde dice; "BRAÑAS RICARDO-RODRIGUEZ ALMA- debe de decir; "BRAÑAS RICARDO-HERNANDEZ RODRIGUEZ ALMA", PARTIDA DE NACIMIENTO DE AGUSTINA SOLEDAD BRAÑAS RODRIGUEZ nacida en la 1era. Sección de Maldonado el 21.10.1991 e inscripta el 11.12.1992- Acta Nº 1378, en el sentido que donde dice "y de su esposa ALMA LUZ RODRIGUEZ", debe de decir; "y de su esposa ALMA LUZ HERNANDEZ RODRIGUEZ", donde dice "y por la línea materna de MARIA RODRIGUEZ", debe de decir; y por la línea materna de Pablo Pascual HERNANDEZ y de María RODRIGUEZ" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. MARIA VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71201 Mar 18 - Mar 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "LIMA Dominga. Rectificación de Partida Fa. B/511/97", se hace saber que se presentó ante esta Sede Dominga Lima solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento:, Acta Nº 2 de fecha 2 de enero de 1941, de la 8a. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "JUVENAL LIMAS" debe decir "JUVENAL LIMA", y en el texto donde dice "SEXO MASCULINO" debe decir "SEXO FEMENINO" y al margen y en el texto donde dice "DOMINGO" debe decir "DOMINGA" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley Nº 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veinte de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71343 Mar 23 - Abr 03

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANCHEZ IBARRA, Giovanna Paola. Rectificación de Partidas. Fa. B/468/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "MARIA DEL ROSARIO IBARRA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de GIOVANNA PAOLA SANCHEZ IBARRA, Acta Nº 766 de fecha 19/09/80, de la 2da. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen "GIOVARENA" debe decir "GIOVANNA", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71345 Mar 23 - Abr 03

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RAMALLO SILVEIRA, Harry Javier. Rectificación de

Partidas. Fa. B/18/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede José Artigas Ramallo y Shirley Lilian Silveira, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Harry Javier Ramallo Silveira, Acta Nº 594 de fecha 25/04/1984, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el cuerpo y en el margen donde dice "ROMALLO" debe decir "RAMALLO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71344 Mar 23 - Abr 03

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada De Primera Instancia Del Trabajo de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "GUARISE ZANCHETTA, Delfino c/ AGUERRE HNOS S.A." Juic Ejec. ficha 103/93, se hace saber que el próximo día 30 de Marzo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Nicolas De Herrera Nº 4009 se procederá a la venta en remate público por intermedio del Rematador Luis Alberto Cal. Mat 181, RUC 211601920013 y sobre la 2/3 partes de su tasación o sea U$S 3.333.33. Un tractor "Massen Fergunson S.A. Modelo 86 Serie 504605.046 "con pala hidráulica, y sobre las 2/3 de su base $U 200.- una bomba a pistón. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 10% de su oferta por concepto de seña. 2) Que será de parte del comprador el 17.30% por comisión e impuestos. 3) Que será de parte del expediente el 3% de comisión del Rematador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día doce de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Elena Quinteros, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 16578 Mar 24- Mar 26

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada De Primera Instancia del trabajo 3º de Turno, dictada en los autos caratulados "Juic Ejec. SILVA NUÑEZ Miguelito c/NAVIL S.A." ficha 24/94, se hace saber que el próximo día 30 de Marzo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Nicolas De Herrera Nº 4009 se procederá a la venta en remate público con la asistencia del Sr Alguacil y por intermadio del Rematador Luis Alberto Cal. Mat 181, RUC 211601920013 y sobre la 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: escritorios, calefactor, mesas, sillas, mantas, aspiradora, estantería, máquina peletera, televisor, cocina con garrafa 13 kilos, cortadora forros, máquinas de coser "Singer, Juki", heladera, ventilador, etc SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo el 20% de su oferta por concepto de seña. 2) Que será de parte del comprador el 17.30% por comisión e impuestos. 3) Que será de parte del expediente el 3% de comisión del Rematador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día doce de marzo de mil novecientos noventa y nueve. - Esc. Elena Quinteros, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 990 5/p 16579 Mar 24- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno dictada en autos "BASSA ONCINA de ROJAS, Paulina y otro c/BARRETO SALGUEIRO, José y BARRETO, María del Carmen - Cesación de Condominio" Ficha: 670/89, se hace saber que el próximo 02 de abril, a las 15.30 horas en el salón de la ANRCI (Zabala 1328), en diligencia presidida por el Oficial Alguacil de la Sede, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan (Mat.: 5057 - Ruc: 212662730018) subastará sobre una base de $ 33.791 (2/3 de su tasación catastral) el inmueble ubicado en Mendisoví 4741, padrón 141.636 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ingeniero Agrimensor Bernardino Silva inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 19 de marzo de 1928, cuenta con un área de 357,26 mts. con 15,55 mts de frente a la calle Mendisoví al Sureste, entre las calles Timoteo Aparicio y Veracierto.

Se Previene:

1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta, al bajar el martillo, en moneda nacional y efectivo.

2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (6.02% del precio) en el acto y en efectivo.

3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1.34% del precio).

4º) Que no surgen planos de mensura en la Dirección Nacional de Catastro, ni de construcciones en la IMM, desconociéndose la existencia de deudas por concepto de impuestos domiciliarios, DGI, o aportes a la construcción ante el BPS, en caso de existir serán de cargo del mejor postor.

5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicado en 25 de Mayo 523, 1º piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;

Montevideo, 19 de marzo de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.620 5/p 16411 Mar 24- Mar 30

DE SEGUNDO TURNO

Horacio E. Martínez
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/RIVERO Y CIA Y OTRO.- Juicio Ejecutivo" Ficha 3/34/89, se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 11.907- Solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 11.907, zona urbana, que según título tiene un área de 178 m 6.150 cm y linda: 25 m 60 cm al E frente a calle Arequita Nº 2.125, 29 m 20 cm al SO frente a la calle General Fraga y 13 m 90 cm al N lindando con los solares 2 y 3, y según plano del Agrimensor José Luis González Fonticelli de mayo de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 43.175, el 11/5/62, tiene un área de 180 m 54 dm 25 cm y linda al SE dos tramos de recta de 22 m 17 cm, 3 m 53 cm de frente a calle Arequita, por donde sus puertas de entrada se señalan con los números 2.127 y 2.125; al SO una recta en dos tramos de 25 m 76 cm y 3 m 53 cm de frente a la calle General Fraga, por donde la puerta de acceso se señala con el Nº 2.138, al NE 14 m 5 cm con los padrones 20.347 y 13.781. (BASE: $ 142.860).- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del martillero, 4.02%, el impuesto a la ventas forzadas 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión sobre venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34%. IV) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios con la I.M.M y por construcciones con el B.P.S, deudas que de existir serán de cargo del mejor postor. V) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. VI) Que en autos no obran agregados los originales de la titulación sino fotocopia testimoniada de las escrituras matrices. VII) Que los antecedentes y las fotocopias testimoniada de la titulación se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2º, a disposición de los interesados.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 17 de marzo de 1998.- MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.610 5/p 16049 Mar 20- Mar 26

DE TERCER TURNO

HORACIO E. MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "B.C.U. (Banco Central del Uruguay) c/INDUSTRIAS FORTALEZA S.A. - Ejecución Hipotecaria" Ficha 138/96, se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 16 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta

pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Dos solares baldíos, sitos en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Sierra de la Ballena, empadronados con los Nº 15.685 y 15.687 (antes 5.399 y 5.398 m/á. respectivamente), que según plano del Agr. Omar Hernández de agosto de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro de Maldonado con el Nº 4.308 el 17/8/66, tienen el siguiente deslinde: PADRON Nº 15.685 - Se señala con el Nº "Dos A" y tiene una superficie de 6.074 m 99 dm, con 32 m 95 cm de frente al Este Noreste a Ruta Diez; 198 m 9 cm al Sur Sureste linda con fracción "Tres A"; 32 m 34 cm al Oeste Noroeste con Sierra de la Ballena (hoy Ruta Panorámica) y 182 m 16 cm al Nor noreste con fracción "Uno A" del mismo plano. PADRON Nº 15.687 - Se señala con el Nº "Uno A", y tiene una superficie de 5.620 m 41 dm; con 32 m 94 cm al Este Noreste de frente a Ruta Diez: 182 m 16 cm al Sur Suroeste con fracción "Dos A", 32 m 36 cm al Oeste Noroeste con Sierra de la Ballena (hoy Ruta Panorámica) y 166 m al Nor-noreste con padrón Nº 2.745.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la mima por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero, 4.02%, el impuesto a la ventas forzadas 2% y el impuesto departamental 1%. III) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. IV) Que la única documentación existente es la venta de fecha 22/7/79 entre Efrain Wolf y Dymon S.A. V) Que los antecedentes de este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º, a disposición de los interesados.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.340 5/p 15691 Mar 19- Mar 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "Bco. Comercial c/Baceda Pedrotti, Ezio y otro - Juicio Ejecutivo" - Ficha 127/97, se hace saber que el próximo 27 de Marzo de 1998, a las 15:30 horas en Zabala 1328 A.N.R.C., por intermedio del martillero Francisco Javier GONZALEZ ZABALA, matricula 4966, R.U.C. 212497970011, asistido por la Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, por las 2/3 partes de su tasación $ 3.824, el bien inmueble solar ubicado en la 5ª Secc. del Dpto. de Maldonado paraje Playa Hermosa zona urbana, Padrón Nº 2433, según plano del Ing. Agrm. Carlos A. Rodríguez, inscripto en la Dirección Gral. Nac. de Catastro el 26/04/56 con el Nº 959, tiene una superficie de 400 m2, deslinda así; 12 m de frente a la calle Nº 3, al NE con Padrón 2434 con Solar 9, al SE Padrón 2439 con Solar 14, al SO Padrón 2432 con Solar 7.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos o sea el 4.02%, el 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 mas el 1% del impuesto departamental. 2) Que son de cargo del adquirente los gastos impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% de comisión de venta, incluido impuestos. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas Publicaciones, Montevideo 16 de marzo de 1998.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.440 5/p 15928 Mar 19- Mar 25

DE OCTAVO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8vo. Turno dictada en autos caratulados ARRARAS, ROBERTO EDEN C/GATTI VELAZQUEZ, JOSE - Ejecución en Vía de Apremio - Ficha 246/96 se hace saber que el próximo 27 de abril de 1998 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sin base, al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles: Cuatro unidades de propiedad horizontal que forman parte del terreno ubicado en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 28492 el que según plano del Agrimensor Enrique Monteagudo de Enero de 1981 inscripto en Catastro el 9 de marzo de 1981 con el nro. 93.972 consta de un área de 485 mts 15 dms. con frente al NO a calle MARCO BRUTO Nro. 1457 unidades: A) unidad 002 padrón individual 28492/002 se ubica en planta baja a cota mas 23 cms con una superficie de 54 mts. 85 dms. B) unidad 003 padrón individual 28492/003 a cota mas 23 cms. con un área de 55 mts. 44 dms; C) unidad 004 padrón individual 28492/004 se ubica a cota mas 23 cms. con un área de 76 mts. 99 dms. y D) unidad 006 padrón individual 28492/006 se ubica a cota más 23 cms. con un área de 55 mts. 53 dms.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria, tasas municipales y que se desconoce si existen deudas por concepto de Gastos comunes por los inmuebles. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 18 de marzo de 1998 Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.296 3/p 16459 Mar 24- Mar 26

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "ELECTRO CONVENCION MUEBLES" Concordato Preventivo Judicial, ficha 15/96, se hace saber que el proximo 26 de marzo a las 14 y 30 hs. en Piedras 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de la mercaderia detallada a fs. 466, 466 vto. y 467 del expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 10 de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 540 3/p 16318 Mar 23- Mar 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos "B.R.O.U. c/CARLIN (COOP. AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LTDA. ISLA NEGRA) Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (55/97), se hace saber que el próximo 22 de Abril, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor en un solo lote de los bienes muebles prendados y embargados a fojas 130 a 133: Molino arrocero compuesto por Elevadores de cangilones, Zarandas, Compresor, máquina descascaradora, pulidoras, tolvas, etc.; Secador de Arroz compuesto por: Elevadores a cangilones, máquinas de prelimpieza, secadores, silos pulmón, sistema de canalización, medidor de humedad, etc.; Elevadores de granos; Sistema de transporte a granel entre secador y galpón silo; Balanza para camiones; Secador; Amoladora, etc. y del siguiente bien inmueble: Dos fracciones contiguas de campo sitas en el Dep. de Rocha, zona rural 5a Sección Judicial del Departamento de Rocha, padrón Nro. 39.523 (antes en mayor área Padrón No. 12.935), ciudad del Chuy, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Cesar Quintana Tomasino del 3 de abril de 1986, señalados con los Nos. 1 y 2 en el referido plano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4.261 el 7 de los mismos, con una superficie de 1 Hás. cada uno, 2 Hás. en total que en conjunto tienen el siguiente deslinde: 72 Mts. 80 cms. de frente al Norte a la calle Laguna Merin, 222 Mts. 17 cms. de frente al Oeste a la calle Pública unidas ambas por ochava curva de 15 Mts. 25 cms. y 72 Mts. 26 cms. al Sur frente a otra calle también llamada Pública unida con la anterior por ochava de 15 Mts. 71 cms.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas, el 1% de Impuesto Departamental y el 1‰ de MEVIR. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que

la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%) y 1‰ de MEVIR. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que surge la inscripción de un contrato de arrendamiento de fecha 17.09.97. 6) Que de los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Marzo 17 de 1998. - Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5 p 16289 Mar 23- Mar 27

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada De Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "CORREA CERDEIRAS, José c/WINKLER HENFLER, Eduardo" Juicio Ejecutivo, Ficha 242/92, se hace saber que el próximo día 30 de marzo de 1998 a las 15 horas en el local de la calle Nicolas De Herrera Nº 4009, se procederá a la venta en remate público y por intermadio del Rematador Luis Alberto Cal Mat 181, R.U.C. 211601920013, sin base y al mejor postor, camioneta pik up marca Dodge, sin documentación y solo para desguase. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta, por concepto de seña.- 2) Que será de parte del comprador el 17.30% por comision e impuestos.- 3) Que la conpra es a la vista, como está y sólo para desguase.- 4) Que será de parte del expediente el 3% de comisión del Rematador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 540 3 p 16577 Mar 24- Mar 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. (EX BANESTO) c/SEVERI INES Y OTRO" - Ejecución de Hipoteca - (228/96), se hace saber que el próximo 30 de marzo, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón Nro. 40.518, señalado con el Nro. 16 de la manzana "G" en el plano del Agr. Eduardo H. Pereyra de abril de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de mayo del mismo año con el No. 2.220, con una superficie de 564 mc. 60 dmc., con 15 mts. de frente al Noroeste a Av. Ingeniero Giannatasio. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a deudas por tributos municipales, contribución inmobiliaria y OSE, así como tambien aportes a la construcción (BPS). 5) Que de los títulos surge en la compraventa del año 1991, terreno baldío habiéndose luego constituído hipoteca sobre un solar y construcciones. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Marzo 9 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.530 5/p 16084 Mar 20- Mar 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de SEPTIMO Turno dictada en los autos caratulados: JORGE CIOCCA VIDAL C/CRISTINA SPOSITO MARTIRENA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 1173/96. se hace saber que el próximo 17 de abril a las 14.30 hrs. en la A.N.R.C.I.. Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede. el Rematador Daniel Ilundain matr. 2320 RUC 060012220012. sacará a la venta en remate publico sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 16.569.33) el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 101. padron individual 168.050/101 que forma parte del inmueble levantado en el solar padron matriz 168.050 sito en la 14a. Sec. Jud. de Montevideo. el que. segun plano practicado por el Agr. Carlos A. de Torres Balsami. inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 19 de noviembre de 1979 consta de una superficie de mts. c. 175.74 con frente al Sureste sobre la calle Luis de la Peña (puerta No. 416).- Dicha unidad segun el citado plano se ubica en planta baja (cota +mts. 0,26) y planta alta (cota +mts. 4.10) y consta de una superficie de mtsc. 46,27. SE PREVIENE 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de del valor resultante en efectivo y moneda nacional, como así también la comisión e impuesto del rematador o sea el 6.02% de venta. 2o.) Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. 3o) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre la venta. 4o.) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes, pues segun manifestacion del actor no se ha designado administrador.- 5o.) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede. Zabala No. 1367 piso 3o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 17 de marzo de 1998.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 1.890 5/p 16460 Mar 24- Mar 30

DE NOVENO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Astigarraga, Alfredo Mario c/Elola Gutierrez, Jorge Eduardo y otro", Cobro Ejecutivo de Arrendamiento, Ficha: 140/96/1/97, se hace saber que el próximo 31 de marzo de 1998 a las 16:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público con la base de $ 328.389,32 y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 101 y lo que a la misma accede en los bienes comunes del edificio construido en el terreno sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 9133, el que según plano del Agr. José Gonzalez Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 58.867, posee una superficie de 158 mc. 11 dm., con frente al Sur de la calle Canelones en 11 mts. 7 cm. y al Oeste frente a la calle Ejido en 14 mts. 34 cm., uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts. La precitada unidad está empadronada individualmente con el Nº 9133/101 y según el plano de fraccionamiento del Agr. Ruben Zerboni Faraco, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 79.562 y cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal el 09/12/75, está ubicada en el 1º Piso a cota vertical + 3 mts. 80 cm. y posee una superficie de 132 mc. 26 dm.; correspondiendole el uso exclusivo de balcones "D" uno, "E" uno, "F" uno y patio "C" uno (ventilación de local comercial). SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce por no surgir de autos: situación de posibles adeudos por: (a) tributos y/o impuestos municipales; (b) aportes al B.P.S. por construcciones. (5) Que se desconoce por no surgir de autos posibles adeudos por gastos comunes, (6) Que la documentación agregada es testimonio por exhibición del último título y antecedentes (art. 383 del C.G.P.). (7) Que no surge agregado plano. (8) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Marzo 20 de 1998.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

20) $ 2.250 5/p 16555 Mar 24- Mar 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 20º Turno, dictada en autos "D'ACOSTA, IVONNE C/ MARIA J. QUIHILLABORDA LERRA" - JUICIO EJECUTIVO- FICHA A Nº 818/95/ 1S/96, se hace saber al público que el día 31 de marzo de 1998 a las 15 horas, en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573- ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 15.284, del siguiente bien: Inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), padrón Nº 6491 (antes 3024 en mayor área), señalado con el Nº 26 de la Manzana 2 del plano del Agr. Carlos A. Novo, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Canelones el 24/11/50 con el Nº 284, el cual

consta de una superficie de 357 m., da frente al Sur en 10 m 49 cm a Avda. Artigas, y al Este en 33 m a calle Pública formando esquina y linda al Norte 10 m 99 cm con solar 22, y al Oeste en 33 m con solar 25.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. Dicha seña así como el depósito del saldo de precio deberán ser efectuados en dólares americanos al valor del dólar interbancario del día anterior al de la fecha del remate.- II) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 6.02% sobre el precio martillado.- III) La demandada abonará el 2.36% sobre la venta.- IV) Los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien, serán de cuenta del comprador.- V) Que se ignora la situación del inmueble con respecto al B.P.S. e I.M. Canelones.- VI) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Oficina.-
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, Marzo 19 de 1998. Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.710 5/p 16451 Mar 24- Mar 30

DE TRIGESIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/Beatriz Carli y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha: 144/95, se hace saber que el próximo 15 de Abril a las 15,oo horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 3ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 3.592 y que según plano del Agr. A. Fontana Grandal, inscripto en la Dirección General del Catastro el 30/4/68 con el nº 59.284, tiene una superficie de 158 metros 4.757 centímetros, con un frente al Suroeste a la calle Maciel con número de puerta 1316. Base $ 83.066,66 (2/3 partes de su tasación). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,02% del precio obtenido (Incluye 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también será de su cargo el pago de los tributos que por ley le correspondden. 3) Que serán de cargo del expediente el pago del 1,33 % del monto obtenido, por concepto de comisión más impuestos de venta al Rematador 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Av. 18 de Julio 1589 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 4 de Marzo de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 1.530 5/p 15944 Mar 19- Mar 25

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos: "EDIFICIO YAPEYU c/GALLO VAZQUEZ, EVELIA" Ejecución Hipoteca recíproca por gastos comunes - (D 83/97), se hace saber que el próximo 2 de Abril de 1998, a partir de las 16.30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 1301, Padrón Nro. 21.373/ 1301, se ubica en el 13er. piso a cota vertical más 34 mts. 40 cms. con una superficie de 60 mc. 07 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de Terraza A13 y F13 (bien común). Dicha unidad pertenece al edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nro. 21.373 que según plano del Agr. Daniel Sztern de Junio de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 6597 el 08/05/84, con un área de 722 mts. 71 cms. con frente al Sur a la Avda. 18 de Julio entre Juan Paullier y Alejandro Beisso, distando su punto medio 18 mts. de la esquina formada con la calle Juan Paullier. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma en efectivo, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el inmueble se encuentra gravado en primer término por el Banco Hipotecario del Uruguay, según hipoteca clase 076 serie 145 No. 25.358. 5) Que los títulos y planos del inmueble podrán ser examinados en la Sección Tesoro de títulos del Banco Hipotecario del Uruguay (Avenida Daniel Fernández Crespo 1508). 6) Que la deuda con el Banco Hipotecario del Uruguay según liquidación provisoria del 5/3/98, asciende a $ 1.123.364,oo (Pesos Uruguayos: Un millón ciento vientitrés mil trescientos sesenta y cuatro). 7) Que se ignora si existen deudas por Tributos Municipales, Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y Banco de Previsión Social. 8) Que el Banco Hipotecario del Uruguay queda eximido de la consignación de la seña en garantía de su oferta en caso de ser el mejor postor en la subasta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 19 de 1998. Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 16317 Mar 23- Mar 27

CERRO LARGO

JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO.
Por disposicion del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO, CERRO LARGO, dictado en autos caractulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, C/A MANUEL GUSTAVO PORTO MACEDO / JUICIO EJECUTIVO FICHA 32/95. Se hace saber que el dia 31 de marzo de 1998, a la hora 15 en puertas de Juzgado Letrado de Rio Branco, calle Virrey Arredondo Nº 1054. Por intermedio del rematador EBER JESUS MIRANDA POSE, MAT. 4200, RUC 030071770013, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado. Se procedera al remate publico, sin base y al mejor postor, en dolares Americanos de los siguientes INMUEBLES. A) Padrón ubicado en la 2da. secc-Judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje "Bañado de Pajas", actual / Nº 1997, antes 1997 en mayor área, comprenden las fracciones 1, 2 y 4 del plano del Ag. Juan B. Vergara Nº 2394 inscripto en catastro de Cerro Largo con dicho número el 7 de junio de 1962. B) Padrón ubicado en la 2da. secc. Judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje "Bañado de Pajas", hoy y antes 2035 fracciones 1 y 2 del plano de mensura del Ag. Simón López Chirico, inscripto en Catastro de Cerro Largo com el Nº 5799 el 1º de diciembre de 1976. SE PREVIENE 1) Que existe inscripción de hipoteca a favor del BROU con la PROHIBICION DE ARRENDAR. 2) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar al rematador en efectivo en garantia y a cuenta del precio el 30% de la misma, así como el pago que establece la acordada 7139, 3% de comisión más IVA e impuestos del rematador 2% segun Art. 391, Ley 16320 correspondiente a las ventas forzadas 6,02%, del total del precio. 3) Que son de carga del expediente los gastos de remate y la comisión para el rematador que establece la acordada 7139, e Impuesto Municipal Ley 12700 1% que asciende a 2,34%, calculada sobre el valor del remate. 4) Que los titulos se encuentran depositados en la oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. A EFECTOS LEGALES SE HACE ESTAS CINCOS PUBLICACIONES. RIO BRANCO DE MARZO DE 1998. Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.710 5/p 16008 Mar 19- Mar 25

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos: KLEIST OMAR C/MONZON GUILLERMO Y VILLAR MARIA JUICIO EJECUTIVO Fa. 65/96, se hace saber que el día 14 de abril de 1998 a las 15 horas, y en el local de calle Exodo s/n de Nueva Helvecia, el rematador designado Sr Edgardo A. Pignataro matricula 3002 RUC 040036170010 procederá a la subasta pública y al mejor postor de una camioneta rural marca Fiat año 1985, empadronada en San José con el No. 104.650, matrícula No. 205.772, motor a gas oil de 4 cilindros y 18 H.P.
Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro de los 30 días siguientes a la aprobación del remate. Serán de su cargo la comisión del rematador y demás impuestos que la ley le impone. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 17 de marzo de 1998. DRA. MARIA HELENA MAINARD JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.
20) $ 540 3/p 16417 Mar 24- Mar 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de

Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "PALOMEQUE PIÑEIRO o PIÑEYRO, Luis Alberto y otra c/. Juan Angel PALOMEQUE PIÑEIRO o PIÑEYRO - Partición - F/A - 295/96"; se hace saber que el día 30 de marzo a las 15 horas, en el local de calle J. Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero don Jorge VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015 - Matrícula 5163, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de la mitad de su tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la Manzana No. 227 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronada con el No. 2816 y con una superficie de 228 m², según plano, títulos y constancia expedida por la Oficina Delegada de Catastro de Florida de fecha 19 de noviembre de 1997, agregada en autos.- BASE: $ 81.000,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33 del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, marzo 9 de 1998.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA.- Actuario Adjunto.
20) $ 1.620 5/p 16449 Mar 24- Mar 30



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 301068. 28 ene 1998. VALAND S.R.L. (Uruguay) solicita "SALERNO" Clase 30.
23) $ 420 10/p 11874 Mar 24 - Abr 13

ACTA 301148 3 FEB. 1988 CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita



CLASE 5.
23) $ 1.260 10/p 12442 Mar 18 - Mar 31

Acta 301719. Febrero 27, 1998. EUROAMERICANA, S.A. solicita:



clase 8 detalle.
23) $ 1.680 10/p 14675 Mar 16 - Mar 27

Acta 301800. Marzo 4, 1998. MOVADO WATCH COMPANY S.A. Solicita:



clase 14 detalle.
23) $ 1.260 10/p 14676 Mar 16 - Mar 27

Acta 301818. Marzo 4, 1998 VANRELL por INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 15011 Mar 13 - Mar 26

Acta 301896. Marzo 9. de 1998. FOX por DyStar Textilfarben GmbH & Co. Deutschland KG solicita marca "ReaNova" clase 2 (detalle).
23) $ 840 10/p 15144 Mar 12 - Mar 25

Acta 301895. Marzo 9, de 1998. FOX por The Polo/Lauren Company, L.P. solicita marca "RALPH LAUREN ROMANCE" clase 3.
23) $ 840 10/p 15145 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301894. Marzo 9 de 1998. FOX, por SCHERING-PLOUGH ANIMAL HEALTH CORPORATION Solicita: "BAXORIL" Clse 5.
23) $ 420 10/p 15146 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301893. Marzo 9 de 1998. FOX, por SCHERING-PLOUGH ANIMAL HEALTH CORPORATION Solicita: "ORBAX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 15147 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301892. Marzo 9 de 1998. FOX, por FORD MOTOR COMPANY Solicita: "FOCUS" Clase 12.
23) $ 420 10/p 15148 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301783. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15150 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301782. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15151 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301781. 03 MAR. 1998. ARNO S.A. (BR) solicita



CLASE 7, 8, 9, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15152 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301770. 02 MAR. 1998. CIKATO por LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita KROLEWSKA CLASE 33.
23) $ 420 10/p 15153 Mar 12 - Mar 25

ACTA 301771. 02 MAR. 1998. CIKATO por LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita BELVEDERE CLASE 33.
23) $ 420 10/p 15154 Mar 12 - Mar 25

Acta 301900 Marzo 09, 1998 VANRELL Por JAIME RUBEN PIPERNO BRYSK (URUGUAY) Solicita: DEPRAVED clase: 25.
23) $ 420 10/p 15274 Mar 13 - Mar 26

Acta 301898 Marzo 09, 1998 VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMANTE clase: 21 s/d.
23) $ 840 10/p 15275 Mar 13 - Mar 26

Acta 301901 Marzo 09, 1998 VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA) Solicita: MATE EXPRESS AMANDA clase: 30, 32.
23) $ 840 10/p 15276 Mar 13 - Mar 26

Acta 301899 Marzo 09, 1998 VANRELL por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DIAMOND clase: 21 s/d.
23) $ 840 10/p 15277 Mar 13 - Mar 26

Acta 301920 Marzo 09, 1998 VANRELL Por SCANTEK MEDICAL INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

BreastCare

clase: 10.
23) $ 1.260 10/p 15278 Mar 13 - Mar 26

Acta 301897 Marzo 09, 1998 VANRELL Por MAXEL S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 42.
23) $ 1.680 10/p 15279 Mar 17 - Mar 30

Acta Nº 301951 Montevideo, 11 mar. 1998 con esta fecha ALENA S.R.L. Solicito la marca Hierba Fresca de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 15281 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301915 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co., Ltd. (JAPON) SOLICITA: "FUJI" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15336 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301842 05 MAR. 1998 HIJOS DE YBARRA S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EL TORO" CLASE(S) 29.
23) $ 420 10/p 15337 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301919 09 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por FUMIYAMA CORPORATION PRIVATE LIMITED (SG). SOLICITA:

FUMIYAMA

CLASE(S) 9.
23) $ 1.260 10/p 15338 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301918 09 MAR. 1998 GONZALEZ por NIZA SOCIEDAD ANONIMA (AR.) SOLICITA: "OLINESA" CLASE(S) 29 y 30.
23) $ 420 10/p 15339 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301917 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co., Ltd. (JAPON) SOLICITA: "FUJICOLOR" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15340 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301916 09 MAR. 1998 GONZALEZ por Fuji Photo Film Co. Ltd. (JAPON). SOLICITA: "Fujifilm" CLASE(S) 40.
23) $ 420 10/p 15341 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301914 09 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A) (ESPAÑA). SOLICITA:



CLASE(S) 18 y 25.
23) $ 1.680 10/p 15342 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301815 04 MAR. 1998 GONZALEZ RUIZ por BOLS S.R.L. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 5, 18, 20, 21, 31 y 42.
23) $ 1.680 10/p 15343 Mar 13 - Mar 26

Acta: 301773 Marzo 2, 1998 Fernández Secco por ALUMINO RAMOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:

Aluminio
Ramos

Clase: 21.
23) $ 1.260 10/p 15344 Mar 13 - Mar 26

ACTA Nro. 301791. Marzo 3/1998. DANIEL MENDELSOHN (Montevideo) solicita marca URBAN SYSTEM clase 25.
23) $ 420 10/p 15354 Mar 13 - Mar 26

ACTA Nro. 301941. marzo 10/1998 ARHTUR DE LA VEGA (Montevideo) solicita marca LA BARRACA clase 42.
23) $ 420 10/p 15355 Mar 13 - Mar 26

Acta 301819. Marzo 4. 1998. ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY Solicita marca:



Clase int. 29, 30, 33 y 42.
23) $ 2.100 10/p 15361 Mar 13 - Mar 26

Acta 301786. Marzo 3. 1998. María Ines Kelbler Solicita marca:



Clase int. 16.
23) $ 1.260 10/p 15362 Mar 13 - Mar 26

Acta 301878. Marzo 6. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: SUSPED Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15363 Mar 13 - Mar 26

Acta 301879. Marzo 6, 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: ARTRIDOL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15364 Mar 13 - Mar 26

Acta 301880. Marzo 6. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: KLARITROL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15365 Mar 13 - Mar 26

Acta 301881. Marzo 6. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: GYNOSTAT Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15366 Mar 13 - Mar 26

Acta 301882. Marzo 6. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: DOLOSPAM Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 15367 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301811. 04 MAR. 1998. CIKATO por COUNTRY INNS & SUITES BY CARLSON, INC. (UNA CORPORACION DEL ESTADO DE MINNESOTA) (US) solicita



CLASE 42.
23) $ 2.520 10/p 15402 Mar 13 - Mar 26

ACTA 301810. 04 MAR. 1998. CIKATO por SPEFAR S.A. (UY) solicita SALINE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 15403 Mar 13 - Mar 26

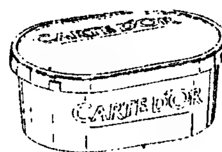
Acta 301868 Marzo 6, 1998 EUROMOTOR S.P.A. Solicita: SMOKIT POCKET clase 34 detalle.
23) $ 420 10/p 15442 Mar 16 - Mar 27

Acta 301867 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:

CARTE D'OR

clase 30 detalle.
23) $ 1.260 10/p 15443 Mar 16 - Mar 27

Acta 301866 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 1.680 10/p 15444 Mar 16 - Mar 27

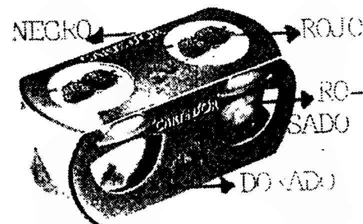
Acta 301865 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:

CARTE D'OR



clase 30 detalle Prioridad BENELUX Acta 905041 del 19-11-1997.
23) $ 2.520 10/p 15445 Mar 16 - Mar 27

Acta 301864 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 2.100 10/p 15446 Mar 16 - Mar 27

Acta 301863 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle PRIORIDAD BENELUX Acta 900905 12-09-97.
23) $ 2.520 10/p 15447 Mar 16 - Mar 27

Acta 301862 Marzo 6, 1998 UNILELEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 1.680 10/p 15448 Mar 16 - Mar 27

Acta 301930 Marzo 10, 1998 QUINWOOD LIMITED Solicita: PO CHAI PILLS clase 5.
23) $ 420 10/p 15449 Mar 16 - Mar 27

Acta 301929 Marzo 10, 1998 QUINWOOD LIMITED Solicita:

保
濟
丸

clase 5.
23) $ 1.680 10/p 15450 Mar 16 - Mar 27

Acta 301928 Marzo 10, 1998 MIDWAY GAMES INC. Solicita: TOUCHMASTER clase 28 detalle.
23) $ 420 10/p 15451 Mar 16 - Mar 27

Acta 301927 Marzo 10, 1998 International Ciers, S.A. Solicita: AVI-TECH clases 18, 25.
23) $ 420 10/p 15452 Mar 16 - Mar 27

Acta 301926 Marzo 10, 1998 International Ciers, S.A. Solicita: TECH clases 18, 25.
23) $ 420 10/p 15453 Mar 16 - Mar 27

Acta 301925 Marzo 10, 1998 Boehringer Ingelheim Vetmedica GmbH Solicita: COMMANDO clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 15454 Mar 16 - Mar 27

ACTA 301826 Montevideo, marzo 1998 VERAPLAN S.A. solicita marca: "VAPZA" Clase: 29.
23) $ 420 10/p 15466 Mar 16 - Mar 27

Acta 301769 Montevideo, Marzo 2, 1998 ALEJANDRO DE CRECENZIO FERREIRA RAMOS (Uruguay) solicito MILLENARIA clase 32.
23) $ 420 10/p 15467 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301812 Marzo 4, 1998 Fernández Secco por JORGE HERNANDEZ Solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.680 10/p 15476 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301785 Marzo 3, 1998 Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: L LASAGE Clase: 3.
23) $ 420 10/p 15477 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301859 Marzo 6, 1998. ABAL HERMANOS S.A. Solicita:

El sabor del encuentro

Clases: 34, 35.
23) $ 1.260 10/p 15483 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301860 Marzo 6, 1998. ABAL HERMANOS S.A. Solicita:

El placer del encuentro

Clases: 34, 35.
23) $ 1.260 10/p 15484 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301861 Marzo 6, 1998. ABAL HERMANOS S.A. Solicita:

El camino del sabor

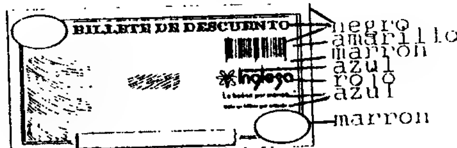
Clases: 34, 35.
23) $ 1.260 10/p 15485 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301912 Marzo 9, 1998. EMILIO BELLORA Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15486 Mar 16 - Mar 27

Acta: 301858 Marzo 6, 1998. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita:



Clases: 35, 36.
23) $ 1.680 10/p 15487 Mar 16 - Mar 27

Acta 302055. marzo 12 de 1998. FOX. por TRICOT S.A. Solicita: "FIJAFLEX" Clase 25.
23) $ 420 10/p 15574 Mar 17 - Mar 30

Acta 302054. marzo 12 de 1998. FOX, por TRICOT S.A. Solicita: "GALAX" Clase 25.
23) $ 420 10/p 15575 Mar 17 - Mar 30

Acta 302053. marzo 12 de 1998. FOX, por TRICOT S.A. Solicita: "GEEF" Clase 25.
23) $ 420 10/p 15576 Mar 17 - Mar 30

Acta 302052. marzo 12 de 1998. FOX, por TRICOT S.A. Solicita: "LOVE STORY" Clase 25.
23) $ 420 10/p 15577 Mar 17 - Mar 30

Acta 301994. Marzo 11, de 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "AVON FARAWAY" clase 3.
23) $ 420 10/p 15578 Mar 17 - Mar 30

Acta 301993. Marzo 11, 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "AVON ON DUTY" clase 3.
23) $ 420 10/p 15579 Mar 17 - Mar 30

Acta 301992. Marzo 11, 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "AVON CARE DEEPLY" clase 3.
23) $ 420 10/p 15580 Mar 17 - Mar 30

Acta 301991. Marzo 11, de 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "AVON ANEW" clase 3.
23) $ 420 10/p 15581 Mar 17 - Mar 30

Acta 301990. Marzo 11, de 1998. FOX por Avon Products, Inc. solicita marca "FOOTWORKS" clase 3.
23) $ 420 10/p 15582 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301989. Marzo 11 de 1998. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "ZAFIRA" clase 12 (Detalle).
23) $ 420 10/p 15583 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301988. Marzo 11 de 1998. FOX, por Rheem S.A. Solicita : "TERMOHEAT" Clase 11.
23) $ 420 10/p 15584 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301987. Marzo 11 de 1998. FOX, por Rheem S.A. Solicita: "AQUALOGIC" Clase 11.
23) $ 420 10/p 15585 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301986. Marzo 11 de 1998. FOX, por ZEXEL CORPORATION Solicita:

·Z·

Clase 7.
23) $ 1.260 10/p 15586 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301985. Marzo 11 de 1998. FOX, por ZEXEL CORPORATION Solicita:

·ZEXEL·

Clases 7, 11, 12.
23) $ 1.260 10/p 15587 Mar 17 - Mar 30

Acta 301996. Marzo 11, 1998. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita:

"FUERZA, ENERGIA Y VIGOR"

clase 5.
23) $ 1.680 10/p 15590 Mar 17 - Mar 30

Acta 301937. Marzo 10, 1998. VANRELL Por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PRIFTIN clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 15591 Mar 17 - Mar 30

Acta 301936. Marzo 10, 1998. VANRELL por METROPOLITAN LIFE SEGUROS DE VIDA S.A. (ARGENTINA) Solicita: CAPITAN FUTURO clase: 35, 36, 42.
23) $ 840 10/p 15592 Mar 17 - Mar 30

Acta 301935. Marzo 10, 1998. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: PASSPORT clase 3.
23) $ 420 10/p 15593 Mar 17 - Mar 30

Acta 301934. Marzo 10, 1998. VANRELL Por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: LECHELITA clase: 29 s/d.
23) $ 840 10/p 15594 Mar 17 - Mar 30

Acta 301933. Marzo 10, 1998. VANRELL Por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: CHELITA clase: 29.
23) $ 420 10/p 15595 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301923. Marzo 9, 1998. PIÑEYRO por GENERALE BISCUIT (societé anonyme) (FR) solicita marca:



Clases: 29 s/d., 30 s/d.
23) $ 2.520 10/p 15596 Mar 17 - Mar 30

Acta 302024. Marzo 12, 1998. BACOT Por LIRIA MARTINEZ MEDEROS (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 15597 Mar 17 - Mar 30

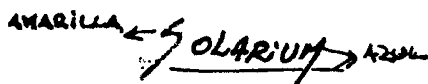
Acta 302023. Marzo 12, 1998. VANRELL por FENNI S.A. (URUGUAY) Solicita: OZONI clase: 9.
23) $ 420 10/p 15598 Mar 17 - Mar 30

Acta 302022. Marzo 12, 1998. VANRELL por ALVARO ANIBAL FAGGIANI GARCIA (URUGUAY) Solicita: USXPRESS clase: 35, 39.
23) $ 840 10/p 15599 Mar 17 - Mar 30

Acta 302021. Marzo 12, 1998. VANRELL por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (URUGUAY) Solicita: DENUCIO LITTER clase 3 y 22.
23) $ 840 10/p 15600 Mar 17 - Mar 30

Acta 302025. Marzo 12, 1998. VANRELL Por HECTOR PARDEIRO, ERNESTO DELGADO, FERNANDO ANDREINI (URUGUAY) Solicita: LEE KUM KEE clase: 29.
23) $ 840 10/p 15601 Mar 17 - Mar 30

Acta Nº 302048. Montevideo, 12 MAR. 1998 con esta fecha G. Frachelle por Solarium Ltda. Solicito la marca



de la clase 19 y 37
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 15615 Mar 17 - Mar 30

Acta 301825. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por ERCILIO GUSTAVO CATALDI solicita:



clase 41.
23) $ 1.260 10/p 15646 Mar 17 - Mar 30

Acta 301824. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por JORGE CARLOS MARTA ANGENSCHEIDT solicita: TRONIC clase 41.
23) $ 420 10/p 15647 Mar 17 - Mar 30

Acta 301823. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por JULIO ANDRES CANTERA SENCION solicita:



clase 09.
23) $ 1.260 10/p 15648 Mar 17 - Mar 30

Acta 301822. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: AVENTUJUEGOS clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 15649 Mar 17 - Mar 30

Acta 301821. Montevideo, 05 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por LANPHARM S.A. solicita: AKTIOSAN clase 05.
23) $ 420 10/p 15650 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301846. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15653 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301847. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

del Baúl de la Abuela

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15654 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301845. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

MATISSIMA

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15655 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301844. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15656 Mar 17 - Mar 30

Acta: 301843. Marzo 5, 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita:

CarlaMusk

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15657 Mar 17 - Mar 30

Acta Nº 301938. Montevideo, marzo 9 de 1998. con esta fecha Felipe Ferrando Solicito la marca

Pirate

de la clase No. 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 15694 Mar 17 - Mar 30

Acta Nº 301939. Montevideo, marzo 9 de 1998 con esta fecha Felipe Ferrando Solicito la marca

PRIVATE

de la clase No. 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 15695 Mar 17 - Mar 30

Acta 301871. Marzo 6, 1998. HANS SCHWARZKOPF GmbH & Co. KG solicito marca



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 15698 Mar 17 - Mar 30

Acta 301870. Marzo 6, 1998. HANS SCHWARZKOPF GmbH & Co. KG solicito marca



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 15699 Mar 17 - Mar 30

Acta 301841. Marzo 5, 1998. ZUEGG S.P.A. - A.G. solicito marca

Skipper

clase 32.
23) $ 1.260 10/p 15700 Mar 17 - Mar 30

Acta 301840. Marzo 5, 1998. ZUEGG S.P.A. - A.G. solicito marca



clase 29, 32. Reivindica prioridad en cl. Int. 32 No. MI97C 011404 el 15.12.97.
23) $ 1.680 10/p 15701 Mar 17 - Mar 30

Acta 301839. Marzo 5, 1998. WU, YUEH HAN solicito marca "AFFINITY" clase 11.
23) $ 420 10/p 15702 Mar 17 - Mar 30

Acta 300.762. Enero 15, 1998. EDITORIAL AMERICA S.A. solicito marca "TV Y NOVELAS" clase 16.
23) $ 420 10/p 15703 Mar 17 - Mar 30

Acta 302050. Marzo 12, 1998. CAMAÑO, BALTAZAR ROBERT solicito marca "APOLO" clase 32.
23) $ 420 10/p 15704 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301876. 06 MAR. 1998. CADBURY STANI S.A.I.C. (AR) solicita BELDENT CRISTAL CLASE 30.
23) $ 420 10/p 15711 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301877. 06 MAR. 1998. SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita SADIA CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 15712 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301903. 09 MAR. 1998. CIKATO por CONSTANCE CARROLL COSMETICS PLC (GB) solicita PREVENSE CLASE 3.
23) $ 420 10/p 15713 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301902. 09 MAR. 1998. CIKATO por MARTINEZ MARTINEZ, ROBERTO (AR) solicita MARFAY CLASE 25.
23) $ 420 10/p 15714 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301946. 10 MAR. 1998. TAG-HEUER S.A. (CH) solicita TAG HEUER CLASE 14.
23) $ 720 10/p 15715 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301874. 06 MAR. 1998. CIKATO por BLANCO, ANTONIO (AR) solicita



CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 15716 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301875. 06 MAR. 1998 CEQUIPEL INDUSTRIA E COMERCIO DE MOVEIS LTDA. (BR) solicita



CLASE 20.
23) $ 1.260 10/p 15717 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301873. 06 MAR. 1998. CIKATO por MOTORVAC TECHNOLOGIES, INC. (US) solicita



CLASE 1, 7, 12.
23) $ 1.260 10/p 15718 Mar 17 - Mar 30

ACTA 302014. 11 MAR. 1998. CIKATO por ACFOR S.A. (UY) solicita



CLASE 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 15719 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301922. 09 MAR. 1998. CIKATO por ATAREL S.A. (UY) solicita



CLASE 16, 35, 41.
23) $ 1.680 10/p 15720 Mar 17 - Mar 30

ACTA 302015. 11 MAR. 1998. CIKATO por INCIARTE, JUAN ENRIQUE (UY) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.680 10/p 15721 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301910. Marzo 9, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita la marca: "CELESTRI" Clase: 16 (detalle).
23) $ 420 10/p 15723 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301909. Marzo 9, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita la marca "CELESTRI" Clase: 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 15724 Mar 17 - Mar 30

ACTA 301911. Marzo 9, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita la marca "CELESTRI" Clase: 38 (detalle).
23) $ 420 10/p 15725 Mar 17 - Mar 30

Acta N° 297559. Montevideo. 13 de agosto de 1997 fecha Elizabeth Benitez Solicito marca



clase 41
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 15776 Mar 18 - Mar 31

Acta 302078. Marzo 13, 1998. VANRELL por DHL International Limited (BERMUDA) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 15786 Mar 18 - Mar 31

Acta 302079. Marzo 13, 1998. VANRELL Por Rayovac Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GRAPHITE clase: 9.
23) $ 420 10/p 15787 Mar 18 - Mar 31

Acta 302080. Marzo 13, 1998. VANRELL por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: RESONANCE clase: 5 s/d.
23) $ 420 10/p 15788 Mar 18 - Mar 31

Acta 302081. Marzo 13, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PALMOLIVE BOTANICALS
Reivindicando prioridad de la solicitud australiana, Acta No. 744099, de fecha 16 de setiembre de 1997. clase: 3.
23) $ 840 10/p 15789 Mar 18 - Mar 31

Acta 302082. Marzo 13, 1998. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MC) Solicita: AQUASOURCE clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 15790 Mar 18 - Mar 31

Acta 302083. Marzo 13, 1998. VANRELL por De La Rue Plc (INGLATERRA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2155513, de fecha 14 de enero de 1998 clase: 9, 16.
23) $ 2.100 10/p 15791 Mar 18 - Mar 31

Acta 302084. Marzo 13, 1998. VANRELL Por CLELIA MUSSE SALSANO (URUGUAY) Solicita: DON DIEGO clase: 42.
23) $ 420 10/p 15792 Mar 18 - Mar 31

Acta 302085. Marzo 13, 1998. VANRELL por HEINRICH MACK NACHF. (ALEMANIA) Solicita: LEVOPRONT clase: 5.
23) $ 420 10/p 15793 Mar 18 - Mar 31

Acta 301907. Marzo 9, 1998 GIST-BROCADES B.V. solicito marca "SUPRAZYM" clase 1.
23) $ 420 10/p 15856 Mar 18 - Mar 31

Acta 301906. Marzo 9, 1998 GIST-BROCADES B.V. solicito marca "LITTOZYM" clase 1.
23) $ 420 10/p 15857 Mar 18 - Mar 31

Acta 301905. Marzo 9, 1998 GIST-BROCADES B.V. solicito marca "ENOLEVURE" clase 1.
23) $ 420 10/p 15858 Mar 18 - Mar 31

Acta 301904.Marzo 9, 1998 GIST-BROCADES B.V. solicito marca "KLERZYME" clase 1.
23) $ 420 10/p 15859 Mar 18 - Mar 31

Acta 301943. Marzo 10, 1998 DRIVA S.A. solicito marca "SIAM" clases 7, 11.
23) $ 420 10/p 15860 Mar 18 - Mar 31

Acta 301908. Marzo 9, 1998 FAGUNDEZ GONZALEZ, NARA solicito marca:



clase 41.
23) $ 1.260 10/p 15861 Mar 18 - Mar 31

Acta 301.984. marzo 11 de 1998. FOX. por N.V. Organon Solicita:



reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 614.609, de fecha 3/10/97 Clase 5 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 15898 Mar 19 - Abr 01

Acta 302068. Marzo 13 de 1998. FOX, por Premark RWP Holdings, Inc. Solicita:



Clases 1, 6, 11, 17, 19, 20, 27.
23) $ 1.680 10/p 15899 Mar 19 - Abr 01

Acta 302069 marzo 13 de 1998. FOX, por RHONE-POULENC AGRO Solicita: "FORMIDOR" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 15900 Mar 19 - Abr 01

Acta 302070. marzo 13 de 1998. FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY Solicita: "COLOR PLACE" Clase 2.
23) $ 420 10/p 15901 Mar 19 - Abr 01

Acta 302112. marzo 16 de 1998. FOX, por HOECHST MARION ROUSSEL S.A. Solicita: "TRIACOR" Clase 5.
23) $ 420 10 p 15902 Mar 19 - Abr 01

Acta 302067. marzo 13 de 1998. FOX, por Premark RWP Holdings, Inc. Solicita: "WILSONART" Clases 1, 6, 11, 17, 19, 20, 27.
23) $ 840 10 p 15903 Mar 19 - Abr 01

Acta Nº 301913. Montevideo, 09 MAR. 1998 con esta fecha José Bonanata Solicito la marca Corseterias del Uruguay de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 15923 Mar 19 - Abr 01

Acta 302008. 11 Mar. 1998 PILAS BRT. INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca UNISOURCE CLASES: 35, 39, 42.
23) $ 420 10 p 15966 Mar 19 - Abr 01

Acta 302093. 13 MAR. 1998 PILAS - TELLURE ROTA S. P. A. (ITALIA) SOLICITA marca



CLASES: 7, 12.
23) $ 1.260 10 p 15967 Mar 19 - Abr 01

Acta 302019. Montevideo, 12 MAR. 1998. MIELIT S.A. (UY) Solicito marca RIAZOR clase 33.
23) $ 420 10 p 16055 Mar 20 - Abr 02

Acta 302118. Marzo 16, 1998. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PALMOLIVE NATURE'S RESOURCES clase: 3.
23) $ 840 10/p 16062 Mar 20 - Abr 02

Acta 302119. Marzo 16, 1998. VANRELL Por GUSTAVO FEDERICO MONETA TOURNIER (URUGUAY) Solicita: PANAPROFESIONAL clase: 9.
23) $ 420 10/p 16063 Mar 20 - Abr 02

Acta 302120. Marzo 16, 1998. VANRELL Por OPTI-SOLD S.R.L. Solicita: OPTI-SOLD clase: 9 y 42.
23) $ 840 10/p 16064 Mar 20 - Abr 02

Acta 302121. Marzo 16, 1998. VANRELL Por LONIR S.A. (URUGUAY) Solicita: ROMANTIC clase: 10.
23) $ 420 10/p 16065 Mar 20 - Abr 02

Acta 302143. Marzo 17, 1998. VANRELL Por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 1, 3, 5, 10, 21, 30.
23) $ 2.100 10/p 16066 Mar 20 - Abr 02

Acta 302144. Marzo 17, 1998. VANRELL Por MARIA LUCIA CALVO MATTOS (URUGUAY) Solicita: IMAGINA clase: 42.
23) $ 420 10 p 16067 Mar 20 - Abr 02

Acta 302142. Marzo 17, 1998. BACOT por MARINA YACHTING S.P.A. (ITALIA) Solicita:



MARINA YACHTING

clase: 25.
23) $ 2.100 10 p 16068 Mar 20 - Abr 02

Acta 302141. Marzo 17, 1998. BACOT por XEROX CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DOCUPRINT clase: 9.
23) $ 420 10/p 16069 Mar 20 - Abr 02

Acta Nº 302075. Montevideo, 13 MAR. 1998 con esta fecha ALFREDO MOLLO VERNAZZA Solicito la marca CETERIS PARIBUS de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 16071 Mar 20 - Abr 02

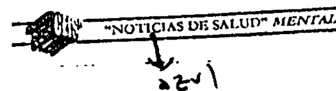
Acta Nº 302020. Montevideo, 12 MAR. 1998. con esta fecha COOPERATIVA ODONTOLOGICA MONTEVIDEO Solicito la marca



de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 16098 Mar 20 - Abr 02

Acta Nº 302130. Montevideo, 18 marzo de 1998. con esta fecha Laura Herrero Solicito la marca HERRERO AUTOMOVILES de la clase 35 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 16117 Mar 20 - Abr 02

Acta Nº 302159. Montevideo, 18 de marzo de 1998. con esta fecha Alberto Bustelo Solicito la marca



de la clase 16 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10 p 16118 Mar 20 - Abr 02

Acta 302134. marzo 17 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita "MATINAL" Clase 3.
23) $ 420 10/p 16164 Mar 23 - Abr 03

Acta 302135. marzo 17 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita "LIL" Clase 3.
23) $ 420 10/p 16165 Mar 23 - Abr 03

Acta 302136. marzo 17 de 1998. FOX, por SCRIPPS HOWARD BROADCASTING CO., también comercializando como HOME & GARDEN TELEVISION Solicita:



Clase 41..
23) $ 1.680 10/p 16166 Mar 23 - Abr 03

Acta 302137. marzo 17 de 1998. FOX, por ARNOLDO RAUL ALMADA Solicita:



Clase 5.
23) $ 1.680 10/p 16167 Mar 23 - Abr 03

Acta 302138. marzo 17 de 1998. FOX, por FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS DE MISIONES LTDA. Solicita: "URU" Clase 30.
23) $ 840 10/p 16168 Mar 23 - Abr 03

Acta 302139. marzo 17 de 1998. FOX, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. Solicita



Clase 28 (detalle).
23) $ 1.680 10 p 16169 Mar 23 - Abr 03

Acta 302140. marzo 17, 1998. FOX, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. Solicita "HUSH PUPPIES" Clase 28 (detalle).
23) $ 420 10/p 16170 Mar 23 - Abr 03

Acta 302160. marzo 18 de 1998. FOX, por Lucent Technologies Inc. Solicita "ACCURIBBON" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10 p 16171 Mar 23 - Abr 03

Acta 302161 marzo 18 de 1998. FOX, por Lucent Technologies Inc. Solicita "TRUEWAVE" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 16172 Mar 23 - Abr 03

Acta 302162. marzo 18 de 1998. FOX, por Lucent Technologies Inc. Solicita: "LIGHTPACK" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 16173 Mar 23 - Abr 03

Acta 302163. marzo 18 de 1998. FOX, por Amway Corporation Solicita "AMWAY" Clases: 1, 4.
23) $ 420 10/p 16174 Mar 23 - Abr 03

Acta 302164. marzo 18 de 1998. FOX, por PUBLICIS Solicita

 PUBLICIS

se reivindica prioridad solicitud francesa Acta No. 97 699 758 de fecha 16/10/97.- Clase 35 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 16175 Mar 23 - Abr 03

Acta 302165. marzo 18 de 1998. FOX, por Utility Trailer Manufacturing Company Solicita



Clase: 12.- (detalle).
23) $ 1.680 10/p 16176 Mar 23 - Abr 03

Acta 302166. marzo 18 de 1998. FOX, por Utility Trailer Manufacturing Company Solicita "2000R" Clase: 12.- (detalle).
23) $ 420 10/p 16177 Mar 23 - Abr 03

Acta 302066. Marzo 13, 1998. MOVADO WATCH COMPANY S.A. Solicita: VIZIO clase 14 detalle.
23) $ 420 10/p 16192 Mar 23 - Abr 03

Acta 302065. Marzo 13, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: MAGNUM EGO clase 30 detalle.
23) $ 420 10/p 16193 Mar 23 - Abr 03

Acta 302149. Marzo 17, 1998. SPENCER STUART MANAGEMENT CONSULTANTS N.V. Solicita: SELECTOR AMERICAS clase 35 detalle.
23) $ 420 10/p 16194 Mar 23 - Abr 03

Acta 302148. Marzo 17, 1998. SPENCER STUART MANAGEMENT CONSULTANTS N.V. Solicita: SPENCER STUART clase 35 detalle.
23) $ 420 10/p 16195 Mar 23 - Abr 03

Acta 302147. Marzo 17, 1998. GRACE FOODS LIMITED Solicita:



clases 29, 20, 32.
23) $ 1.260 10/p 16196 Mar 23 - Abr 03

Acta 302150. Marzo 17, 1998. SPENCER STUART MANAGEMENT CONSULTANTS N.V. Solicita: SELECTOR clase 35 detalle.
23) $ 420 10/p 16197 Mar 23 - Abr 03

Acta: 302102. Marzo 13, 1998. FUNDACION JOSE ENRIQUE RODO Solicita:



Clase: 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 16198 Mar 23 - Abr 03

ACTA Nro 301940. marzo 10/1998. LIVIO CHIARALUCE - MARLENE GONZALEZ (Montevideo) solicita marca



clase 17.
23) $ 1.260 10/p 16257 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302058. GONZALEZ RUIZ por Ytong AG. (ALEMANIA). SOLICITA: "YTONG" CLASE(S) 19.
23) $ 420 10/p 16258 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302059. 12 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Palfinger Aktiengesellschaft (AUSTRIA) SOLICITA: "PALFINGER" CLASE(S) 7.
23) $ 420 10/p 16259 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302094. 13 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (DE). SOLICITA:



CLASE(S) 9, 16, 38 y 42. PRIORIDAD ALEMANA No. 397 48 155.1 del 09/10/1997.
23) $ 1.680 10/p 16260 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302095. 13 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "ORLY" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16261 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302096. 13 MAR. 1998. GONZALEZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA). Solicita: "MAGIC CEL" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16262 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302097. 13 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "JOYCEL" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16263 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302098. 13 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "VIDACEL" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16264 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302099. 13 MAR. 1998. GONZALEZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "VIP CEL" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16265 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302100. 13 MAR. 1998. GONZALEZ por KCK TISSUE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "JOY PACK" CLASE 16.
23) $ 420 10/p 16266 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302158. 17 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "BBV AMERICA" CLASE 36.
23) $ 840 10/p 16267 Mar 23 - Abr 03

Acta: 302077. Marzo 13, 1998. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: BIPERID Clase: 5.
23) $ 420 10/p 16271 Mar 23 - Abr 03

Acta: 302076. Marzo 13, 1998. Fernández Secco por AGRO INDUSTRIAL VALENTINO LTDA. Solicita: KIKU Clase: 31.
23) $ 420 10/p 16272 Mar 23 - Abr 03

Acta: 301995. Marzo 11, 1998. Fernández Secco por JAVIER ALSAMENDI Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 16273 Mar 23 - Abr 03

Acta: 301931. Marzo 10, 1998. Fernández Secco por CALÇADOS GUIRENI LTDA. Solicita: GUIRENI Clase: 25.
23) $ 420 10/p 16274 Mar 23 - Abr 03

Acta: 301932. Marzo 10, 1998. Fernández Secco por EDUARDO GONZALEZ Solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.260 10/p 16275 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302060. Marzo 12, 1998. NUMEROSKY por NELSON PILOSOF CAPELUTO, solicita la marca:

 **Corporate Games**

Clases: 25; 28.
23) $ 1.260 10/p 16296 Mar 23 - Abr 03

ACTA 302061. Marzo 12, 1998. NUMEROSKY por NELSON PILOSOF CAPELUTO, solicita: "SPORT BUSINESS" Clases: 25; 28.
23) $ 420 10/p 16297 Mar 23 - Abr 03

Acta Nº 302169. Montevideo, 18 de Marzo de 1998 con esta fecha Héctor Pedro Sánchez Solicito la marca HORM-ADO de la clase 19 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10 p 16306 Mar 23 - Abr 03

Acta 301950. Marzo 10, 1998. ABIATAR S.A. Solicita marca:



Clase int. 16, 38 y 41.
23) $ 1.260 10 p 16336 Mar 23 - Abr 03

Acta 302091 RACHEL NARDI BUZZANI (Uruguay) solicita



Clase 32.
23) $ 1.260 10/p 16422 Mar 24 - Abr 13

Acta 302092 TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S.A. (Argentina) solicita



Clase 11.
23) $ 1.260 10/p 16423 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302105 Marzo 13, 1998. NORA MORGADE, por FIAT AUTO Spa. (ITALIA) solicita

sportronic

clase 12.
23) $ 1.260 10/p 16437 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302104 Marzo 13 1998 NORA MORGADE, por ARES TRADING SA. (SUIZA) solicita "XILOR" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 16438 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302103 Marzo 13, 1998. NORA MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY (EUA) solicita "CLD" clase 8 detalle.
23) $ 840 10/p 16439 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302013 Marzo 11, 1998 NORA MORGADE, por LAZAR SA. (URUGUAY) solicita "NEBLIC" clase 5.
23) $ 420 10/p 16440 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302011 Marzo 11, 1998. NORA MORGADE, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY) solicita "EL TRIGAL-COUNTRY" clase 29, 30.
23) $ 840 10/p 16441 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302012 Marzo 11, 19998. NORA MORGADE, por Sonopress Productionsgesellschaft für Ton-und Informationsträger mbH. (ALEMANIA)



clase 42.
23) $ 1.680 10/p 16442 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302010 Marzo 11, 1998. NORA MORGADE, por Sonopress Productionsgesellschaft für Ton-und Informationsträger mbH. (ALEMANIA) solicita "SONOPRESS" clase 9,42.
23) $ 840 10/p 16443 Mar 24 - Abr 13

ACTA 301942 Marzo 10, 1998. NORA MORGADE, por ROLEX PROMOTIONS S.A. (SUIZA) solicita



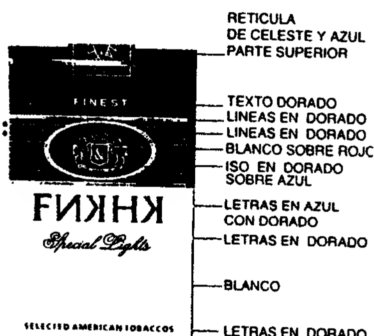
Prioridad Suiza Nº 07323/1997 - 10/9/97 clase 9 detalle.
23) $ 2.100 10/p 16444 Mar 24 - Abr 13

Acta 302235 Marzo 19, 1998 VANRELL por DANONE ASIA Pte. Ltd. (SINGAPUR) Solicita:



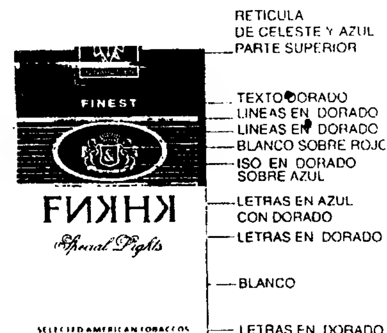
clase: 29 y 30.
23) $ 1.680 10/p 16476 Mar 24 - Abr 13

Acta 302178 Marzo 18, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (URUGUAY) Solicita:



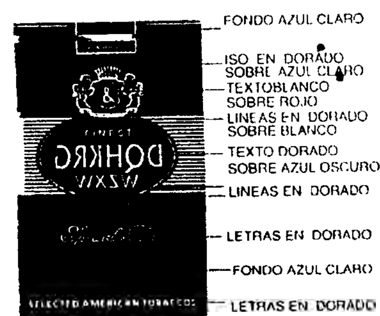
clase: 34.
23) $ 3.360 10/p 16477 Mar 24 - Abr 13

Acta 302176 Marzo 18, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (URUGUAY) Solicita:



clase: 34.
23) $ 3.360 10/p 16478 Mar 24 - Abr 13

Acta 302175 Marzo 18, 1998 VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (URUGUAY) Solicita:



clase: 34.
23) $ 2.940 10/p 16479 Mar 24 - Abr 13

Acta 302177 Marzo 18, 1998 VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (URUGUAY) Solicita:



clase: 34.
23) $ 2.940 10/p 16480 Mar 24 - Abr 13

Acta 302179. Marzo 18, 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: MADEPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16481 Mar 24 - Abr 13

Acta 302180. Marzo 18, 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: SELLAPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16482 Mar 24 - Abr 13

Acta 302181. Marzo 18, 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: ENDUPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16483 Mar 24 - Abr 13

Acta 302182. Marzo 18. 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: CONVERPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16484 Mar 24 - Abr 13

Acta 302183. Marzo 18. 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: PROTEROX clase: 2.
23) $ 420 10/p 16485 Mar 24 - Abr 13

Acta 302184. Marzo 18. 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: MANO PREVIA clase : 2.
23) $ 420 10/p 16486 Mar 24 - Abr 13

Acta 302185. Marzo 18. 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: DAMPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16487 Mar 24 - Abr 13

Acta 302186. Marzo 18. 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: TONPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16488 Mar 24 - Abr 13

Acta 302187. Marzo 18. 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: SATINPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16489 Mar 24 - Abr 13

Acta 302188. Marzo 18. 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: BARNIPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16490 Mar 24 - Abr 13

Acta 302189. Marzo 18. 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: MARPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 16491 Mar 24 - Abr 13

Acta 302229. Marzo 19. 1998. VANRELL por HAARMANN & REIMER GMBH (ALEMANIA) Solicita: "DEOSAFE" clase: 3.
23) $ 420 10/p 16492 Mar 24 - Abr 13

Acta 302230. Marzo 19. 1998. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: "INSUBAG" clase: 16.
23) $ 420 10/p 16493 Mar 24 - Abr 13

Acta 302231. Marzo 19. 1998. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: "INSUPAQ" clase: 7.
23) $ 420 10/p 16494 Mar 24 - Abr 13

Acta 302232. Marzo 19. 1998. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: "INTEGRALFA" clase: 31.
23) $ 420 10/p 16495 Mar 24 - Abr 13

Acta 302233. Marzo 19. 1998. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: "BECERRO" clase: 31.
23) $ 420 10/p 16496 Mar 24 - Abr 13

Acta 302234. Marzo 19. 1998. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: "INTEGRAL INSUMOS" clase: 7 y 31.
23) $ 840 10/p 16497 Mar 24 - Abr 13

Acta 302228. Marzo 19. 1998. VANRELL por AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. (URUGUAY) Solicita: ECO TOTAL clase: 3.
23) $ 840 10/p 16498 Mar 24 - Abr 13

Acta 302227. Marzo 19. 1998. VANRELL por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: COBERIT clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 16499 Mar 24 - Abr 13

Acta 302226. Marzo 19, 1998. VANRELL por Storage Technology Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: STORAGETEK clase: 9, 16, 42.
23) $ 840 10/p 16500 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302101. Marzo 13. 1998. SKYWORLD INTERNATIONAL COURIER, INC. (conocida con el nombre ficticio de "SKYNET WORLDWIDE COURIER NETWORK") (US) solicita marca: "SKYBOX" Clases: 35. 38. 39.
23) $ 840 10/p 16509 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302074 13 MAR. 1998 CIKATO por ANDRES NEMSEFF ZAMURY (UY) SOLICITA

rosado Instituto de fondo rosado
color mostaza LASERTERAPIA AVANZADA letras rojas

CLASE 42.
23) $ 1.260 10/p 16510 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302071. 13 MAR. 1998. CIKATO por SANTAOLALLA MURO, OSCAR (UY) solicita HOTEL LE VILLE CLASE 42.
23) $ 420 10/p 16511 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302072. 13 MAR. 1998. CIKATO por FARM HOUSE S.A. (AR) solicita PRO PAC CLASE 31.
23) $ 420 10/p 16512 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302106. 13 MAR. 1998. CIKATO por FORSHEDA AB (SE) solicita FORSHEDA CLASE 17.
23) $ 420 10/p 16513 Mar 24 - Abr 13

ACTA 302116 16 MAR. 1998 CIKATO por MUNIZ BERLAN, RODOLFO (UY) solicita

NATURALEZA VIVA

CLASE 24, 32, 42.
23) $ 1.260 10/p 16514 Mar 24 - Abr 13

ACTA 301983. marzo 11/1998. ALBERTO CORBELLINI S.R.L. solicita VIENTO Y MAREA clase 25, 42.
23) $ 420 10/p 16515 Mar 24 - Abr 13

ACTA Nro. 301982. marzo 11/1998. MELVENY S.A. (Montevideo) solicita marca C H O P P E R clase 18, 25.
23) $ 420 10/p 16516 Mar 24 - Abr 13

Acta 302088. 13 Marzo 1998. SUDAMERICANA DE BEBIDAS S.R.L. (Arg.) solicito marca "FASHION" clases 32 y 33.
23) $ 420 10/p 16517 Mar 24 - Abr 13

Acta 302049. Marzo 12, 1998. RIGASUR S.A. solicito renovar marca "MARISCAL" clases 18, 25, 26.
23) $ 420 10/p 16518 Mar 24 - Abr 13

Acta 301944. Marzo 10, 1998. TETRA PAK S.A. solicito marca "NORPACKSA" clase 16.
23) $ 420 10/p 16519 Mar 24 - Abr 13

Acta 301945 Marzo 10, 1998 NEOTERIC COSMETICS, INC. solicito marca

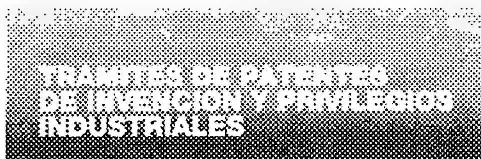


clase 3. Reivindica prioridad en U.S.A. No. 75/389, 661 el 13.11.97.
23) $ 1.680 10/p 16520 Mar 24 - Abr 13

Acta 302287. 20 MAR 1998. RODOLFO PILAS POR COMISSARIA EICHENBERG LTDA. (BRASIL) SOLICITA marca EICHENBERG & TRANSEICH CLASES: 35 - 39.
23) $ 420 10/p 16553 Mar 24 - Abr 13

Acta 302288 20 MAR. 1998 RODOLFO PILAS POR MIQUEL Y COSTAS Y MIQUEL SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca

CLASE: 34.
23) $ 1.260 10/p 16554 Mar 24 - Abr 13



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.719. Montevideo, 18 de setiembre de 1997. NORMAN A. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "CAMARA DE CEBO VENENOSO PARA INSECTOS RASTREROS" Reivindicando Prioridades solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 08/715,558 y 08/787,558 fechas de Sol. 18/09/96 y 22/01/97 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 15149 Mar 12 - Mar 25

Acta 24.856. 26 ene. 1998 RODOLFO PILAS POR GENECI BORGES ALVES (BRASIL) SOLICITA Patente Invención

PROCESO PARA LA OBTENCION DE UN COMPUESTO TIPO ARGAMASA, UTILIZABLE EN LA CONSTRUCCION CIVIL.
24) $ 630 10/p 15353 Mar 13 - Mar 26

Montevideo, 26.9.97. Acta 24.727 Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita patente de invención "CIRCUITO INTERFAZ DE LINEA PARA BANDA ANCHA" Reivindica prioridad solicitud española Nº 9602435 del 19.11.96.
24) $ 945 10/p 15707 Mar 17 - Mar 30

Montevideo, 29/09/97. Acta 24.732 Manfredo A. Cikato en representación de INFO TEKCOM (de Francia), solicita patente de invención "Procedimiento y sistema de validación de apuestas para un juego, efectuadas a partir de una caja electrónica autónoma". Reivindica prioridad de solicitud de Francia, Nº 9611819, del 27.9.96.
24) $ 945 10/p 15708 Mar 17 - Mar 30

Montevideo, 26.9.97. Acta 24.728 Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita patente de invención "CIRCUITO INTEGRADO SINCRONIZADOR DE DATOS ENTRE REDES". Reivindica prioridad solicitud española Nº 9602361 del 11.11.96.
24) $ 945 10/p 15709 Mar 17 - Mar 30

Montevideo, 26.9.97. Acta 24.726 Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. solicita patente de invención "CIRCUITO INTEGRADO MULTIPLICADOR DE FRECUENCIA". Reivindica prioridad solicitud española Nº 9602653 del 16.12.96.
24) $ 630 10/p 15710 Mar 17 - Mar 30

Acta 24.737. Octubre 3, 1997. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON CONSUMER PRODUCTS, INC. solicito Patente de Invención para: "COMPOSICIONES COSMETICAS". Reivindica Prioridad U.S.A., Acta 60/027.552 el 3.10.96.- Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 945 10/p 15862 Mar 18 - Mar 31

Acta U 3562. Montevideo, 18 noviembre 1997 GUSTAVO MARTINONI por DEFLORENCIA S.A. solicita modelo de utilidad: PANEL DE CONSTRUCCION AUTOPORTANTE de acuerdo a la ley Nro. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 15976 Mar 19 - Abr 01

Acta Nº 24.926 Marzo 13 de 1998 NORA MORGADE por SOREMARTEC S.A. (BELGICA) solicita patente de invención "PRODUCTO ALIMENTICIO CON RELLENO Y PROCEDIMIENTO RELATIVO DE FABRICACION" denunciando prioridad Solicitud Suiza Nº 0615/97 de fecha 14/3/97. publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 945 10/p 16436 Mar 24 - Abr 13

Acta 3.059 Febrero 18, 1998 PEPSICO INC. Solicita Diseño Industrial: Botella de bebidas Prioridad USA Acta 29/076,866 23-09-97 Publíquese Ley 14549.
24) $ 630 10/p 16463 Mar 24 - Abr 13

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904, MANUELA OLLERO FERNANDEZ prometió vender a MARCELO PABLO VALVERDE POUSO Kiosco "Facultad" sito en la Avenida General Flores frente al Nº 2124 bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14308 Mar 04 - Mar 31

Ley 26/9/904
NATI S.R.L. prometió vender a DANIEL SKLOFSKY KOSTIANOVSKY el Establecimiento Comercial sito en José L. Osorio 1151. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14651 Mar 09 - Abr 03

Ley 26/9/904
Viercar Ltda. prometió vender a Raúl Casa Piaggio Carnicería.- Garzón 310. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 14702 Mar 09 - Abr 03

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE MENDEZ SUAREZ, MARIA FERNANDEZ MORAN, JOSE MENDEZ FERNANDEZ, ENRIQUE Y LUIS MARTINEZ BARRERE y CLAUDIO, GUSTAVO y ALEJANDRO MARTINEZ STRATTA prometen vender a Ciclón Limitada carnicería en Santa Ana 3801. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 14717 Mar 09 - Abr 03

Ley 26/9/904 - Daniel Angel Gastaldello Guarise prometió vender panadería "La Escollera" sita en Sarandí 274, a "La Escollera S.R.L.". Acreedores Maldonado 1238.
25) $ 1.680 20/p 15254 Mar 13 - Abr 16

Ley 26.9.904- Analia Paula Díaz Spinelli y Blanca Ercilia Spinelli Velazco, prometieron vender a Alessandro Pablo y Piero José Di Parato Hernandez Ferretería en Avda. Gral. Flores 3006. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 15495 Mar 16 - Abr 17

LEY 26.9.1904.
JOSE MARIA LOPEZ INDICO Y MARIA SENA PROMETIERON VENDER A DARWIN RICARDO ACOSTA GARCIA, COMERCIO RAMO ALMACEN SITO EN 4 DE JULIO 3150. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 16034 Mar 20 - Abr 23

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Expediente: 95/01603
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HERNANDO SUAREZ COLORADO la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 166/95 de fecha 7.7.95 recaída en expediente Nro. 95/01603 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio, a nombre de HERNANDO SUAREZ COLORADO por un monto de $ 28.082,00 (Pesos Uruguayos veintiocho mil ochenta y dos), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71364 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE: 6580/1759/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A INTERNATIONAL AIR SERVICES SRL. la Resolución de Directorio de ANTEL Nro. 669/95 de fecha 22 FEB 1995, recaída en expediente administrativo 6580/1759/94, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 920543 a nombre de INTERNATIONAL AIR SERVICES SRL., por un monto de $ 14.290,11 (Pesos Uruguayos catorce mil doscientos noventa con 11/100 M/N), calculada al día 24/12/92.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor. ASESORIA LETRADA GENERAL.- Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71390 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE: 95/02872
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Manuel VIEITES VILARNOVO o Manuel VIEYTES VILARNOVO la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera Nro. 529/95 de fecha 30/08/95, recaída en expte. administrativo 95/02872, por servicio telefónico 774709, en cuya parte dispositiva estable: 1- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de Manuel VIEITES VILARNOVO por un monto de $ 7.495,66 (Pesos uruguayos Siete mil cuatrocientos noventa y cinco con 66/100 M/N), calculada al día 14/02/95.- ASESORIA LETRADA GENERAL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71391 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE: 95/05771
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Enrique Manuel BARRERA MORIN la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera Nro. 87/96 de fecha 20/05/1996, recaída en expte. administrativo 95/05771, por servicio telefónico 929179, en cuya parte dispositiva estable: 1- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de BARRERA MORIN ENRIQUE MANUEL por un monto de $ 2.993,18 (Pesos uruguayos dos mil novecientos noventa y tres con 18/100), calculada al día 24/04/95. ASESORIA LETRADA GENERAL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71392 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/03636.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a OLFAR S.A. la Resolución No. 698/95 de fecha 8-9-95, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/03636, por servicios telefónicos Nos. 985359, 908229, 908197, 985768, 985049 y 985106, que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de OLFAR S.A. por un monto de $ 119.619.00 (pesos uruguayos ciento diecinueve mil seiscientos diecinueve), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71290 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/07554.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a PAUL FABRA CASSARETTO la Resolución No. 2712/96 de fecha 29-11-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07554 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 48933 de la ciudad de Las Piedras, a nombre de FABRA CASSARETTO PAUL, por un monto de $ 6.946.81 (pesos uruguayos seis mil novecientos cuarenta y seis con 81/00), calculada al día 27-9-95.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71291 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/02932.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MARCELO JAIME MARTA CRESPI la Resolución No. 2165/96 de fecha 23-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02932 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 774553, a nombre de MARTA CRESPI MARCELO JAIME, por un monto de $ 7.486.86 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos ochenta y seis con 86/00), calculada al día 23-5-95.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71292 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05310.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DANIEL HUGO PEDEMONTE BUGNA la Resolución No. 1598/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05310 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 964448 a nombre de PEDEMONTE BUGNA DANIEL HUGO, por un monto de $ 7.489.39 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos ochenta y nueve con 39/00), calculada al día 8-11-95.- Esc. Fulco

27) (Cta. Cte.) 3/p 71293 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05237.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a EDMUNDO DUPETIT RECARTE la Resolución No. 1548/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05237 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 777635 a nombre DUPETIT RECARTE EDMUNDO, por un monto de $ 20.106.26 (pesos uruguayos veinte mil ciento seis con 26/00), calculada al día 23-11-95.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71294 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05701.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a HUNALDO CASAS GENTILUOMO la Resolución No. 1555/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05701 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 404261 a nombre de HUNALDO CASAS GENTILUOMO, por un monto de $ 4.142.12 (pesos uruguayos cuatro mil ciento cuarenta y dos con 12/00), calculada al día 15-11-95.- Esc. Fulco

27) (Cta. Cte.) 3/p 71295 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05319.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a LUIS HOMERO RODRIGUEZ SUAREZ la Resolución No. 1606/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05319 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 914011, a nombre de RODRIGUEZ SUAREZ LUIS HOMERO, por un monto de $ 8.527.36 (pesos uruguayos ocho mil quinientos veintisiete con 36/00), calculada al día 13-10-95.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71296 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04992.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JUANA ROCHA TORRES la Resolución No. 1357/96 de fecha 17-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04992 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 613705, a nombre ROCHA TORRES JUANA, por un monto de $ 5.134,92 (pesos uruguayos cinco mil ciento treinta y cuatro con 92/00), calculada al día 9-6-95.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71297 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04987.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DANTE BELLO NATIELLO la Resolución No. 2122/96 de fecha 11-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04987 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 622208, a nombre BELLO NATIELLO DANTE, por un monto de $ 3.888,73 (pesos uruguayos tres mil ochocientos ochenta y ocho con 73/00), calculada al día 24-11-95.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71298 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/01078.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MORTOLA S.R.L. la Resolución No. 337/96 de fecha 18-6-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/01078, por servicio telefónico No. 571516, que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio, a nombre MORTOLA S.R.L., por un monto de $ 2.609,92 (pesos uruguayos dos mil seiscientos nueve con 92/00), calculada al día 3-2-95.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71299 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05696.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JIDIONE MELLO LOPEZ la Resolución No. 1627/96 de fecha 19-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05696 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 931907, a nombre de JIDIONE MELLO LOPEZ, por un monto de $ 5.345,05 (pesos uruguayos cinco mil trescientos cuarenta y cinco con 05/00), calculada al día 13-7-95.- Esc. Fulco.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71300 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05708.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JOSE MANUEL MAGARIÑOS MUSTA la Resolución No. 2799/96 de fecha 18-12-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05708, por los servicios telefónicos 239619 y 714834, que RESUELVE: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativas a las deudas de los servicios a nombre de JOSE MANUEL MARGARIÑOS MUSTA por un monto de $ 5.081,00 (pesos uruguayos cinco mil ochenta y uno), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71301 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/01486.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a CECITAR S.A. la Resolución No. 525/96 de fecha 27-6-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/01486, por los servicios telefónicos 931613, 931609 y 931608, que RESUELVE: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativas a las deudas de los servicios a nombre de CECITAR S.A. por un monto de $ 53.478,00 (pesos uruguayos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71302 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/03159.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a CLAUDIA EMA CAGGIANO CAMPAGNE la Resolución No. 2168/96 de fecha 23-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/03159 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No.932186, a nombre de CAGGIANO CAMPAGNE CLAUDIA EMA, por un monto de $ 6.209,98 (pesos uruguayos seis mil doscientos nueve con 98/00), calculada al día 17-10-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71303 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/03480.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DIVA NICOLASA CANEPA SALVI la Resolución No. 679/95 de fecha 8-9-95, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/03480 por servicio telefónico No. 927834, que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio, a nombre de CANEPA SALVI DIVA NICOLASA, por un monto de $ 3.124,90 (pesos uruguayos tres mil ciento veinticuatro con 90/00), calculada al día 16-9-94.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71304 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/00184.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MARIO MORALES GIACOYA la Resolución No. 186/96 de fecha 20-6-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/00184, por servicio telefónico No. 774107, que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de MORALES GIACOYA MARIO, por un monto de $ 3.010,71 (pesos uruguayos tres mil diez con 71/00), calculada al día 13-5-94.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71305 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04384.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a VICTOR MASTRANGELO BARZELLI la Resolución No. 1527/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04384 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 530225, a nombre de MASTRANGELO BARZELLI VICTOR, por un monto de $ 3.654.94 (pesos uruguayos tres mil seiscientos cincuenta y cuatro con 94/00), calculada al día 10-7-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71306 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05384.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a RAMOS NATIVIDAD CONCEPCION la Resolución No. 1661/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05384 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 913469, a nombre de RAMOS NATIVIDAD CONCEPCION, por un monto de $ 6.162,60 (pesos uruguayos seis mil ciento sesenta y dos con 60/00), calculada al día 17-7-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71307 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/01445.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MAC EVINSON S.R.L. la Resolución No. 458/96 de fecha 24-6-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/01445, por el servicio telefónico 957546, que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de MAC EVINSON S.R.L., por un monto de $ 2.873,61 (pesos uruguayos dos mil ochocientos setenta y tres con 61/00, calculada al día 6-7-95.- Esc. Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71308 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/07239.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a GUSTAVO GERMAN BARREIRO TEJERA la Resolución No. 2477/96 de fecha 8-11-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07239 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2402 de la Central Autodromo, a nombre de GUSTAVO GERMAN BARREIRO TEJERA por un monto de $ 3.266,75 (pesos uruguayos tres mil doscientos sesenta y seis con 75/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. PROC. FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71312 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE: 95/03408
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: Elbio VIDAL SANTORO la Resolución de la Gerencia de división Económico Financiera de ANTEL Nro. 637/97 de fecha 06/09/95 recaída en expediente Nro. 95/03408 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 718619 de Montevideo a nombre de: Elbio VIDAL SANTORO. Por un monto de $ 25.461,49 (pesos uruguayos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y uno con 49/100 M/N), calculada al día 21/01/94. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71313 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 95/00054.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a OLAR S.A., FERNANDO EXTRAKT BRAUNER y ENRIQUE EXTRAKT ZIGART las Resoluciónes Nos. 642/95 y 1050/97 del Directorio de A.N.TEL., recaídas en expediente No. 95/00054 que respectivamente RESUELVEN: Resolución 642/95 de fecha 22-2-95: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 323702, a nombre de OLAR S.A., por un monto de $ 5.165,37 (pesos uruguayos cinco mil ciento sesenta y cinco con 37/00), calcu-

lada al día 19-3-93. 2o.- Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y Resolución 1050/97 de fecha 18-6-97: Ampliar la Resolución No. 642/95 de fecha 22 de febrero de 1995 para efectuar también la promoción de juicio ejecutivo contra Fernando EXTRAKT BRAUNER y Enrique EXTRAKT ZIGART, C.I. 1.429.003 y 496.653 respectivamente, en su calidad de fiadores solidarios.- PROC. FERNANDEZ.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71314 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 6580/1559/94.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a INDUMET S.R.L. la Resolución No. 207/95 de fecha 25-1-95 del Directorio de A.N.TEL., recaída en expediente No. 6580/1559/94 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 390201, a nombre de INDUMET S.R.L., por un monto de $ 2.515,13 (pesos uruguayos dos mil quinientos quince con 13/00), calculada al día 23-9-93.- PROC. FERNANDEZ.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71315 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06660.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a NICASIO MANUEL TERRERO TORRES la Resolución No. 2044/96 de fecha 10-10-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06660 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2295 de la Central Autódromo, a nombre de NICASIO MANUEL TERRERO TORRES por un monto de $ 19.413,49 (pesos uruguayos diecinueve mil cuatrocientos trece con 49/100), calculada a la fecha de supresión del servicio. PROC. FERNANDEZ.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71316 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

Expediente: 96/06143
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HONORATO VIEIRA ARAMBILLETE la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 1712/96 de fecha 24.9.96 recaída en expediente Nro. 96/06143 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Distrito Centro, relativa a la deuda del servicio Nro. 9175 de la Central Sarandí del Yí, a nombre de HONORATO VIEIRA ARAMBILLETE, por un monto de $ 1.586,40 (Pesos Uruguayos mil quinientos ochenta y seis con 40/00), calculada a la fecha de supresión del servicio.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71317 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04405.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a BARBOSA SUAREZ EDITH DORA la Resolución No. 1394/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04405 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 532572, a nombre de BARBOSA SUAREZ EDITH DORA, por un monto de $ 7.755,86 (pesos uruguayos siete mil setecientos cincuenta y cinco con 86/00), calculada al día 12-7-95.- PROC. FERNANDEZ.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71318 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04378.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a SOTELO BUZLON EDUARDO EUSEBIO la Resolución No. 1431/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04578 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 578431, a nombre de SOTELO BUZLON EDUARDO EUSEBIO, por un monto de $ 3.948,53 (pesos uruguayos tres mil novecientos cuarenta y ocho con 53/00), calculada al día 14-6-95.- PROC. FERNANDEZ.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71319 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04407.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a DELGADO MIÑO SILVIA BEATRIZ la Resolución No. 1396/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL.; en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04407 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 526442, a nombre de DELGADO MIÑO SILVIA BEATRIZ, por un monto de $ 12.585,14 (pesos uruguayos doce mil quinientos ochenta y cinco con 14/00), calculada al día 26-10-95.- PROC. FERNANDEZ.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71320 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06931.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a RODRIGUEZ FIGUEREDO CIELITO la Resolución No. 2602/96 de fecha 28/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06931 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 3919, de la ciudad de CANELONES, a nombre de RODRIGUEZ FIGUEREDO CIELITO por un monto de $ 4.235.03 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos treinta y cinco con 03/00) calculada al día 27/05/95.- Por ANTEL Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71321 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a Villa Guadalupe Ltda. la Resolución No. 2599/96 de fecha 28/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06916 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 3605. de la ciudad de Canelones a nombre de VILLA GUADALUPE LTDA. por un monto de $ 5,668.92 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos sesenta y ocho con 92/00) calculada al día 30/08/95.-
Por ANTEL Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71322 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06929.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a GARIBALDI SAPIO LUCIA la Resolución No. 2601/96 de fecha 28/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06929 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio Nro. 3835, de la ciudad de CANELONES, a nombre de GARIBALDI SAPIO LUCIA por un monto de $ 3,863.16 (pesos uruguayos tres mil ochocientos sesenta y tres con 16/00) calculada al día 27/12/95.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71323 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06921.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a BISSO FERREIRA IRMA la Resolución No. 2595/96 de fecha 28/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06921 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 3685 de la ciudad de Canelones a nombre de BISSO FERREIRA IRMA por un monto de $ 4.900.96 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos con 96/00) calculada al día 23/02/95.-
Por ANTEL Proc. Riela.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71324 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

Expediente 95/00047
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GENA LTDA la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 637/95 de fecha 22.2.95 recaída en expediente Nro. 95/00047 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 398138, a nombre de GENA LTDA, por un monto de $ 2.320,45 (Pesos Uruguayos dos mil trescientos veinte con 45/00), calculada al día 28.1.93. 2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71325 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

Expediente No. 95/02785.-
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CANABAL GALLINAL MARIA CARINA la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 495/95, de fecha 29.8.95 recaída en expediente Nro. 95/02785 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de CANABAL GALLINAL MARIA CARINA, por un monto de $ 3.934.23 (Pesos Uruguayos tres mil novecientos treinta y cuatro con 23/00), calculada al día 22.4.93.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71326 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

Expediente: 95/00636
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LUIS FRONTINI MOREIRA la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 784/95 de fecha 8.3.95 recaída en expediente Nro. 95/00636 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 238174, a nombre de LUIS FRONTINI MOREIRA, por un monto de $ 5.554,48 (Pesos Uruguayos cinco mil quinientos cincuenta y cuatro con 48/00), calculada al día 25.10.93. 2. DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71327 Mar 23 - Mar 25

ANTEL

Expediente: 95/01680
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SALDINCO S.A. la Resolución de la Gerencia de División Económico - Financiera de ANTEL Nro. 130/95 de fecha 23.5.95 recaída en expediente Nro. 95/01680 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio a nombre de SALDINCO SA, por un monto de $ 6.747,91 (Pesos Uruguayos seis mil setencientos cuarenta y siete con 91/00), calculada al día 23.9.94.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71362 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

Expediente: 95/01625
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A APOLITO DE FIORE MARIA VERA la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 90/95de fecha 17.5.95 recaída en expediente Nro. 95/01625 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio, a nombre de APOLITO DE FIORE MARIA VERA, por un monto de $ 9.013.27 (Pesos Uruguayos nueve mil trece con 27/00), calculada al día 19.10.93.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71363 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

Expediente: 95/02771
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARTELLE LAMIQUE MIGUEL ANGEL la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 482/95 de fecha 29.8.95 recaída en expediente Nro. 95/02771 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de CARTELLE LAMIQUE MIGUEL ANGEL, por un monto de $ 3.835,46 (Pesos Uruguayos tres mil ochocientos treinta y cinco con 46/00), calculada al día 21.7.92.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71365 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

Expediente: 95/02778
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A NIEVES MARIÑO OSCAR ALFREDO la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 489/95 de fecha 29.8.95 recaída en expediente Nro. 95/02778 que dispone: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de NIEVES MARIÑO OSCAR ALFREDO, por un monto de $ 3.048,08 (Pesos Uruguayos tres mil cuarenta y ocho con 08/00), calculada al día 21.4.94.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71366 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

Expediente: 95/00647
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A TOMAS CASILD FURTADO VILLALBA la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 794/95 de fecha 8.3.95 recaída en expediente Nro. 95/00647 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 206700, a nombre de TOMAS CASILD FURTADO VILLALBA, por un monto de $ 2.917,47 (Pesos Uruguayos dos mil novecientos diecisiete con 47/00), calculada al día 16.6.94. 2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71367 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

Expediente: 95/00744
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JORCIN TORRES LAURA LUJAN la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 812/95 de fecha 8.3.95 recaída en expediente Nro. 95/00744 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 285296, a nombre de JORCIN TORRES LAURA LUJAN, por un monto de $ 4.385,84 (Pesos Uruguayos cuatro mil trescientos ochenta y cinco con 84/00), calculada al día 7.9.93. 2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71368 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 95/00173
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a LABRADOR HNOS. la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 660/95 de fecha 22/02/95, recaída en Expediente No. 95/00173 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Cobranzasy Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 140153, a nombre de LABRADOR HNOS., por un monto de $ 4,952.40 (Pesos Uruguayos cuatro mil novecientos cincuenta y dos con 40/00), calculada al día 19/01/93- 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada.-
Por ANTEL, Damasco-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71372 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06649
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a GUSTAVO DIAZ la Resolución No. 2037/96 de fecha 10/10/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06649 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 24899 de la Central Mercedes a nombre de GUSTAVO DIAZ por un monto de $ 3.970,89 (pesos uruguayos tres mil novecientos setenta con 89/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Por Antel Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71380 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

expediente No. 96/07664
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a BUSTILLO ELBA la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera, dictada en el ejercicio de atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95 del 22/2/95, No. 2700/96 de fecha 29/11/96 recaída en el expediente administrativo No. 96/07664 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación

practicada por Gerencua Facturación Districto Canelones relativa a la deuda del servicio No. 39761 de la ciudad de Atlántida a nombre de BUSTILLO ELBA por un monto de $ 6.211,77 (pesos uruguayos seis mil doscientos once con 77/100) calculada al día 28/03/95.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71374 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/02726
NOTIFICACION - NOTIFICASE por esta vía a REAL SRL la Resolución Nro. 2782/96 de fecha 18/12/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/02726 que resuelve: "APROBAR las liquidaciones practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios 295896 y 295800 a nombre de REAL SRL por un monto de $ 20.016,00 (Pesos uruguayos veinte mil dieciseis) calculada a la fecha de supresión de los servicios.- Asesoría Contencioso. Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71375 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06384
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a WALTERINA BACHI la Resolución No. 1813/96 de fecha 30/09/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06384 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 25444 de la Central Mercedes a nombre de WALTERINA BACHI por un monto de $ 6.558,27 (pesos uruguayos seis mil quinientos cincuenta y ocho con 27/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.- Proc. Roiela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71376 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06654
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a VICTOR HUGO BARRIONUEVO Y JUAN ARAUJO la Resolución No. 2041/96 de fecha 10/10/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06654 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 23637 de la Central Mercedes a nombre de VICTOR HUGO BARRIONUEVO Y JUAN ARAUJO por un monto de $ 2.760,86 (pesos uruguayos dos mil setecientos sesenta y con 86/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Por Antel Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71377 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/06646
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a SILVIA ADRIANA SAINZ ARROSPIDE la Resolución No. 2071/96 de fecha 10/10/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06646 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 25046 de la Central Mercedes a nombre de SILVIA ADRIANA SAINZ ARROSPIDE por un monto de $ 4.560,54 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos sesenta con 54/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.- Por Antel Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71388 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/08834
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a SCHUBERT DANIEL ANANDEZ CABRERA la Resolución No. 2989/96 de fecha 17/01/97 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/08834 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 56 de la Central Palmar a nombre de SCHUBERT DANIEL ANANDEZ CABRERA por un monto de $ 4.334,60 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos treinta y cuatro con 60/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.- Por Antel Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71378 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/08404
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JUAN CARLOS FUENTES PRIETO la Resolución No. 2582/96 de fecha 19/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/08404 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 24911 de la Central Mercedes a nombre de JUAN CARLOS FUENTES PRIETO por un monto de $ 3.813,19 (pesos uruguayos tres mil ochocientos trece con 19/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.-
Por Antel Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71389 Mar 24 - Mar 26

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/08406
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a CELIA ESTHER SIERRA CANO la Resolución No. 2584/96 de fecha 19/11/96 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/08406 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 25485 de la Central Mercedes a nombre de CELIA ESTHER SIERRA CANO por un monto de $ 4.959,89 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos cincuenta y nueve con 89/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.- Asesoría Contencioso. Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 71379 Mar 24 - Mar 26

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de enero de 1998 en el expediente Asunto 190/93 se otorgó a JUAN BAUTISTA BURGOS CARBAJAL el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de balasto, sito en el predio padrón 16.375 de la 3a. sección judicial del Departamento de Colonia, en un área de 7.123 m.c. 72 c.c. por un plazo de treinta años, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 39 al fo. 39 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 882 3/p 16373 Mar 23 - Mar 25

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de noviembre de 1997 en el expediente Asunto 943/93 se otorgó a BIANCHI HNOS S.R.L. el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de arena limpia, pedregullo canto rodado y piedra partida en el predio padrón Nº 20.764 de la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado, en una superficie de 10 Hás 4127 m.c. por el plazo de diez años, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 34 al fo. 34 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de marzo de mil novecientos noventa y ocho. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1.008 3/p 16314 Mar 23 - Mar 25

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 4 de febrero de 1998 en el Asunto 368/97, se dispuso otorgar a la firma ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado, en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando los padrones Nos. 2526, 2529 y 8210 de la 6a. sección judicial del Departamento de Rivera en un área de 191 hás. 3516 m.c. ubicados en el Departamento de Rivera. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los predios mencionados.
27) $ 630 3/p 16474 Mar 24 - Mar 26

BANCOS



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, se notifica a los infractores de la clausura en el sistema bancario por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes

NOMBRE	DOCUMENTACION
AIRAUDO LUNA Jorge	1359198
ALEGRE TERRA James	2712982
ALVAREZ FERNANDEZ Maria del Olvido	968825
AMY ALBERRO Nelson Ariel	2731024
ANTOGNOLI RODRIGUEZ Marcelo	1533738
AUTOMAN S.A.	211173720011
BARRIOS APARICIO Juan Carlos	1989668
BENENATI DORADO Luis Eduardo	1199439
BERTIN HARAMBURU Ruben Atilio	3944029
BOCETO S.A.	213227360014
BUENO FILLIOL Miriam Esther	3269717
CALLIGLIA PEREZ Enrique Jose	1204120
CAMPOMANES TELLECHEA Hector Ruben	534449
CAPUTO FORTE Gerardo	2682307
CAPUTO Y CIA. S.A.	212641770010
D'AMBROSIO MAIURI Jose	792049
DANIELE BARBITTA Angel	1396460
DE ARMAS PANIEROTTO Esther Nelys	2532052
DE PAULA LORDA Luis Benito	1658351
DEL HUM S.R.L.	160146070011
DEL PUERTO RODRIGUEZ HumbertA Urbana	726141
DEL GARDEN S.A.	211477760013
DIECI PEREZ Pablo Ruben	1495102
DUARTE SERVIAN Eduardo	1412452
FALCAO FAGUNDEZ Eduardo	2702067
FERNANDEZ BRUN Douglas Adrian	3423266
FLORES VARELA Nestor Raul	1287475
FODDAI IACARINO Giovanni Mario	83264788
GOMEZ TORRES Sandra Lourdes	1918762
GROBA FERNANDEZ Maria del Carmen	1301170
GUERRERO RODRIGUEZ Oscar	1363349
GUISANDE AGOGLIA Hector	1258166
ITORAL S A.	213589470013
IVANOV IZAGUIRRE Victor Hugo	3680466
JESUS UDOVICH Susana Leonor	1704098
KEFIR S.A.	212315640010
KERTKIAN KACHARIGIAN Antonio Barkev	1737661
KLUVER LEIVA Mabel Sofia	2004283
LAMBRECHIS NOCEDA Aida Nidia	2589810
LENCINA LOSSIO Jorge Nery	3795680
LIMA PEREZ Homero Tomas	3850072
LOPEZ LOPEZ Ibis Venancio	1202003
LOPEZ VERGER Jose Luis	1214071
LUCAS DIAZ Luis Alberto	1036479
MACHADO PEREZ Antonio	1042427
MERNIES SAVIO Eduardo Ivan	1538525
NAVISOL S A.	211453500011
OBENZA GONZALEZ Clara Esperanza	34904380
OLARAN MARTIN Francisco Omar	788349
OLIVARES CAMARANO Marta Amanda	1202076
OTTONELLI MORELL Washington Javier	3618768
PIREZ CROSA Fernando Daniel	1861993
PRONZATTI DE ARMAS Jose Leoncio	2532013
RAMOS BUZO Silvio	3302123
REY TECHERA Nelson Pedro	3012032
RIVAS VERDIER Juan Ramon	757065
ROBALLO FAVALE Jose Antonio	3152723
RODRIGUEZ CERRO Viviana Yoselen	2504331
RODRIGUEZ ELIZALDE Lia Gloria	928648
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Eduardo Alberto	3608114
RODRIGUEZ STRATA Santiago Luis	965123
RODRIGUEZ URQUIZA Alfredo	2795235
ROSSI GIMENEZ Hector Alberto	825022
ROSSO QUILICO Ana Maria	3109191
SACOLTUR S.A.	213253570012
SAN ILDENFONSO LTDA.	212805170010
SANTANA COSTA Hector	1849025
SEXTETO DE ORO S.R.L.	212321190013
SOMAR GALLEGO Miguel Angel	3339195
TAGLIANI CIAPESSONI Marcelo	1960778
TORRES MINARRIETA Lydia Susana	1611617
TRASERVER S.A.	211456930017
TRIVELLATO S.A.	212450660016
WIMA S.R.L.	212209640010
ZAMBERLAN CORDERO Sergio	4627229

Montevideo, 16 de marzo de 1998

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes

NOMBRE	DOCUMENTACION
CUELLO NUÑEZ Mirtha	1236783
DONATTI ALEXANDRE Carlos Alberto	1841681
FELIX TECHERA Fernando Abelino	2842347
FERNANDEZ DENIS Alfredo Miguel	2774771
FERREIRA Regina	3164159
FIBROL S.A.	213387590018
MOLINA BITANCURT Fermin Arquimedes	898139
PEREIRA DENICOLA Sebastian Edo.	2906824
POGGIO GRONDONA Gonzalo Alberto	1217191
SCARPATI VISOSO Fernando Genaro	1138786.

27) (Cta. Cte.) 3/p 71332 Mar 23- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en los autos "Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios c/ González, Moisés. Daños y Perjuicios", Fa. 95/97/1, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Moisés GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, febrero 25 de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 16060 Mar 20 - Abr 02

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, en autos caratulados: "P'ARMESANOS LTDA., Concordato Preventivo Judicial, Ficha 145/97", se hace saber que por resolución No. 165/98 de 13 de febrero de 1998, se ha dispuesto convocar a Junta de Acreedores para el día 17 de abril a las 14 y 30 horas. Se previene a los interesados que la documentaciion presentada podrá ser examinada en la oficina del Juzgado y que las observaciones deberán ser formuladas dentro del plazo previsto por los arts. 1532 y 1533 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 1998.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 16557 Mar 24 - Abr 13

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Rauschert Pareja, Carlos en representación de Rodriguez Bidegain, Miles c/ Bon Mar S.A. - Declaración de inoponibilidad de la personería juridica y acción por enriquecimiento sin causa" (Fa. 178/93), por decreto 52/98 de 2/2/98 se dispuso notificar a la parte actora, Sr. MILES OSCAR RODRIGUEZ BIDEGAIN, por edictos publicados en el Diario Oficial y otro periódico de la localidad durante diez dias hábiles, el decreto Nº 515 de 19/3/97:- "Vistos y Considerando: Que compartiendose el dictámen del Ministerio Público, se hará lugar a la declaración de perención solicitada a fs. 252, desde que se verifican los presupuestos legales exigibles para tutelarla conforme lo previsto en los arts. 233 y sgts. Del Código General del Proceso. En efecto, el curso de la instancia no se hâ instado por parte interesada, habiendo transcurso el plazo de un año desde el último acto procesal cumplido; no constituyéndose hipótesis de excepción, que no halla podido superarse con los medios procesales a su alcance, en procedimiento de primera instancia, (v. Fs. 240 y sgts.), el modo anómalo de conclusión esgrimido por parte demandada encuentra fundado sostén, por lo que, Resuelvo: Declarar perimida la instancia restituyéndose las cosas al estado que tenían antes de la demanda, cancelándose la inscrip-

ción dispuesta a fs. 201, oficiándose a sus efectos. Consentida o ejecutoriada cúmplase y fecho archívese. Hon. Fictos $ 5.000 a cada parte. Notifíquese personalmente y en el caso del actor por exhorto teniendo presente el domicilio real individualizado a fs. 262.- "Dr. Jonny Silbermann.- Juez.- Montevideo, 20 de febrero de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2.700 10/p 15172 Mar 12 - Mar 25

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 6o. turno, recaída en autos "Intendencia Municipal de Montevideo c/Odilio Barja - Escrituración judicial", ficha H 338/84, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días al Sr. Odilio Barja, a otorgar la escritura del padrón No. 182.001 de Montevideo, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- Montevideo, 17 de febrero de 1998.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71209 Mar 19 - Abr 01

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: NEW BELTON S.A. y MULTIFACETICA S.A., CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 192/97, se ha dispuesto la publicación del siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial:

CONCORDATO.- En la ciudad de Montevideo, el día 28 de octubre de 1997, entre por una parte: los señores Saúl Farbowicz y Marcel Farbowicz, actuando en sus calidades de únicos Directores y en representación de NEW BELTON SOCIEDAD ANONIMA y de MULTIFACETICA SOCIEDAD ANONIMA, constituyendo domicilio a todos los efectos del presente convenio en la Avenida General Rivera Nº 2018 apto. 201, y por la otra parte: los ACREEDORES que suscriben, han convenido en la celebración del siguiente concordato, que se regirá por las disposiciones de la ley Nº 2.230 del 2 de junio de 1893, disposiciones concordantes y cláusulas siguientes:

PRIMERO.- Antecedentes.- A).- New Belton S.A. y Multifacética S.A., atento a los motivos que se enunciaron en la pertinente memoria explicativa, debieron solicitar concordato preventivo, que se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, expediente anotado a la ficha 192/97; B).- Como consecuencia de la reestructura de las empresas, éstas han logrado mejorar la propuesta concordataria efectuada en dicho expediente, por lo que los acreedores que suscriben aceptan el presente concordato, como forma de lograr el mantenimiento de New Belton S.A. y Mulitfacética S.A. como empresas industriales y comerciales.

SEGUNDO.- Monto del Pago.- Las Sociedades deudoras abonarán a los distintos acreedores quirografarios el cien por ciento de sus créditos, y que resultan del estado contable y sus anexos presentados oportunamente ante el Juzgado Letrado indicado, y sin perjuicio de las modificaciones que pudieren arrojar las observaciones que se formulen (artículo 38 de la ley Nº 2230), o las conciliaciones contables que se efectuen con los acreedores.-

TERCERO.- Moneda de Pago.- De acuerdo a lo propuesto en la solicitud respectiva, los distintos créditos se pagarán en dólares USA, atento a la conversión realizada en los créditos en moneda nacional, a la cotización de $ 9.62 por dólar, vigente como tipo de cambio interbancario al día 16 de julio de 1997.-

CUARTO.- Forma de Pago.- El total de los distintos créditos será cancelado en 30 (treinta) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera de las mismas en el mes de febrero de 1998.-

QUINTO.- Intereses y Reajustes.- Los acreedores hacen remisión expresa de cualquier tipo de intereses o reajustes sobre los distintos créditos.-

SEXTO.- Desistimientos.- Los acreedores que hubieren iniciado alguna acción judicial contra cualesquiera de las empresas deudoras, se obligan a desistir de las mismas, levantando todo tipo de embargo o medidas cautelares obtenidas.

Los gastos y honorarios devengados en ocasión de la adopción de dichas medidas, así como las del desistimiento, serán de cargo exclusivo de los respectivos acreedores.

La omisión de cualquier acreedor en proceder al desistimiento de las acciones entabladas, dará derecho a las concordatarias a suspender los pagos a realizarse a dicho acreedor.

En caso de existir acciones contra fiadores o avalistas de las sociedadse deudoras, los acreedores se obligan a desistir de las respectivas acciones, en las condiciones establecidas, una vez pagado la totalidad del crédito.-

SEPTIMO.- Mora.- El atraso en el pago por parte de las deudoras de cualesquiera de tres cuotas de las pactadas, dará derecho a cualquier acreedor a solicitar la rescisión del presente concordato.-

OCTAVO.- Documentación.- Los distintos acreedores que hayan recibido cualquier especie de título valor firmado, endosado o de cualquier manera garantizado por las concordatarias, así como sus cesionarios a cualquier título, deberán exhibir dichos documentos en ocasión de recibir el pago de cada cuota de las previstas.- Dicho pago se anotará al dorso de cada documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.-

NOVENO.- Intervención.- Las concordatarias no quedarán sometidas a intervención de tipo alguno.-

DECIMO.- Aceptación.- La firma de los acreedores, o de quien debidamente los represente, a continuación de su nombre y del respectivo importe, significa la aceptación, por parte de los mismos, tanto de la exactitud de los montos de los créditos, como del presente concordato.-

DECIMO PRIMERO.- Monto del Pasivo.- Los distintos acreedores se enumerarán a continuación, dejándose constancia de que el total del pasivo quirografario consolidado de ambas empresas, alcanza a la suma de U$S 549.876,64 (dólares quinientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y seis con sesenta y cuatro centavos), a salvo lo ya expresado en la cláusula segunda de este instrumento.-

DECIMO SEGUNDO.- Homologación.- New Belton S.A. y Multifacética S.A. se obligan a solicitar la homologación del presente concordato en el plazo de treinta días, y presentar testimonio de dicha homologación al acreedor que así lo solicite.-

DECIMO TERCERO.- Ejemplares.- El presente concordato podrá instrumentarse en dos o más vías, con idéntico valor, y a los solos efectos de agilitar la recabación de firmas de los distintos acreedores.- Firmado: Marcel Farbowicz.- Saúl Farbowicz.-

LISTADO DE ACREEDORES ACEPTANTES.-

BANCO PAN DE AZUCAR S.A..- U$S 129.876,oo (dólares ciento veintinueve mil ochocientos setenta y seis).- firmado: Dr. Bernardo Hoffman Szames. Abogado. Mat. Nº 5318.-

RELAMPAGO S.A..- U$S 74.141,48 (dólares setenta y cuatro mil ciento cuarenta y uno con 48/100).- Por Relánmpago S.A., firma ilegible.- C.I. 1.340.531-3.-

DYMAC S.A..- U$S 63.931.02 (dólares sesenta y tres mil novecientos treinta y uno con 2/100).- firmado: P. DYMAC S.A.: David Jacubovski.- C.I. 523.687-0.-

WELCOLAN S.A..- U$S 35.085,80 (dólares treinta y cinco mil ochenta y cinco con 80/100).- firmado: P. WELCOLAN S.A.: Carlos Schvartzberg.- C.I. 709.929-8.-

FREK S.A..- U$S 31.930,51 (dólares treinta y un mil novecientos treinta con 51/100).- Nuestro saldo contable asciende a la suma de U$S 9.793,26 (dólares USA nueve mil setecientos noventa y tres con 26/100) monto por el cual damos nuestra conformidad.- Saldo con New Belton S.A..- P. FREK S.A., firma ilegible.- C.I. 1.443.207-9.-

SUDAMTEX S.A..- U$S 22.327.oo (dólares veintidos mil trescientos veintisiete).-

TRICOFIX.- U$S 19.945,08 (dólares diecinueve mil novecientos cuarenta y cinco con 08/100).- P. TRICOFIX SRL., firma ilegible.- Gerente.- C.I. 5.808.287.-

HARRISON S.A..- U$S 13.798,66 (dólares trece mil setecientos noventa y ocho con 66/100).-

MONTE CARLO T.V. S.A. CANAL 4..- U$S 11.822,31 (dólares once mil ochocientos veintidos con 31/100).-

PYRLON S.A..- U$S 11.020,63 (dólares once mil veinte con 63/100).- Por PYRLON S.A., firma ilegible.- C.I. 1.378.512-8

RADIO INDEPENDENCIA.- U$S 9.150,oo (dólares nueve mil ciento cincuenta).- Nuestro saldo contable asciende a la suma de U$S 5.860,oo (dólares americanos cinco mil ochocientos sesenta).- Por RADIO INDEPENDENCIA S.R.L., firma ilegible.- C.I. 1.630.921-6.-

TOM MIX S.A..- U$S 8.932,46 (dólares ocho mil novecientos treinta y dos con 46/100).- P. TOM MIX S.A., firma ilegible.- 1.448.938-9.-

RESTON S.A..- U$S 7.258,30 (dólares siete mil doscientos cincuenta y ocho con 30/100).- P. RESTON S.A., firma ilegible.-

ELFIS S.A..- U$S 7.201,19 (dólares siete mil doscientos uno con 19/100).- ELFIS S.A., firma ilegible.- 1.021.002-7.-

QUILTING S.A..- U$S 7.173,37 (dólares siete mil ciento setenta y tres con 37/100).-

JAMAICA LTDA..- U$S 6.825,90 (dólares seis mil ochocientos veinticinco con 90/100).- Por JAMAICA LTDA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, firma ilegible.- C. 1.293.416-6.-

MEDEA S.A..- U$S 5.975,71 (dólares cinco mil novecientos setenta y cinco con 71/100).- MEDEA S.A., firma ilegible.- 1.094.697-7.-
SIREL S.A..- U$S 5.910,60 (dólares cinco mil noveciento diez con 60/100).- Por SIREL S.A., firma ilegible.- C.I. 1.340.531-3.-
TECNOCOEX S.R.L.- U$S 5.530.36 (dólares cinco mil trescientos treinta con 36/100).- Por TECNOCOEX S.R.L., firma ilegible.- C.I. 1.348.111-4.
PIEDRABLANCA S.A..- U$S 4.614,86 (dólares cuatro mil seiscientos catorce con 86/100).-
LICUALUX S.A..- U$S 4.285,97 (dólares cuatro mil doscientos ochenta y cinco con 97/100).-
CH. M. RAJCHMAN Y HNO..- U$S 4.085,57 (dólares cuatro mil ochenta y cinco con 57/100).- Por CH. M. RAJCHMAN Y HNO. S.A., firma ilegible. C.I. 1.110.045-9.-
ISAAC ERDMAN.- U$S 3.822.97 (dólares tres mil ochocientos veintidós con 97/100).- P. ISAAC ERDMAN, firma ilegible.- 730.298-2.-
LEOPOLDO GROSS Y ASOCIADOS.- U$S 3.747.88 (dólares tres mil setecientos cuarenta y siete con 88/100).-
LUNAZUL S.A..- U$S 3.378.37 (dólares tres mil trescientos setenta y ocho con 37/100).- Por LUNAZUL S.A., firma ilegible.- C.I. 1.393.314-1.-
PALOVE S.R.L..- U$S 3.330.46 (dólares tres mil trescientos treinta con 46/100).- Por PALOVE S.R.L., firma ilegible.- C. I. 1.212.453-7.-
YUTEXTIL S.A..- U$S 3.199.97 (dólares tres mil ciento noventa y nueve con 97/100).- P. YUTEXTIL S.A., firma ilegible.- C.I. 991.288-2.-
SUSANA JUNIO.- U$S 2.966.19 (dólares dos mil novecientos sesenta y seis con 19/100).-
DE CASTRO HNOS. S.A..- U$S 2.931.04 (dólares dos mil novecientos treinta y uno con 04/100).-
SINDATEL S.A..- U$S 2.722.31 (dólares dos mil setecientos veintidós con 31/100).- Por SINDATEL S.A., firma ilegible.- C.I. 1.378.512-9.-
DARYSUL S.A.- U$S 2.390.06 (dólares dos mil trescientos noventa con 06/100).- Por DARYSUL S.A., firma ilegible.- C.I. 1.177.943-6.-
VIMAX LTDA..- U$S 2.359.98 (dólares dos mil trescientos cincuenta y nueve con 98/100).- Por VIMAX LTDA., firma ilegible.- C.I. 992.675-6.-
AGOLAN S.A. TEXTIL JUAN LACAZE.- U$S 1.948.44 (dólares mil novecientos cuarenta y ocho con 44/100).-
PROGUARD S.A.- U$S 1.820.40 (dólares mil ochocientos veinte con 40/100).-
TEXTIL URUGUAYA S.A..- U$S 1.549.oo (dólares mil quinientos cuarenta y nueve).-
MANZO Y MAQUEIRA.- U$S 1.464.56 (dólares mil cuatrocientos sesenta y cuatro con 56/100).- Por MANZO Y MAQUEIRA ASOC. SRL., firma ilegible.- C.I. 1.654.462-6.-
SIDEX S.A..- U$S 1.414.50 (dólares mil cuatrocientos catorce con 50/100.- firma ilegible.- C.I. 723.357-9.-
LOLITA S.A..- U$S 1.351.78 (dólares mil trescientos cincuenta y uno con 78/100.- Por LOLITA S.A., firma ilegible.- C.I. 1.343.452-1.-
IMPRESORA POLO LTDA..- U$S 1.334.81 (dólares mil trescientos treinta y cuatro con 81/100).- Por IMPRESORA POLO LTDA, firma ilegible. C.I. 850.177-3.-
TINTORERIA MONIC LTDA..- U$S 1.305.12 (dólares mil trescientos cinco con 12/100).- Por MONIC LTDA, firma ilegible.- C.I. 662.439-5.- MONIC LTDA. Carlos Reyles 1767. tel/fax 209217.-
F.G. LTDA..- U$S 1.224.57 (dólares mil doscientos veinticuatro con 57/100).- Por F.G. LTDA, firma ilegible.- C.I. 1.861.618-0.-
ENRIQUE MOULIA.- U$S 1.112.39 (dólares mil ciento doce con 39/100).- Por ENRIQUE MOULIA, firma ilegible.- 1.270.681-0.-
PACU S.A..- U$S 1.082.41 (dólares mil ochenta y dos con 41/100).-
LEDI S.A..- U$S 1.039.33 (dólares mil treinta y nueve con 33/100).-
CONFESUR S.R.L..- U$S 1.037.57 (dólares mil treinta y siete con 57/100).- Por CONFESUR S.R.L., firma ilegible. 1.875.775-2.-
LA PLATA HILOS.- U$S 1.034.71 (dólares mil treinta y cuatro con 71/100).-
CYBE LTDA..- U$S 801.67 (dólares ochocientos uno con 67/100).- Por CYBE LTDA., firma ilegible.- C.I. 1.286.866-4.-
ALVARO PEREYRA.- U$S 799.50 (dólares setecientos noventa y nueve con 50/100).-
TECNICOS LABORALES S.R.L..- U$S 641.19 (dólares seiscientos cuarenta y uno con 19/100).- Por TECNICOS LABORALES S.R.L., firma ilegible.- C.I. 928.893-0.-
ARIDIGITAL S.A..- U$S 600.94 (dólares seiscientos con 94/100).-
BREM S.A..- U$S 490.98 (dólares cuatrocientos noventa con 98/100).- Por BREM S.A., firma ilegible.- 2.812.851-5.-
CAMARA DE INDUSTRIA.- U$S 364.24 (dólares trescientos sesenta y cuatro con 24/100).-
SERGIO RZESZYTKOWSKI.- U$S 351.oo (dólares trescientos cincuenta y uno).- Por SERGIO RZESZYTKOWSKI, firma ilegible.- 1.723.610-9.-
SAFOS S.A. (LA CASA DEL BOTON).- U$S 294.54 (dólares doscientos noventa y cuatro con 54/100.- SAFOS S.A., firmado Rafael Asallas.- C.I. 584.697-2.-
FERPI LTDA..- U$S 281.29 (dólares doscientos ochenta y uno con 29/100).- Por FERPI LTDA., firma ilegible.- C.I. 1.314.861-5.-
PINTO & ATHIAS S.A..- U$S 253.16 (dólares doscientos cincuenta y tres con 16/100).- P.P. PINTOS & ATHIAS S.A., firma ilegible.- C.I. 577.743-4.-
MARIA DEL CARMEN MONTEMUINO.- U$S 212.22 (dólares doscientos doce con 22/100).- P. Ma. del Carmen Montemuiño, firma ilegible.- C.I. 1.298.217-9.-
BARRACA EUROPA S.A..- U$S 168.oo (dólares ciento sesenta y ocho).- Por Barraca Europa S.A., firma ilegible.- C.I. 1.009.461-9.-
METALART S.A..- U$S 152.36 (dólares ciento cincuenta y dos con 36/100).- P. METALART S.A., firma ilegible. C.I. 869.857-6.-
DISTRICOMP S.R.L..- U$S 126.57 (dólares ciento veintiseis con 57/100).- Por DISTRICOMP S.R.L., firma ilegible.- C.I. 1.735.108-8.-
MAPFRE.- U$S 95.86 (dólares noventa y cinco con 86/100).-
MONTE CARLO S.A. CX 20.- U$S 69.71 (dólares sesenta y nueve con 71/100).-
C Y C ESTAMPADOS.- U$S 67.31 (dólares sesenta y siete con 31/100).- Por C.Y C ESTAMPADOS, firma ilegible.- 3.060.974-5.-
A.G.A.D.U..- U$S 49.58 (dólares cuarenta y nueve con 58/100).-
GOFIN S.A..- U$S 47.90 (dólares cuarenta y siete con 90/100).-
GUARDIAN INSURANCE S.A..- U$S 32.41 (dólares treinta y dos con 41/100).-
PAPELERIA ALDO S.A.- U$S 30.85 (dólares treinta con 85/100).- Por PAPELERIA ALDO S.A., firma ilegible.- C.I. 762.080.-
FACI LTDA.- U$S 30.69 (dólares treinta con 69/100).- P. FACI LTDA. S.A., firma ilegible.- 1.665.060-3.-
MAGENTA LTDA..- U$S 28.13 (dólares veintiocho con 13/100).- P. MAGENTA LTDA., firma ilegible.- 1.652.495-9.-
PORTO LTDA..- U$S 24.12 (dólares veinticuatro con 12/100).- Por PORTO LTDA., firma ilegible.- 2.793.494-3.-
ENCO IND. Y COM. LTDA. U$S 5.34 (dólares cinco con 34/100).-
CHEQUES AL PORTADOR.- U$S 3.852.47 (dólares tres mil ochocientos cincuenta y dos con 47/100).- Por U$S 3.852.47. Ana Cruche.- C.I. 1.016.214-0.-
Se hace constar que: I) los distintos acreedores pueden deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato, dentro del plazo de 15 días a contar desde la primera publicación; II) Toda la documentación presentada por las empresas concordatarias así como el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de marzo de 1998.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
27) $ 22.500 10/p 15785 Mar 18 - Mar 31

DE DECIMO TURNO

EDICTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO
Por auto 3137 de 28/11/97, se dispuso la publicación integra de la Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial; "CASA CONTROL S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" F. 2/97:
MONTO A PAGAR:
Se llegó a un acuerdo con los acreedores concordatarios, de pagar el cincuenta por ciento del capital adeudado, en el plazo de 18 meses, en cuotas iguales mensuales y consecutivas.
FORMA DE PAGO:
A partir de los 90 días de que adquiera fuerza de cosa juzgada la sentencia homologatoria del mismo. Se pagará la primer cuota y las diecisiete siguientes el último día hábil de cada mes.
INTERESES REAJUSTES ILIQUIDOS MORA
Los acreedores hacen formal y especial remisión en cuanto a los intereses, reajustes e ilíquidos (incluyendo honorarios Profesionales), como así también al capital, en cuanto exceda del importe acordado. En cuanto a la mora ésta se producirá con el atraso de tres cuotas.

DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES:
Los acreedores que tuvieran tramites judiciales contra la concordataria o sus administradores, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual los hubieren ejercido. En caso de haberse obtenido por el ejercicio de esas acciones, medidas de embargo y/o similares, éstas deberán de ser eliminadas, solicitando los titulares de la legitimación activa el levantamiento de las medidas y su posterior archivo. En caso de no hacerse en el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la homologación de éste, la concordataria podrá solicitarlo por sí en la Sede del del concordato, a quien se prorroga especialmente la competencia; los acreedores omisos correrán con los gastos de costas y costos para este caso concretamente. El levantamiento de las acciones recientemente pactadas, se comunicarán por oficios a la Sede del concordato, por parte de aquellas Sedes en las que se hubieren iniciado y a solcitud de los accionantes o de - eventualmente- los cesionarios. La concordataria no quedará sometida a intervención y como garantía no podrá enajenar sus bienes conforme al 1555 del C. Com., salvo los que hacen su giro habitual del negocio.
LUGAR DE PAGO:
El lugar de pago a los acreedores será el estudio del Dr. Irazoqui Dántaz el último día hábil de cada mes, según lo pactado en la "Forma de Pago". El pago se hará en efectivo o cheque: los cheques que se emitán, serán nominativos y a nombre de quien firma el presente acuerdo. Desligándose así de la responsabilidad en que pueda incurrir algún tercero, ya sea por el efectivo o el cheque. En caso de que algún cheque sea extraviado, se librará otro después de que haya operado el plazo de caducidad de los mismos y siempre y cuando éste no haya sido cobrado.
TIPO DE MONEDA:
El tipo de moneda será nacional (pesos uruguayos) y para el caso de los montos en dólares, se tomará el cambio tipo comprador interbancario al día de la homologación del concordato.

DETALLE DE ACREEDORES

Procurador Marcelo Sica: $ 55.677 a pagar 27.838 Cta. 1.547
U$S 43.625 a pagar 21.812 Cta. 1.212
Dr. J. P. Tafernaberry $ 112.591,32 a pagar 56.296 C 3.128
U$S 5.490,26 " 2745 Cta. 152
Sr. Mario Altman U$S 78.291 " 39.145 2.175
$ 68.410 34.205 1.900
Daniels Ltda. U$S 2.750 " 1.375 " 76
$ 94.325,14 " 47.165,57 " 2.620
Felchers S.A U$S 4.388 " 2.194 " 122
$ 450.18 " 225 " 12
Sr. Enrique Barrios U$S 4.897 " 2.448 136
$ 18.912,59 " 9.546 525
Imp. Centro Electrónico S.A U$S 7.020,92 " 3.510 195
$ 16.408,54 " 8.204 456
Tango Ltda. $ 92.194,07 " 46.097 2.561
Candirel S.A U$S 1.520 " 760 42
$ 44.140,50 " 22.070 1.226
Eldaf Ltda. $ 34.595,22 17.297 961
Vansomatic S.A. U$S 31.004 15.502 861
$ 10.723 5.361 298
Total Dólares U$S 178.986,18 89.494 4.972
Total pesos uruguayos $ 548.427,56 274.214 15.234
Son once acreedores concordatarios

La mayoría de acreedores de la primera clase del art. 1524 se obtendría con la firma de ocho acreedores concordatarios.
La mayoría de acreedores de la segunda clase se obtendria con la suma de U$S 134.240 y U$S 411.321
Firman acreedores concordatarios que conforman las mayorías exigidas Proc. Marcelo Sica; Dr. J. P. Tafernaberry; Mario Altman; Daniels Ltda; Felchers S.A.; Importadora Centro Electrónico S.A; Enrique Barrios; Tango Ltda.; Eldaf Ltda.; Candirel S.A.; Vansomatic S.A. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUÅRIA.
27) $ 6.840 10/p 15234 Mar 12 - Mar 25

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "Pérez Chilotti, Gloria c/Impresora Milgraf S.A. y otros - Ejecución de Contrato", Ficha 249/96, se emplaza a los sucesores de Carlos GONZÁLEZ ZANABRIA (art. 35 CGP) a estar a derecho dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento legal (art. 123.3 CGP).
Montevideo, 2 de febrero de 1998. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 15783 Mar 18 - Mar 31

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, en los autos caratulados "EGLIN BERKOVITZ, FELICIA RITA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", Ficha nro. 10/98, se hace saber que por providencia No. 135 del 10 de febrero de 1998, se convoca a la deudora y acreedores a la Junta del día 15 de abril de 1998 a las 14 horas, en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 6. Se previene a los acreedores que: I) deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la Junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457 nral. 2 C.G.P.), y III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la Oficina (art. 459 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de marzo de 1998. RAQUEL FIERI LUND.
27) $ 1.440 10/p 16199 Mar 23 - Abr 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "SCAGLIONE NESTOR RAFAEL C/ CURBELO MARTIN MYRIAM LILIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA: D/PS/72/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3139 del 21 de Octubre de 1997, se emplaza a la demandada: MYRIAM LILIAN CURBELO MARTIN, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 127.3 del C.G.P.)
Montevideo, 1º de Dciembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71094 Mar 12 - Mar 25

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, en autos caratulados "TOLVE SUAREZ ELIDA NELSA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL, ficha S/732/97, se cita, llama y emplaza a los sucesores de ELIAS TOLVE a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 DE marzo DE 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 15778 Mar 18 - Mar 31

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "LAPIDO FERNANDEZ, JOAQUIN EUFEMIO - AUSENCIA" Ficha Nº 531/95/1/97F, se hace saber que se emplaza por el término de 90 días para que comparezca a estar a derecho en autos al Sr. JOAQUIN EUFEMIO LAPIDO FERNANDEZ, haciendole saber que ante esta Sede se tramitan los referidos autos a efectos de declarársele AUSENTE (Art. 59 del Código Civil).-
Montevideo, 10 de febrero de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 16560 Mar 24 - Abr 13

DE SEPTIMO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente tenor.-
EDICTO: por disposicion de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno caratulados: "RODRIGUEZ MACEDO, LINA C/MAC GUILLYCUDDY, EDUARDO - ACCION SUBRROGATORIA PARA EL COBRO DE PENSIONES ALIMENTICIAS ATRASADAS-" Fa. 6/97/1/REM- remitido familia 8vo. turno, se cita, llama y emplaza a EDUARDO MAC GUILLYCUDDY, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo, y firmo en Montevideo, el primero de diciembre de mil novecientos noventa y siete. - Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 1.080 10/p 16412 Mar 24 - Abr 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "RICAUD LACAÑO ELENA EMA C/ FERREIRA BALSAMO RAUL ALBERTO PERD. DE PATRIA POT. FA. C 593/97", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, a RAUL ALBERTO FERREIRA BALSAMO bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo a los 29 días del mes de octubre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71207 Mar 19 - Abr 01

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados:
SALAVERRY ESTEBAN y APESTERIA, BERNABELA. SUCESIONES. FICHA Nº 485/97, se cita, llama y emplaza a JORGE VICTOR APESTERIA Y ROSENDO SALABERRY APESTERIA, a que acepten o repudien las herencias de ESTEBAN SALABERRY Y BERNABELA APESTERIA, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes, por el término de NOVENTA días.
Montevideo, 11 DE DICIEMBRE DE 1997. OLGA VAES TIRELLI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15524 Mar 16 - Mar 27

APERTURA DE SUCESION
EDICTO
El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso la apertura de la Sucesión de JULIO TORO ÑAÑEZ
FICHA 34/98
citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 04 DE MARZO DE 1998 Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 16035 Mar 20 - Abr 02

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos Caratulados: "Alonso Merola, Matías Horacio - Curatela Definitiva" Fa V/345/96, se hace saber que se designa en caracter de Curador interino a Susana Merola de Matías Horacio Alonso Merola. Montevideo, seis de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15766 Mar 17 - Mar 30

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados "DIEGUEZ, FRANCISCO GETULIO C/RODRIGUEZ, MARIA VIOLETA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA C/709/97/1/97, se cita, llama y emplaza a MARIA VIOLETA RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 11 de febrero de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71188 Mar 18 - Mar 31

VIGESIMO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "GOMEZ RODRIGUEZ MIGUEL - SUCESION Ficha 814/97, se dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GOMEZ RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 4 de febrero de 1998.-- MARIA DEL PILAR FREIRE CRUZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 15554 Mar 16 - Mar 27

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Emplazamiento

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: FERRARI DASSO, NILDA MABEL. SUCESION. Ficha S/82/97/S/1/97, se cita, llama y emplaza a NELIDA BEATRIZ FERRARI DASSO y LUIS JUAN HORACIO FERRARI DASSO por el término de noventa días, a efectos de que comparezcan en autos por sí o mediante legítimo representante, a aceptar o repudiar las herencias de sus padres LUIS FERRARI y GIOCONDA SILVIA DASSO y de su hermana NILDA MABEL FERRARI DASSO, bajo apercibimiento de designárseles Curador de bienes.- Montevideo, 4 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.080 10/p 16048 Mar 20 - Abr 02

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso el emplazamiento por 30 días a los interesados de las Sucesiones de Delia Sir BRITOS de MENDEZ y de Juan Carlos MENDEZ ó MENDEZ LAMIQUE, Fa. 760/97/S. Montevideo, 02/02/1998.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 16569 Mar 24 - Abr 13

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, (subrogante), en autos caratulados: "CARRASCO, LUIS ALBERTO Y ACUÑA, LILIAN C/PALOMEQUE, ERINI ROSA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/754/97, por decreto Nº 15 del 2/2/98, se emplaza a la señora ERINI ROSA PALOMEQUE a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 12/2/98. Sara Garrone, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71349 Mar 24 - Abr 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos "ANDA C/SUC DE BERTOLINI, HECTOR. OBLACION DE LLAVES" (Ficha 1056/97) se hace saber que por decreto Nº 3721/97 del 24 de diciembre de 1997, se cita y emplaza a los sucesores de Héctor Bertolini por el término de 90 días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1998. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 15232 Mar 12 - Mar 25

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ TORRES LOIRA" -Juicio Ejecutivo- Ficha 291/96, se cita, llama y emplaza a TORRES LOIRA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defecnsor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de noviembre de 1997.- MIRTA Y. BENTANCUR, ESC? Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71371 Mar 24 - Abr 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. En autos "Edificio Brandemar c/ Sucesores de Enilda Díaz Alvarez; ejecución hipotecaria; ficha 40/97" tramitados ante el Jdo. de Paz Deptal. de la Capital de 14o. se cita y emplaza a Marianela Pereira Díaz, a los efectos previstos en art. 379.2 C.G.P. Públiquese por 10 días. Montevideo, lunes 9 de marzo de 1998.- Esc. Ana G. Solimano Gori, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 15975 Mar 19 - Abr 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, en autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ PINTOS MORRUDO ELIDA JUICIO EJECUTIVO" FICHA 262/95, se cita y emplaza PINTOS MORRUDO ELIDA a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días (art. 127 del C.G.P.) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 10 de octubre de 1997. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71373 Mar 24 - Abr 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos caratulados: "Elia, Scola, Silvio, Umberto y otros c/ Botto, Caorsi, Ruben Oscar y otros". Escrituración Forzada. Ficha 206/97, se emplaza a los sucesores de RUBEN BOTTO CAORSI, los Sres. OSCAR BOTTO ROCCA y ANGELICA BONAVENTURA ROCCA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, por el término legal correspondiente, bajo apercibimiento.- Montevideo, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 16559 Mar 24 - Abr 13

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados "Uriarte, Carlos con Dos Santos, María. Intimación de pago Ficha 1097/97, se intima a los herederos de MARIA VIRGINIA DOS SANTOS VIÑOLES el pago de las sumas de U$S 485,02 y $ 11.107,46 y acrecidas, en el plazo de tres días, bajo apercibimiento. Esc. y Dra. Ana María Arias Rondán, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 15221 Mar 12 - Mar 25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 32o. Turno Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ CAMARGO MOREIRA RINA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 412/96, se cita llama y emplaza a CAMARGO MOREIRA RINA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo. Setiembre, 24 de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo,Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71369 Mar 24 - Abr 13

CONVOCATORIAS

MALTERIA ORIENTAL S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25° del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril a las 10:30 horas, en el local de la calle Entre Ríos Nº 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1997, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en las oficinas de la calle Abrevadero 5525, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 9 de abril de 1998 inclusive.

NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de presentes y el capital representado.

Montevideo, marzo de 1998.

EL DIRECTORIO

27) $ 1.638 3/p 16395 Mar 23- Mar 25

VARIOS

INSTITUTO QUIRURGICO TRAUMATOLOGICO LARGHERO, BADO & VAZQUEZ S.A. (en liquidación)

Comunicamos a los Señores Accionistas del "Instituto Quirúrgico Traumatológico Larghero, Bado & Vázquez S.A." (en liquidación) que se encuentran a su disposición en la Sede Social, calle Br. Artigas 2080 de esta ciudad, el Inventario y Balance del Patrimonio Social, confeccionado al 31 de diciembre de 1997, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley 16.060.

27) $ 504 3/p 16326 Mar 23 - Mar 25

BIEN DE FAMILIA.

Escritura: 16 de febrero de 1998.-
Autorizante: Esc. SYLVIA PRIETO.-
Inscripción: No. 00272. 27-2-98.-
Constituyentes y Beneficiarios: Ana Maria Argüello Fernandez, Julio Agustin y Rodrigo Pascual Matonte Argüello.-
Bien Inmueble: Padrón 508 Durazno.-
Tasación B.H.U: UR 4081.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71165 Mar 17 - Mar 30

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

Por este medio: se notifica a la Sra. JACQUELINE GNAZZO de la Resolución del Directorio Nº 398/98, de fecha 26 de febrero de 1998, la que se transcribe:... 1°) ACEPTASE la renuncia al cargo de "Instructor IV, Serie Educador, Esc. D, Gdo 03 presentada por la Sra. JACQUELINE GNAZZO. 2°) Establécese como fecha de desvinculación funcional el 19 de noviembre de 1993.

Firmada por el Lic. ALEJANDRO BONASSO, Presidente, y el Prof. JULIO C. SAETTONE PERMUY, Director.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 71385 Mar 24 - Mar 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: DELFINO CAYETANO DERDUQUEZ O DERDUQUE PERDOMO (Ficha Civil V/433/97), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 9 de febrero de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 15835 Mar 18 - Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o..Turno, dictada en autos: "RAMIREZ CORONEL MONICA Y JUAN PABLO SIBOLDI C/ MARQUEZ LUIS ALBERTO Y OTRA" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD = FICHA 835/97, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO MARQUEZ Y LUZ GRACIELA HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 20 de Febrero de 1998. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta, Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71268 Mar 20 - Abr 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "GARCIA GRACIELA C/ LUIS GARAY-DIVORCIO" Ficha 517/97: se cita, llama y emplaza a LUIS ALFREDO GARAY, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se deja constancia que la Sra. GRACIELA GARCIA goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 5990/97 de los antedichos obrados.-

Las Piedras, 17 de marzo de 1998. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta, Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71269 Mar 20 - Abr 02

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "CANO ARRARTE SUSANA ELIZABETH C/ LUISA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL Y OTROS. ESCRITURACION. Fa. C 116/97", se hace constar que se ha presentado SUSANA ELIZABETH CANO ARRARTE, promoviendo escrituración forzada de la Promesa de compraventa del terreno con mejoras sito en la ciudad de La Paz, 5a. Sección Judicial de Canelones, antes empadronado con el Nº 395, actualmente integrado por los padrones Nº 5131, 5132, 5133, 5129, 5128, 5130, 605 y 607. En consecuencia, por intermedio del presente se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente a LUISA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, CATALINA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, MARIA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, PAULINA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, ELVIRA BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, PEDRO MARTIN BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, ADELAIDA PATALAGOITY O PATALAGOYTY BAGOYHAR O BAGOHIAR METHOL, SERGIO LENIN PATALOGOITY O PATALAGOYTY SMITH; JORGE AMADO PATALAGOITY O PATALAGOYTY SMITH, VICTORIA ZULMA SMITH, RENEE MARCELA FRANCO Y OSCAR ATANASIO BREGANTE BAGOYHAR Y SUCESORES a cualquier título, en el término de noventa días a estar a derecho, citándoseles asimismo de excepciones por el término legal. En fé de ello se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de La Paz, el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve. DRA. MONICA PETTIS, JUEZ DE PAZ.

27) $ 2.340 10/p 16097 Mar 20 - Abr 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO

LARGO C/Sucesores de Juan Leivas. TOMA URGENTE DE POSESION. Fa. 289/97, se cita, se llama, y emplaza en autos a Sucesores de JUAN LEIVAS para que se presenten en los mismos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete. FREDDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 30 /p 71234 Mar 19 - May 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "GIMENEZ CHAPARRO, JUANA LEONOR. SOLICITUD" (fa. 388/B/97) se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Raúl Alberto Alvarado Giménez, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Carmelo, 3 de marzo de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71341 Mar 23 - Abr 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1° Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "Juan Andrés PEÑA RODRIGUEZ y Felicia RODRIGUEZ CERDEÑA o RODRIGUEZ de PEÑA.- SUCESIONES.-" Ficha B 423/97; se dispuso la APERTURA DE LAS SUCESIONES de Juan Andrés PEÑA RODRIGUEZ y de Felicia RODRIGUEZ CERDEÑA o RODRIGUEZ de PEÑA; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.-

Durazno, 19 de Febrero de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 16543 Mar 24 - Abr 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENITA MARIA DEL HUERTO GARIN DORIA DE PINTOS Y MARIA ELENA GARIN DORIA (TESTAMENTARIAS) Fa. B/291/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Minas, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 15804 Mar 18 - Mar 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO BOCCA FA. 1847/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 15 de diciembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 15268 Mar 13 - Mar 26

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO CHIOSSI MALACARNE, Fa. 1878/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.

Maldonado, 24 de diciembre de 1997.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 15799 Mar 18 - Mar 31

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: DUTRA NUÑEZ, ADRIAN" CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FA 195/97, se hace saber que por auto N° 2197 de 16/10/97 se decretó el Concurso Civil Voluntario del Sr Adrián Alejandro Dutra Núñez por lo que se cita a los acreedores y demás interesados a la Junta que se realizará el día 5 de mayo de 1998 a las 14 y 30 horas en ésta Sede sita en 25 de mayo y 18 de julio (1er Piso), Maldonado.

SE PREVIENE: 1) Que los Acreedores deberán tener presente lo dispuesto poe el art 457.2 del CGP.

2) Que se ha designado Síndico provisorio al Dr Diego Acordagoitia, quien tiene las facultades previstas por el art 457 del CGP.-

Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.-

Maldonado, 12 de febrero de 1998.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.620 10/p 16544 Mar 24 - Abr 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS - Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Maldonado, en autos caratulados "A.N.T.E.L. c/ MIGUEL, Graciela. Liliana. J. Ejecutivo Ficha 1126/97, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Graciela Liliana MIGUEL, por el término de 60 días, a que comparezcan a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Maldonado, 25 de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ma. Gabriela Fossati Juez de Paz Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71309 Mar 23 - Abr 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL C/ URQUHART, DARWIN JUICIO EJECUTIVO FICHA 558/95, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a URQUHART, DARWIN, a que comparezca en el plazo de 60 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Maldonado, 8 de octubre de 1997. Dra. Ma. Gabriela Fossati Avilés. Juez de Paz Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71310 Mar 23 - Abr 03

EDICTOS - Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departamental de 2° Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ DIAZ NUÑEZ, Delia María. Juicio Ejecutivo- Ficha 1124/97, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Delia María DIAZ NUÑEZ, por el término de 60 días, a que comparezcan a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Maldonado, 25 de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ma. Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 71311 Mar 23 - Abr 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO MARIA FERNANDEZ - FICHA B/15/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 16501 Mar 24 - Abr 13

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "FUIDIO PEREYRA, JOSE LUCIO - SUCESION" - Ficha B/25/97, por auto No. 4815/97 de fecha 14 de noviembre de 1997, se dispuso emplazar e instar a que se presenten

los interesados con legitimación para ello que representen a MARIA, DAMASO, MANUEL ANTONIO Y PASCUAL FUIDIO PEREYRA hermanos del causante JOSE LUCIO FUIDIO PEREYRA en un plazo de diez días.- Paysandú, 12 de marzo de 1998. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 16507 Mar 24 - Abr 13

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DARIO HUMBERTO BARBOZA SUAREZ Fa. B/455/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Paysandú, 4 de diciembre de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71178 Mar 17 - Mar 30

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PIRIS O PIREZ O PIRIZ, FICHA B/38/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 15729 Mar 17 - Mar 30

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JACINTO FAGUNDEZ VAZQUEZ. SUCESION F: B/14/98" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 09 de Marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 16502 Mar 24 - Abr 13

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión deCIRIACO DUTRA F: B/682/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de FEBRERO de 1997. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 16503 Mar 24 - Abr 13

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PIÑEIRO RODA, FICHA B/440/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 16504 Mar 24 - Abr 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AGUIRRE, ORFILIA. SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AUSENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA DE FURTADO, ERNESTO. FA. B/62/97", se hace saber a los efectos previstos en los arts. 59 y 60 del Código Civil, que con fecha 5 de marzo de 1997 ORFILIA AGUIRRE, promovió declaración de ausencia del SR. ERNESTO FURTADO, en consecuencia se lo cita, llama y emplaza a estar derecho en estos autos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71356 Mar 24 - Abr 13

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "ZENI CASTELLANOS, JOSE AMERICO C/ DE SELINCOURT BROWN, ANNE MARIE - DAÑOS Y PERJUICIOS - " Ficha A/14/98, se cita, llama y emplaza a la Sra. Anne Marie De Selincourt Brown y a la Sociedad " La Beatriz S.A.", por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, trece de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Alicia Damini. Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 16508 Mar 24 - Abr 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición e la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: MADERA LUIS ALBERTO Y TOMAS - POSESION NOTORIA ESTADO CIVIL - Fa. B/919/1997, se hace saber que ante esta Sede se presentaron LUIS ALBERTO Y TOMAS MADERA promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hijo natural de ALBERTO MADERA, por lo cual se EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos los interesados en el presente trámite.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 16248 Mar 23 - Abr 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

"EDICTO".- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial del Departamento de San José, en autos rotulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE c/ Andrés BIANCHI y Cía. y/o Sucesores y otros- JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A. 17/97), se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones Nº 135 y 136, sitos en la 2ª Sección Judicial del Departamento de San José y muy especialmente a: Andrés Bianchi y Cía. y/o sucesores: Domingo Repetto Trujillo y/o Sucesores, María Delia Repetto Trujillo y/o sucesores, Domingo José, Deidania Carmen Elena y Elisa Victoria Repetto López y/o Sucesores, y Ariel Rossi, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Villa Rodríguez, octubre 14/97. Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71189 Mar 18 - Mar 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MATILDE CUNHA NUÑEZ Ficha B/537/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, febrero 11 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 16163 Mar 20 - Abr 02



FRIGORIFICO URUGUAYO S.A.
(Art. 362 Ley 16060)

Por asamblea de accionistas de FRIGORIFICO URUGUAYO S.A. del 21.10.97 se resolvio aumentar el capital a $ 50.000.000. El Directorio.
28) $ 4.940 10/p 15693 Mar 17 - Mar 30

LOMA AZUL S.A.

Ley 16.060 Art. 362.
Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/10/97 se resolvió reformar el estatuto
1-Aumentando el Capital Social a $ 50.000.000
2-Establecer como objeto construir un complejo turístico.
3-Establecer acciones preferidas serie "B" y "C" con derecho de uso y goce de locales.
4-Las acciones serie "C" tendrán derecho a voz pero sin derecho a voto en las asambleas.
28) $ 9.880 10/p 16522 Mar 24 - Abr 13

INVERSORA ERTEK S.A.

A efectos del Art. 362 de la Ley 16.060 se informa a los accionistas que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de Marzo de 1998 se resolvió el aumento de capital social a U$S 1.100.000.- y aumento del Capital Integrado a U$S 500.000.- Conforme al Art. 326 y 328 de la Ley 16.060 se ofrece la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de Capital Integrado, a quienes tengan derecho. Asimismo se modifica el Art. 8o., Representación Legal.
28) $ 2.350 10/p 16542 Mar 24 - Abr 13

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EUSEBIA PEREZ LALINDE, ELOY PEREZ LALINDE Y ALBERTO VICTOR MUÑOZ PEREZ, (Ficha: S/68/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16829 Mar 25- Abr 14 (0001)

SEGUNDO TURNO

ANGEL PEREIRA EIROA, (Ficha: S/723/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16825 Mar 25- Abr 14 (0002)

CUARTO TURNO

MORGADE ALBEDRO, AGUSTIN, (Ficha A/744/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16809 Mar 25- Abr 14 (0003)

BERNASQUINI INZAURRALDE, LUISA ISABEL, (Ficha A 30/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16827 Mar 25- Abr 14 (0004)

QUINTO TURNO

EDMUNDO ELGERT JESKE, (Ficha 34/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16808 Mar 25- Abr 14 (0005)

SEXTO TURNO

CARMEN YOLANDA MARIA RAGO GALLO y ARMANDO ENRIQUE MARIO RAGO GALLO, (Ficha 736/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16641 Mar 25- Abr 14 (0006)

WALDEMAR ALFREDO MELERA GARCIA, (Ficha 17/98).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16644 Mar 25- Abr 14 (0007)

OCTAVO TURNO

RICARDO TORRES, (Ficha S/33/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16812 Mar 25- Abr 14 (0008)

DECIMO TURNO

ELIZABETH ANNE JAMES KIRBY, (Ficha 58/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 16758 Mar 25- Abr 14 (0009)

DECIMOPRIMER TURNO

ALBERICO CARRASCO de ARMAS, (Ficha 734/97/A).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16800 Mar 25- Abr 14 (0010)

WALTER OMAR GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha 659/97/A).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16828 Mar 25- Abr 14 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

AIDA CHAMORRO NICOTERA, (Ficha 4/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16807 Mar 25- Abr 14 (0012)

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE RIVERO DE LOS SANTOS, (Ficha A 682/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16811 Mar 25- Abr 14 (0013)

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN EDUARDO ODDONE FONTANA, (Ficha A/169/90/1/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16757 Mar 25- Abr 14 (0014)

IDEA GHERARDI PIRAZZINI, (Ficha A/207/97/1/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16826 Mar 25- Abr 14 (0015)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR EMILIO ZANONI GIACCA, (Ficha S 445/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16772 Mar 25- Abr 14 (0016)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDMUNDO DANTE TOJA, (Ficha S/36/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16810 Mar 25- Abr 14 (0017)

JUZGADO LETRADO DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA, BELLO GORGA, (Ficha 39/98)
Montevideo, 10 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 16643 Mar 25- Abr 14 (0018)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

MODESTA LARROSA DE MUNIST (Ficha "B"- Nº 4/98).
Rosario, 26 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16778 Mar 25- Abr 14 (0019)

DOMINGO GUZMAN SILVEIRA Y HERMINIA MEDINA TOURN (Ficha "B" Nº 13/98).
Rosario, 4 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16779 Mar 25- Abr 14 (0020)

RENE PEDRO TOURN (Ficha "B" Nº 14/98)
Rosario, 4 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16780 Mar 25- Abr 14 (0021)

MARIA ANGELICA SOTO MENENDEZ (Ficha "B" 307/97)
Rosario, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16781 Mar 25- Abr 14 (0022)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERTO FORISCHI o FORICHE o FORISCH GARCIA, (Ficha B 331/97).
Durazno, 13 de marzo de 1998.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16648 Mar 25- Abr 14 (0023)

MAS ESTEVEZ, CIRIACO WASHINGTON. (Ficha B.429/97).
Durazno, 19 de febrero de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16653 Mar 25- Abr 14 (0024)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS MARTINEZ MARTINEZ y LUIS ALBERTO MARTINEZ LARROSA, (Ficha B/27/98).
Minas, 17 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16654 Mar 25- Abr 14 (0025)

CONRADO GUILLERMO PARODI PEÑA, (Ficha B/184/97).
Minas, 8 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16655 Mar 25- Abr 14 (0026)

JULIO RIVERO, (Ficha B 344/97).
Minas, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 16656 Mar 25- Abr 14 (0027)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JULIO CESAR DE MELLO VILLA, (Ficha B/137/97).
Rivera, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16789 Mar 25- Abr 14 (0028)

FRANCISCO PEDRO DUTRA HERNANDEZ Y VICTORINA ATAIDES MACHADO, (Ficha B/80/95).
Rivera, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16790 Mar 25- Abr 14 (0029)

ADELA PEREZ PEREZ FERREIRA O ADELA PEREZ FERREIRA O PEREZ DE GONZALEZ, (Ficha B/7/98).
Rivera, 10 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16791 Mar 25- Abr 14 (0030)

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

IRACEMA ALVEZ ESTEVEZ Y HUGO ALVES DE OLIVEIRA ALVEZ (Ficha B/264/92).
Rivera, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 16788 Mar 25- Abr 14 (0031)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA del CARMEN MARIN, (Ficha B/150/96).
Salto, 14 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16762 Mar 25- Abr 14 (0032)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA DERAGON CABRERA, (Ficha B.29/98).
Tacuarembó 27 de febrero de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16662 Mar 25- Abr 14 (0033)

SIRLEY PAEZ RODRIGUEZ DE OLIVERA, (Ficha B.95/95).
Tacuarembó, 11 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 16665 Mar 25- Abr 14 (0034)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

TABARE ARCANGEL LOPEZ y TERESA MARY SOSA VALIENTE, (Ficha 688/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 16642 Mar 25- Abr 14 (0035)

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ISMAEL FERNANDEZ MANZZINI y MYRIAM BEATRIZ MASSA GONZALEZ (Ficha: 42/98).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16639 Mar 25- Abr 14 (0036)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

MARTA ESTELA RUIZ CARDOZO Y NEY PEREIRA ALVEZ, (Ficha: B/162/97).
Rivera, 3 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 71439 Mar 25- Abr 14 (0037)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARMEN CECILIA BALDASSINI MORI y MILTON DOMINGO RUMI GARCIA, (Ficha: B/17/98).
Salto, 13 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 16764 Mar 25- Abr 14 (0038)

GUILLERMO FERNANDO GUGGERI OLARREAGA y MARIA EULALIA GONZAGA BELTRAMELLI, (Ficha: B/1/98).
Salto, 13 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 16765 Mar 25- Abr 14 (0039)

ROSA ALMIRON PEREIRA e INDALECIO FERREIRA VIANESSI, (Ficha: A/1/96).
Salto, 23 de diciembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 16766 Mar 25- Abr 14 (0040)

TERCER TURNO

ARIEL HUMBERTO SILVA PEREIRA y MARIA ALEJANDRA PIASTRI BRUNO, (Ficha: B/40/98).
Salto, 12 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 16763 Mar 25- Abr 14 (0041)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELICA IDALINA LABORDE LEMOS y RAUL ADRES BERTOCHE FERNANDEZ (Ficha: A 44/98).
Tacuarembó, 13 de marzo de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 16664 Mar 25- Abr 14 (0042)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

LASINER S.A.
Según Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/12/95 se resolvió disolver anticipadamente y liquidar la sociedad.
Registro: 12/12/89, No 838, folio 5247, del libro No 1 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 16756 Mar 25- Mar 25 (0043)

DIVORCIOS

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES NUÑEZ, Leonardo c/a LAMALLER, Blanca Esther.- Divorcio y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha A/578/97; se cita y emplaza a la Sra. Blanca Esther LAMALLER, a comparecr en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que para el caso de no hacerlo se le designará defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Fdo. Dra. Loreley Pera. Juez Ltdo. Dra. Saint Bois. Act. Adj.
Se comunica a Ud. que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a la parte actora, para gozar en esta litis.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71427 Mar 25- Abr 14 (0044)

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ DA SILVA, NORI c/a GARAT CALVO, LIBERMAN. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A/530/97; se cita, llama y emplaza a LIBERMAN GARAT CALVO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, marzo 2 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.-
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 71429 Mar 25- Abr 14 (0045)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 900.40.63 HABILITADO EN SAN JOSE 1229. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPADO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 16770 Mar 25- Mar 27 (0046)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 4815603 habilitado en Magariños Cervantes No. 2130. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 16814 Mar 25- Mar 27 (0047)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza para la toma de posesión del cargo de Servicios Generales (Expediente Nº 24/98) al Sr. Pablo Rafael BARBOZA SOSA, C.I. 3.817.075-4. NELLY DEL S AGUE, DIRECTORA, DEPTO. SECRETARIA GENERAL.
08) (Cta. Cte.) 1/p 71430 Mar 25- Mar 25 (0048)

FACULTAD DE CIENCIAS
TRISTAN NARVAJA 1674
SECRETARIA
EMPLAZAMIENTO
Montevideo, 24 de marzo de 1998.-
DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 24 DEL DECRETO LEY 14416 DEL 28 DE AGOSTO DE 1975 Y POR EL DECRETO 241/969 DE 20 DE MAYO DE 1969, SE EMPLAZA A WILDE ALMADA YORDA A PRESENTARSE DENTRO DEL TERCER DIA AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O EXPRESAR MOTIVOS FUNDADOS DE SUS INASISTENCIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR RENUNCIANTE AL CARGO. Luis ELBERT, Secretario de la Facultad de Ciencias.
08) (Cta. Cte.) 1/p 71437 Mar 25- Mar 25 (0049)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos: "ACUÑA ARGENTA FAUSTO. INCAPACIDAD. FICHA C/510/97, se hace saber que por auto 56 de fecha 4/2/98 se declaró en estado de incapacidad a FAUSTO ACUÑA ARGENTA se nombró curadora definitiva de la misma a LILIANA SARUBBI ARGENTA quien aceptó el cargo el 9/2/98.- Montevideo a los dieciseis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 16801 Mar 25- Abr 14 (0050)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. Turno, dictada en autos "AFFONSO JORGE MARCELO. INCAPACIDAD.
Ficha V/102/96" por auto 2580 de 19 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Marcelo Affonso designándose curador propietario a Ana María Affonso Cardozo. ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA Adj.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diecinueve dias de marzo de mil novecientos no-

venta y ocho. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71433 Mar 25- Abr 14 (0051)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FROCHT RAQUEL. INCAPACIDAD. FICHA C/670/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2802/97 de fecha 23/10/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz RAQUEL FROCHT al Sr JULIO LACHOWITZ quien aceptó el cargo el día 13 de Noviembre de 1997.- Montevideo, 14 de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 16645 Mar 25- Abr 14 (0052)

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: CHIGLIAZZA RODAS. RAUL EDUARDO - INCAPACIDAD - FICHA: V 69/97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RAUL EDUARDO CHIGLIAZZA RODAS. Designándose Curadora propietaria a ESMERALDA ANTONIA RODAS SOSA.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 3 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger. ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71395 Mar 25- Abr 14 (0053)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "INFANTE CASTRO CARLOS MAURICIO. INCAPACIDAD. Fa. B/22/96 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10/12/96 se declaró el estado de Incapacidad de CARLOS MAURICIO INFANTE CASTRO designándose curadora del mismo a BLANCA IRIS CASTRO CASAS. Minas, 30 de julio de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10 p 16657 Mar 25- Abr 14 (0054)

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "GIMENEZ ACOSTA, ISRAEL SERES. INCAPACIDAD. Fa. B/183/97.-
se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 29/10/97 se declaró el estado de Incapacidad de ISRAEL SERES GIMENEZ ACOSTA designándose curadora del mismo a Gladys Yoselén Giménez Miranda Minas 19 de febrero de 1998
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 71425 Mar 25- Abr 14 (0055)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno dictada en autos (Ficha 825/996), se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CARMEN ALTAMIRANO SANCHEZ quién optando por el Título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Myriam Carballo Recalde y de Jorge José Silveira Moreira sobre su vida y costumbres. Montevideo 18 de marzo de 1998.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 16640 Mar 25- Abr 14 (0056)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario (Encargada) dictada en autos caratulados: "MARTIN FALERO, Valeria. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE". Ficha Nº 176/997, -se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Valeria Martin Falero, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Martha Cabeza, domiciliada en R. Borrás y Artigas y Adela Mabel Epherre domiciliada en Sarandí 548, ambas de esta ciudad, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rosario, 18 de febrero de 1998. Dra. Mariana Silva Isasmendi.- Juez Encda.
11) $ 1.080 10/p 14103 Mar 25- Abr 14 (0057)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DI.NA.VE.
Licitación Nacional Nº 06/002/97
Objeto: Suministro de hasta 50 Núcleos Evolutivos Mejorados en la ciudad de Colonia. Departamento de Colonia.
Fecha venta Pliego: A partir del 23/3/98
Precio Pliego: U$S 200
Apertura: 19/5/98 - Hora 14:00
Sede MVOTMA, Zabala 1432 segundo piso.
Licitación Nacional Nº 05/002/97
Objeto: Suministro de hasta 50 Núcleos Evolutivos Mejorados en la ciudad de Colonia. Departamento de Colonia.
Fecha venta Pliego: A partir del 23/3/98
Precio Pliego: U$S 200
Apertura: 19/5/98 - Hora 14:00
Sede MVOTMA, Zabala 1432 segundo piso.
Licitación Nacional Nº 07/002/97
Objeto: Suministro de hasta 50 Núcleos Evolutivos Mejorados en la ciudad de Colonia. Departamento de Colonia.
Fecha venta Pliego: A partir del 23/3/98
Precio Pliego: U$S 200
Apertura: 19/5/98 - Hora 14:00
Sede MVOTMA, Zabala 1432 segundo piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71438 Mar 25- Mar 25 (0058)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA No. 32

ADQUISICION DE HASTA 600 TONELADAS DE TRIGO "GRADO 2" PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS PANIFICADOS Y FARINACEOS.-
APERTURA: 02 DE ABRIL DE 1998.
1ER. LLAMADO HORA: 0930
2DO. LLAMADO HORA: 10.00
EL VALOR DE LOS PLIEGOS ES DE $ 480,oo, LOS MISMOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DIAS HABILES DE 0700 A 12.30 HS. EN CNO. GRAL. LEANDRO GOMEZ 4348.
12) (Cta. Cte.) 1/p 71434 Mar 25- Mar 25 (0059)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 20/98
RECTIFICACION

Objeto:
Construcción de local para el Liceo Nº 2 de Young -Departamento de Río Negro-, sito en la calle Durazno esq. Hervidero.
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS U$S 454.158,00.-
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS a partir del 23/3 hasta el 15/4/98, en el Departamento de Licitaciones de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, Juan Carlos Gómez 1314 3er. piso.-
VENTA DE PLIEGOS En Tesorería -Río Negro 1269- de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas desde el 23/03/98
VALOR DEL PLIEGO U$S 185.00 (dólares de los Estados Unidos ciento ochenta y cinco con 00/100)

Apertura: Día: 21/04/98
Hora: 16:00
Dirección: Río Negro 1269
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1 p 71424 Mar 25- Mar 25 (0060)



Montevideo, marzo 25 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE LUIS AMICONE, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Av. Italia 7440 A 6, y MARIA INES FRANCIA, 34 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2794/1003.
14) $ 127 3/p 1531 Mar 25- Mar 27 (0061)

CARLOS GUSTAVO ACUÑA, 18 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 26, y SUSANA GABRIELA BENITEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Maldonado. 26.
14) $ 127 3/p 1536 Mar 25- Mar 27 (0062)

ASDRUBAL ROMAN ALBARENGA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Propios 1376/102, y MYRIAM MARTINEZ, 51 años, viuda, enfermera universitaria, oriental, domiciliada en Propios 1376/102.
14) $ 127 3/p 1539 Mar 25- Mar 27 (0063)

GUSTAVO ALEJANDRO AYALA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3767/503, y ANA MARIA ALMEIDA, 41 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 1092.
14) $ 127 3/p 1540 Mar 25- Mar 27 (0064)

WALTER CARLOS ALBANELL, 50 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Barreiro 3175/802, y LAURA ELSA ROSSENBLATT, 44 años, divorciada, medica, oriental, domiciliada en Barreiro 3175/802.
14) $ 127 3/p 1552 Mar 25- Mar 27 (0065)

OFICINA No. 2

JOSE NESTOR BOTTO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1080/2, y MABEL ROSANA DORTA, 29 años, soltera, lic. Rel. Internacionales, oriental, domiciliada en Juan Spikerman 2445 bis.
14) $ 127 3/p 1537 Mar 25- Mar 27 (0066)

OFICINA No. 3

GERARDO LUIS CHAÑ, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Fco Solano López 1588, y MARIELA MARGARITA TERRA, 33 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Propios 1569/002.
14) $ 127 3/p 1550 Mar 25- Mar 27 (0067)

OFICINA No. 4

JOHNNY YAMIL LEITES, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1965 bis/14, y ANDREA FABIANA DUTEDA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1965 bis/14.
14) $ 127 3/p 1541 Mar 25- Mar 27 (0068)

OSCAR HELDER FERNANDEZ, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1591/101, y MARIA ANTONIA del CORAZON de JESUS BERETA, 69 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. E. Rodó 2348.
14) $ 127 3/p 1544 Mar 25- Mar 27 (0069)

VICTOR MANUEL LIMA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jayh 4040, y ANA MARIA RAFFO, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fl. Castellano 4156.
14) $ 127 3/p 1546 Mar 25- Mar 27 (0070)

CARLOS ALBERTO LEVI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en P. Murillo 6504, y PATRICIA CAROLINA RIVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 1082-301.
14) $ 127 3/p 1553 Mar 25- Mar 27 (0071)

OFICINA No. 5

LUIS JORGE GARCIA, 50 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Lancaster 4386, y CARMEN VANZELLA, 48 años, divorciada, labores, brasileña, domiciliada en Lancaster 4376.
14) $ 127 3/p 1538 Mar 25- Mar 27 (0072)

JOSE ANTONIO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuaziola 5593, y NOELIA VANESSA TORT, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuaziolo 5593.
14) $ 127 3/p 1543 Mar 25- Mar 27 (0073)

CARLOS MANUEL INSUA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concordia 4340, y SANDRA RAQUEL FREITAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Las Tropas 3521.
14) $ 127 3/p 1545 Mar 25- Mar 27 (0074)

LUIS ALBERTO GARCIA, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Salerno 5959, y CARMEN BEATRIZ ACOSTA, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Salerno 5455.
14) $ 127 3/p 1549 Mar 25- Mar 27 (0075)

OFICINA No. 6

DANIEL RICARD MORENCIO, 38 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en José May 5626, y NELIDA LIMA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José May 5626.
14) $ 127 3/p 1523 Mar 25- Mar 27 (0076)

ARTURO ADOLFO MUÑOZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 2037 Bis, y SUSANA MARYEL PANZERA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 2037 Bis.
14) $ 127 3/p 1525 Mar 25- Mar 27 (0077)

CARLOS ALBERTO MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4294, y MARIA ISABEL TORRES, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Arechavaleta 3897.
14) $ 127 3/p 1547 Mar 25- Mar 27 (0078)

JORGE ALVARO MOLINARI, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Alejandro Flemming 1689/003, y ADRIANA MARIELA CERRI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría CH 70 - Block 22/603.
14) $ 127 3/p 1548 Mar 25- Mar 27 (0079)

SERGIO GUSTAVO MARTINEZ, 27 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Privada II Nº 6171/Block 4, y RAQUEL YANET SILVA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Génova 3257.
14) $ 127 3/p 1551 Mar 25- Mar 27 (0080)

OFICINA No. 7

HUBER DANIEL PEREZ, 35 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado en Dr. Enrique Pouey 2432/1, y SYLVANA DE FEO, 34 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Dr. Enrique Pouey 2432/1.
14) $ 127 3/p 1527 Mar 25- Mar 27 (0081)

MIGUEL ANGEL PIANZZOLA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 2086, y MARILEE GONZALEZ, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Suecia 2086.
14) $ 127 3/p 1529 Mar 25- Mar 27 (0082)

OFICINA No. 8

OSVALDO WILSON REINO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vadal 3127, y HAYDEE LUZ VARELA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 3372.
14) $ 127 3/p 1530 Mar 25- Mar 27 (0083)

NESTOR ENRIQUE RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3813 bis/2, y MIRIAN SOLEDAD GARIN, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3813 bis/2.
14) $ 127 3/p 1532 Mar 25- Mar 27 (0084)

JUAN YANNUZZI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Sayago 1479, y ELIANA LAURABEL SALMINI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasteur 4990.
14) $ 127 3/p 1535 Mar 25- Mar 27 (0085)

OFICINA No. 9

ANTONIO MARIO SORIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Peixoto 2455, y ANDREA VERONICA SUAREZ, 21 años, soltera, labores, australiana, domiciliada en Cayambé 3933.
14) $ 127 3/p 1524 Mar 25- Mar 27 (0086)

MARTIN SANDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4450 C, y ADRIANA COUSILLAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 934.
14) $ 127 3/p 1526 Mar 25- Mar 27 (0087)

ENRIQUE ALEJANDRO SERRANO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5408, y RAQUEL MARIA CRISPINO, 42 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Aconcagua 5408.
14) $ 127 3/p 1534 Mar 25- Mar 27 (0088)

LEONARDO ANGEL STEFANOLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4144=305, y BETTINA ELIZABETH GAZAÑOL, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno del Fortín 2265.
14) $ 127 3/p 1542 Mar 25- Mar 27 (0089)

OFICINA No. 10

EDGAR LUIS VILLAR, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en José Oxilia 2240, y MARCELA LOURDES ALPUIN, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en José Oxilia 2240.
14) $ 127 3/p 1528 Mar 25- Mar 27 (0090)

WALTER LEONARDO TORALES, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Badaraco 1162, y LAURA LILIAN TOMAGNINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Badaraco 1162.
14) $ 127 3/p 1533 Mar 25- Mar 27 (0091)



DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "LAPORTA HERNANDEZ, Mary Esther.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- "Ficha A 369/97.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren a estar a derecho sobre el Padrón Nº 9796 (antes en mayor área 469) Solar 2 de la Manzana 103 de la 1a. Sección Judicial y Catastral de Durazno, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con el cual se continuarán estas actuaciones; por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 5 de Marzo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 990 10/p 16650 Mar 25- Abr 14 (0092)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace constar que en autos. Fa. 873/97. Castro Pacheco, Carlos y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, se presentó ante esat oficina, el SR: Carlos CASTRO PACHECO y la Sra. Mirta Cristina IBARGOYEN, promoviendo Prescripción Terintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones, ubicada en Minas, 1era. Sección Judicial de Lavalleja, manzana catastral No. 64, empadronada con el No. 5.520, señalada con el No. 1 en el plano del Agrimensor Julián Mazzoni de marzo de 1956, inscripto en Direc. Nacional de Catastro de Lavalleja con el No. 1.070, compuesto de una superficie de 268 metros cuarenta decímetros.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derechos sobre el mencionado bien, linderos Sres: OBDULIO DELGADO, ALFREDO ISIDRO MUÑEZ, Sucesores de CASTANO SANTOS Y MARIA E. AMILIVIA y en especial a: los últimos titulares Sres: ROMULO Y ROSA NOGUEIRA BEBILACQUA y MARTA NOGUEIRA CACERES a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles, Defensor de Oficio. Minas. 13/3/98. Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.980 10/p 16658 Mar 25- Abr 14 (0093)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la segunda sección de Rivera, se hace saber que se presentó INES CABRAL BORBA iniciando juicio de prescrición treintenaria (Expediente Ficha 8/997) sobre el inmueble que se describe: Una fracción de campo, con las mejoras que le acceden, padrón 2828 -parte- ubicada en la 3ra. Localidad Catastral del Departamento de Rivera, paraje rural "Boquerón", según plano del Ing. Agr. Juan Carlos Dellepiane, de abril de 1997, inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el No. 28, el 28 de abril de 1997, tiene una superficie de 12 hectáreas 3.502 mts. con frente al Norte al camino vecinal que va de Boquerón a "La Palma" una línea quebrada de 63.15 m. 23.92 m. 69,55 m. y 126,60 m.- En consecuencia, se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y en especial a los sucesores de JUANA BORBA DE CABRAL o sus causahabientes a cualquier título, que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.- Masoller, 17 de marzo de 1998.- Washington Bottino, Juez de Paz.
16) $ 1.980 10/p 16793 Mar 25- Abr 14 (0094)

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera seccion de Rivera, se hace saber, que en los autos Fa. B-35/1997 se presentó JUANA PEDROZO demandando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, de los siguientes bienes inmuebles:
A) Fracción de terreno baldío ubicada en la manzana 194 de la actual ciudad de Tranqueras, Tercera localidad catastral de Rivera empadronada con el Nº 695 con una superficie de 1.376 m2 y se deslinda así: Al NE 40 m con frente a la calle Inocencio Berrueta; Al SE 34,40 m lindando con el padrón 696; al SO 40 m lindando con el padrón 697 y el No 34,40 m con frente (tambien por ser esquina) a la calle Treinta y Tres.-
B) Fracción de terreno baldío ubicada en la manzana 194 de la actual ciudad de Tranqueras, Tercera localidad catastral de Rivera, empadronada con el Nº 696 con una superficie de 1.376 m2 y se deslinda así: Al SE 34,40 m con frente a la calle Cagancha; Al SO 40 m lindando con el padrón 698; al NO 34.40 m lindando con el padrón 695 y al NE 40 m de frente a la calle Inocencio Berrueta.-
En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los interesados en los bienes objetos de este Juicio y en especial a RUFINA RODRIGUEZ y/o a sus sucesores a cualquier título a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio, con quien se les seguirá el proceso. Tranqueras, 3 de marzo de 1998. - Washington Bottino, Juez de Paz (Egodo.).
16) $ 2.520 10/p 16794 Mar 25- Abr 14 (0095)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BERRUETA ARTIGAS, ENILDA. Prescripción treintenaria adquisitiva. Ficha A/50/98", se hace saber que se presentó Enilda Berrueta Artigas a iniciar acción de prescripción adquisitivia treintenaria del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras cuyo Nº de padrón es el 5547, con un área de 254 metros cuadrados con 2310 centímetros, ubicado en la 1a. localidad catastral de Rivera, según plano del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 30, el 20 de mayo de 1997, y se deslinda así: al Oeste 6 m 50 frente a calle Rodó; al Norte 5 tramos de recta: dos de 16 m 60 cm y 4 m 50 cm con el padrón Nº 6012; y tres de 1 m 77 cm. O m 30 cm y 14 m 58 cm con los padrones Nº 17419, Nº 2076 y Nº 2077; al Este un tramo de recta

de 10 m con el padrón Nº 2077, al Sur un tramo de recta de 32 m 95 cm. con el padrón Nº 2075. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir y especialmente a AMERICO DE BARROS o AMERICO VESPUCIO DE BARROS y a sus hijos, herederos, Blanca Iris, Nelly Edhit, Ima Zul y Abayubá Antenor de Barros Amorós, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno-encargadoo.- Rivera, 2 de marzo de 1998.- Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.700 10/p 16792 Mar 25- Abr 14 (0096)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUILLERMO RIVARA REY, solicita la inscripción de la obra titulada "LA ROSA Y EL MBURUCUYA", de la cual se declara autor. Montevideo 23 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 16817 Mar 25- Abr 14 (0097)

ROGELIO MARTINEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "UNA DERROTA ADVERTIDA", de la cual se declara autor. Montevideo 9 de Marzo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 16754 Mar 25- Abr 14 (0098)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "DI LIONE CINTIA NANCY. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA: S 386/97", atento al auto Nº 3669 del 26 de noviembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partidas: de nacimiento de Antonio De Lione, nacido en Montevideo el día 13 de junio de 1935, ante el Oficial de la Oficina Nº 15-Acta Nº 155, en el sentido que donde dice que comparece "Luis De Leoni", debe decir "LUIS DI LIONE", por ser lo correcto; de matrimonio de Antonio Di Leoni con Nancy Vezozo, celebrado el día 13 de abril de 1962, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 12a. Sec. Jud. de Montevideo-Acta Nº 218, en el sentido que donde dice "Antonio Leone" debe decir "ANTONIO DI LIONE", por ser lo correcto; de nacimiento de Cintia Nancy Di Leoni, nacida el día 26 de abril de 1967, e inscripta ante el Oficial de Est. Civil a cargo de la Oficina Nº 18 de Montevideo-Acta 909, en el sentido que donde die que comparece Antonio Di Leoni, debe decir "ANTONIO DI LIONE" y al margen donde dice "Di Leoni Cintia Nancy", debe decir "DI LIONE CINTIA NANCY", por así corresponder; de matrimonio de Ricardo Carlos Crocamo y Cintia Nancy Di Leoni, celebrado en Montevideo, el día 17 de junio de 1993, ante el Oficial a cargo de la Oficina Nº 3- Acta Nº 410, en el sentido que donde dice "Cintia Nancy Di Leoni", debe decir "CINTIA NANCY DI LIONE", por así corresponder, y donde dice que es hija Antonio Di Leoni, debe decir que es hija de "ANTONIO DI LIONE", por así corresponder; y de nacimiento de Francisco Crocamo Di Leoni-Acta Nº 387, nacido el día 6 de marzo de 1996, e inscripto ante el oficial a cargo de la Oficina Nº 3 de Montevideo, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Cintia Nancy Di Leoni y que es nieto de Francisco Di Leoni, así como al margen que figura Crocamo Di Leoni Francisco. debe decir "DI LIONE", por así corresponder. Montevideo. 17 de marzo de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71445 Mar 25- Abr 14 (0099)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "FLOR, Darme; GONZALEZ, Elida; GERMAN, Nestor y FLOR, Ruben"- Rectificación de Partida de matrimonio, de nacimiento y auxiliatoria de pobreza- Ficha B.516/97, hace sabee que se solicitaron las siguientes Rectificaciones de Partidas: de Matrimonio de: DARME FLOR Y/ELIDA GONZALEZ, Acta No. 2 del 19/febrero/959, de la 8va. sección de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Flores" DEBE DECIR: "Flor"; la Partida de Nacimiento de RUBEN FLOR, Acta No. 114 del 18/diciembre/1967, en la 8va. sección de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Flores", DEBE DECIR: "Flor"; y de nacimiento de: NESTOR GERMAN FLOR. Acta No. 28 del 3/noviembe/1968, en el sentido en que DONDE DICE: "Flores", DEBE DECIR: "Flor", por ser lo correcto.- Tacuarembó 16 de marzo de 1998.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71426 Mar 25- Abr 14 (0100)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "HERMIDA, Luis y otros c/ UNILAND S.R.L.", Juicio Ejecutivo, FA. C 430/97, se hace saber que el próximo 31 de marzo desde las 14 y 30 hs., en el local de Barros Arana Nº 5510, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga Matr. Nº 1351, R.U.C. 210354410016, sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de fojas 15 a 17 vta., los bienes embargados en fojas 9 a 12 vta., que comprenden; maquinaria para curtiembre, mobiliario de oficina, descarnes de cueros varios, repuestos de maquinarias, productos químicos y pinturas, e instalaciones internas. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado en moneda nacional. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea el 13,51%, más el impuesto a las ventas forzadas, 2%, total 15,51% 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% del precio resultante. 4º) Que se otorga un plazo de 96 hs. a los compradores para el pago y retiro de los bienes subastados, siendo por su cuenta y riesgo, el desmantelamiento, carga y descarga de los mismos, y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de marzo de 1998. ESC. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
20) $ 972 3/p 16767 Mar 25- Mar 27 (0101)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22o. Turno, se hace saber que en autos "LENS, HUGO C/ PEREIRA, FLAVIO - Rec. de Firma" (Ficha 1077/94), el próximo miércoles 1 de abril de 1998 a las 15 horas, en el local de Yaro 1121, se procederá con la asistencia de la Sra. Alguacil de la sede por intermedio del martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012) a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las

2/3 partes de su tasación, o sea: Video grabador JVC, $. 366.67; Centro musicial Samsung c/2 bafles, $. 400; horno microondas White Westinhouse, $. 800; Freezer marca Balay, $. 833.34.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta en carácter de seña.- II) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos correspondientes (15.51%). III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2,78%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecisiete de marzo de 1998.- Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 16755 Mar 25- Mar 27 (0102)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2do. Turno en autos caratulados: BANCO COMERCIAL contra GUTIERREZ RODRIGUEZ EDISON OMAR. Juicio Ejecutivo. Ficha A/240/96; se hace saber al público en general que el día 31 de marzo de 1998 a las 14.30 hs., se procederá por el Sr. Rematador, don: Daniel Umpierrez, en el local de la calle Morquio Nº. 582, a la subasta pública del bien inmueble padrón 6579, sito en la 1ra. Sección Judicial del Dpto.- Durazno, Solar 2, manzana Nº. 71.- con frente a la calle José Pedro Nogueira Nº 786 con una superficie de 214 mts.2. Se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación total que asciende a la suma de U$S 25.000 (Dólares Americanos). 1) Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de habersele aceptado la misma. 2) Que los gastos de escrituración, comisión de rematador e impuestos de ley son a cargo del adquirente.- 3) Que los titulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado los que podrán ser examinados por los interesados. EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 936 4/p 16649 Mar 25- Mar 30 (0103)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos Banco Comercial c/Alvarez Olascoaga Gerardo y Rumi Brandi Nelida.- Medida Preparatoria.- Fa. A 186/97, se hace saber que el día 3 de abril del corriente año a las 14 horas, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: inmueble padrón 4402 sito en la localidad catastral Minas.

SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Minas, 19 de marzo de 1998.- Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

20) $ 810 5/p 16660 Mar 25- Mar 31 (0104)

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. sección de Lavalleja, en autos caratulados: "DE BARBIERI, BERNARDO c/ CABANA, SEGUNDO - JUICIO EJECUTIVO" Fa. 65/C/95 se hace saber que el próximo 27 de marzo de 1998 a las 16 hs. en Florencio Sánchez 563 - Minas se procederá por el Martillero Señor José Luis Clamer, Matrícula 5090 RUC 090104800017, a remate público a la vista al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de un automóvil Volkswagen Passat Tipo Sedan - Libreta No. 114418 - Matrícula 207768 de Montevideo Padrón 291125 - Motor BS0935589 Propiedad de Juan C. Ros Docampo, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Se deja constancia que del certificado de automotores el vehículo de autos surge a nombre de persona distinata del demandado. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra del Rematador. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos del Rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Solís, 19 de marzo de 1998 - Eduardo Larrosa Manzur, Juez de Paz.

20) $ 216 1/p 16659 Mar 25- Mar 25 (0105)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: GARCIA DANIEL c/ CADEMI. Liquidación de Sentencia. Ficha A/42/97, se hace saber al público que el dia 17 de abril a la hora 17 en el local sito en Avda. 18 de julio 1983, de esta ciudad por intemedio del Sr. rematador Norberto Villalba Arregui, matricula 4111, se procederá a la subasta de los siguientes bienes muebles: I) Una compudadora IBM, con teclado e impresora, (model Nº 25) y su mesa de cármica dorrespondiente, II) un fotocolorímetro de llama marca Inova, III) una centrifuga eléctrica con cabezal oxcilante marca Rolco modelo 2036. IV) un baño maria regulado por termostato marca ST, 5) una estufa para bacteriologia marca Sanjor, 6) una cámara hematológica de Wenbawer con pipetas y tubos de ensayo, 7) Cajas de reactivos, 8) un electrocardiógrafo portatil marca Cardiofase, 9) dos equipos de aire acondicionado marcas Admiral y otro Fedder, 10) seis juegos de tres sillas c/u, patas de hierro, 11) un escritotio y cuatro sillas tapizadas, 12) una camilla rígida para reanimación cardiorespiratoria y accesorios, 13) dos estufas electricas cuarzo marca James, 14) una plancha eléctrica marca Tristar, 15) una máquina de escribir marca Continental, 16) cuatro extinguidores de fuego marca SOFO, 17) un reloj de control de personal marca Amano EX 3000 y dos tarjeteros de metal, 18) dos estufas a gas completas marca Termor de 13 Kgs. 19) una balanza marca Cam Nº 6355, 20) un tubo de oxígenno portátil marca White Martins 21) un carro de curaciones de acero inoxidable y dos ventiladores de techo de metal marca Royal. SE PREVIENE; 1) que los bienes a subastar saldrán sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación que surge de Fs. 7 a 8. 2) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada más al comisión y gastos del remate. Fray Bentos, 2 de marzo de 1998. Esc. Carlos Mazzilli. Actuario Adjunto.

20) $ 972 3/p 16728 Mar 25- Mar 27 (0106)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



R.O.U.

REMATE OFICIAL

Jueves 23 de Abril de 1998

"VEHICULOS EN DESUSO DE LA ARMADA NACIONAL"

INFORMES Y EXHIBICION

Lugar de Remate, Servicio de Transporte de la Armada Nacional, sito en Rambla Baltasar Brum 3039 y 12 de Diciembre.
65 lotes compuestos por: Automóviles, Camionetas, y otros vehículos.
SEÑA: 30% en el acto más comisión e impuestos (16, 29%).
CONSULTAS Y BASES: Servicio de Transporte y Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, sito en Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15 del Area Naval del Puerto de Montevideo, los días hábiles de 09:00 a 11:00 horas.

20) (Cta. Cte.) 1/p 71348 Mar 25- Mar 25 (0107)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos caratulados"Rodriguez Burnia Nestor c/Da Silva Barboza Isabel Cristina" J. E. FICHA 327/97:- Se hace saber que el día 31 de marzo de 1998 a la hora 15 en el hall de este Juzgado; por intermedio del Sr. Rematador Fernando de LEON Mat. 3756 se sacara a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 10.534,oo el siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras, ubicado en la 5a. sec. jud. Dep. de Rocha ciudad de Chuy empadronado con el Nº 33 de la manzana 3 con una superficie de 888 mts. de terreno.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar en el acto la totalidad de su oferta al contado y en efectivo. 2) Será de cargo del comprador la escrituración del bien así como los gastos impuesto nacionales que la Ley pone a su cargo. 3) Será de cargo del comprador la comisión impuestos nacionales y municipales por parte compradora. 4) Será de cargo del expediente los gastos, comisión e impuesto por la parte actora.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciónes a los veinticinco dias del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 648 3 p 16844 Mar 25- Mar 27 (0108)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON TRANSTUR SRL. Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" (F.A - 444/96), se hace saber que el día 1o. de Abril de 1998 a la hora 15, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas) el martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Situado en la Primera Sección Judicial de Salto PADRON No. 2570 Solar 102, según plano del mensura y fraccionamiento del Agrimensor Abilio Dos Santos de febrero de 1926 e inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el 26/2/1926, teniendo una supeficie de 378 metros 95 decímetros, de frente a calle Diego Lamas No. 1952.- BASE $ 107.673.oo.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma b) Que será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del señor Martillero; c) Que será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Que la titulación del inmueble, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado donde podrán ser consultada por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Marzo 16 de 1998.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.260 5/p 16760 Mar 25- Mar 31 (0109)

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON TRANSTUR S.R.L. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-444/96), se hace saber que el día 5 de Abril de 1998 a las 10 horas, en calle Varela 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, un automóvil marca Chevrolet Kadett GL con motor a nafta, del año 1995, de 3 puertas, matriculado en la Intendencia Municipal de Salto con el No. HN-415.- BASE $ 50.000.oo.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 50% de su oferta así como la comisión y tributos de cargo del comprador; b) Qué será de cargo del comprador la comisión e iva del Señor Martillero; c) Qué será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Qué la información registral sobre el bien, se encuentra agregada en autos en condiciones de su estudio por los interesados; e) Que existen adeudos por patente de rodados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Marzo 16 de 1998.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 990 5/p 16761 Mar 25- Mar 31 (0110)



"DOLCEAQVA S.R.L."

EDICTOS

Contrato: 2/febrero/1998
Inscripción: No. 198- Folio 274/ 274- Lo. 4
Capital: $ 25.400
SOCIOS: José Ignacio CONCEPCION y Dilma Imelda DUARTE LISSADINI
Administración y representación: Indistinta
Domicilio: "La Paz", Canelones
Plazo: 30 años
Objeto: Salón o Kiosco y afines.

22) $ 741 1/p 16636 Mar 25- Mar 25 (0111)

NORYLUZ S.R.L (ANTES NORYLUZ S.A.)
TRANSFORMACION

CONTRATO: 13/3/98
INSCRIPCION: Nº 229, Fº 471 - 472 Lº 2
SOCIOS: JULIO CESAR PIERI MENDEZ GUSTAVO ADOLFO PIERI MENDEZ
CAPITAL: $ 56.250
ADMINISTRACION: JULIO CESAR PIERI MENDEZ
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: CONSTRUCCION Y OPERACIONES EN GENERAL CON BIENES INMUEBLES
PLAZO: 30 AÑOS.

22) $ 741 1/p 16637 Mar 25- Mar 25 (0112)

COREL LTDA.
Cesion - modificacion

Contrato: 15 diciembre 1997
Inscripcion: No. 764 Fo. 965 Lo. 3
Cedentes: Wadil Carlos Guerrero Carrasco Ramon Guerrero Carrasco (ceden totalidad de cuotas)
Cesionarios: Jorge Domingo Carrera (90 cuotas)
Neri Noemi Genta (10 cuotas)
Administracion: Jorge Domingo Carrera.

22) $ 741 1/p 16638 Mar 25- Mar 25 (0113)

HALCON LTDA.

Contrato: 15 de febrero de 1998
Inscripción: Nº 325 Fº 431 Lº 4 de Contratos, el 26/2/98
Socios: Beatriz TROISI CATALDO (50 cuotas) y Oscar Horacio CAEIRO NOBILE (50 cuotas).
Capital: $ 13.000 (100 cuotas de $ 130)
Objeto: prestar servicios y explotar el comercio en los ramos de publicidad y afines, transporte aéreo y servicios de trabajos aéreos.
Domicilio: Durazno.
Plazo: 30 años
Administración: Beatriz Troisi Cataldo y Oscar Horacio Caeiro Nobile, indistintamente.

22) $ 988 1/p 16651 Mar 25- Mar 25 (0114)

ABAMAR LTDA.
ANTES: ABAMAR S.A.
TRANSFORMACION

Documento: 01/06/1997.
Socios: María Graciela García Eguren y María Laura Burone García.
Objeto: Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 420.000 (42 cuotas, partes iguales)
Plazo: 30 años.
Administración: María Laura Burone García.
Inscripción: Nº 1863, Fº 2312, Lº 2 Legajo 12571/96, el 04/12/1997.

22) $ 988 1/p 16769 Mar 25- Mar 25 (0115)

NIRIVE S.R.L.

Contrato: 16 de febrero de 1998.
Inscripción: Nº 411, Fº 536 a 537, Lº 4
Socios: Manuel Nion Garda (15 cuotas) y Matilde Riveiro Anido (15 cuotas)
Capital: $ 15.000
Objeto: a) importar, exportar, industrializar, comercializar, distribuir y representar materias primas y mercaderías de toda clase; b) compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitida legalmente; c) prestación de servicios profesionales, técnicos y empresariales de todo tipo, d) corretaje de bienes y servicios de toda clase, e) representaciones en general.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 30 años.

22) $ 1.482 1/p 16775 Mar 25- Mar 25 (0116)

Denominación: JAVIER MALLORCA S.R.L.

Contrato: 22/01/98
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, con el Nº 339 del Fº 448 al 449, del Libro 4 de Contratos, el 02/03/98.
Socios: Hebenor Angel MALLORCA BANCHERO y Javier Leomar MALLORCA ROVETTA.
Objeto: Venta Por menor de motos. Y en general la realización de actos de comercio e industria en general involucrando todo tipo de bienes y prestaciones sin distinción alguna. Importación y exportación.-
Capital: $U 150.000.-
Administración: Javier Leomar MALLORCA

ROVETTA.-
Plazo: 30 años, derecho a renuncia cada 2 años.-
Domicilio: Carmelo.
22) $ 1.235 1/p 16787 Mar 25- Mar 25 (0117)

MARZA SRL

Contrato 3/2/98
Capital $ 60.000.
Socios Luis Alberto Marquez Belleza 50% y Vera Regina Moreira Belleza 50%.
Objeto Importación exportacion compraventa al por mayor y menor, fabricación, explotación, representación, consignación comisión de madera en bruto o elaborada; tranporte, arrendamiento de bienes, servicios.
Plazo 30 años prorrogable por un período igual
Administración Luis Alberto Marquez Belleza
Inscripción Nº 291, Fº 359, Lº 3 de Contrato, el 27/2/98
Domicilio Rivera.
22) $ 988 1/p 16795 Mar 25- Mar 25 (0118)

"MARALI LTDA".-

CONTRATO: 5/1/1998
Inscripción: No. 183 Fo. 250 Lo. 4.
Socios: Dilvar Alberto WALLACE VILLAFAN 50 cuotas.
Ruth Alejandra MARCOS VILLAFAN 25 cuotas.
Alicia MARCOS VILLAFAN 25 cuotas.
Capital. $ 60.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: Compraventa y Elaboración de Repostería, Importación y Exportación.-
Administración: Dilvar WALLACE VILLAFAN sólo ó Ruth y Alicia MARCOS VILLAFAN conjuntamente.
22) $ 988 1/p 16797 Mar 25- Mar 25 (0119)

LINALE'S SRL

Contrato: 4 marzo 1998
Inscripción: No. 325 Fo. 400 Lo. 3
Socios: NESTOR JAVIER y ADRIAN DANILO LINALE MENDIA (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 12.700.-
Objeto: Compra, venta de automotores. Importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 16802 Mar 25- Mar 25 (0120)

MARILACHE SRL

Contrato: 2 marzo 1998
Inscripción: No. 327 Fo. 402 Lo. 3
Socios: MARIANA FAILACHE IZETTA (95 cuotas)
ALFREDO FAILACHE GONZALEZ (5 cuotas)
Capital: $ 12.700.-
Objeto: Ferretería, bazar, fletes, importaciones, exportaciones, representaciones y consignaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 16803 Mar 25- Mar 25 (0121)

MAR-CARR LTDA

Contrato: 2 marzo 1998
Inscripción: No. 326 Fo. 401 Lo. 3
Socios: LUIS MARTINEZ DIAZ (5 cuotas)
CLAUDIA MANEIRO SEPAROVICH (45 cuotas)
ALFREDO CARREROU VASSENA (50 cuotas)
Capital: $ 12.700.-
Objeto: Comercialización accesorios automotrices, lubricantes, reparación, mantenimiento automotores. Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Luis Martínez, Alfredo Carrerou, conjuntamente.
22) $ 741 1/p 16804 Mar 25- Mar 25 (0122)

DECORACIONES PUBLICITARIAS S.R.L.

Contrato: 14 julio 1995
Inscripción: No. 514 Fo. 657 Lo. 2
Socios: RODOLFO DA COSTA PEREYRA (95 cuotas)
MANFRET PAUL KÜHNE BARRIOS (5 cuotas)
Capital: $ 6.200.-
Objeto: Carpintería, decoraciones, escenografías, diseño gráfico y todo tipo de actividad conexa.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Rodolfo Da Costa Pereyra.
22) $ 741 1/p 16805 Mar 25- Mar 25 (0123)

FEFO'S S.R.L.

Contrato: 5 marzo 1998
Inscripción: No. 385 Fo. 490 Lo. 3
Socios: LUIS EDUARDO FERRANDO FERRADINI (90 cuotas)
SONIA ELIZABETH TRINIDAD ECHAGÜE (10 cuotas)
Capital: $ 12.700.-
Objeto: Importación, edición y distribución de películas y artículos de tipo condicionado.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Luis Ferrando Ferradini.
22) $ 741 1/p 16806 Mar 25- Mar 25 (0124)

A P PROMOCIONES S.R.L. CESION DE CUOTAS.

Contrato: Durazno, 2.2.98.
Inscripción: Nº 283, Fº 377, Lº 4 de Contratos.
Cedente: Carla Patricia SANCHO BARRIOS (dos cuotas).
Cesionaria: Andrea Cecilia PORTELA GALLO (dos cuotas).
22) $ 741 1/p 16819 Mar 25- Mar 25 (0125)

MEGA FITNESS S.R.L.

Contrato: 13.2.98
Inscripción: Nº 358 Fº 447 Lº 3
PLAZO: 30 años.
OBJETO: Fabricación, importación, exportación de aparatos y equipos de gimnasio y tratamiento para recuperación fisioterapéutica, afines. Industrializar, comercializar, intermediar, exportar, importar, materias primas, bienes y servicios.
CAPITAL: $ 70.000 (100 CUOTAS).
SOCIOS: SERGIO MAITINO (ADMINISTRADOR) (90 cuotas) PATRICIA VERONICA DIAZ (10 cuotas).
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 988 1/p 16820 Mar 25- Mar 25 (0126)

PAUMA S.R.L.

FECHA: 2/3/98.
INSCRIPCION: Nº 415 Fº 542 Lº 4.
SOCIOS: LIMBERG ROMAN GUIMARANS ARNAL, MARIA DEL CARMEN LUTZ URROZ.
OBJETO: Cervecería, pizzería, restaurant, café, bar, minutas, confitería, heladería y demás.
CAPITAL. $U 50.000 (125 cuotas c/socio).
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 16821 Mar 25- Mar 25 (0127)

PURVEY Ltda.

CONTRATO: 3/11/97. INSCRIPCION: Nº 1746 Fº 2296 Lº 1. SOCIOS: DANIELA SALABERRY, NELSON SALABERRY. ADMINISTRACION: NELSON SALABERRY. PLAZO: 30 años. CAPITAL: $ 40.000. DOMICILIO: Montevideo. OBJETO: Distribución, comercialización e industrialización de todo tipo de mercaderías, bienes y servicios.
22) $ 741 1/p 16822 Mar 25- Mar 25 (0128)

GUEMACO S.R.L.

CONTRATO: 20/2/98
INSCRIPCION: Nº 371 Fº 469 Lº 3
SOCIOS: LUIS MAGALLANES (8 cuotas) KARINA ACOSTA (4 cuotas) y LEONARDO GUERRA (4 cuotas)
OBJETO: Almacen de comestibles y afines
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: LUIS MAGALLANES
CAPITAL $ 16.000.
22) $ 741 1/p 16823 Mar 25- Mar 25 (0129)

"J.K. SOFT. LTDA"

Contrato: 1º/3/1998
Insc: Nº 333. Fº 409. Lº 3
Socios: RICARDO KALIJMANN (50 cuotas) JOSE JOSKOWICZ (50 cuotas)
Capital: $ 20.000
Objeto: Estudio Ingenieros, Servicios Computación
Plazo: 30 años
Montevideo.
22) $ 494 1/p 16824 Mar 25- Mar 25 (0130)

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 301912 Marzo 9, 1998. EMILIO BELLORA Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 15486 Mar 25- Abr 14 (0131)

ACTA 302058. 12 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Ytong AG. (ALEMANIA). SOLICITA: "YTONG" CLASE(S) 19.
23) $ 420 10/p 16258 Mar 25- Abr 14 (0132)

Acta 302253 marzo 20 de 1998. FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. Solicita: "LILI" Clase 3.
23) $ 420 10/p 16630 Mar 25- Abr 14 (0133)

Acta 302252 marzo 20 de 1998. FOX, por Schering-Plough Ltd. Solicita: "ZENERGY" Clase 5.
23) $ 420 10/p 16631 Mar 25- Abr 14 (0134)

Acta 302251 marzo 20 de 1998. FOX, por MALLINCKRODT MEDICAL, INC. Solicita: "OPTISON" Clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 16632 Mar 25- Abr 14 (0135)

Acta 302204 marzo 19 de 1998. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. marca "ORLA" clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 16633 Mar 25- Abr 14 (0136)

Acta 302203 Montevideo, 19 de marzo de 1998. FOX por NOVARTIS AG Marca "ARTEA" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 16634 Mar 25- Abr 14 (0137)

ACTA 302202 marzo 19 de 1998. FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.- pharm. Fabrik GmbH Solicita: "INFLAMAX" Clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 16635 Mar 25- Abr 14 (0138)

Acta 302256 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: DIA A DIA clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16666 Mar 25- Abr 14 (0139)

Acta 302257 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS DIARIOS LARGOS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16667 Mar 25- Abr 14 (0140)

Acta 302258 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: DIARIOS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16668 Mar 25- Abr 14 (0141)

Acta 302259 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: INVISIBLE clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16669 Mar 25- Abr 14 (0142)

Acta 302260 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: BUENAS NOCHES clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16670 Mar 25- Abr 14 (0143)

Acta 302261 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: MINI clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16671 Mar 25- Abr 14 (0144)

Acta 302262 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: MATERNIDAD clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16672 Mar 25- Abr 14 (0145)

Acta 302263 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: PLUS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16673 Mar 25- Abr 14 (0146)

Acta 302264 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: LACTINOSOTRAS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16674 Mar 25- Abr 14 (0147)

Acta 302265 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: RAPISEC clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16675 Mar 25- Abr 14 (0148)

Acta 302266 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: SENSASEC clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16676 Mar 25- Abr 14 (0149)

Acta 302267 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: BASICA clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16677 Mar 25- Abr 14 (0150)

Acta 302268 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS MINI clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16678 Mar 25- Abr 14 (0151)

Acta 302269 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS BUENAS NOCHES clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16679 Mar 25- Abr 14 (0152)

Acta 302270 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS INVISIBLE clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16680 Mar 25- Abr 14 (0153)

Acta 302271 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS INVISIBLE RAPISEC clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16681 Mar 25- Abr 14 (0154)

Acta 302272 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS DIARIOS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16682 Mar 25- Abr 14 (0155)

Acta 302273 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NORMAL clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16683 Mar 25- Abr 14 (0156)

Acta 302274 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16684 Mar 25- Abr 14 (0157)

Acta 302275 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS NORMAL RAPISEC clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16685 Mar 25- Abr 14 (0158)

Acta 302276 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS BASICA clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16686 Mar 25- Abr 14 (0159)

Acta 302277 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS PLUS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16687 Mar 25- Abr 14 (0160)

Acta 302278 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS PLUS RAPISEC clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16688 Mar 25- Abr 14 (0161)

Acta 302279 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS MATERNIDAD clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16689 Mar 25- Abr 14 (0162)

Acta 302280 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS DIARIOS LARGOS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16690 Mar 25- Abr 14 (0163)

Acta 302281 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS DIARIOS INVISIBLE clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16691 Mar 25- Abr 14 (0164)

Acta 302282 Marzo 20, 1998. VANRELL por PRODUCTOS SANITARIOS SANCELA S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAS DIARIOS INVISIBLE LARGOS clase: 5, 16.
23) $ 840 10/p 16692 Mar 25- Abr 14 (0165)

Acta 302283 Marzo 20, 1998. VANRELL por SINTEPLAST S.A. (ARGENTINA) Solicita: CORONA clase: 2.
23) $ 420 10/p 16693 Mar 25- Abr 14 (0166)

Acta 302284 Marzo 20, 1998. VANRELL por Lucent Technologies Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: D-LUX clase: 9.
23) $ 420 10/p 16694 Mar 25- Abr 14 (0167)

Acta Nº 302201 Montevideo, 18 de marzo de 1998 con esta fecha OMAR HERNANDEZ VARELA Solicito RENOVAR la marca



de la clase 25 con detalle.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 16695 Mar 25- Abr 14 (0168)

Acta 302047 12 marzo 1998 GUSTAVO MARTINONI por ILUSA solicita



clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 16696 Mar 25- Abr 14 (0169)

Acta 302089 13 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por HANS KANN, MIGUEL PEREIRA solicita:



clases 32.
23) $ 1.260 10/p 16697 Mar 25- Abr 14 (0170)

Acta 301980 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES 42 detalle.
23) $ 420 10/p 16698 Mar 25- Abr 14 (0171)

Acta 301979 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES 41 detalle.
23) $ 420 10/p 16699 Mar 25- Abr 14 (0172)

Acta 301978 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES 39 detalle.
23) $ 420 10/p 16700 Mar 25- Abr 14 (0173)

Acta 301977 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES 36 detalle.
23) $ 420 10/p 16701 Mar 25- Abr 14 (0174)

Acta 301976 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES 35 detalle.
23) $ 420 10/p 16702 Mar 25- Abr 14 (0175)

Acta 301981 11 marzo 1998. MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 39 detalle.
23) $ 420 10/p 16703 Mar 25- Abr 14 (0176)

Acta 301975 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 28.
23) $ 420 10/p 16704 Mar 25- Abr 14 (0177)

Acta 301974 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 25.
23) $ 420 10/p 16705 Mar 25- Abr 14 (0178)

Acta 301973 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 24.
23) $ 420 10/p 16706 Mar 25- Abr 14 (0179)

Acta 301972 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 09.
23) $ 420 10/p 16707 Mar 25- Abr 14 (0180)

Acta 301971 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 03.
23) $ 420 10/p 16708 Mar 25- Abr 14 (0181)

Acta 301970 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 08.
23) $ 420 10/p 16709 Mar 25- Abr 14 (0182)

Acta 301969 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 03.
23) $ 420 10/p 16710 Mar 25- Abr 14 (0183)

Acta 301968 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 08.
23) $ 420 10/p 16711 Mar 25- Abr 14 (0184)

Acta 301967 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 09.
23) $ 420 10/p 16712 Mar 25- Abr 14 (0185)

Acta 301966 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 11.
23) $ 420 10/p 16713 Mar 25- Abr 14 (0186)

Acta 301965 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 12.
23) $ 420 10/p 16714 Mar 25- Abr 14 (0187)

Acta 301964 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 16.
23) $ 420 10/p 16715 Mar 25- Abr 14 (0188)

Acta 301963 11 marzo 1998. COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: LO MEJOR DE CINCO CONTINENTES clase 18.
23) $ 420 10/p 16716 Mar 25- Abr 14 (0189)

Acta 301962 Montevideo, 11 marzo 1998. MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 42 detalle.
23) $ 420 10/p 16717 Mar 25- Abr 14 (0190)

Acta 301961 Montevideo, 11 marzo 1998. MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 41 detalle.
23) $ 420 10/p 16718 Mar 25- Abr 14 (0191)

Acta 301960 Montevideo, 11 marzo 1998. MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 36 detalle.
23) $ 420 10/p 16719 Mar 25- Abr 14 (0192)

Acta 301959 Montevideo, 11 marzo 1998. MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 35 detalle.
23) $ 420 10/p 16720 Mar 25- Abr 14 (0193)

Acta 301958 Montevideo, 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 28.
23) $ 420 10/p 16721 Mar 25- Abr 14 (0194)

Acta 301957 Montevideo, 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 24.
23) $ 420 10/p 16722 Mar 25- Abr 14 (0195)

Acta 301956 Montevideo, 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 21.
23) $ 420 10/p 16723 Mar 25- Abr 14 (0196)

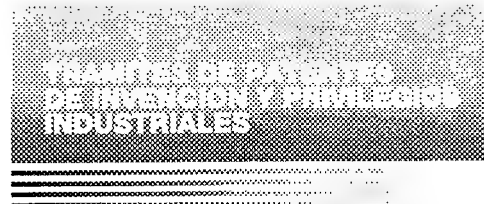
Acta 301955 Montevideo, 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 16.
23) $ 420 10/p 16724 Mar 25- Abr 14 (0197)

Acta 301954 Montevideo, 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 14.
23) $ 420 10/p 16725 Mar 25- Abr 14 (0198)

Acta 301953 Montevideo, 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 12.
23) $ 420 10/p 16726 Mar 25- Abr 14 (0199)

Acta 301952 Montevideo, 11 marzo 1998. GUSTAVO MARTINONI por COMERCIAL ECCSA S.A. solicita: RIPLEY clase 11.
23) $ 420 10/p 16727 Mar 25- Abr 14 (0200)

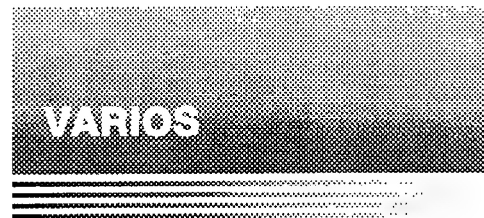
Acta 302006. Montevideo, Marzo 11, 1998. MANZANARES SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay) solicito EXTRA MANZANARES clase 29.
23) $ 420 10/p 16785 Mar 25- Abr 14 (0201)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N U- 3575. Montevideo, Enero 20, 1998 ANDRES CAPOSSOLO GARCIA (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad "METODO DE COMBINACION DE ELEMENTOS DE ENCASTRE PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
24) $ 630 10/p 16784 Mar 25- Abr 14 (0202)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones
EXPEDIENTE: 96/03905
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA

VIA A Edison Omar MARTINEZ la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera Nro. 2139/96 de fecha 23/10/96, recaída en expte. adminstrativo 96/03905, por servicio telefónico 394835 en cuya parte dispositiva estable: 1- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de Edison Omar MARTINEZ, por un monto de $ 5.099,22 (Pesos uruguayos Cinco mil noventa y nueve con 22/100), calculada al día 21/09/95. ASESORIA LETRADA GENERAL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71398 Mar 25- Mar 27 (0203)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/00763
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: Jorge MARTINEZ RAMIREZ la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 830/95 de fecha 8 marzo 1995, recaída en expediente administrativo 95/00763, en cuya parte dispositiva establece; 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a al deuda del servicio Nro. 293753, a nombre de Jorge MARTINEZ RAMIREZ, por un monto de $ 11.327,53, a nombre de Jorge MARTINEZ RAMIREZ, por un monto de $ 11.327,56 (Pesos Uruguayos once mil trescientos veintisiete con 56/100), calculada al día 28/07/94. 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor. ASESORIA LETRADA GENERAL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71399 Mar 25- Mar 27 (0204)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 6580/1439/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: PROFIN S.A.-la resolución del Directorio de ANTEL Nro. 185/95 de fecha 25 de enero de 1995, recaída en expediente administrativo 6580/1439/94, en cuya parte dispositiva establece; 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo relativa a la deuda de los servicios 941756 y 947712 de Montevideo a nombre de PROFIN S.A. por un monto de $ 8.562,oo (pesos uruguayos ocho mil quinientos sesenta y dos con 00/100), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor. ASESORIA LETRADA GENERAL.- Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71400 Mar 25- Mar 27 (0205)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 6580/1067/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA: DILCOSUR S.A.la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 755/95 de fecha 8 Marzo de 1995, recaída en expediente administrativo 6580/1067/94, en cuya parte dispositiva establece: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio Nro. 925187, a nombre de DILCOSUR S.A., por un monto de $ 233.894,01 (pesos Uruguayos doscientos treinta y tres mil ochocientos noventa y cuatro con 01/100), calculada al día 04/10/93. 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor. ASESORIA LETRADA GENERAL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71401 Mar 25- Mar 27 (0206)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/03947
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: URUWORK S.A. y a su fiador solidario Nestor PUCCI SOLER, la Resolución de Gerencia de División Económico Financiera 748/95 de fecha 16/10/1995, recaída en expediente administrativo 95/03947, en cuya parte dispositiva establece: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Factuación y Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de URUWORK S.A. por un monto de $ 9.181,oo (Pesos uruguayos nueve mil ciento ochenta y uno con 00/100), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. Y la Resolución de Gcia. de División Económico Financiera 2585/96 del 19/11/96, recaída en las mismas actuaciones, que dispone: AMPLIAR la R 748/95 incluyendo al fiador solidario Sr. Nestor PUCCI SOLER, C.I. 1.079.114-4, por el servicio telefónico 94.81.55. Servicios telefónicos 948156 y 948155.- ASESORIA LETRADA GENERAL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71402 Mar 25- Mar 27 (0207)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/07241.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MIRTA MIGLIONICO RODRIGUEZ la Resolución No. 2478/96 de fecha 8-11-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07241 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2409 de la Central Autódromo, a nombre de MIRTA MIGLIONICO RODRIGUEZ por un monto de $ 1.155,87 (pesos uruguayos mil ciento cincuenta y cinco con 87/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71403 Mar 25- Mar 27 (0208)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/07247.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a LUIS TELIS DA SILVA la Resolución No. 2481/96 de fecha 8-11-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/07247 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2429 de la Central Autódromo, a nombre de LUIS TELIS DA SILVA por un monto de $ 2.436,95 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos treinta y seis con 95/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71404 Mar 25- Mar 27 (0209)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/06061.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a NORA SUSANA GUZMAN la Resolución No. 1701/96 de fecha 24-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06061 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2144 de la Central Autódromo, a nombre de NORA SUSANA GUZMAN por un monto de $ 1.667,06 (pesos uruguayos mil seiscientos sesenta y siete con 06/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71405 Mar 25- Mar 27 (0210)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/06060.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a SERVANDO SILVA VALEIRON la Resolución No. 1700/96 de fecha 24-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/06060 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2585 de la Central Autódromo, a nombre de SERVANDO SILVA VALEIRON por un monto de $ 1.684,35 (pesos uruguayos mil seiscientos ochenta y cuatro con 35/100), calculada a la fecha de supresión del servicio.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71406 Mar 25- Mar 27 (0211)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE NO. 96/04917
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CRUZ TABEIRA OSCAR la Resolución No. 1262/96 de fecha 16 de setiembre de 1996 de la División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo. 491/95 racaída en expediente No 96/04914 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidadación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 585485 a nombre de CRUZ TABEIRA OSCAR, por un monto de $ 11,716.31 (Pesos uruguayos once mil setecientos dieciseis con 31/00), calculada al día 10/01/96. Por ANTEL: Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71407 Mar 25- Mar 27 (0212)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE NO. 96/04974
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a PAULOTZKY DENBURG DANIEL la Resolución No. 2118/96 de fecha 11 de octubre de 1996 de la División Económico - Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo.491/95 racaída en expediente No. 96/04974 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada po la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 626179 a nombre de PAULOTZKY DENBURG DANIEL, por un monto de $ 10.166.45 (Pesos uruguayos diez mil ciento sesenta y seis con 45/00), calculada al día 25/09/95.
Por ANTEL: Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71408 Mar 25- Mar 27 (0213)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 95/04077.
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a NATALIA HERMIDA DA CUNHA SENA Resolución No. 752/96 de fecha 1-8-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/04077 por servicio telefónico 943276 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de DA CUNHA SENA NATALIA HERMIDA, por un monto de $ 3.271,79 (pesos uruguayos tres mil doscientos setenta y uno con 79/00), calculada al día 10-10-94.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71409 Mar 25- Mar 27 (0214)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

POR ESTA VIA SE CITA A SUDECO LTDA. y al Sr. DANIEL GERARDO FERNANDEZ ZAS, C.I. 1.581.455-3, a que concurra a la Asesoría Legal de Antel, Fernández Crespo 1534 Piso 8 Sector 20, a efectos de darse vista del expediente 97/03792, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 108 del Reglamento General de Actuación Administrativa. Esc. Bellido. Asesoría Legal de Antel.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71410 Mar 25- Mar 27 (0215)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/00870.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a IRCON S.A. y JUAN ANTONIO REMEDI SILVA las Resoluciónes Nos. 286/96 y 28/97 de la Gerencia de División Económica Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaídas en expediente No. 96/00870 que respectivamente RESUELVEN: Resolución 286/96 de fecha 12-6-96: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de IRCON S.A., por un monto de $ 19.057.00 (pesos uruguayos diecinueve mil cincuenta y siete), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. y Resolución 28/97 de fecha 17-1-97: Ampliar la Resolución No. 286/96 de fecha 12-6-96 disponiendo también la promoción de juicio ejecutivo ejecutivo al Sr. Juan Antonio Remedi Silva como fiador solidario.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71411 Mar 25- Mar 27 (0216)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/04654.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JUAN JOSE FERRARO GUEVARA la Resolución No. 1459/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04654 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 566662, a nombre de FERRARO GUEVARA JUAN JOSE, por un monto de $ 5.662,48 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos sesenta y dos con 48/00), calculada al día 17-8-95.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71412 Mar 25- Mar 27 (0217)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/05382.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a JOSE GUSTAVO CENTURION IVANCHUK la Resolución No. 1659/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05382 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 912697, a nombre de CENTURION IVANCHUK JOSE GUSTAVO, por un monto de $ 5.798,35 (pesos uruguayos cinco mil setecientos noventa y ocho con 35/00), calculada al día 3-5-95.- Esc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71413 Mar 25- Mar 27 (0218)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/04417.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a KARL GARCIA JOSE MARIO la Resolución No. 1406/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04417 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 477864, a nombre de KARL GARCIA JOSE MARIO, por un monto de $ 5.021,84 (pesos uruguayos cinco mil veintiuno con 84/00), calculada al día 27-11-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71420 Mar 25- Mar 27 (0219)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/04416.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a ALVAREZ GONZALEZ LORENZO SERGIO la Resolución No. 1405/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04416 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 477958, a nombre de ALVAREZ GONZALEZ LORENZO SERGIO, por un monto de $ 3.795,43 (pesos uruguayos tres mil setecientos noventa y cinco con 43/00), calculada al día 23-10-95. Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71421 Mar 25- Mar 27 (0220)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/04173.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a LEMOS LUCERO DOMINGA AMALIA la Resolución No. 1999/96 de fecha 4-10-96, de laGerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04173 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Genrencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 428316, a nombre de LEMOS LUCERO DOMINGA AMALIA, por un monto de $ 4.210,81 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos diez con 81/00), calculada al día 10-01-96.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71422 Mar 25- Mar 27 (0221)

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 96/04110.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a MORAN MENDEZ CARMELO JESUS la Resolución No. 1371/96 de fecha 18-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04110 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 288863, a nombre de MORAN MENDEZ CARMELO JESUS por un monto de 3.925,76 (pesos uruguayos tres mil novecientos veinticinco con 76/00), calculada al día 13-07-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71423 Mar 25- Mar 27 (0222)

ANTEL

EXPEDIENTE NO 96/06694
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA A CONTI Y CIA. SRL. LA RESOLUCION No. 2412/96 de fecha 28/10/96, dictada por la Gerencia División Económico-Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, en el Expediente No. 96/06694 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No 26237 de la Central Salto, a nombre de CONTI Y CIA. SRL. por un monto de $ 3.440,89 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos cuarenta con 89/00) calculada a la fecha de supresión del Servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71414 Mar 25- Mar 27 (0223)

ANTEL

EXPEDIENTE NO 96/06696
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA A SABINO MARTINEZ LAYES LA RESOLUCION No 2414/96 de fecha 28/10/96, dictada por la Gerencia División Económico-Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, en el Expediente No 96/06696 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No 26199 de la Central Salto, a nombre de Sabino Martinez Layes por un monto de $ 4.264,79 (pesos uruguayos cuatro mils doscientos sesenta y cuatro con 79/00) calculada a la fecha de supresión del Servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71415 Mar 25- Mar 27 (0224)

ANTEL

EXPEDIENTE NO 96/06692
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIGUEL ANGEL LEONETTI LA RESOLUCION No. 2410/96, de fecha 28/10/96, dictada por la Gerencia División Económico-Financiera en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, en el Expediente No. 96/06692 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda de servicio No 26294 de la Central Salto, a nombre de MIGUEL ANGEL LEONETTI por un monto de $ 45.904.04 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil novecientos cuatro con 04/00) calculada a la fecha de supresión del Servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71416 Mar 25- Mar 27 (0225)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 6580/704/93.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a SUSANA MARGARITA BRUSCO BANCHERO la Resolución No. 168/94 de fecha 26-1-94, del Directorio de A.N.TEL., recaída en expediente No. 6580/704/93 que RESUELVE: 1o.- Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 6628 de la ciudad de Nueva Palmira, a nombre de SUSANA MARGARITA BRUSCO BANCHERO por un monto de $ 983,35 (pesos uruguayos novientos ochenta y tres con 35/100), calculada al día 31-10-93. 2o.- Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71417 Mar 25- Mar 27 (0226)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/04130.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a VELAZQUEZ GONZALEZ ELISABETH la Resolución No. 1879/96 de fecha 1o.-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04130 que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 257835, a nombre de VELAZQUEZ GONZALEZ ELISABETH, por un monto de $ 5.322,55 (pesos uruguayos cinco mil trescientos veintidós con 55/00), calculada al día 14-12-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71418 Mar 25- Mar 27 (0227)

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/05375.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esta vía a ALFONSO SILVA ALDO HEBERT la Resolución No. 1652/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05375 que RESUELVE: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 777052, a nombre de ALFONSO SILVA ALDO HEBERT, por un monto de $ 8.391,15 (pesos uruguayos ocho mil trescientos noventa y uno con 15/00), calculada al día 06-10-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 71419 Mar 25- Mar 27 (0228)

CORTE ELECTORAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Corte Electoral pone en conocimiento de la población, la resolución adoptada en sesión de 19 del corriente, que a continuación se transcribe:
"Vista la resolución adoptada en el día de hoy en la que se declaró que en el acto de adhesión al recurso de referéndum contra la Ley Nº 16.832, de 17 de junio de 1997, celebrado el 8 de marzo próximo pasado, los recurrentes no alcanzaron el porcentaje del 25% (veinticinco por ciento) previsto en el inciso 2º del artículo 79 de la Constitución de la República;
Atento a que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 34º de la Ley Nº 16.017, de 20 de enero de 1989, si los recurrentes no alcanzan en la primera convocatoria el porcentaje exigido constitucionalmente esta Corporación debe convocar nuevamente al cuerpo electoral para que exprese su voluntad en forma secreta el día en que venza el año de promulgada la ley recurrida,

LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:

1º) Convócase al cuerpo electoral para el acto que se realizará el día 17 de junio de 1998, que será feriado no laborable de acuerdo a lo establecido en el inciso 4º del artículo 34º de la Ley Nº 16.017, de 20 de enero de 1989, con la finalidad de que quienes deseen adherir al recurso de referéndum contra la Ley Nº 16.832, de 17 de junio de 1997, puedan hacerlo.
2º) Tendrán derecho para adherir a la interposición del recurso de referéndum los inscriptor en el Registro Cívico Naciopnal habilitados para votar siempre que sus expedientes inscripcionales hayan sido aceptados y distribuidos al 8 de abril de 1998 (artículo 3º del Decreto Ley de 25 de abril de 1942), que tengan más de dieciocho años de edad o los cumplan hasta el día 17 de junio de 1998, inclusive.

BANCOS

Banco Central del Uruguay
**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 DE MARZO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,830300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,134000
ESPAÑA	PESETAS	2100		155,000000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,134000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,670000
ITALIA	LIRAS	3500		1.801,260000
JAPON	YENS	3600		130,390000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,496700
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,210	10,220
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.900	9,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10.225	10.230
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,235	10.238
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10.235	10,238

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71397 Mar 25- Mar 25 (0229)

3º) A los efectos previstos en los artículos 27 y 31 de la Ley de Elecciones Nº 7812, de 16 de enero de 1925 (nómina de electores y cuadernos de hojas electorales, respectivamente), se tomarán en cuenta los traslados departamentales o interdepartamentales que hayan sido aceptados y distribuídos al 8 de abril de 1998.
4º) Quienes deseen adherir a la interposición del recurso de referéndum utilizarán una hoja color blanco que llevará impreso en tinta negra el escudo nacional y la leyenda "INTERPONGO EL RECURSO DE REFERENDUM CONTRA LA LEY Nº 16.832, DE 17 DE JUNIO DE 1997".
Montevideo, marzo 23 de 1998, RENAN RODRIGUEZ, Vice Presidente - ALFONSO MARIO CATALDI, Secretario Letrado.
27) (Cta. Cte.) 5/p 71435 Mar 25- Mar 31 (0230)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nro. 403.-
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JUAN M. MARIÑO CHIARLONE.
Montevideo, nueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "CARDOZO ALMEIDA, WILSON GUSTAVO Y OTRO C/ EMPRESA C.H.S. (CONSORCIO INTEGRADO POR CAYETANO CARCAVALLO S.A., H.U.R.S.A. Y SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F.) - Cobro de diversos rubros de naturaleza laboral - CASACION", Fa. 398/96.
RESULTANDO:
1.- La sentencia de segunda instancia Nro. 208/95 dictada por el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de Primer Turno, falló: "Revócase la sentencia apelada en todos sus términos respecto de Sergio Edgard Bentancour Soria y Antonio De Los Santos Pereyra. Respeto de Wilson Gustavo Cardozo confírmase la sentencia en cuanto dispuso la indemnización por daño moral y condénase a la demandada a pagar al actor el monto del daño patrimonial tal como se solicita en la demanda y sus reajustes e intereses lo que se liquidará oportunamente de conformidad con el art. 378 del C.G.P. Sin especial condena. Y devuélvase." (fs. 436/439).
La misma fue aclarada y ampliada por Sent. Nro. 11/96, en los siguientes términos: "Aclarar que el monto del daño patrimonial a cuyo pago condena, debe ser determinado en vía incidental. Ampliar el Fallo estableciendo que la liquidación de dicho daño se efectuará por el término de 24 meses; y que se descontarán del total que resultare debido por dicho período, las sumas que como "total ganado" surgen de fs. 292 y 293 y las recibidas por concepto de licencia y aguinaldo según consta a fs. 291. Todas debidamente indexadas y en cuanto correspondan al período objeto de condena." (fs. 447/448 vto.).
El pronunciamiento anterior, Nro. 78/94, había fallado: "Condenando a Empresa C.H.S. (Consorcio integrado por Cayetano Carcavallo S.A.; Hursa y Cideco Americana, S.A.C.I.I.F.) a pagar a Wilson Gustavo Cardozo Almeida y a Antonio María de los Santos Pereyra una indemnización en concepto de daño moral, equivalente a dos veces la indemnización por despido común, que habrá de determinarse en la vía prevista por el art. 378 C.G.P., sus reajustes e intereses legales. Fíjase en las mismas condiciones la indemnización de Sergio Edgard Bentancour en un equivalente a tres veces la indemnización de despido común que habrá de determinarse. Todo sin condena especial. Con costas al demandado estimándose los honorarios fictos en un salario mínimo nacional por parte. Notifíquese en forma."
2.- Ricardo Changala Quaglia, en acreditada representación de la parte actora, introdujo casación expresando que el fallo recurrido contradice lo preceptuado por los arts. 7, 53 y 57 de la Constitución de la República, arts. 1.341 y siguientes, 1.319 y siguientes y 1.839 del Código Civil, y art. 69 de la L. 16.074 sobre accidentes de trabajo.
Fundando sus agravios, sostuvo:
- En cuanto a la procedencia del daño moral reclamado por los actores De los Santos y Bentancour:
El Tribunal aplicó erróneamente los arts. 7, 53 y 57 de la Constitución de la República y los arts. 1.341 y concordantes y 1.839 del C. Civil al rechazar la pretensión de la parte actora en cuanto a la condena por daño moral (ruptura unilateral del contrato de trabajo en forma especialmente injustificada o abusiva por móviles antisindicales) en los casos de los actores De los Santos y Bentancour, rechazo que fundamenta exclusivamente en "la negativa de Bentancour y de los Santos a hacer abandono del comedor de la empresa amenazando con requerir la intervención de la fuerza pública para expulsarle."
A su criterio, no es ésta una hipótesis de justa causa en los términos que este concepto se maneja en doctrina y en la propia legislación mencionada.
Valorado el hecho en sí, teniendo en cuenta - no obstante las observaciones que le merece- el acta de constatación notarial que da cuenta de lo ocurrido el día 3 de abril de 1992 (fs. 135 y vto.), no resulta la enorme gravedad que la declaración mencionada tiene en concepto del Tribunal. Además se trató de una mera declaración, por cuanto en los hechos, y como lo dice la propia acta, los trabajadores (incluyendo los actores) se retiraron sin necesidad de fuerza pública.
Debe tenerse presente el contexto en el que se produjeron los episodios: luego de varios meses de conflictividad con el natural desgaste y conflictividad que ello implica; luego de numerosas instancias de negociaciones fracasadas; luego de varias jornadas suspendidas sin los correspondientes salarios, etc.; actitud de la empresa que tolera la realización de las asambleas pero al mismo tiempo sistemáticamente pretende impedir su normal desarrollo: ha suspendido a los delegados gremiales, intenta impedirles su ingreso a las reuniones y además las interrumpe permanentemente e inclusive las observa y controla notarialmente; y el hecho de tratarse de trabajadores de la construcción, con las características culturales que ello conlleva.
En ese contexto, a una expresión como la recogida en el acta notarial y relevada muy especialmente por el Tribunal, jamás podrá otorgársele el carácter de decisiva a la hora de justificaciones de despidos o configuración de notoria mala conducta. Algo que además no ha hecho siquiera la demandada.
Finalmente, la valoración del Tribunal excede la propia significación que el co-contratante ha dado al episodio en el momento que ocurrieron y en el despliegue procesal contenido en autos.
Si el pretendido desafío al llamado de la fuerza pública fue un incumplimiento, el mismo fue tolerado y por tanto subsanado por la propia demandada la que mantuvo el contrato vigente (aun con suspensión de los trabajadores) por varios días y sólo decidió su ruptura por actos posteriores.
Pero además, si como bien dice el Tribunal confirmando la opinión del a-quo, el resto de las conductas pretendidamente antijurídicas según la concepción de la empresa, no son tales, sino que ingresan claramente al terreno de la licitud, ese solo episodio jamás puede constituirse en sí mismo como justa causa de despido pues está muy lejos de poseer la suficiente envergadura para ello (sin perjuicio de no resultar probado en autos). El propio despido del trabajador Cardozo demuestra que para la misma empresa, las cosas fueron de esa manera puesto que de otra forma no se explicaría su desvinculación unilateral en el mismo momento que los otros dos actores.
- En cuanto a la procedencia del daño patrimonial reclamado por los mismos actores:
El Tribunal utiliza el mismo argumento para rechazar la procedencia del daño moral que para rechazar la del daño patrimonial. Por tanto, son idénticas también las reflexionaes a volcar y las consecuencias jurídicas de los mismos, por lo que reitera lo expresado en cuanto a la procedencia de la indemnización por daño moral.
- En cuanto al monto del daño patrimonial que se condena a pagar al actor Cardozo:
Por vía de la ampliación se modifica la decisión: en la sentencia se ordenó el pago del rubro de acuerdo en la demanda, pero en la aclaratoria se limita a un plazo no demandado según surge del escrito introductorio.
Los daños y perjuicios no pueden limitarse a un período de 24 meses desde que en la realidad de los hechos el trabajo que desempeñaban los actores y la propia obra en general se ha extendido por mucho más que ese tiempo, que debe oficiar como un piso para el cálculo del daño patrimonial provocado y nunca como cifra final.
Resulta también un apartamiento de la reparación integral del daño (arts. 1.319 y sgtes. del Código Civil) la forma en que el Tribunal manda practicar la liquidación del "daño patrimonial real", descontando las sumas que como "total ganado" se percibieron por el actor Cardozo (razonamiento extensible a los otros actores). Es decir, ordena deducir de los salarios debidos y no pagados por la ruptura unilateral del contrato, los salarios que los trabajadores percibieron en otros empleos posteriores y durante el plazo en el que debieron trabajar para la empresa si no se hubiese producido la desvinculación, desconociendo la naturaleza alimentaria del salario y su absoluta necesidad para la sobrevivencia.
El criterio del Tribunal lleva a dos consecuencias posibles: el pago integral de los salarios futuros sólo se hará en caso que el actor no trabaje en todo el período, lo que seguramente implicará que el dinero será recibido por sus causahabientes en virtud de la mencionada naturaleza alimentaria del salario; o bien la empresa se encontrará ante una suerte de im-

punidad absoluta puesto que será un incumplidor sin responsabilidad económica alguna. Y aún puede darse una tercera opción: el trabajo por fuera del control de los servicios de seguridad social a los efectos de evitar el descuento promovido por el Tribunal.
Y es violatorio de las normas del Código Civil que mencionara y de los arts. 7 y 53 de la Constitución.
- En cuanto a la errónea aplicación del art. 69 de la Ley 16.074.
La notoria mala conducta exigida para poder -eximido de responsabilidad- despedir al trabajador readmitido en el trabajo luego del accidente, no existe a juicio del Tribunal, que ubica la conducta de los actores de los Santos y Bentancour bajo el concepto de "justa "causa" para despedir en los términos del art. 1.839 del Código Civil, pero en ningún momento la categorizó como notoria mala conducta prevista en el art. 10 de la Ley 12.597. Este último concepto es distinto al anterior y mucho más severo para su valoración.
Solicitó en definitiva, se revoque la sentencia recurrida y se acoja la reclamación por daño moral de los actores Bentancour y De los Santos, acoja la indemnización especial para el caso del actor Bentancour y para los tres actores modifique el temperamento del Tribunal en cuanto a la forma de estipulación del daño patrimonial reclamado y en los términos expresados en su escrito recursivo, todo con sus respectivos reajustes e intereses de ley. (fs. 453/479).
3.- Conferido traslado, Walter Antúnez en representación de la parte demandada lo evacuó postulando por los fundamentos que expuso, se confirme el fallo de segunda instancia en todos sus términos. (fs. 481/492).
4.- Elevados los autos, se confirió vista al Sr. Fiscal de Corte quien se expidió considerando que corresponde hacer lugar a la casación que se solicita, procediéndose de conformidad con lo edictado en los arts. 277.1 y 277.3 del C.G.P. (fs. 503/ 505 vto.).
5.- Previo pasaje a estudio, se acordó sentencia en forma legal.
CONSIDERANDO:
I.- La Suprema Corte de Justicia por la unanimidad de sus integrantes anulará parcialmente la sentencia recurrida dictando, en su lugar, la que corresponde (art. 277.1 C.G.P.) conforme con la argumentación jurídica que juzga aplicable al caso.
II.- El análisis de los agravios referidos a la procedencia del daño moral reclamado por los actores De los Santos y Bentancour y al monto del daño patrimonial reclamado por éstos, debe centrarse en determinar si la conducta de los mismos puede calificarse como "mala conducta" configurativa de "justa causa de despido de conformidad con el art. 1.839 del Código Civil" como entiende el Tribunal (Cons. II, fs. 438 vto.).
La Suprema Corte de Justicia en Sent. Nro. 662/95 dijo: "...no existe una definición legal del referido concepto (mala conducta) sino que responde a una elaboración doctrinaria y jurisprudencial, pudiendo tomarse como referencias analógicas, según señala el Sr. Fiscal de Corte en el Dictamen No. 1146/94, las pautas contenidas en dos antiguos decretos: del 17 de mayo de 1934 (art. 24 lit.), reglamentario de la Ley No. 9.196 y del 19 de diciembre de 1947 (art. 12)".
"En tal sentido, la Corporación en Sentencia No. 63/92 expresó: "El concepto jurídico de notoria mala conducta se configura frente a hechos graves o simplemente reiterados de inconducta, porque la gravedad del hecho da notoriedad, del mismo modo que la reiteración de ciertas faltas de escasa monta, que terminan por hacer notoria la inconducta del trabajador (DE FERRARI, "Lecciones..." T. II; p. 551). Coincidentemente, BARBAGELATA señala que: "Por notoria mala conducta se entiende la que, independientemente de toda otra consideración, pone en crisis la relación de trabajo por culpa del trabajador. Esta crisis puede ser consecuencia de un clima provocado por pequeñas faltas frecuentemente reiteradas o puede ocurrir de golpe por la incursión de una falta de excepcional gravedad" (Manual...etc." p. 317; año 1965; Cfe. Sent. No. 21/90), agregando: "La ausencia de definición del concepto de notoria mala conducta y la infinita riqueza de casos prácticos hace que, constantemente, sea necesario que los Jueces encuentren límites y contenidos a ese concepto, en una elaboración necesariamente casuística (Cfe.: BISMARK FONT BERTINAT en Cuadernos de la Facultad de derecho; No. 6 p. 101)" (Vide: "Fallos de Casación 92-93", T. I, Vol. II, págs. 276/277).
(...)
"Notoria mala conducta, al igual que los conceptos de buena fe, huelga o diligencia de un buen padre de familia constituye quaestio iuris por lo que, sin variar la situación histórica dada por acaecida en las instancias de mérito, son revisables en sede de casación."
Precisando: "Pero al tratarse de un concepto jurídico indeterminado, al igual que los precedentemente señalados se está en órbita de los poderes discrecionales del juez y ello, en principio, excede el ámbito casatorio...", siempre que tal poder se ajuste a las pautas que los aludidos conceptos importan siguiendo un criterio de razonabilidad.
Y bien:
Para determinar si el Tribunal cometió un error al revocar -en todos sus términos- la sentencia de primera instancia respecto de los coactores Bentancour y De los Santos hay que partir de los hechos que tuvo por probados.
En el Cons. II (fs. 438 y vto.) analizó dos casos en los que entendió se puede vincular a los actores con medidas gremiales de presión, que excedieran los límites del derecho de huelga y que fueron cuestionadas como ilegítimas por la parte demandada.
El primero, no descargar de un camión el portland cuando estaba quedando muy poco de este material en la obra, lo descartó por considerar que no se excedieron los límites del referido derecho afirmando que "La medida de presión -aunque capaz de generar gran irritación- supone un procedimiento de lucha gremial en el marco de un conflicto intenso y prolongado. No supuso la realización de actos de violencia o el proclamar la desobediencia a los mandos de la obra sino un acto puntual decidido por el gremio y del que los actores fueron meros ejecutores." (fs. 438).
El segundo, la permanencia en el comedor destinado al personal más allá de la autorización concedida para una asamblea gremial negándose a abandonarlo y amenazando con hacer necesaria la intervención de la fuerza pública que calificó como más opinable, precisó en posición coincidente con el "a quo":
- que no se podía prohibir legítimamente el acceso de los actores a una asamblea por su calidad de dirigentes gremiales y más aún, de funcionarios de la empresa involucrados, como los demás en el conflicto;
- que la empresa pudo no autorizar el uso del comedor para realizar la asamblea, pero una vez autorizado, no puede distorsionar su funcionamiento determinando indirectamente que ciertas personas no asistan a la misma.
El único elemento que la Sala de mérito toma en cuenta para subsumir la actitud de Bentancour y De los Santos en el concepto de notoria mala conducta, radica en el hecho, a su criterio relevante y no considerado en la sentencia apelada, consistente en la negativa de los ya mencionados a hacer abandono del comedor de la empresa amenazando con requerir la intervención de la fuerza pública para expulsarlos.
Esta conducta es la que, a juicio de ad-quem, determina la "justa causa" del despido (art. 1.839 C. Civil) por entender que la misma pone en crisis el funcionamiento de la relación laboral que debe sustentarse en un mínimo de confianza y relacionamiento armónico entre las partes, lo que, luego de lo sucedido, sería imposible. (fs. 439 vto.).
Para la Corporación ese hecho carece de la relevancia necesaria para configurar la mala conducta determinante de la justa causa de despido antes de finalizado el contrato de trabajo a término que vinculaba a las partes.
Es de tomar en cuenta que no se trató de faltas frecuentes reiteradas o una grave inconducta en el trabajo, sino de una situación generada en ocasión de un conflicto gremial. Y como expresa la recurrente, debe tenerse presente el contexto en el que se produjo ese hecho (luego de un largo período de conflictividad y jornadas sin cobro de salarios), las características culturales de los involucrados (obreros de la construcción), y la circunstancia de que se trató de una mera declaración desde que los trabajadores (incluyendo los actores) se retiraron sin necesidad de que se recurriera a la intervención de la fuerza pública.
La Corporación coincide con las acertadas observaciones formuladas por el entonces Sr. Fiscal de Corte, en el sentido de que la calificación jurídica efectuada por el Tribunal es incorrecta y carente de logicidad, en tanto si anteriormente tuvo por acreditada la existencia de la situación conflictiva; la autorización a realizar actos gremiales en el local del comedor y también a que los despedidos -entonces meramente suspendidos- Bentancour y De los Santos asistieran a esos actos en su calidad de delegados gremiales, es lógico que esa permanencia autorizada no puede ser cesada en el momento en que se le ocurra al empleador.
Aspecto de especial relevancia para resolver la cuestión en tanto no existe prueba alguna que la reunión gremial hubiera concluido cuando se conminó a los actores a abandonar el local, en tanto tal medida afecta el derecho de huelga protegido constitucionalmente, como lo señala la recurrente. (arts. 7, 53 y 57 de la Carta).
No resulta el hecho denunciado (dentro del marco en el que se inscribe) relevante para determinar la subsunción de la conducta de los actores dentro de la calificación jurídica efectuada por la Sala de mérito, lo que permite a

la Corporación recepcionar el agravio y anular parcialmente el pronunciamiento recurrido.
- En cuanto a la limitación a 24 meses del monto del daño patrimonial, que se condena a pagar a Cardozo, el agravio no es de recibo.
Ello por cuanto de autos surge que en la demanda, al referirse a la liquidación de los daños y perjuicios, los actores expresaron que hasta el momento resultaba imposible evaluar con precisión el monto económico a que alcanzaban aquéllos emergentes del incumplimiento contractual, en la medida en que el plazo era incierto, pero a su vez precisaron que "...las obras no podrán durar menos de dos años más, 24 meses, como mínimo (...) por lo cual el cálculo se hace sobre dicha base." (fs. 47).
Para la Corporación no existe error en el pronunciamiento del Tribunal de mérito cuando en el fallo ampliatorio establece que la liquidación del daño patrimonial se efectuará por el término de 24 meses puesto que de la fundamentación de aquél surge que la estimación inicial ya referida no corresponde ser variada ante la ausencia de elementos probatorios en autos de la situación contraria; esto es, que la obra se extendiera más allá del plazo indicado.
Tampoco le asiste razón a la impugnante en cuanto sostiene que se configura un apartamiento de la reparación integral del daño, (arts. 1.319 y sgtes., Código Civil) el descuento que el Tribunal dispone de las sumas que como "total ganado" se percibieron por el actor.
Tratándose de una indemnización regida por el derecho común deben descontarse las sumas que los trabajadores hubieran percibido en otros trabajos durante el período a considerar.
PLA RODRIGUEZ señala que: "La indemnización por ruptura anticipada del contrato de duración determinada no es idéntica a la indemnización por despido establecida legalmente para los contratos de duración indeterminada. Esta se ajusta a un sistema tarifario, calculado en función de la antigüedad y el sueldo del trabajador y con topes predeterminados. En cambio, la indemnización por ruptura anticipada del contrato pretende reparar los daños y perjuicios reales que esa ruptura anticipada del contrato le ha causado al otro contratante..." y más adelante precisa: "Generalmente esos daños y perjuicios reales tienen como base las retribuciones que hubieran debido percibirse en caso de continuar trabajando hasta la terminación normal del contrato. Pero esa cantidad puede acrecentarse si el trabajador justifica especiales perjuicios que hagan superar la cifra correspondiente, o disminuirse si el empleador puede demostrar que los perjuicios reales fueron inferiores a los que resultarían de la cifra respectiva. En definitiva, un problema que debe dilucidarse en cada caso." (Curso de Derecho Laboral, T. II, vol. I, Ed. 1978, págs. 243 y 244).
El citado Profesor en un trabajo puntual sobre este tema establece: "...lo que normalmente se acepta es el pago de los salarios por el período que resta hasta la terminación normal del contrato. Sólo cabría rebajar esa cifra si la parte deudora logra probar que tales perjuicios no se produjeron porque el despedido consiguió otro trabajo." ("La terminación de la relación del Trabajo por iniciativa del empresario y la seguridad de los ingresos de los trabajadores afectados", pág. 27, Madrid 1983; Cfe. además doctrina argentina también citada por el demandado, fs. 484 vto./485).
En cambio asiste razón a la recurrente en cuanto a que corresponde al actor Bentancour la indemnización especial del art. 69 de la Ley 16.074.
Independientemente de que la notoria mala conducta como justa causa de despido en los términos del art. 1.839 Código Civil, sea o no distinta de la prevista en el art. 10 de la Ley 12.597, al haber negado el Tribunal la configuración de la primera y estando el trabajador a la fecha de su despido, dentro del período previsto legalmente, se hará lugar a esa indemnización.
Corresponde por todo lo expuesto anular parcialmente la sentencia recurrida en la medida que la Corporación acogió los agravios articulados.
III.- Atento a la solución parcialmente anulatoria, las costas y costos deberán pagarse en el orden causado (art. 279, Código General del Proceso).
Por los fundamentos expuestos, lo establecido en el art. 198 del Código General del Proceso y demás normas legales citadas, la Suprema Corte de Justicia,
FALLA:
ANULASE PARCIALMENTE LA SENTENCIA RECURRIDA EN CUANTO REVOCA EN TODOS SUS TERMINOS LA SENTENCIA APELADA RESPECTO DE SERGIO EDGARD BENTANCOUR SORIA Y ANTONIO DE LOS SANTOS PEREYRA Y EN SU LUGAR:
CONDENASE A LA DEMANDADA A PAGAR A LOS REFERIDOS ACTORES POR CONCEPTO DE DAÑO POR RUPTURA ANTICIPADA DEL CONTRATO DE TRABAJO Y POR DAÑO MORAL. EN LOS MISMOS TERMINOS EN QUE LO HIZO LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA RESPECTO DEL CO-ACTOR WILSON GUSTAVO CARDOZO. (FS. 439; 448 vto.).
CONDENASE A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A SERGIO EDGARD BENTANCOUR SORIA LA INDEMNIZACION ESPECIAL CONFORME LO DISPONE LA LEY Nro. 16.074 Y EN LA FORMA QUE LO ESTABLECE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA (fs. 402).
DESESTIMANSE LOS RESTANTES AGRAVIOS.
LAS COSTAS Y COSTOS EN EL ORDEN CAUSADO.
PUBLIQUESE, Y, OPORTUNAMENTE, DEVUELVASE.
Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. Dr. LUIS TORELLO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. Dr. JUAN M. MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
//CUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por nueve fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "CARDOZO ALMEIDA, WILSON GUSTAVO Y OTROS C/ EMPRESA C.H.S. (CONSORCIO INTEGRADO POR CAYETANO CARCAVALLO S.A., H.U.R.S.A. Y SIDECO AMERICANA S.A.I.I.F.) COBRO DE DIVERSOS RUBROS DE NATURALEZA LABORAL. CASACION." Ficha Nº 398/96. EN FE DE ELLO, de mandato legal y para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho. ESC. BEATRIZ GAZZANEO. ACTUARIA ADJUNTA ADSC.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71436 Mar 25- Mar 25 (0231)

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Alicia Raquel LLAVATA GARCIA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 23 de marzo de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 16815 Mar 25- Mar 25 (0232)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Marta María GRECCO VERA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 23 de marzo de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 16816 Mar 25- Mar 25 (0233)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE QUIMICA
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

Se notifica la resolución No. 15 del Consejo de la Facultad de Química de fecha 18 de marzo de 1998:
"1. Dejar sin efecto la resolución de fecha 4 de marzo de 1998, referente a la convocatoria de la Asamblea del Claustro para el jueves 26 de marzo de 1998, para la elección de Decano.
2. Convocar a la Asamblea del Claustro para el jueves 16 de abril de 1998 a la hora 18, a efectos de proceder a la elección de Decano.
3. Convocar a la mencionada Asamblea para el jueves 23 de abril de 1998, en caso de que ninguno de los candidatos propuestos alcance los dos tercios de sufragios del total de componentes del órgano, el 16 de abril de 1998 (art. 9 de la Ley Orgánica)."
La Asamblea sesionará en el salón de actos de la Facultad.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71396 Mar 25- Mar 25 (0234)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA
LLAMADO A ASPIRANTES

La E.U.M. llama a aspirantes para la provisión interina del cargo:

Coordinador de Práctica de Conjuntos (gr. 3, 20 hs)
PLAZO DE INSCRIPCIONES: 23/3 al 3/4/98
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar: 1) Relación de méritos en tres ejemplares y una carpeta de comprobantes fotocopiados, así como exhibir los originales en la Secretaría de la Escuela. 2) Proyecto de trabajo para la práctica de Conjunto en la E.U.M.. 3) Cédula de Identidad.
HORARIO DE ATENCION: lunes a viernes de 10 a 12 hs.
ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA
Paysandú 843, 3er. piso.
Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71431 Mar 25- Mar 25 (0235)

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO

La E.U.M. llama a aspirantes para la provisión titular del cargo:
Coordinador/Director del estudio de Música electroacústica (cMe) (gr. 3, 30 hs)
PLAZO DE INSCRIPCIONES: 1/4/98 al 31/5/98 de 10 a 12 hs.
Las bases están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar: 1) Cédula de Identidad, 2) Relación de méritos en tres ejemplares en el orden establecido en el Art. 9 de las bases y una carpeta de comprobantes fotocopiados, así como exhibir los originales en la Secretaría de la Escuela (Paysandú 843, 3er. p.) 3) Proyecto para el estudio de música electroacústica según lineamientos generales establecidos en el Art. 6 de las bases.
HORARIO DE ATENCION: lunes a viernes de 10 a 12 hs.
Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 1/p 71432 Mar 25- Mar 25 (0236)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ JONNY ROY GONZALEZ JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 403/96, se cita llama y emplaza a JONNY ROY GONZALEZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 17 de junio de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71441 Mar 25- Abr 14 (0237)

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 Turno, en Autos caratulados: "ANTEL C/ NIBIA M. ARTOLA RODRIGUEZ -JUCIO EJECUTIVO- Ficha 657/95, se cita, llama y emplaza a NIBIA M. ARTOLA RODRIGUEZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 16 de julio de 1997.- Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71440 Mar 25- Abr 14 (0238)

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ROBERTO MARTINEZ MORALES JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 421/96, se cita llama y emplaza a MARTINEZ MORALES ROBERTO por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71442 Mar 25- Abr 14 (0239)

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ DOMINGO ANTONIO COSTAS GABBIANI JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 204/95. se cita llama y emplaza a DOMINGO ANTONIO COSTAS GABBIANI por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 15 agosto de 1997.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71443 Mar 25- Abr 14 (0240)

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ FELIX OMAR BANEGA PEREZ JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 295/96, se cita llama y emplaza a FELIX OMAR BANEGA PEREZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo agosto 14 de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71444 Mar 25- Abr 14 (0241)

CONVOCATORIAS

LA COOPERATIVA COTO FIJA PARA EL DIA 18/04/98 EL ACTO ELECCIONARIO CON EL FIN DE ELEGIR NUEVAS AUTORIDADES. DICHO ACTO SE LLEVARA A CABO EN LA CALLE LANCASTER 3923 BIS A LA HORA 16. RUBEN CHEIRASCO, PRESIDENTE. JOSE C. FERNANDEZ, SECRETARIO.
27) $ 126 1/p 16647 Mar 25- Mar 25 (0242)

El "Grupo de la Esperanza" convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de marzo 1998, en José Enrique Rodó 2115, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Memoria y Balance al 31 diciembre 1997.-
2.- Designación de la Comision Electoral (3 titulares y 3 suplentes)
3.- Fijacion de fecha de elecciones de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscal, dentro de los 30 días de la Asamblea.
27) $ 168 1/p 16776 Mar 25- Mar 25 (0243)

"COOPERATIVA ARTESANOS DE SAN JOSE"

En la ciudad de San José el día 27 de marzo de 1998, se realizará la Asamblea Ordinaria de la Cooperativa Artesanos de San José, en el local de la Cooperativa sito en Av. Brasil 615 bis, para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 10:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 10:30 hs. con el número de socios presentes

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Seretaria de la Asamblea.
2.- Lectura del Acta anterior
3.- Memoria Anual
4.- Elección de Autoridades
5.- Varios.
27) $ 252 1/p 16783 Mar 25- Mar 25 (0244)

CLUB DE RESIDENTES DE RIO NEGRO
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias vigentes (art. 21), la Comisión Directiva convoca a sus Socios para reunirse en Asamblea General Ordinaria en su Sede Social, el próximo miércoles 1° de abril de 1998, a la hora 19.30 como primer llamado y el jueves 9 de abril de 1998, a la hora 19:30 como segundo llamado, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración de Actas de las Asambleas:
1.1.- Anual Ordinaria del 27 de abril de 1997 y
1.2.- Extraordinaria del 2 de octubre de 1997.
2.- Informe del estado de la Institución por el ejercicio 1997-1998 (Art. 41, inc. d)
2.1.- Memoria Anual.
2.2.- Balance General de Tesorería.
2.3.- Informe de la Comisión Fiscal.
3.- Elección de los miembros para ocupar los cargos vacantes de las Comisiones Directiva y Fiscal (Art. 34)
3.1.- Designación de la Comisión Electoral (Art. 59).
3.2.- Determinación de día y hora para realizar el acto eleccionario (Art. 57).
4.- Asuntos varios.
5.- Designación de dos asambleistas para suscribir el acta de la reunión, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma (Art. 29)

DE LOS ESTATUOS SOCIALES
ARTÍCULO 23°

La Asamblea General quedará instalada de inmediato habiendo por lo menos un tercio de los socios habilitados para votar. Si no se alcanzara este quorum se hará una segunda convocatoria a los ocho días necesitándose una asistencia mínima de un cuarto de los socios habilitados y si no se alcanzara la asistencia antes requerida sesionará una hora después con el número de socios que hubieren concurrido. Los párrafos anteriores serán transcriptos en las convocatorias respectivas.
Montevideo, marzo de 1998, Samuel R. VILLALBA, Presidente, Mtro. Alberto R. PIEROTTI, Secretario.
27) $ 630 1/p 16813 Mar 25- Mar 25 (0245)

VARIOS

FIBRATEX S.A.

En cumplimiento de lo resuelto por el Directorio de la sociedad, se comunica a los señores

accionistas que deberán presentarse en el domicilio de la sociedad calle Emancipación 4320, Montevideo, para ello deberán solicitar hora telefónicamente (304.1130) a partir del 26 de marzo de 1998 entre las 9 -16 hs., a efectos de:
a) Recibir acciones liberadas a prorrata de las actuales tenencias accionarias.
b) Proceder al canje de las actuales acciones por las nuevas.
En oportunidad de su comparecencia deberán hacerlo acompañados de sus Acciones o Certificados Provisorios. FIBRATEX S.A.
27) $ 420 2/p 16768 Mar 25- Mar 26 (0246)

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Empresa BERDELLA S.A. (AEROGAUCHO S.A.) Solicitud de concesión de explotación de servicios de transporte aéreo regular y no regular interno de pasajeros, correo y carga entre puntos del país. Autos de manifiesto en Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles -artículo 16- del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL.- CNEL. (Nav) FELIX A. TORNONI.
27) $ 504 3/p 16759 Mar 25- Mar 27 (0247)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: "WASHINGTON ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS. Ficha B/37/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, dicienueve de Febrero de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 16661 Mar 25- Abr 14 (0248)

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DORILA LOPEZ FABILA Ficha B/16/98; ciándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, febrero 17 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 720 10/p 16663 Mar 25- Abr 14 (0249)

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PEDRO IBARRONDO HERNANDORENA Y AMABILIA ADELA JAURIBIGUERRY Ficha B/536/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.
El presente trámite esta auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71428 Mar 25- Abr 14 (0250)



M.A. INVESTMENT (URUGUAY) S.A.

OBJETO: Su objeto es: Asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, reprentaciones y mandatos en las áreas industrial, comercial, financiera y de servicios.
$ 1.200.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 10.3.98 No. 660 Fo. 699 Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 741 1/p 16646 Mar 25- Mar 25 (0251)

GARDEN GROVE S.A.

Asamblea de fecha 11/7/94 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060. Capital Actual: U$S 100.000.- (dólares estadounidenses cien mil).
28) $ 494 1/p 16652 Mar 25- Mar 25 (0252)

DYCAM S.A-.

Publicada el Diario Oficial Nº 24783 del 15/05/97
Inscripción en Registro General de Comercio: 02/05/97
Nº 526, Fº 588 Lº 3 de Estatutos.
28) $ 494 1/p 16773 Mar 25- Mar 25 (0253)

TINOSA S.A.

Por resolución de Asamblea Extraordinaria del 31/1/97, se reformó el Art. Tercero de los estatutos sociales, fijando el capital social en $ 16.500.000
Inscripción 9/3/98, Nº 616 Fº 644 Lº 1 de Estautos.
28) $ 741 1/p 16798 Mar 25- Mar 25 (0254)

NILWAY INTERNATIONAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de 15/5/96, se aumentó el capital social a U$S 5.000.000. Comunicación 3/3/98, Nº 136 Fº 437 Lº 1 de Comunicaciones, Legajo 11578/94.
28) $ 494 1/p 16799 Mar 25- Mar 25 (0255)

BIGAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO : Su objeto es : a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos : de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
$ 1.250.000, 100 años : Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 622, 652, Libro 1.
28) $ 2.470 1/p 16750 Mar 25- Mar 25 (0256)

BILENIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO : Su objeto es : a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos : de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que ope-

ren en los ramos pre-indicados.-
$ 1.250.000, 100 años : Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 623, 653, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 16751 Mar 25- Mar 25 (0257)

CARSUL
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO : Su objeto es : a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos : de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
$ 1.250.000, 100 años : Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 624, 654, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 16752 Mar 25- Mar 25 (0258)

CASINEL
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO : Su objeto es : a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos : de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
$ 1.250.000, 100 años : Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 625, 655, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 16753 Mar 25- Mar 25 (0259)

ANESIR
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO : Su objeto es : a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos : de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-
$ 1.250.000, 100 años : Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 621, 651, Libro 1.
28) $ 2.470 l/p 16749 Mar 25- Mar 25 (0260)

BIFALER
SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 674, 715, 2.
28) $ 1.482 l/p 16729 Mar 25- Mar 25 (0261)

CONSULTORA BILSUR
SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 675, 716, 2.
28) $ 1.482 l/p 16730 Mar 25- Mar 25 (0262)

CLAREND COMPANY
SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 676, 717, 2.
28) $ 1.482 l/p 16731 Mar 25- Mar 25 (0263)

CLEDINUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química,

servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 677, 718, 2.
28) $ 1.482 1/p 16732 Mar 25- Mar 25 (0264)

DANWEL TRADE SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 678, 719, 2.
28) $ 1.482 1/p 16733 Mar 25- Mar 25 (0265)

DANITOWN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 679, 720, 2.
28) $ 1.482 1/p 16734 Mar 25- Mar 25 (0266)

FINANCIERA EDAMIL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 680, 721, 2.
28) $ 1.482 1/p 16735 Mar 25- Mar 25 (0267)

EIBRON SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 681, 722, 2.
28) $ 1.482 1/p 16736 Mar 25- Mar 25 (0268)

CONSULTORA GAROLUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 682, 723, 2.
28) $ 1.482 1/p 16737 Mar 25- Mar 25 (0269)

GERCITY TRADE SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.3.1998, 683, 724, 1.
28) $ 1.482 1/p 16738 Mar 25- Mar 25 (0270)

ILESTAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 626, 656, 1.
28) $ 1.482 1/p 16739 Mar 25- Mar 25 (0271)

ILOWAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permiti-

da por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 627, 657, 1.
28) $ 1.482 1/p 16740 Mar 25- Mar 25 (0272)

FINANCIERA LAITER SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 628, 658, 1.
28) $ 1.482 1/p 16741 Mar 25- Mar 25 (0273)

LAMIPARK SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 629, 659, 1.
28) $ 1.482 1/p 16742 Mar 25- Mar 25 (0274)

MAICROWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 630, 660, 1.
28) $ 1.482 1/p 16743 Mar 25- Mar 25 (0275)

COMPAÑIA MANDIAL

SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 631, 661, 1.
28) $ 1.482 1/p 16744 Mar 25- Mar 25 (0276)

NARESUL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 632, 662, 1.
28) $ 1.482 1/p 16745 Mar 25- Mar 25 (0277)

NATUX CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 633, 663, 1.
28) $ 1.482 1/p 16746 Mar 25- Mar 25 (0278)

ODISTAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 634, 664, 1.
28) $ 1.482 1/p 16747 Mar 25- Mar 25 (0279)

OFIGOLD SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO : En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12.3.1998, 635, 665, 1.
28) $ 1.482 1/p 16748 Mar 25- Mar 25 (0280)

LEUMI (LATIN AMERICA) S.A.

MEMBER OF BANK LEUMI LE ISRAEL GROUP

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de Diciembre de 1997

Cifras en pesos uruguayos

ACTIVO		
Disponible		25.626.869
Valores públicos		59.977.908
Créditos vigentes por intermediación financiera		411.275.962
- Sector financiero	89.067.068	
- Sector no financiero	247.673.115	
- Operaciones a liquidar	74.535.779	
Créditos diversos		770.893
Créditos vencidos por intermediación financiera		4.542.962
- Colocación vencida	4.542.962	
- Créditos en gestión y morosos		
Inversiones		96.522
Bienes de Uso		28.903.653
Cargos diferidos		
TOTAL DE ACTIVO		531.194.769

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		487.123.288
- Sector financiero	117.873.640	
- Sector no financiero	295.616.320	
- Operaciones a liquidar	73.633.328	
Obligaciones diversas		1.745.321
Provisiones		646.255
Previsiones		200.800
TOTAL DE PASIVO		489.715.664
PATRIMONIO		
Capital integrado		774.800
Aportes no capitalizados		
Ajustes al Patrimonio		33.852.967
Reservas		6.745
Resultados acumulados		6.844.593
- Resultados de ejercicios anteriores	5.174.375	
- Resultados del ejercicio	1.670.218	
- (Adel. A res.)		
TOTAL PATRIMONIO		41.479.105
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		531.194.769

CUENTAS DE CONTINGENCIA	42.660.149
CUENTAS DE ORDEN	1.927.457.560

ESTADO DE RESULTADOS

del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1997

Ganancias financieras		104.321.896
Pérdidas financieras		-92.773.508
Resultado financiero antes de previsiones		11.548.388
Previsiones		-1.983.000
Resultado financiero después de previsiones		9.565.388
Ganancias por servicios		4.839.811
Pérdidas por servicios		-581.518
Resultado por servicios		4.258.293
Resultado bruto		13.823.681
Otras ganancias operativas		9.147.527
Otas pérdidas operativas		-19.726.549
- Gastos del personal	-10.690.492	
- Gastos generales	-7.601.186	
- Amortizaciones	-925.605	
- Resto	-509.266	
Resultado operativo neto		3.244.659
Resultados extraordinarios		4.940
Resultado de ejercicios anteriores		60.709
Resultado del ejercicio antes de IRIC		3.310.308
Impuesto a la renta de industria y comercio		-9.840
Resultado del ejercicio después de IRIC		3.300.468
Resultado del ajuste por inflación		-1.630.250
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		1.670.218

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la asamblea de accionistas: Los estados contables no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas en razón de lo dispuesto en el art. 344 de la Ley 16060.

B) Información básica sobre la empresa de Intermediación Financiera

B1) Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima cerrada con acciones nominativas.

B2) Base de preparación de los estados contables
Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.
Dicho modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B3) Sucursales y participaciones en otras sociedades: No existen.

B4) Capital: Capital integrado $ 774.800 (pesos setecientos setenta y cuatro mil ochocientos).

C) Información referente a los Activos y Pasivos

C1) Saldos en moneda extranjera: Tipo de cambio: 10.04 por dólar.

C2) Posición en Moneda Extranjera: US$ 1.302.911.- activa neta.

C3) Limitación a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: Valores Públicos propiedad de la Institución vendidos con pacto de recompra por US$ 874.576.-

C4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: No existen

C5) Distribución de los créditos y obligaciones por vencimiento:

A) Créditos

Plazo de vencimiento	Sector Financiero	Sector no Financiero
Hasta un año	139.732.679	239.060.672
Entre uno y tres años	-	19.770.683
Más de tres años	-	16.366.488
Previsión para incobrables	-	(3.654.560)
Total	139.732.679	271.543.283

B) Obligaciones

Plazo de vencimiento	Sector Financiero	Sector no Financiero
Hasta un año	164.461.605	308.168.457
Entre uno y tres años	-	-
Más de tres años	-	14.493.226
Total	164.461.605	322.661.683

C6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición: No existe.

D) Otras notas

D1) Hechos posteriores: No existen hechos posteriores al 31 de Diciembre de 1997 que produzcan alteraciones significativas en la estructura patrimonial y en los resultados del nuevo ejercicio.

D2) Efectos inflacionarios: El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice al por mayor de Productos Nacionales – Nivel General – se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por Inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio"

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 32
$ 16
PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997
000789

LEUMI (LATIN AMERICA) S.A.

p. URIEL GANZ
CONTADOR

CARLOS MAZAL
GERENTE GENERAL

28) $ 3.402 1/p 16771 Mar 25- Mar 25 (0281)



Instituciòn: INTERCONTINENTAL BANK (URUGUAY) S.A.I.F.E.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 1997.

(en dólares)

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		19,893,390.39	Obligaciones por Intermediación Financiera		101,255,987.10
Valores Públicos		41,084,462.81	- Sector Financiero	55,565,969.37	
Créditos vigentes por intermediación financiera		57,325,145.56	- Sector no Financiero	45,454,325.40	
- Sector Financiero	47,729,568.67		- Operaciones a liquidar	235,692 33	
- Sector no Financiero	9,360,230.59		Obligaciones Diversas		97,218.99
- Operaciones a Liquidar	235,346.30		Provisiones		112,472.56
Créditos Diversos		42,742.35	Previsiones		43,322.99
Créditos vencidos por intermediacion financiera		0.00	TOTAL DEL PASIVO		101,509,001.64
- Colocación vencida	0.00		**PATRIMONIO**		
- Créd. en gestión y morosos	0.00		Capital Integrado		500,000.00
			Aportes no Capitalizados		0.00
Inversiones		3,214.76	Ajustes al Patrimonio		0.00
Bienes de uso		1,031,178.35	Reservas		12,337,946.20
Cargos diferidos		41,238.77	Resultados Acumulados		5,074,425.15
			- Resultados ejercicios anteriores	2,559,693 78	
			- Resultados del ejercicio	2,514,731.37	
			- (Adelantos de resultados)	0.00	
			TOTAL DEL PATRIMONIO		17,912,371.35
TOTAL DEL ACTIVO		119,421,372.99	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		119,421,372.99

CUENTAS DE CONTINGENCIA	866,459.79
CUENTAS DE ORDEN	394,157,448.15

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 4
$ 16
PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997
000211

Cr. Raúl A. Wolman
Contador General

Sr. Roberto A. Moreno
Gerente General

Institución : INTERCONTINENTAL BANK (URUGUAY) S.A.I.F.E.

ESTADO DE RESULTADOS

(en dólares)

Del 1ro. de enero al 31 de Diciembre de 1997.-

Ganancias Financieras		40,057,048.40
Pérdidas Financieras		39,153,557.19
Resultado financiero antes de previsiones		903,491.21
Previsiones		190,548.71
Resultado financiero después de previsiones		712,942.50
Ganancias por servicios		4,165,050.19
Pérdidas por servicios		250,575.18
Resultado por servicios		3,914,475.01
Resultado bruto		4,627,417.51
Otras ganancias operativas		408,012.31
Otras pérdidas operativas		2,520,698.45
- Gastos de personal	1,736,409.26	
- Gastos generales	571,901.14	
- Amortizaciones	110,947.51	
- Resto	101,440.54	
Resultado operativo neto		2,514,731.37
Resultados extraordinarios		0.00
Resultados de ejercicios anteriores		0.00
Resultado del ejercicio		2,514,731.37

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Consideración por la Asamblea de Accionistas

Aún no se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.

B.1) Naturaleza jurídica: Es una sociedad anónima uruguaya.

B.2) Base de preparación de los estados contables: Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay, y están expresados en Dólares estadounidenses

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades: no existen.

B.4) Capital Social : U$S 500.000.-

Información referente a los activos y pasivos

C.1) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: Existen activos en corresponsales en el exterior afectados en garantía por U$S 1.868.864,51. Existen Bonos del Tesoro en cuentas representativas en el Banco Central del Uruguay por un valor nominal de U$S 515.000.- en concepto de radicación obligatoria. Existen activos en Valores Públicos No Nacionales afectados en garantía por U$S 6.549.804,15.-

C.2) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: no existen.-

C.3) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos:

	Créditos	Obligaciones
Hasta un año	50,956,231.86	101,255,987.10
Entre uno y tres años	927,662.00	0.00
Más de tres años	5,441,251.70	0.00

28) $ 6.804 1/p 16774 Mar 25- Mar 25 (0282)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION No. 94 / 152

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Uruguay) S.A.I.F.E.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 1997

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		5,712,240.71	Obligaciones por intermediación financiera (Nota C.2)		1,263,423,787.31
Valores públicos (Nota B.2.2 y C.1)		10,464,725.47	- Sector financiero	2,427,120.30	
Créditos vigentes por interm. financiera (Nota C.2)		1,302,467,020.59	- Sector no financiero	1,175,551,695.18	
- Sector financiero	862,213,989.48		- Operaciones a liquidar	85,444,971.83	
- Sector no financiero	337,838,292.05		Obligaciones diversas		219,180.91
- Operaciones a liquidar	102,414,739.06		Provisiones		258,415.40
Créditos diversos		1,924,560.27	Previsiones		220,822.89
			TOTAL DE PASIVO		**1,264,122,206.51**
Créditos vencidos por interm. financiera		722,945.46			
- Colocación vencida	22,226.83				
- Créditos en gestión y morosos	700,718.63		**PATRIMONIO**		
Inversiones (Nota B.3)		48,868,349.01	Capital integrado (Nota B.4)		1,211,792.91
Bienes de uso		2,354,311.05	Reservas		233,774.65
Cargos diferidos		80,744.94	Resultados acumulados		107,027,123.43
			- Resultados de ejercicios anteriores	59,254,954.81	
			- Resultados del ejercicio	47,772,168.62	
			TOTAL DE PATRIMONIO		**108,472,690.99**
TOTAL DE ACTIVO		**1,372,594,897.50**	**TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO**		**1,372,594,897.50**

CUENTAS DE CONTINGENCIA	29,555,590.16
CUENTAS DE ORDEN	1,675,170,950.74

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 12 $ 16 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 000028

Cr. JUAN C. ESQUIVEL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Cr. Gustavo D. Pintos Zamora
GERENTE GENERAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 15 $ 16 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 003339

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Uruguay) S.A.I.F.E.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 1997

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Ganancias financieras		288,970,200.94
Pérdidas financieras		(244,132,862.97)
Resultado financiero antes de previsiones		**44,837,337.97**
Previsiones		593,922.21
Resultado financiero después de previsiones		**45,431,260.18**
Ganancias por servicios		902,190.32
Pérdidas por servicios		(707,005.70)
Resultado por servicios		**195,184.62**
Resultado bruto		**45,626,444.80**
Otras ganancias operativas		14,682,160.16
Otras pérdidas operativas		(12,536,481.06)
- Gastos de personal	3,050,127.92	
- Gastos generales	5,973,253.63	
- Amortizaciones	307,564.94	
- Resto	3,205,534.57	
Resultado operativo neto		**47,772,123.90**
Resultados extraordinarios		44.72
Resultados de ejercicios anteriores		
Resultado del ejercicio		**47,772,168.62**

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Uruguay) S.A.I.F.E.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 1997

NOTA A - CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES POR LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Los presentes estados contables aun no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo establecido en el art. 344 de la ley No. 16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

NOTA B - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

B.1 - NATURALEZA JURIDICA

Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A.I.F.E. es una sociedad anónima uruguaya que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley No. 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores y fue autorizada a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de mayo de 1984 y habilitada por el Banco Central del Uruguay.

El Banco Central del Uruguay supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de requerimientos mínimos en relación con encajes, tenencia de valores públicos, previsión para riesgos crediticios y responsabilidad patrimonial.

B.2 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el Banco Central del Uruguay.

El modelo contable se sustenta en base a costos históricos expresados en dólares estadounidenses, excepto los activos y pasivos en otras monedas y los valores públicos que se han valuado como se explica en los numerales 2.1 y 2.2 respectivamente.

2.1 Activos y pasivos en otras monedas

Las distintas monedas se convierten a dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay al 31 de diciembre de 1997.

Los resultados por ajustes a las paridades utilizadas al cierre del ejercicio se incluyen en las respectivas cuentas de ganancias o pérdidas financieras del Estado de Resultados.

2.2 Valores públicos

Los valores públicos se computan por el valor de cotización bursátil al 31 de diciembre de 1997. Se incluyen las respectivas rentas devengadas a esa fecha.

Los ajustes al valor de cotización así como los intereses devengados, son imputados a los resultados del ejercicio.

B.3 - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES

El saldo de Inversiones incluye U$S 48.857.070,09 que corresponde a la participación de la sociedad en el Banco de Galicia (Cayman) Limited. El porcentaje de participación del Banco de Galicia y Buenos Aires (Uruguay) S.A.I.F.E. en el patrimonio de este banco es del 78.933%.

B.4 - CAPITAL

El capital autorizado asciende a U$S 1.500.000 representado por acciones nominativas de valor nominal de U$S 1.000 cada una.

NOTA C - INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1 - LIMITACIONES A LA LIBRE DISPOSICION DE LOS ACTIVOS

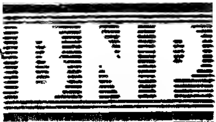
Dentro de Valores públicos se incluyen U$S 614.828,58 depositados en el Banco Central del Uruguay en carácter de radicación obligatoria de activos en el país.

C.2 - DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS Y OBLIGACIONES SEGUN SU VENCIMIENTO

A continuación se exponen los principales activos y pasivos al 31 de diciembre de 1997 clasificados en función de sus vencimientos contados a partir de esa fecha:

	Créditos U$S	Obligaciones U$S
Menos de 1 año	1.130.819.470,82	1.228.637.798,75
Entre 1 y 3 años	44.252.770,30	30.648.243,39
Más de 3 años	129.944.333,79	4.137.745,17
	1.305.016.574,91	1.263.423.787,31

28) $ 10.206 1/p 16777 Mar 25- Mar 25 (0283)



BNP (URUGUAY) S.A.
GRUPO BANQUE NATIONALE DE PARIS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO

	$	$
Disponible		3,421,291
Valores Públicos		10,019,563
Créditos vigentes por intermediación financiera		1,350,679,978
- Sector Financiero	1,277,019,973	
- Sector No Financiero	73,660,005	
Créditos diversos		544,472
Inversiones		25,602
Bienes de uso		350,725
Cargos diferidos		0
TOTAL DEL ACTIVO		1,365,041,632
CUENTAS DE CONTINGENCIA		50,570,117
CUENTAS DE ORDEN		778,158,231

PASIVO

	$	$
Obligaciones por intermediación financiera		1,302,593,672
- Sector Financiero	879,392,785	
- Sector No Financiero	423,200,887	
Obligaciones diversas		84,553
Provisiones		134,856
Previsiones		80,987
TOTAL DEL PASIVO		1,302,894,069

PATRIMONIO

	$	$
Capital integrado		4,955,481
Ajustes al Patrimonio		33,477,159
Reservas		13,189,038
Resultados acumulados		10,525,885
- Resultados ejercicios anteriores	1,566,338	
- Resultados del ejercicio	8,959,547	
TOTAL DEL PATRIMONIO		62,147,563
		1,365,041,632

ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

	$	$
Ganancias financieras		177,564,032
Pérdidas financieras		154,925,422
Resultado financiero antes de previsiones		22,638,610
Previsiones		3,977,585
Resultado financiero despues de previsiones		26,616,195
Ganancias por servicios		2,501,073
Pérdidas por servicios		1,291,434
Resultados por servicios		1,209,639
Resultado Bruto		27,825,834
Otras ganancias operativas		2,181,016
Otras pérdidas operativas		14,445,484
- Gastos de personal	9,713,320	
- Gastos generales	3,934,284	
- Amortizaciones	273,827	
- Resto	524,053	
Resultado operativo neto		15,561,366
Resultados extraordinarios		(4,592)
Resultados de ejercicios anteriores		42,281
Resultados del ejercicio antes del I.R.I.C.		15,599,055
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		(600)
Resultados del ejercicio despues del I.R.I.C.		15,598,455
Resultado de ajuste por inflación		(6,638,908)
Resultado del ejercicio ajustado por inflación		8,959,547

Notas a los Estados Contables

A) Consideración de la Asamblea de Accionistas.
Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo establecido en el art. 344 de la ley N°16.060 de fecha 4 de setiembre de 1989.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.
B.1) Naturaleza jurídica
BNP (Uruguay) S.A. integrante del grupo BANQUE NATIONALE DE PARÍS, es una sociedad anónima, filial de BANQUE NATIONALE DE PARIS S.A., Paris, Francia, que opera en Uruguay con el estatuto de Casa Financiera y que comenzó su actividad en nuestro país el 22 de agosto de 1989.
B.2) Base de preparación de estados contables.
Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables, las instrucciones, y los criterios de valuación y clasificación de riesgos dictados por el B.C.U.
El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.
B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades.
No existen.
B.4) Capital.
Capital Social: $ 4.955.481,38

C.) Información referente a los activos y pasivos.
C.1) Saldos en moneda extranjera.
Tipo de cambio: $ 10,04 por dólar..
C.2) Posición en moneda extranjera.
La posición en moneda extranjera es de US$ 6.146.017,68 activa.
C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
No existen.
C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos.
No existen.

C.5) Distribución de créditos y obligaciones según sus vencimientos.

Créditos:

-) Créditos con plazo residual de hasta 1 año:		
Valores Públicos:	$	10.019.563,18
Sector financiero:	$	1.248.870.736,78
Sector no financiero:	$	74.359.370,09
-) Créditos con plazo residual de entre 1 y 3 años:		
Sector financiero:	$	681.001,93
Sector no financiero:	$	0,00
-) Créditos con plazo residual mayor a 3 años:		
Sector financiero:	$	29.081.864,00
Sector no financiero:	$	0,00

Obligaciones:

-) Obligaciones con plazo residual de hasta 1 año:		
Sector financiero:	$	879.392.784,93
Sector no financiero:	$	423.285.440,06
-) Obligaciones con plazo residual de entre 1 y 3 años:		
Sector financiero:	$	0,00
Sector no financiero:	$	0,00
-) Obligaciones con plazo residual mayor a 3 años:		
Sector financiero:	$	0,00
Sector no financiero:	$	0,00

Se informan todas las operaciones por su importe en moneda nacional más sus intereses devengados no incluyéndose las previsiones. En el caso de los títulos de deuda externa se informa su valor nominal sin incluirse el ajuste a valor de mercado.

D) Otras notas.
D.1) Hechos posteriores.
No existen hechos posteriores a la fecha de los estados contables que puedan provocar alteraciones significativas en la estructura patrimonial o en los resultados del nuevo período.
D.2 El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado por inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Sra. Cristina Rivarola
Gerente General

Sr. Jorge Laureiro

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 23
$ 16
PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997
003215

28) $ 6.804 l/p 16782 Mar 25- Mar 25 (0284)

ADMINISTRADORA DE GRUPOS DE AHORRO PREVIO
Afiliada a C.A.S.A.P. y A.I.A.C.O.
Piedras 434 Tel 954 954 - Fax 95 45 38
Código Postal 11000 Montevideo - Uruguay

ACFOR S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de DICIEMBRE de 1997
(En $U)

ACTIVO		
Disponible		2:850.625
Valores Públicos		5:344.051
Créditos vigentes por intermediación financiera		49:803.671
-Sector no Financiero	49:803.671	
Créditos diversos		3:334.741
Créditos vencidos por intermediación financiera		2:971.883
-Colocación vencida	1:631.709	
-Créditos en gestión y morosos	1:340.174	
Inversiones		96.447
Bienes de uso		1:943.257
TOTAL DE ACTIVO		66:344.681

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		42:820.164
-Sector no Financiero	42:820.164	
Obligaciones Diversas		4:092.098
Provisiones		152.896
Previsiones		425.772
TOTAL PASIVO		47:490.930
PATRIMONIO		
Capital integrado		5:963.992
Ajustes al Patrimonio		111,055
Reservas		232.694
Resultados Acumulados		12:546.010
-Resultados ejercicios anteriores	11:540.195	
-Resultados del ejercicio	1:005.815	
TOTAL PATRIMONIO		18:853.751
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		66:344.681

CUENTAS DE CONTINGENCIAS	85:104.836
CUENTAS DE ORDEN	98:000.881

ACFOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1o.de Enero al 31 de Diciembre de 1997

Ganancias financieras		4:791.583
Pérdidas financieras		(703.877)
Resultado financiero antes de previsiones		4:087.706
Previsiones		(1:277.821)
Resultado financiero después de previsiones		2:809.885
Ganancias por servicios		6:545.945
Pérdidas por servicios		(3:538.357)
Resultado por servicios		3:007.588
Resultado bruto		5:817.433
Otras pérdidas operativas		4:811.658
-Gastos del personal	2:473.814	
-Gastos generales	2:210.418	
-Amortizaciones	71.377	
-Resto	56.049	
Resultado operativo neto		1:005.815
Resultado del ejercicio		1:005.815

Notas a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 1997

A) Notas a los Estados Contables
Los Estados Contables no han sido considerados por la Asamblea General de Accionistas, encontrándose en plazo de acuerdo al art.344 de la ley 16060 y sus propios estatutos.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera

B.1) Naturaleza jurídica: se trata de una Sociedad Anónima cerrada con acciones ordinarias nominativas.

B.2) Base de preparación de los Estados Contables: los Estados Contables expuestos precedentemente han sido formulados en pesos uruguayos y de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de Bienes de Uso, Valores Públicos, Activos y Pasivos con cláusula de reajuste y moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades: no hay.

B.4) Capital: El capital autorizado asciende a $6:000.000 de los cuales $5:963.992.10 están integrados. No hay suscripciones pendientes de integrar.

C) Información referente a los activos y pasivos

C.1) Saldos en moneda extranjera: los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay a la fecha de cierre de ejercicio.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS B $ 16 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12.997 003231

C.2) Posición en moneda extranjera: los Estados Contables contienen los siguientes saldos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses:

Activo	U$S1:598.957.81	$16:053.539.71
Pasivo	U$S1:363.978.63	$13:694.344.69
Posición neta activa	U$S 234.979.18	$ 2:359.195.02

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: son las que se mencionan en C.4).

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: El inmueble asiento de la empresa garantiza el saldo adeudado a los vendedores por un total de U$S100.833 más los intereses a devengar.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos (en $):

Hasta un año	Créditos	12:493.747	Obligac.	11:095.994
Entre 1 y 3 años	Créditos	31:234.000	Obligac.	17:128.000
Más de 3 años	Créditos	12:382.554	Obligac.	19:266.936

D) Otras Notas:

D.1) Hechos posteriores. Entre la fecha de los Estados Contables y la de la presente publicación no han operado hechos que representen alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo período.

D.2) Efectos inflacionarios: no se practicó el ajuste integral por inflación.

Roberto Mazzoni
Gerente General

Luis E.Pomi
Contador Público

28) $ 3.402 1/p 16796 Mar 25- Mar 25 (0285)



BANKBOSTON N.A.- SUCURSAL URUGUAY

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 1997
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO

Disponible		383.579 572
Valores Públicos		359.514 900
Créd. Vigentes por Intermed Financiero		5.985.852.551
*Sector Financiero	2.967.242.396	
*Sector No Financiero	2.707.795.851	
*Operaciones a Liquidar	310.814.304	
Créditos Diversos		12.923.999
Créditos Vencidos por Intermed. Financiera		6.278.670
*Colocación Vencida	4.299.456	
*Créditos en Gestión y Morosos	1.979.214	
Inversiones		1.131 771
Bienes de Uso		90.769.917
Cargos Diferidos		6.757.369
TOTAL DE ACTIVO		6.846.808 749

PASIVO

Obligaciones por Intermed Financiero		6.401 430.845
*Sector Financiero	1 247.030.497	
*Sector No Financiero	4 837 403.056	
*Operaciones a Liquidar	316.997.292	
Obligaciones Diversas		26.960.551
Provisiones		15.841.640
Previsiones		15.702.587
TOTAL DE PASIVO		6.459.935.623
PATRIMONIO		
Capital Integrado		410.479
Aportes No Capitalizados		0
Ajustes al Patrimonio		206 087 215
Reservas		36.088
Resultados Acumulados		180.339.344
*Resultados Ejercicios Anteriores	49.931.210	
*Resultados del Ejercicio	130 408.134	
*(Adelantos de Resultados)	0	
TOTAL DE PATRIMONIO		386.873 126
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		6 846.808.749

CUENTAS DE CONTINGENCIA	701.407.364
CUENTAS DE ORDEN	11.709.427 208

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 3B $ 16 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12 997 003228

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 2B $ 16 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12 997 003228

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 1B $ 16 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 12 997 003228

ESTADO DE RESULTADOS del 1º de enero al 31 de diciembre de 1997
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Ganancias Financieras		2.045.855.902
Pérdidas Financieras		1 610.975.870
Resultado Financiero antes de Previsiones		434.880.032
Previsiones		19.329.302
Resultado Financiero después de Previsiones		415.550.730
Ganancias por Servicios		102.661.199
Pérdidas por Servicios		62.596.506
Resultado por Servicios		40.064.693
Resultado Bruto		455.615.423
Otras Ganancias Operativas		40.517 034
Otras Pérdidas Operativas		329.807 749
*Gastos de Personal	175.841 120	
*Gastos Generales	135.989 505	
*Amortizaciones	12.375 272	
*Resto	5.601 852	
Resultado Operativo Neto		166 324.708
Resultados Extraordinarios		(1.038 694)
Resultados de Ejercicios Anteriores		1 464 114
Resultado del Ejercicio antes de I.R.I.C		166.750 128
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio		9.070
Resultado del Ejercicio después de I.R.I C.		166.741 058
Resultado del Ajuste por Inflación		(36.332.924)
Resultado del Ejercicio Ajustado por Inflación		130.408.134

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas
Se realiza Asamblea de Accionistas por ser sucursal de un banco extranjero

B.1) Naturaleza Jurídica
BankBoston N.A. - Sucursal Uruguay, es una sucursal de BankBoston N.A., radicado en la ciudad de Boston, estado de Massachusetts, en los Estados Unidos de América, que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la Ley Nº 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores y fue autorizado a funcionar por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de mayo de 1978 y habilitado por el Banco Central del Uruguay.

B 2) Base de preparación de los estados contables
Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e intrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay

El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusulas de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

B.3) Participaciones en otras sociedades
El Banco participa en las siguientes sociedades, con los montos y porcentajes de capital que se indica: Red de Intercomunicación de Alta Seguridad S.R.L. ($1.850; 12,96 %), Bolsa Electrónica de Valores S.A. ($ 261.941; 3,85 %), Fundación Banco de Boston ($ 535.113, 100%), Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento S.A. -Visanet- ($ 332.866; 4,45%). Estas inversiones se computan por su valor de costo en moneda nacional.

B.4) Capital
El monto del capital asignado a la sucursal asciende a $ 410.479

C) Información referente a activos y pasivos

C.1) Saldos en moneda extranjera
Los saldos en moneda extranjera arbitrados a dólares estadounidenses han sido convertidos a moneda nacional utilizando el tipo de cambio interbancario comprador del Banco Central del Uruguay de cierre de ejercicio $ 10.04 por dólar

C.2) Posición en moneda extranjera
Al cierre del ejercicio el Banco tiene una posición activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses que asciende a U$S 27 860 297

C.3) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad.
Existen limitaciones a la libre disponibilidad de los siguientes activos: Obligaciones del Banco Hipotecario del Uruguay por $ 45.211, Bonos del Tesoro por U$S 5.000, Depósito de U$S 4.307.079 exigido por el Banco Central del Uruguay en garantía de operaciones cursadas a través del convenio de pagos y créditos recíprocos de ALADI.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos
No existen garantías otorgadas respecto a los pasivos

C.5) Distribución de créditos y obligaciones según su vencimiento
El monto expresado en moneda nacional de los créditos y obligaciones del Banco, se distribuye según su vencimiento contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio económico de la siguiente manera:

	Créditos $	Obigaciones $
-Menos de 1 año	4 849 914.244	5 640 955 014
-Entre 1 y 3 años	293.004.436	175 248 567
-Más de 3 años	532.119.567	268.229 972
	5.675 038.247	6 084.433 553

D) Otras notas

D.1) Hechos posteriores
No han ocurrido hechos posteriores al cierre de ejercicio económico que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del nuevo periodo

D.2) Efectos Inflacionarios
El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Nacionales - Nivel General, se expone en el Estado de Resultados ("Resultado del Ajuste por Inflación") y en el Estado de Situación Patrimonial, dentro de "Ajustes al Patrimonio"

Cr. Enrique Jorcin
Sub-Gerente
Contaduría

Cr Fernando Montans
Director de Contabilidad y Control

Cr Horacio Vilaró
Director General

28) $ 3.402 1/p 16818 Mar 25- Mar 25 (0286)

CONALAP S. A.
Administradora de Grupos de Ahorro Previo

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO			PASIVO		
Disponible		3.012.079	Obligaciones por Interm. Financiera		31.926.023
Créditos Vigentes por Intermediación Financiera		22.816.153	Sector No Financiero		
			Grupos de Ahorro Previo	31.926.023	
Sector No financiero					
Grupos de Ahorro Previo	22.816.153		Obligaciones Diversas		3.272.576
Créditos diversos		7.852.340	Previsiones		13.267
Créditos Vencidos por Intermediación Financiera		2.560.344	TOTAL DE PASIVO		35.211.866
			PATRIMONIO		
Colocación Vencida	1.463.597		Capital Integrado		90.000
Créd. Gestión y Morosos	1.096.747		Aportes No Capitalizados		2.311.546
			Ajustes al Patrimonio		1.223.132
Inversiones		290.557	Resultados Acumulados		(1.799.475)
Bienes de Uso		505.596	Resultados Ej. Anteriores	(1.425.930)	
			Resultado del Ejercicio	(373.545)	
			TOTAL PATRIMONIO		1.825.203
TOTAL ACTIVO		37.037.069	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		37.037.069

CUENTAS DE CONTINGENCIA	102.334.319
CUENTAS DE ORDEN	120.662.739

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 1997

Ganancias Financieras		424.753
Resultado Financiero antes de Previsiones		424.753
Previsiones		(600.794)
Resultado Financiero después de Previsiones		(176.041)
Resultado Bruto		(176.041)
Otras Ganancias Operativas		5.104.119
Otras Pérdidas Operativas		(5.258.557)
Gastos de Personal	1.711.311	
Gastos Generales	214.436	
Amortizaciones	285.293	
Otros	3.047.517	
Resultado Operativo Neto		(330.479)
Resultados Extraordinarios		(43.066)
Resultado del Ejercicio		(373.545)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) CONSIDERACION POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.
La aprobación de los Estados Contables por la asamblea ordinaria de accionistas se encuentra pendiente en conconrdancia con lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley Nº 16060 de fecha 4 de setiembre de 1989.
B) INFORMACION BASICA DE LA EMPRESA.
b1. CONALAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas cuya actividad es administrar y organizar círculos cerrados o consorcios.
b2. Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. Han sido confeccionados sobre la base de costos históricos, excepto las operaciones en moneda extranjera y los bienes de uso de acuerdo a lo que se expresa en c1 y c3.
b3. La empresa no posee sucursales, ni participación en otras sociedades.
b4. El Capital Social Integrado asciende a $ 2.401.546, encontrándose en trámite de autorización $ 2.311.546.
C) INFORMACION REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS.
c1. Los saldos en moneda extranjera han sido actualizados de acuerdo a la cotización de U$S 1 equivalente a $ 10.035 Cada UR se cotizó a $ 166.64.
c2. La posición en moneda extranjera al cierre del ejercicio es neta activa de U$S 78.838.
c3. Los bienes de uso han sido revaluados de acuerdo a criterios fiscales.

José Luis ... Presidente

28) $ 4.410 l/p 16786 Mar 25- Mar 25 (0287)

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734
Año 1996 Del número 16.735 al 16.837
Año 1997 Del número 16.838 al 16.904

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1°/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1970	168,00	168,00	
« 1971	156,00	168,00	
« 1972	168,00	168,00	
« 1973	——	168,00	
« 1980	——	277,00	(2 tomos)
« 1981	277,00	277,00	
« 1982	277,00	326,00	(2 tomos)
« 1983	303,00	303,00	
« 1984	328,00	328,00	
« 1985	328,00	458,00	(2 tomos)
« 1986	406,00	485,00	
« 1987	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1988	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1989	505,00	488,00	
« 1990	582,00	710,00	
« 1991	422,00	533,00	
« 1991	(Addenda)	388,00	
« 1992	533,00	582,00	
« 1993	533,00	533,00	
« 1994	534,00	1.012,00	(2 tomos)
« 1995	589,00	650,00	

TOMOS ENCUADERNADOS:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1971	221,00	221,00	
« 1972	221,00	221,00	
« 1973	221,00	221,00	
« 1980	——	343,00	(2 tomos)
« 1981	343,00	343,00	
« 1982	343,00	407,00	(2 tomos)
« 1983	379,00	379,00	
« 1984	407,00	407,00	
« 1985	407,00	606,00	(2 tomos)
« 1986	456,00	557,00	
« 1987	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1988	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1989	582,00	610,00	
« 1990	659,00	798,00	
« 1991	520,00	610,00	
« 1991	(Addenda)	438,00	
« 1992	610,00	659,00	
« 1993	610,00	606,00	
« 1994	613,00	1.183,00	(2 tomos)
« 1995	673,00	750,00	
« 1996	800,00	880,00	